

ISSN 2215-3691

INFORME
ANUAL
DEL RECTOR
2018 - 2019



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



La Universidad
que construimos
colectivamente

Dr. Henning Jensen Pennington
N.º 7 - Junio, 2019

378.05
I43i

Informe anual del rector 2018-2019 / Universidad de
Costa Rica. Rectoría ; Henning Jensen Pennington.
- N.º 1 (jun. 2013) - . - San José, C.R.: SIEDIN, 2013-

v.:il.

Anual

ISSN 2215-3691

1. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - PUBLICACIONES
SERIADAS. 2. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - OBRAS
DE DIVULGACIÓN. 3. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
- INFORMES. I. Universidad de Costa Rica. Rectoría.

CIP/2524

CC/SIBDI. UCR

Informe Anual del Rector 2018-2019 **La Universidad que construimos colectivamente**

Dr. Henning Jensen Pennington

Créditos:

Edición: Gloria Meléndez Celis
Elena Jara Gómez
Caterina Elizondo Lucci

Diseño gráfico:

Boris Valverde González

Impresión:

SIEDIN • UCR

N.º 7 - Junio, 2019



Contenido

Presentación del Rector	
Visión Estratégica de la Rectoría	xi
Capítulo I	
Logros Académicos	1
Vicerrectoría de Docencia	1
Desarrollo de los procesos de revisión de los perfiles de egreso de los planes de estudios	2
Revisión total de las carreras desconcentradas en Sedes y Recintos	4
Elaboración del Modelo para la Evaluación de Carreras Nuevas	4
Comisión de Proyectos de Docencia.....	5
Centro de Evaluación Académica.....	5
Evaluación Académica	6
Rediseño del Modelo de Evaluación del Desempeño Docente.....	8
Acciones tendientes a la reducción del interinazgo docente.....	8
Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación.....	8
Red Institucional de Formación y Evaluación Docente	9
Desarrollo de acciones de interés específico y prioritario.....	10
Alcance Internacional de la Docencia	11
Sede del Atlántico	11
Sede del Caribe	13
Sede de Guanacaste	15
Sede de Occidente	17
Sede del Pacífico	21
Recinto de Golfito	22

Capítulo II

Vicerrectoría de Investigación	25
Proyectos, gestión y promoción de la investigación	25
Evaluación de proyectos	28
Gestión de la Calidad	29
Producción de las revistas científicas y académicas de la UCR	30
UCRIndex	31
Repositorio Institucional Kérwá	31
Creative Commons	33
Propiedad Intelectual	33
Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE)	36
Difusión de la cultura científica universitaria	40
Cooperación científica	41
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)	43
Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN)	43
Sede del Atlántico	44
Sede del Caribe	45
Sede de Guanacaste	47
Sede de Occidente	48
Sede del Pacífico	49
Recinto de Golfito	50

Capítulo III

Asuntos Estudiantiles	53
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	53
Admisión	53
Permanencia.....	58
Graduación.....	60
Espacios de participación estudiantil para la formación integral	63
Oficina de Orientación	65
Oficina de Bienestar y Salud	65
Sede del Atlántico	68
Sede del Caribe	69
Sede de Guanacaste	70
Sede de Occidente	72
Sede del Pacífico	74
Recinto de Golfito	75

Capítulo IV

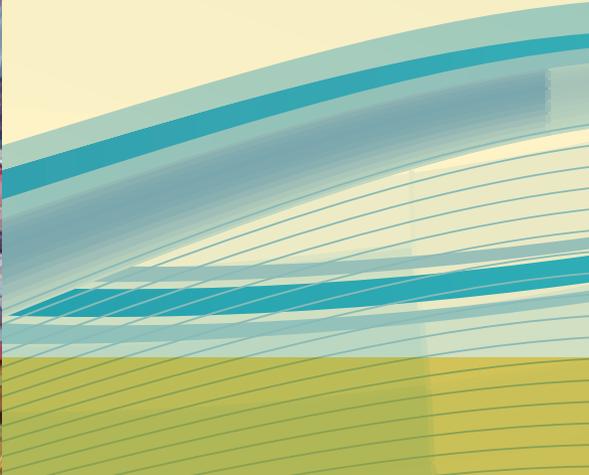
Gestión Administrativa	77
Vicerrectoría de Administración	77
Implementación de la nueva Convención Colectiva de Trabajo	77
Comportamiento de la masa salarial y situación de las finanzas institucionales.....	78
Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635) y su impacto sobre el financiamiento a la educación superior pública estatal	81
Coordinación de Gobierno Abierto.....	82
Sección de Análisis Administrativo.....	83
Programa de Tecnologías de la Información para la Administración.....	84
Gestión Administrativa.....	84
Unidad de Comisiones Institucionales y Mejoramiento Continuo.....	85
Unidad de Gestión Ambiental	86
Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación.....	89
Oficina de Servicios Generales	89
Oficina de Suministros	93
Oficina de Administración Financiera	95
Oficina de Recursos Humanos.....	96
Sede del Atlántico	99
Sede del Caribe	101
Sede de Guanacaste	103
Sede de Occidente	104
Sede del Pacífico	105
Recinto de Golfito	107

Capítulo V

La Rectoría y sus Oficinas Administrativas	109
Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal	109
Oficina Jurídica	111
Proyecto de ley denominado “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, que se tramita en la Asamblea Legislativa bajo el expediente N° 20 580	112
Análisis de la propuesta de decreto que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública planteaban emitir, denominado “Reglamento para el Examen Nacional de Ingreso a Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas”, publicado en consulta el 17 de mayo de 2018 en el Alcance al diario oficial La Gaceta N° 103.....	113
Proceso arbitral realizado en el Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, expediente No ARB-00809-2016, interpuesto por la empresa Loto Ingenieros Constructores, contra la Universidad de Costa Rica.....	114
Gestión Judicial	114

Archivo Universitario Rafael Obregón Loría	118
Gestión Documental.....	118
Rescate y custodia del patrimonio documental universitario.....	119
Capacitación en la función archivística.....	121
Oficina de Planificación Universitaria	122
Ampliación Plan Estratégico Institucional 2013-2017 al periodo 2018-2020.....	123
Coordinación del proceso para la formulación, recomendación, aprobación y evaluación del Plan Anual Operativo Institucional y su Presupuesto.....	124
Asesorías y elaboración de estudios especiales.....	124
Acompañamiento en la formulación de planes estratégicos.....	125
Desarrollo y actualización de herramientas tecnológicas.....	125
Investigación y análisis de la solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, referente a las carreras desconcentradas en las sedes regionales.....	125
Capacitación.....	126
Publicaciones.....	126
Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones	126
Proyectos de impacto.....	127
Centro de Informática	132
Desarrollo de Sistemas Institucionales.....	132
Mejoras en la plataforma tecnológica de seguridad de la RedUCR.....	132
Mejoramiento de los Centros de Datos Institucionales.....	133
Apoyo en equipamiento de nuevos edificios de fideicomiso.....	133
Desarrollo de Sistemas y servicios web institucionales.....	133
Migración a Software Libre.....	134
Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	135
Cooperación Internacional.....	136
Movilidad Académica-Administrativa.....	137
Reincorporación del personal becado en el exterior.....	139
Programa Académicos Visitantes.....	139
Movilidad Estudiantil.....	140
Programas internacionales.....	142
Capítulo VI	
Vínculo Universidad- Sociedad	147
Vicerrectoría de Acción Social	147
Unidad de proyectos y actividades de acción social	148
Proyectos en Comunidad.....	149
Educación continua y servicios especiales.....	152
Unidad de Gestión Cultural	154
Unidad de Comunicación	155

Unidad de Gestión	156
Culminación del Foro de Acción Social.....	156
Primera convocatoria al “Premio María Eugenia Dengo a la labor destacada en la Acción Social del personal docente”	156
Curso de Acción Social	157
Unidad administrativa	157
Unidad de Programas y Redes Institucionales	157
Programa Kioscos Socioambientales para la Organización Comunitaria	157
Programa de Educación Abierta.....	158
Programa de Economía Social Solidaria.....	158
Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM).....	158
Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social en Derechos de la Niñez y Adolescencia (PRIDENA)	159
Programa Institucional Osa-Golfo Dulce (PiOsa)	159
Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niñas y niños menores de seis años	160
Programa Institucional de Discapacidad (PRODIS).....	160
Red Institucional para Pueblos Indígenas (RIPI).....	161
Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (PROIN)	161
Órganos adscritos	162
Oficina de Divulgación e Información.....	162
Medios de Comunicación Social de la Universidad.....	162
Sede del Atlántico	164
Sede del Caribe	165
Sede de Guanacaste	166
Sede de Occidente	167
Sede del Pacífico	168
Recinto de Golfito	169
 Capítulo VII	
Acuerdos	171
Acuerdos de la Asamblea Colegiada y del Consejo Universitario	171
Asamblea Colegiada Representativa	171
Acuerdos del Consejo Universitario	177
Administración del Fondo del Desarrollo Institucional	180



Dr. Henning Jensen Pennington
Rector

Presentación del Rector

Visión Estratégica de la Rectoría

“La idea de libertad es inspiradora. Pero, ¿qué significa? Si eres libre en un sentido político pero no tienes comida, ¿qué es eso? ¿La libertad de morir de hambre?”

Si a estas palabras cambiáramos ‘libertad’ por ‘autonomía’, y ‘comida’ por ‘recursos’, nos daríamos cuenta de que la frase se aplica perfectamente al contexto académico nacional por el que transita nuestro país. La frase – atribuida a la docente y activista Angela Davis, quien fuera la oradora en la Lección Inaugural de la Universidad de Costa Rica en el 2018 –, tiene su referencia original en la constante denuncia contra la xenofobia, racismo y machismo de que las mujeres afroamericanas sufrían – y aún ahora sufren. Sin desmeritar este contexto – y, al contrario, pretendiendo ampliar su alcance – es inevitable considerar que no se puede afirmar la defensa de derechos y valores, si por otra parte se cortan los medios para realmente defenderlos.

Así, proclamar la libertad de un pueblo, inclusive de una población, no podrá ser real en tanto no se le dote de instrumentos para ejercerla, y en tanto se le prive de los insumos básicos para vivir. Análogamente, es imposible elevar a un plano real la gratitud de un pueblo por una de las instituciones más respetadas y distinguidas de un país, como lo es esta institución, si al mismo tiempo las personas tomadoras de decisión se atribuyen facultades para recortar los recursos que le permiten realizar su misión fundamental.

La Universidad de Costa Rica, institución Benemérita de la Patria, ha servido durante casi 79 años a la sociedad, mediante su quehacer fundamental: la docencia, la investigación y la acción social. Sobre estos pilares se basa un accionar sólido que no solo ha beneficiado directamente a millones de personas a lo largo de estas décadas, sino que además lleva el conocimiento a múltiples latitudes mundiales, en donde se aprovecha y complementa para generar mayor bienestar.

Paradójicamente, nuestra universidad ha vivido en los últimos años importantes desafíos, muchos de ellos no solo derivados de una situación nacional y mundial, sino de falta de compromiso y voluntad política para trabajar en conjunto. No se exagera cuando se afirma que la educación es uno de los principales motores de movilidad social y de bienestar común; en efecto, es uno de los mecanismos que impulsan el progreso, de manera directa e indirecta, en el mediano y largo plazo. Por lo tanto, los múltiples intentos por coaccionar su quehacer y limitar su crecimiento no son más que afrentas a la libertad de expresión y a búsqueda de la equidad, en una sociedad altamente desigual.

Es importante diferenciar la necesidad, responsabilidad y compromiso que tiene nuestra institución por apegarse a los ajustes necesarios y urgentes que la actual situación del país obligan a tomar, de la invisibilización e indiferencia por desatender la generación de conocimientos, la formación de profesionales con enfoque humanista y los aportes que constantemente generan mayor bienestar para miles de familias en el país. Los esfuerzos constantes por contar con una óptima gestión y aprovechamiento de los recursos, rendir cuentas a la sociedad y operar en estricta transparencia no caducan: al contrario, se magnifican, pues reconocemos que muchos ven en nuestra institución un referente nacional. Nos debemos a la sociedad, pues es ella la que ha permitido que miles de jóvenes se convirtieran en profesionales y pudieran aportar, desde múltiples sectores, soluciones para una mejor calidad de vida de las comunidades.

Nuestra universidad no está exenta de tomar estas medidas, de reforzarlas y de promoverlas, como parte de las acciones que la institucionalidad nacional está tomando para hacer frente a la grave crisis fiscal que nos afecta. Las universidades públicas no viven de manera aislada a la situación nacional, y sería un contrasentido (además de una irresponsabilidad) ser negligentes ante ella. Sin embargo, no se puede obviar el hecho de se trata de instituciones de enorme relevancia nacional, y precisamente en momentos de crisis, disminuir la inversión en educación superior pública sería un grave error.

Esta administración se ha preocupado por generar debates de alto nivel, acompañados de propuestas concretas presentadas a las instancias concernientes, para mitigar y hacer enfrente a los retos que el país enfrenta y enfrentará en el futuro próximo, como producto del desequilibrio fiscal que nos aqueja. Especialmente, se ha ocupado de fortalecer las bases ciudadanas para que cada vez más personas se sientan empoderadas y confiadas de tomar decisiones basadas en la información. Esta es la vía del conocimiento.

La principal manera de reivindicar este camino es formando a las personas que ocuparán en el futuro puestos de decisión y que serán la fuerza de trabajo para guiar a nuestro país hacia el desarrollo que hemos anhelado. Durante el 2018 nuestra universidad continuó con el proceso institucional de actualización del perfil de egreso y la evaluación de las propuestas curriculares; la implementación de la virtualización en la docencia; el análisis de los programas de innovación docente; el desarrollo de los procesos de autoevaluación y la evaluación docente. Cabe destacar que se logró la revisión de la totalidad de los procesos de desconcentración de carreras en las Sedes Regionales, siendo una muestra más de los esfuerzos por mantener la calidad en la formación académica. Un total de 46 planes de estudio formalizaron su oferta, con lo cual se garantizó

que los estudiantes pudieran acceder a planes de estudio en condiciones académicas, administrativas y presupuestarias de calidad.

Uno de los principales logros alcanzados fue el haber llevado a cabo un proceso de evaluación internacional con el acompañamiento de pares evaluadores expertos de la Asociación de Universidades Europeas (EUA). Tras la elaboración de un Informe de Autoevaluación y dos visitas del equipo evaluador – conformado por académicos de España, Inglaterra, Letonia, Estados Unidos y Rumanía – se recibió un informe que identifica hallazgos, debilidades y oportunidades de mejora para la institución en temas como gestión institucional, desarrollo académico e investigación. El informe final rescató que nuestra universidad es un actor importante en la vida política, social, cultural y económica del país, a la vez de ser una institución altamente reconocida a nivel nacional, regional e internacional. La Universidad de Costa Rica podrá aspirar a una evaluación de seguimiento en tres años, lo cual reafirma las intenciones por mejorar la cultura de calidad de modo integral.

En el 2018 se seleccionó y convocó a las unidades académicas que participarán en las primeras pruebas piloto de Espacios Multiversa, una línea estratégica de la Vicerrectoría de Docencia, en colaboración con RIFED, METICS y Docencia Multiversa, que busca crear y fomentar espacios colaborativos para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes, contemplando los cambios en el currículum de las carreras y el abordaje pedagógico de los distintos planes de estudio en concordancia con los avances tecnológicos.

Actualmente nueve unidades académicas se han integrado a la iniciativa: Sede del Atlántico, Recinto de Golfito, Recinto de Guápiles, Facultad de Odontología, Facultad de Derecho, Escuela de Artes Musicales, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Escuela Formación Docente y Escuela de Tecnología de Alimentos.

Este trabajo amplio en la promoción de la calidad académica se ve acompañado por los esfuerzos de investigación en los que la Universidad de Costa Rica es referente nacional e internacional. Así, para el 2018, nuestra institución completó un proceso de implementación de mejoras que fortalecerán la cultura de investigación y evaluación en la institución.

Con el liderazgo de la Vicerrectoría de Investigación, en los últimos dos años se llevaron a cabo procesos de reflexión y diálogo participativo con personal de unidades de investigación de las diferentes sedes, para definir una estrategia de diagnóstico y consolidación de buenas prácticas de investigación. Su base se centra en el apoyo para que, de manera diferenciada y personalizada, las personas investigadoras puedan desplegar su potencial con el máximo aprovechamiento de los recursos disponibles.

El diagnóstico desembocó en cinco grandes propuestas enfocadas en mejorar la asignación presupuestaria y la visibilización de impactos de investigación, principalmente. Así, se simplificó el trámite y se renovaron los instrumentos de evaluación de las nuevas propuestas entrantes, y su principal novedad es la incorporación de pares externos en este proceso, elegidos y asignados por cada comisión de investigación o consejo científico de las unidades. También se reorganizaron los fondos ordinarios concursables de esta vicerrectoría, para responder a la excelencia académica de una manera más pertinente y crítica.

Aunado a ello se simplificaron los procesos en la evaluación de las propuestas y la elaboración de informes parciales y finales en línea, lo cual apoya el seguimiento

durante todo el proceso de investigación; también se han fortalecido las capacidades de investigación mediante talleres basados en las experiencias exitosas y buenas prácticas de investigación en la UCR. Finalmente, se está trabajando en la creación de una base de datos con los equipos disponibles en toda la institución, su ubicación y la persona de contacto.

Los datos evidencian las mejoras. Para el año 2018 se registró un total de 1385 proyectos, 306 actividades, 128 prestaciones de servicios y 48 programas de investigación. Asimismo, cabe destacar que todos estos productos de investigaciones van mucho más allá de la simple rendición de cuentas, pues se trabaja continuamente por promover la publicación de resultados y la participación de investigadores e investigadoras en aquellas actividades de mayor relevancia en todos los campos del conocimiento, de modo que cada resultado e inquietud sea compartida y socializada entre pares, y genere a su vez más alianzas y complementos para contar con información cada vez más oportuna.

De los logros y alcances de ambos sectores – el docente y el de investigación – se beneficia la población esencial en esta universidad: el cuerpo estudiantil. Nuestra institución es solidaria y equitativa, y por ello mantiene entre sus prioridades el facilitar las condiciones óptimas para que cada estudiante de la UCR pueda completar a cabalidad su proyecto de estudios, sin importar las condiciones socioeconómicas que le han acompañado en su vida.

Tenemos un número creciente de estudiantes admitidos año con año, alcanzando en el 2018 un total de 9127 nuevos alumnos en nuestras aulas universitarias en todo el país. Cerca de un 65 % de ellos provienen de colegios públicos. Asimismo, con la intención de promover la equidad y aprovechar al máximo la capacidad de oferta académica de la institución, el proceso de Admisión Diferida se implementó por cuarta ocasión consecutiva en el proceso de Admisión 2017-2018. Un 53 % de los estudiantes matriculados durante el 2018 tuvieron algún tipo de beca, y en la mayoría de las sedes regionales esta cobertura superó el 80 %.

La formación integral en la Universidad de Costa Rica se complementa con un fuerte programa de acción social, que implica que el humanismo es materia de clase pero también materia de campo.

Así, este año se publicó el nuevo reglamento del Trabajo Comunal Universitario (TCU), uno de los ejes fundamentales de la acción social en la UCR, como resultado de un amplio proceso de consulta con la comunidad universitaria. En el 2018 se llevaron a cabo 184 proyectos de TCU, con incidencia en todo el país. Desde estos proyectos, 3652 estudiantes aportaron a la sociedad costarricense un gran total 1 080 450 horas de trabajo comunal. De la misma iniciativa estudiantil se destacan 19 proyectos.

Mediante los *Campamentos de Desarrollo Humano*, universidad y sociedad tienen una opción en donde se promueven espacios de acceso universal para el desarrollo humano en el país, por medio del intercambio de saberes entre la universidad y la sociedad, al tiempo que incentivan en personas de todas las edades la discusión y la participación sobre problemáticas de interés regional y nacional.

En el 2018, aproximadamente 5000 personas participaron en un total de 477 actividades, organizadas en sedes y recintos de prácticamente todo el país.

En abril culminó el Foro de Acción Social, un espacio para analizar, discutir y reflexionar este vital componente universitario. Declarado de interés institucional, este foro inició el año anterior y se convirtió en un proceso participativo de sensibilización, preparación de insumos y discusión para la toma de decisiones orientadas al posicionamiento y comprensión del aporte de la acción social desde la universidad pública en su vinculación con las comunidades del país.

Precisamente, esta culminación se dio en el año del centenario de la Reforma Universitaria de 1918, conocida como la Reforma de Córdoba, que a la postre marcaría una diferencia sustancial en el devenir de las universidades de América Latina, y cuyo principal legado recaería en la autonomía universitaria. Con esta importante efeméride presente, el Consejo Nacional de Rectores (cuya presidencia ocupa desde el 2018 la Universidad de Costa Rica), dedicó este año a la autonomía, la regionalización y los derechos humanos.

Durante el 2018, en el marco del culmen de una contienda electoral polarizada, la Universidad de Costa Rica mantuvo su firme posición de promover espacios de discusión acerca del futuro político del país, permitiendo que los análisis generados desde esta casa de estudios superiores pudieran representar fielmente la fotografía social del momento. Y esta imagen nunca estuvo desenfocada. Muchas veces reflejó a una sociedad intranquila, con dudas acerca del futuro, mas la imagen nunca se retocó. Las encuestas electorales del Centro de Investigación de Estudios Políticos (CIEP), sumadas a los esfuerzos por promover los debates públicos *Hablemos de elecciones*, así como las múltiples intervenciones entre miembros de la comunidad universitaria y miembros de la sociedad, para esclarecer las dudas de la población, son solo parte de los aportes que la academia facilitó para ayudar a comprender mejor la compleja situación política del país. Sin duda, no se pueden dejar de mencionar las contribuciones de los medios de comunicación universitarios: desde las Radioemisoras Culturales de la UCR, así como desde el Canal UCR y el Semanario Universidad, la programación y publicación siempre estuvo orientada a facilitar la transmisión de información que fuera útil a la ciudadanía para la toma de decisiones.

De cara a la complicada discusión de un plan fiscal, cuyos rastros aún tienen un amplio debate, nuestra institución se ha encargado de promover los datos más precisos sobre la realidad nacional. Desde el Índice de Confianza del Consumidor de la Escuela de Estadística, hasta resultados de investigaciones del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas, entre otros, decenas de profesionales y expertos se enfocaron en brindar siempre la información más actualizada y veraz para la toma de decisiones, y la mejor comprensión de una situación que a todos nos es compleja. Las finanzas del país son, en este momento, un tema de vital importancia que todas y todos debemos comprender para tomar las mejores decisiones, y también las más solidarias.

Para este año, producto de la reducción en el porcentaje de anualidad negociado en la nueva Convención Colectiva de Trabajo, se logró contener significativamente el ritmo de crecimiento de esta relación. Mientras que en el 2010 y 2017 la Relación Régimen de Méritos (RRM) creció a un ritmo promedio anual de 5,7 puntos porcentuales, entre 2017 y 2018 ese crecimiento fue de un punto porcentual. Otro aspecto relevante en relación con el comportamiento de la masa salarial es la disminución constante que este componente ha tenido en la globalidad de los egresos

institucionales. Entre los años 2012 y 2018, la masa salarial pasó de tener un peso relativo del 72,34 % de los egresos a un 67,66 %.

A pesar de lo anterior, la institución se enfrenta a una realidad financiera que va de la mano con la situación de las finanzas públicas, lo que la torna compleja en el futuro inmediato. Sobre todo porque el crecimiento del FEES estará, en principio, supeditado a la Regla Fiscal que establece la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635), lo que generará tasas de crecimiento real muy bajas durante los próximos años. Ante esta situación se hace necesario tomar medidas adicionales con el fin de garantizar que el costo de la masa salarial mantenga un ritmo de crecimiento, como máximo, igual al crecimiento de los ingresos. De esta forma, la actividad sustantiva institucional se vería afectada en menor medida.

Entre las medidas abordadas en este proceso se puede citar la regulación del cuarto de tiempo adicional, restricciones para acceder al régimen de dedicación exclusiva o, producto de la negociación del instrumento colectivo, la disminución del porcentaje de anualidad y la nueva fórmula de reconocimiento salarial por costo de vida. Estas medidas han permitido generar importantes ahorros que, a su vez, le han facilitado a la institución hacer frente a crecimientos anuales del FEES bajos durante las tres últimas negociaciones sin que la actividad sustantiva institucional se haya visto afectada de forma considerable.

Precisamente porque una universidad va más allá que sus propios muros, también va más allá de sus propias fronteras. La internacionalidad, como cualidad indispensable que deben observar las universidades en el mundo, es una característica que debemos atender con particular esmero las universidades latinoamericanas, con miras a complementar esfuerzos para afianzar los alcances en cada especialidad.

En el 2018, la Universidad de Costa Rica suscribió 401 documentos vigentes con 226 universidades, 14 con corporaciones, 6 con entidades gubernamentales, 24 con institutos y centros, 6 con organizaciones multilaterales, y 11 con redes y asociaciones. Del total de estos, cabe destacar que 143 están abiertos a todas las áreas académicas de la institución y 115 atienden ámbitos de colaboración específicos.

Este año 260 personas becarias estuvieron activas realizando estudios de posgrado en el exterior. De ellas, 46 son nuevas becas otorgadas en el 2018, las cuales en su mayoría corresponden a doctorados. Además, este año se reincorporaron 38 docentes, quienes concluyeron exitosamente sus estudios de posgrado en el exterior, constituyéndose en capital humano de vital importancia para la actualización de nuestro quehacer universitario.

No se puede dejar de lado la complicada situación de Centroamérica –especialmente en nuestro país vecino, Nicaragua–. Si bien Costa Rica ha estado históricamente alejada de los violentos acontecimientos que lamentablemente han sido, durante años, el pan de cada día en nuestras naciones hermanas, no es cierto que por ello debamos rehuir de nuestra participación y apoyo para procurar un mejor futuro. Las amplias situaciones de migración que se viven en el mundo no escapan de la realidad centroamericana: en Costa Rica, casi una de cada diez personas nació en el extranjero; hay más mujeres que hombres inmigrantes en el país; y la mayoría de las personas migrantes está sobrerrepresentada en sectores de baja productividad.

En efecto, en el 2018 la UCR recibió un total de 256 solicitudes de admisión como “estudiantes visitantes”, lo que refleja una tasa de aumento de 66 % con respecto al 2017. Este aumento se dio, principalmente, debido a las aplicaciones presentadas por los estudiantes nicaragüenses, quienes salieron de su país por la crisis política y social que enfrentaron a partir de abril de ese año, y vieron en la UCR una opción académica para cursar un semestre y no suspender sus estudios. De las solicitudes recibidas, se admitieron 210 estudiantes visitantes, lo que significó una tasa de admisión de 82 %.

Como parte de los procesos de internacionalización, las cátedras de la Universidad de Costa Rica constituyen espacio de intercambio académico que permiten desarrollar el eje estratégico de internacionalización de la docencia. En el 2018, la Vicerrectoría de Docencia autorizó la creación de dos Cátedras Temáticas y Conmemorativas: la Cátedra Conmemorativa de Estadística Profesor Miguel Gómez Barrantes, por solicitud de la Escuela de Estadística; y la Cátedra de Estudios sobre las Religiones, por solicitud de la Escuela de Filosofía. Con ellas, la UCR ahora cuenta con 33 cátedras vigentes. Adicionalmente, este año inició el trabajo de la Cátedra Internacional de Alfabetización Informacional e Interculturalidad, que se ocupa del estudio y reflexión sobre la interculturalidad, multiculturalidad y la cultura informacional desde la perspectiva de la internacionalización y la globalización, con especial interés en la alfabetización mediática e informacional.

Todos estos procesos no se podrían llevar a cabo sin el acompañamiento de una gestión administrativa de calidad.

En los primeros meses del año 2018 se concluyó el proceso de negociación de la nueva Convención Colectiva de Trabajo, tras lo cual se logró la homologación del instrumento colectivo ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. En este instrumento queda plasmado el respeto institucional a los derechos laborales; entre los aspectos más relevantes del nuevo instrumento convencional se encuentran el reconocimiento de derechos y el equilibrio entre estos y las posibilidades financieras de la institución.

Asimismo, durante este año iniciaron su producción una serie de herramientas informáticas que pretenden mejorar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios administrativos y la mejora en los mecanismos de control institucional y, finalmente, contar con información robusta que pueda coadyuvar a la toma de decisiones.

En la lista destaca el Sistema de Gestión de Compra y Abastecimiento (GECO) y el Sistema Automatizado de Información de Transportes (SIT), el cual presenta una serie de módulos que permitirán mejorar de forma sustancial los mecanismos de control y transparencia en la Sección de Transportes. Otros desarrollo por destacar es el Módulo de Gestión de Variaciones Presupuestarias vía web a nivel institucional; la funcionalidad multi-moneda en el Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF); el desarrollo de interfaces y migración del SIAF con otros sistemas institucionales que ayudan a tener una respuesta integral a las personas usuarias, y la aplicación móvil (*app*) y sitio web de “SODA UCR”, una plataforma que hace posible consultar los menús en línea y conocer de forma anticipada los precios, horarios y platillos de los diferentes servicios de alimentación (sodas) de todas las sedes y recintos de la universidad, y con ello ofrecer un mejor servicio y satisfacción a las necesidades de la comunidad universitaria.

Todos estos procesos se suman para contar con una universidad verdaderamente cercana, de puertas abiertas, pronta a responder a las necesidades del país, pero también diligente en defender su autonomía y gobierno, así como aquellos recursos que le permiten subsistir y seguir facilitando la formación de profesionales con alta calidad humanista y sensibilidad social.

El 2018 fue un año complejo, mas nos enseñó a mantenernos firmes y unidos como comunidad universitaria. En tiempos en que el contexto internacional y local parecen sumergirnos en dudas y temores de lo que vendrá, podemos confiar en que la Universidad de Costa Rica es y seguirá siendo una institución que se abocará a la defensa de la educación superior pública con equidad, a la igualdad de oportunidades, al respeto de la diversidad, y a la participación activa en aquellos procesos tendientes al pleno desarrollo de los recursos humanos, destinado a formar un régimen social justo, en este Estado Social de Derecho.



Logros Académicos

Vicerrectoría de Docencia

Durante el año 2018 se abordaron cuatro ejes estratégicos a través de las diferentes actividades de la Vicerrectoría de Docencia: excelencia académica, internacionalización, inclusión social y equidad, así como gestión institucional. Se continuó con el proceso institucional de actualización del perfil de egreso y la evaluación de las propuestas curriculares; la implementación de la virtualización en la Docencia; el análisis de los programas de innovación docente; el desarrollo de los procesos de autoevaluación y la evaluación docente. Dentro de las acciones más importantes destaca la revisión del 100 % de los procesos de desconcentración de carreras en sedes regionales.

Se logró capacitar al personal docente en todas las sedes regionales; se aumentó el porcentaje de personas que finalizaron los procesos de formación y se inició el trabajo para la utilización de nuevas tecnologías a través de proyectos específicos.

En el eje estratégico de la internacionalización se continuaron las labores de promoción de la actualización internacional docente. En este la actividad más importante fue el desarrollo exitoso de la Evaluación Institucional con la Asociación Europea de Universidades Europeas, lo que nos posiciona en el ámbito internacional y europeo.

Durante el año 2018 se implementó el proyecto de empleabilidad de docentes con discapacidad y se continuaron los trabajos de información con la Oficina de Divulgación e Información contra el hostigamiento sexual.

Finalmente, en el eje de gestión institucional, destaca el desarrollo exitoso del Programa Direcciona que contó con la participación de 32 autoridades institucionales a nivel de decanatos y direcciones, durante varios meses de capacitación.

Desarrollo de los procesos de revisión de los perfiles de egreso de los planes de estudios

Los logros alcanzados durante el 2018 se refieren específicamente a la continuación en el desarrollo de los procesos de revisión de los perfiles de egreso de los planes de estudio que se imparten en la universidad, en un esfuerzo institucional de promover la actualización de los planes de estudio.

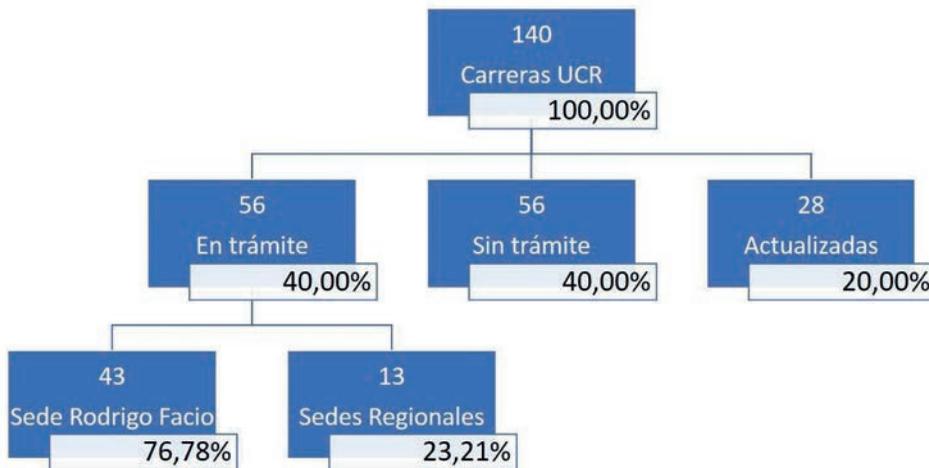
El Programa de Desarrollo Curricular (PCD) realizó la asesoría con fines de actualización del plan de estudios, denominada "reestructuración o revisión integral". En el año 2018, 125 carreras de la universidad solicitaron 130 asesorías al PDC, de las cuales 45 (es decir, un 34,6 %) corresponden a solicitudes de acompañamiento para la Actualización del Perfil de Egreso. Este fue el rubro más atendido por el equipo de asesores del programa, seguido del desarrollo de Estudios de Factibilidad Administrativa y Pertinencia Académica, la creación de nuevas carreras y la modificación de planes ya existentes.

De las 45 asesorías realizadas en el tema, 32 fueron a unidades académicas de la Sede Rodrigo Facio, y 13 corresponden a sedes regionales.

De las 140 carreras con las que trabaja el equipo asesor del PDC, 56 se encuentran actualmente en trámite de revisar su perfil de egreso y 28 ya lo han actualizado. De las 56 que se encuentra en revisión, 43 corresponden a carreras de la Sede Rodrigo Facio (76,8 %) y 13 son carreras que se imparten en las sedes regionales (23,2 %).

Ilustración 1.

Actualización de perfiles de egreso por estado y Sede

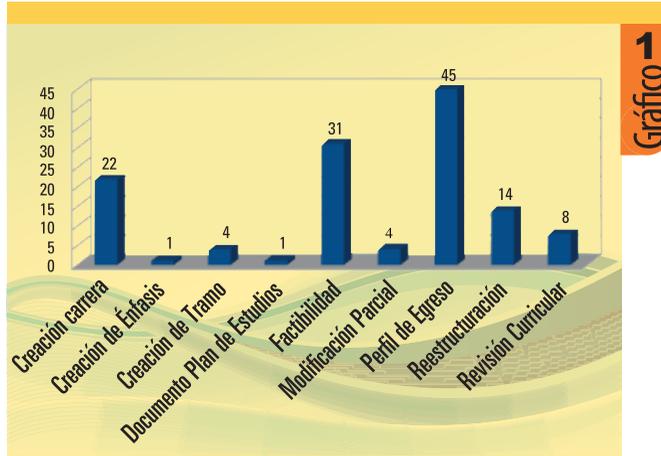


Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En el año 2018, 125 carreras de la universidad solicitaron 130 asesorías, para iniciar alguno de los procesos que se detallan en el gráfico 1.

Gráfico 1.

Cantidad y tipo de asesorías realizadas por el PDC en 2018



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

En el año 2018, las carreras solicitaron asesoría, en primer lugar, para la actualización del perfil de egreso en los planes de estudios; en segundo lugar, para el desarrollo de estudios de Factibilidad Administrativa y Pertinencia Académica, en tercer lugar, para la creación de carreras en la universidad, y en cuarto lugar, para la reestructuración del plan de estudios.

En relación con las evaluaciones curriculares, el Cuadro 1 presenta un marco de referencia histórico con el registro de los últimos tres años, donde se visualiza un incremento de seis evaluaciones nuevas en el período 2016-2017 y de doce evaluaciones en el año 2018, en comparación con el año 2017.

Cuadro 1.

Marco histórico de evaluaciones de propuestas curriculares

Evaluaciones de propuestas curriculares								
Año	Creación de carrera	Perfil de Egreso	Re-estructuración	Modificación parcial	No derivó en resolución	Sub-total	En trámite	Total
2018	0	5	5	54	1	65	21	86
2017	0	-	2	48	4	54	20	74
2016	6	-	4	44	2	56	12	68

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Se espera que esta tendencia al aumento se mantenga en el año 2019, debido al proceso de actualización del perfil de egreso de las carreras que se encuentran en la etapa final.

Revisión total de las carreras desconcentradas en Sedes y Recintos

Durante el año 2018, la Vicerrectoría de Docencia formalizó los procesos correspondientes a carreras desconcentradas y descentralizadas, en conjunto con las unidades académicas y las sedes regionales. Para ello, un total de 46 Planes de Estudio formalizaron su oferta en las sedes mediante:

- a) Acuerdo de la Asamblea de la Unidad Académica base.
- b) Acuerdo de la Asamblea de la Sede Regional.
- c) Carta de Entendimiento en la que se estipuló las condiciones de desconcentración.
- d) Estudios de Factibilidad Administrativa y Pertinencia Académica.

A diciembre de 2018, la totalidad de la oferta académica desconcentrada en sedes regionales fue revisada y formalizada con la debida autorización, con lo cual se garantizó que los estudiantes pudieran acceder a planes de estudio en condiciones académicas, administrativas y presupuestarias de calidad. Además, esto permitió que los fondos públicos destinados a carreras desconcentradas se ejecutaran de manera reglada y conforme al ordenamiento universitario.

Aunado lo anterior, en coordinación con la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU), se solicitó a las sedes regionales que los Estudios de Factibilidad Administrativa y Pertinencia Académica de las carreras desconcentradas fueran examinados a profundidad, con el fin de que los diversos actores involucrados en este tipo de procesos (unidades académicas y sedes regionales), cuenten con los insumos actualizados y se planifique ordenadamente su ofrecimiento.

Elaboración del Modelo para la Evaluación de Carreras Nuevas

Debido a la necesidad de evaluar las carreras nuevas en la universidad con fines de mejora y toma de decisiones, la Vicerrectoría de Docencia solicitó al Centro de Evaluación Académica (CEA) el desarrollo de un modelo de evaluación para esas carreras.

Para ese fin, la Dirección del CEA conformó un equipo de asesores y asesoras curriculares y de evaluación, que desarrollaron la propuesta. El documento final fue enviado en noviembre de 2018 para valoración de la Vicerrectoría de Docencia, y se está a la espera de una sesión de trabajo para definir el plan piloto con algunas de las carreras nuevas con al menos una promoción de población graduada.

En relación con la creación de carreras en las sedes regionales, el Programa de Desarrollo Curricular (PDC) realizó 22 procesos de acompañamiento para la creación de nuevas carreras. De estos, siete fueron en la Sede Rodrigo Facio y 15 fueron exclusivos para las sedes regionales y recintos, distribuidos de la siguiente manera: ocho

en la Sede de Occidente, uno en la Sede del Atlántico, cuatro en la Sede de Guana-
caste y dos en el Recinto de Golfito.

Comisión de Proyectos de Docencia

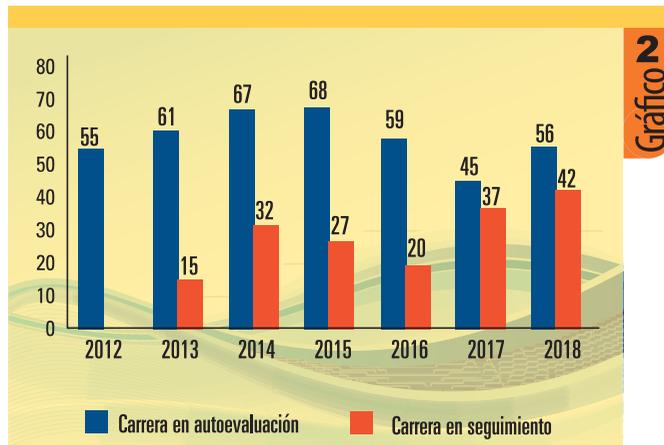
La Comisión de Proyectos de Docencia de la Vicerrectoría de Docencia (CPD-VD) sesionó 23 veces durante el 2018 y atendió un total de 44 proyectos vigentes. De igual forma, se procedió con la inscripción de al menos 21 nuevos Proyectos de Do-
cencia. En su globalidad, se atendió, se ofreció seguimiento y revisión a una cantidad de 88 proyectos. Paralelamente, durante el 2018 la CPD-VD le dio seguimiento a tres Proyectos de Docencia Internacionales vigentes.

Centro de Evaluación Académica

En el 2018, el Programa de Evaluación Académica (PEA) asesoró un total de 98 procesos (Gráfico 2): 56 de ellos correspondieron a procesos de evaluabilidad, au-
toevaluación y evaluación de atributos de egreso y 42 a procesos de seguimiento y mejora continua.

Gráfico 2.

Total de carreras en proceso de autoevaluación y de seguimiento, 2012-2018



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

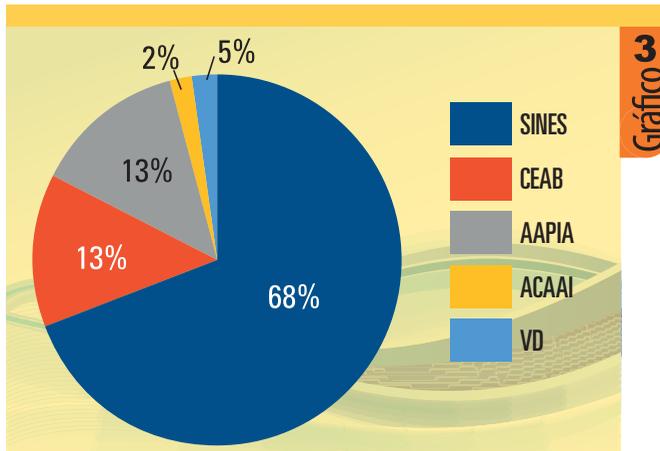
Como resultado del esfuerzo conjunto entre el equipo asesor del PEA y las comi-
siones de autoevaluación de las carreras, en el año 2018 se acreditaron dos carreras,
dos se reacreditaron, cinco fueron reconocidas como carreras acreditadas, a partir de
la equivalencia sustancial emitida por la Canadian Engineering Accreditation Board
(CEAB), y un laboratorio fue acreditado por una agencia internacional.

En el año 2018, se dio inicio a un total de 20 procesos, 12 más que en el 2017.
La mayoría de las carreras acreditadas en la UCR han obtenido su reconocimiento
de acreditación o reacreditación con el Sinaes (38), 7 con CEAB y AAPIA, 1 con

la Agencia Centroamericana de Acreditación (ACCAI) y 3 fueron certificadas a nivel interno por la Vicerrectoría de Docencia, como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 3.

Número de carreras acreditadas, re-acreditadas, con equivalencia o certificadas, según ente, 2018



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Evaluación Académica

Durante el 2018 se atendieron un total de 402 solicitudes de evaluación, que implicaron la recolección de más de 13 000 cuestionarios respondidos por estudiantes, docentes y jefaturas, los cuales se han revisado, digitalizado y procesado para luego obtener los resultados que se envían a la Comisión de Régimen Académico y al docente evaluado.

Cuadro 2.

Solicitudes atendidas de evaluación docente con fines de ascenso en Régimen Académico y por petición personal, 2018

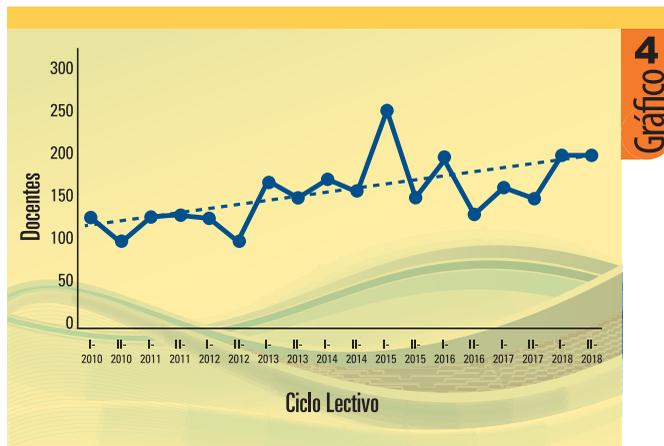
Solicitudes	I-2018	II-2018	Total
Docentes evaluados	201	201	402
Cuestionarios procesados	7243	6481	13 724

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Como complemento a esta información, en el siguiente gráfico se muestra el comportamiento de la cantidad de personal docente que fue evaluado del I-2010 a la fecha. La línea de regresión punteada que se incluye muestra una pendiente positiva, que indica que hay una tendencia al aumento de personas evaluadas en estos ciclos lectivos. Si se agrupa la cantidad de profesorado evaluado en cada año, se encuentra que en el 2010 se evaluó a 234 personas, suma que en el 2018 fue de 402. Esto indica un incremento del 71,8 %.

Gráfico 4.

Personal docente evaluado para efectos de promoción en Régimen Académico, I-2010 a II-2018



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

La cantidad de solicitudes de apoyo para la evaluación docente ha tendido al aumento: en el I Ciclo de 2018 se evaluaron 3 159 docentes. Adicionalmente, la cantidad de solicitudes para realizar evaluación docente con cuestionarios impresos ha disminuido, para dar paso a una mayor cantidad de solicitudes utilizando cuestionarios digitales.

Estos dos fenómenos han dado como resultado un aumento del 118 % en la cantidad de solicitudes atendidas en el periodo 2010-2018 y el mayor uso de cuestionarios en línea ha implicado un mayor volumen de trabajo y la revisión constante de procedimientos para hacer frente de manera oportuna a las demandas de información de la comunidad universitaria.

Se lleva un registro de docentes que obtuvieron notas menores de 7 en sus evaluaciones, ya fuera por solicitud para promoción en Régimen Académico o por autoevaluación de la unidad académica. Durante el semestre inmediatamente posterior a la obtención de una nota menor a 7, se coordina con las unidades académicas para que se reevalúe, de ser posible, al personal docente en esa condición en todos sus grupos y cursos, con el fin de conocer si la situación de baja nota se mantiene o no.

Rediseño del Modelo de Evaluación del Desempeño Docente

Con el fin de atender las necesidades y lineamientos institucionales que buscan el rediseño del modelo de evaluación docente de la UCR, en el 2017 se dieron a conocer los documentos “Lineamientos de Evaluación Docente” y “Diagnóstico de Evaluación Docente”. Con el fin de integrar la base para la mejora de los cuestionarios de evaluación y del modelo de evaluación, durante el 2018 se realizaron las siguientes acciones de seguimiento:

- **Revisión de competencias:** Se realizaron varias sesiones de trabajo para hacer una propuesta de competencias genéricas del personal docente de la UCR. Esta propuesta se basó en las competencias aprobadas por el Consejo Universitario en el año 2004, y en los resultados de una sesión de trabajo con autoridades de la institución realizada en el 2017. Se espera que estas competencias sirvan de base para reestructurar el cuestionario actual de Evaluación de Desempeño Docente.
- **Campaña “Yo sí evalúo a mis profes”:** se diseñó y se implementó una campaña que pretende sensibilizar y motivar al estudiantado para que responda los cuestionarios de evaluación docente, al tiempo que da información a la comunidad universitaria acerca del proceso. Esta campaña inició en el I-2018 y se volvió a realizar en el II-2018 y consistió en la creación de un logo y mensajes cortos que luego se colocaron mediante *banners* en lugares estratégicos de la UCR, minivallas alrededor de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio y publicaciones periódicas en las redes sociales de la Vicerrectoría de Docencia.

Acciones tendientes a la reducción del interinazgo docente

Mediante la circular de la Vicerrectoría de Docencia VD-C-43-2017 del 19 de setiembre 2017 se estableció la realización de concursos de antecedentes mensuales con el fin de aumentar la frecuencia de este tipo de procedimientos. Anteriormente, solo se realizaba estos procedimientos dos veces al año. Para el 2018 esta frecuencia fue bimensual, para un total de seis carteles publicados durante el año, la apertura de Concursos de Antecedentes fue solicitada por 17 unidades académicas, es decir, el 29,9 % del total institucional. Ofertaron un total de 72 plazas equivalentes a 28 tiempos completos docentes.

De los procesos de concursos de antecedentes iniciados con anterioridad al año 2018 y finalizados durante este, se ofertaron un total de 28 tiempos completos, de los cuales se adjudicaron un total de 25 plazas que representaron 10 875 tiempos docentes adjudicados, lo que representa el 38,8 % de las jornadas ofertadas.

Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación

La asesoría docente en la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS) es un pilar fundamental para la atención y actualización profesional de los docentes de la Universidad de Costa Rica, siendo esta mediada en tres formatos: actividades generales de formación, capacitaciones y acompañamientos específicos. Su modalidad puede ser física, bmodal o virtual.

En el 2018 se seleccionaron y convocaron a las primeras unidades académicas que participarán en las primeras pruebas piloto de Espacios Multiversa, una línea estratégica de Vicerrectoría de Docencia, en colaboración con RIFED, METICS y Docencia Multiversa, que busca crear y fomentar espacios colaborativos para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes, contemplando los cambios en el currículum de las carreras y el abordaje pedagógico de los distintos planes de estudio en concordancia con los avances tecnológicos.

Actualmente nueve unidades académicas se han integrado a la iniciativa: Sede del Atlántico, Recinto de Golfito, Recinto de Guápiles, Facultad de Odontología, Facultad de Derecho, Escuela de Artes Musicales, Escuela de Ingeniería Eléctrica, Escuela de Formación Docente y Escuela de Tecnología de Alimentos.

El 2018 representó un año particularmente importante para la actualización de la gestión de las actividades de formación: se hizo un esfuerzo por llegar a todas las sedes y recintos, se aumentó el porcentaje de personas capacitadas en el uso de Mediación Virtual, se creó un programa de capacitación estructurado en METICS y se amplió la entrega de los Kit Multimedia.

Adicionalmente, se iniciaron cuatro procesos que buscan mejorar la experiencia docente, gracias a la indagación en los diversos temas y tendencias: *videomapping* junto al proyecto Aula Negra del IIRTE, Realidad Aumentada y Modelos de adopción de la tecnología, así como la sistematización de cursos sobre producción audiovisual para la docencia acompañado con el Kit Multimedia en el marco de Docencia Multiversa.

Este año se abarcaron 18 distintos temas entre los que caben destacar la gestión de proyectos, herramientas tecnológicas, la impresión 3D y Arduinos, Internet 2.0, alfabetizaciones mediáticas y digitales, entre otros.

Red Institucional de Formación y Evaluación Docente

Durante el 2018 la Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED), en conjunto con la Comisión de Proyectos de Docencia, realizó un esfuerzo para construir una secuencia de espacios de coordinación hacia la formalización de una nueva plataforma de gestión de proyectos que implique tres diferentes fases: acompañamiento y creación de nuevos proyectos, aprobación y revisión de propuesta y, finalmente, seguimiento y apoyo a proyectos de docencia activos en la Vicerrectoría de Docencia. Durante el año 2018 se apostó por fortalecer la capacidad de las instancias universitarias interesadas en inscribir proyectos de docencia, para lo cual se sostuvieron múltiples espacios de acompañamiento que vincularon la coherencia entre intenciones educativas, propósitos, objetivos y expectativas de logro.

Cuadro 3.

Talleres y sesiones de atención de Proyectos de Docencia

	I Ciclo	II Ciclo	Total
Talleres para la creación de proyectos de docencia	2 talleres	3 talleres	5
Atención de unidades académicas	7 sesiones	9 sesiones	16

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

Por otra parte, con el programa Lenguajeos se retrataron diversas iniciativas: proyectos de docencia, gestión de algunas unidades académicas e instancias administrativas y entes externos afines al quehacer de la UCR. Durante el 2018 se produjeron 33 programas en total. Los programas pueden ser accesados y compartidos en línea bajo el URL <http://radios.ucr.ac.cr/radio-universidad/programas>.

Desarrollo de acciones de interés específico y prioritario

Matriz de transición, Proyectos-Puente de la Vicerrectoría de Docencia

Conocida la necesidad de inscribir proyectos de docencia que respondan a prácticas previamente vinculadas a la Vicerrectoría de Docencia, y frente a las nuevas políticas de gestión de proyectos con algún nivel de vínculo externo, se diseñó una estrategia de acompañamiento en favor de las unidades académicas que les permitiera repensar esas extensiones docentes y con ello, a lo largo de un año, migrar sus actividades a un nuevo formato institucional coherente con las nuevas necesidades detectadas. En total, se ha trabajado hacia la formalización de tres proyectos de docencia tipo puente en favor de la Facultad de Odontología, la Facultad de Microbiología y el DC-Lab.

Acompañamiento a la Sede del Caribe en la atención de la problemática de la carrera de Licenciatura en Marina Civil

Durante el año 2018 se brindó un acompañamiento particular a la Sede del Caribe para la atención de la carrera de Licenciatura en Marina Civil. Como parte de este seguimiento se elaboró el informe de la situación de la carrera, el cual fue remitido a la Rectoría mediante oficio VD- 744-2019 del 28 de febrero de 2019.

Desarrollo del proceso de apoyo académico a la Sede de Guanacaste en la atención de las situaciones de hostigamiento sexual y gestión académica integral

Mediante oficio VD-846-2019 del 1º de marzo de 2019 se remitió la versión preliminar del Informe de la Comisión de Apoyo Académico creada para acompañar a esa

sede en la atención de las situaciones de hostigamiento sexual y gestión académica que fueron denunciadas durante el año 2018.

Alcance Internacional de la Docencia

Por medio de 136 permisos con goce de salario, el personal docente participó en cursos cortos, seminarios, capacitaciones, entrenamientos e investigación durante el 2018. La duración de estos permisos osciló de uno a tres meses y forma parte de los esfuerzos de mejora académica continua de nuestro profesorado.

La Universidad de Costa Rica emprendió, durante el 2018, un proceso de autoevaluación dirigido a diagnosticar la situación institucional en cuatro grandes dimensiones: normas, valores, misión y objetivos; gobernanza y tareas sustantivas; autoevaluación y conocimientos (*know-how*), así como la gestión estratégica y gestión del cambio organizacional. La iniciativa, que se gestó desde finales del 2017, consistió en desarrollar una autoevaluación con el seguimiento de un equipo de expertos de la Asociación de Universidades Europeas (EUA por sus siglas en inglés).

Históricamente, en la institución se ha evaluado la calidad de carreras, laboratorios, procesos, productos y servicios mediante certificaciones o acreditaciones. Sin embargo, esta es la primera vez que se realizó una evaluación a toda la institución, en sus ámbitos sustantivos, con el fin de recibir recomendaciones para apoyar el desarrollo continuo de su gestión estratégica y su cultura de calidad interna.

Sede del Atlántico

La Sede del Atlántico ofreció en el 2018 una oferta académica de primer ingreso; conformada por las siguientes carreras, a nivel de bachillerato y licenciatura.

Cuadro 4.

Oferta Académica de primer ingreso de la Sede del Atlántico en el período 2017-2018

Recinto de Turrialba	Recinto de Guápiles	Recinto de Paraíso
Bachillerato en Informática Empresarial		
Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública		
Bachillerato y Licenciatura en Agronomía	Bachillerato en Educación Primaria con Concentración en Inglés	Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas
Bachillerato en la Enseñanza del Inglés	Bachillerato en Economía Agrícola Empresarial	Bachillerato en la Enseñanza del Inglés
Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo Sostenible	—————	Bachillerato en Turismo Ecológico.

Recinto de Turrialba	Recinto de Guápiles	Recinto de Paraíso
Bachillerato en la Enseñanza de la Música	_____	_____
Bachillerato en Ciencias del Movimiento Humano	_____	_____

Fuente: Sede del Atlántico

Se completó satisfactoriamente la formulación de doce estudios de factibilidad administrativa y de pertinencia académica para carreras desconcentradas que se imparten en los tres Recintos de la Sede del Atlántico, permitiendo consolidar y dar continuidad a la oferta educativa ofrecida y con ello impactar positivamente el desarrollo económico, educacional y social del país, en particular de las regiones de influencia de dicha Sede.

En el primer ciclo del 2018 se impartieron 232 cursos regulares en el Recinto de Turrialba, en el Recinto de Paraíso 108 y en el Recinto de Guápiles 92, para un total de 432 cursos, con un total de 121 625 tiempos completos. Durante el segundo ciclo del 2018 se impartieron 213 cursos en el Recinto de Turrialba, en el Recinto de Paraíso se impartieron 109 y en el Recinto de Guápiles 89 cursos, para un total de 411 cursos, 118 tiempos completos.

Para el tercer ciclo del 2018, la Vicerrectoría de Docencia autorizó un apoyo presupuestario de trescientas cincuenta horas para cubrir la demanda de cursos que permitió satisfacer diversas necesidades, entre las que podemos nombrar; cursos con alta demanda insatisfecha, cursos con rezago y cursos para estudiantes que están próximos a graduarse. En el Recinto de Turrialba se impartieron veintidós cursos regulares y dos tutorías, en el Recinto de Guápiles siete cursos y en el Recinto de Paraíso doce cursos regulares y tres por tutoría.

Las labores docente-administrativas abarcan el ejercicio de cargos directivos dentro de la Universidad. Durante el primer y segundo ciclo de 2018 se asignó para estas labores un total de 13 375 y 12 750 tiempos completos, respectivamente, que fueron financiados con presupuesto propio de la sede, excepto la coordinación de la carrera Lengua y Cultura Cabécar, que es financiada con presupuesto del Consejo Nacional de Rectores (CONARE).

Con respecto a la evaluación y fortalecimiento de la formación docente, durante el primer ciclo del 2018 se realizó la evaluación de 227 cursos impartidos en el Recinto de Turrialba. En el caso del Recinto de Paraíso se evaluaron 108 cursos, mientras que en el Recinto de Guápiles se realizó la evaluación a 87 cursos impartidos. En el segundo ciclo de 2018 en el Recinto de Turrialba se evaluó un total de 199 cursos, mientras que en los Recintos de Paraíso y Guápiles se evaluaron un total de 108 y 85 cursos, respectivamente.

Durante el año 2018, un total de 35 docentes gestionaron permisos de salida a diferentes países para participar en congresos, conferencias, seminarios y otros eventos. La participación de personal docente en estos eventos representa una valiosa oportunidad para el posicionamiento de la universidad ante otras entidades y a la vez permite el desarrollo profesional de personal docente.

Proyección

La Coordinación de Docencia continúa gestionando el equipamiento de laboratorios y otros espacios educativos para mejorar las condiciones que requieren docentes y estudiantes.

Se inició con los estudios para la formulación de una nueva carrera en el área de ilustración, que permita continuar con la diversificación de la oferta educativa de la sede y aprovechar al máximo los recursos y capacidad instalada en sus recintos.

La formulación de la oferta académica corresponde a un proceso muy relevante para la Sede del Atlántico, dada la importancia de ofrecer carreras que respondan a criterios de pertinencia, relevancia temática, maximización de capacidades y recursos disponibles, así como fortalecer el posicionamiento de la Sede y su contribución a nivel nacional y regional.

Sede del Caribe

En materia de docencia, durante el año 2018 se consolidaron muchos logros; entre ellos se pueden mencionar:

- El Gobierno de la República de Costa Rica se adhiere formalmente al Convenio Internacional sobre las Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar (STCW, por sus siglas en inglés) de la Organización Marítima Internacional (OMI).
- Da inicio, en el segundo ciclo, el uso del Simulador Full Mission, después de realizar la respectiva capacitación de tres profesores capitanes de la carrera de Marina Civil que los acredita para impartir los cursos de navegación.
- En setiembre de 2018 se beca a una estudiante de la carrera de Marina Civil del énfasis de radio electrónica para hacer una pasantía en la Universidad de Cádiz, España bajo un convenio suscrito en este mismo año, en donde cursará sus últimos cursos de carrera.
- En el segundo semestre da inicio la instalación de equipos especializados adquiridos para los laboratorios de Ingeniería Química y la capacitación para su uso a los docentes de la carrera que impartirán los cursos en el IC-2019.
- Se realiza la apertura de la primera promoción de la nueva Maestría en Informática de sedes regionales, 100 % virtual.
- En la carrera de Bachillerato en Turismo Ecológico se incrementó el intercambio y cooperación con diversas universidades del exterior. Se mantuvo un fuerte vínculo con la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT) y la Cámara Nacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible de Costa Rica (CANAECO).

Durante el 2018 la Sede del Caribe se ofertan un total de 13 carreras a nivel de bachillerato, siete a nivel de licenciatura y una de maestría. Se abren un total de 503 cursos regulares de grado, ocho de maestría. Adicionalmente se imparten 138 cursos en la modalidad de suficiencia y 27 de tutorías. En el caso del Aula Universitaria de Siquirres, se consolida una matrícula de 152 estudiantes en la carrera Informática Empresarial. Se gestionaron alrededor de 40 contrataciones docentes para el primer y segundo ciclo 2018 para impartir 40 cursos.

Cuadro 5.

Oferta Académica de pregrado y grado de la Sede del Caribe en el período 2017-2018

Sede del Caribe	Aula Universitaria de Siquirres
Informática Empresarial	
Administración Aduanera y Comercio Exterior	_____
Contaduría Pública	_____
Dirección de empresas	_____
Educación Preescolar con concentración en inglés	_____
Enseñanza del Inglés	_____
Inglés	_____
Marina Civil	_____
Ingeniería Química	_____
Trabajo Social	_____
Turismo Ecológico	_____

Fuente: Sede del Caribe

En relación con las carreras desconcentradas en el 2018, se ofrecieron:

- Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública (cuatro promociones 2018-2021).
- Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas (cuatro promociones 2018-2021).
- Bachillerato en la Enseñanza del Inglés (cuatro promociones 2019, 2021, 2023 y 2025).
- Licenciatura en la Enseñanza del Inglés (cuatro promociones 2019-2022).
- Bachillerato en Administración Aduanera y Comercio Exterior (cuatro promociones 2018-2021).
- Bachillerato en Inglés (tres promociones 2018-2020).

Durante el año 2018 la sede enfrentó situaciones de crisis, particularmente en materia de contratación de profesores, pues existía una cantidad de profesores bachilleres y jornadas fraccionadas. Asimismo, la inestabilidad de las carreras de Ingeniería Química y Marina Civil llevó a tomar medidas con el fin de garantizar la estabilidad de la comunidad universitaria:

- Control de la admisión. Se tomó como medida contar con un promedio de 35 estudiantes por grupo de Humanidades, para mejorar las condiciones pedagógicas.

- Creación e implementación de un registro de elegibles. Está en proceso de crear una aplicación que permita su actualización y acceso inmediato. Entre las ventajas que tiene ese registro digitalizado está el de inventariar y llevar un mejor control de los académicos contratados.
- En el caso de las carreras de Ingeniería Química y Marina Civil, se tomó la decisión de no abrir promociones en 2019. En el caso de la Escuela de Ingeniería Química, en virtud de problemas que persistían, tales como el no tener una oferta docente estable, con el consecuente traslado de estudiantes a la Sede Central para algunos cursos. En el caso de Marina Civil, la Vicerrectoría de Docencia ha dado el seguimiento correspondiente y ha dado atención pertinente con los actores externos participantes.
- Se han establecido convenios con la Universidad de Cádiz (España) y se está trabajando en la creación del Bachillerato en Ciencias Náuticas para dar una salida a los estudiantes, mientras se logran los convenios que les permitan hacer prácticas de embarque.

Proyección

Durante este periodo se planteó un plan para sacar a concurso 13 tiempos docentes consolidados para aumentar la asamblea y reforzar las carreras de la sede, en especial Administración Portuaria, pensada para reabrir en el año 2020, Humanidades (donde se dará un cambio general en los próximos meses) y la apertura de una Maestría en Gestión Turística.

Sede de Guanacaste

La sede imparte 351 cursos en el primer ciclo lectivo, y en el segundo ciclo 379 cursos, correspondientes a 16 carreras y las dos secciones de Estudios Generales y Ciencias Básicas. Por su parte, el Recinto de Santa Cruz abrió 30 cursos en el primer ciclo y 31 en el segundo. Como resultado la sede ofreció un total de 381 cursos en el primer semestre y 410 para el segundo.

Cuadro 6. Oferta Académica de la Sede de Guanacaste en el período 2017-2018

Recinto de Liberia	Recinto de Santa Cruz
Bachillerato en Inglés (desconcentrado)	Bachillerato y Licenciatura en Contaduría Pública (desconcentrados)
Bachillerato y Licenciatura en Derecho (desconcentrados)	_____
Bachillerato y Licenciatura en Educación Primaria	_____
Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas (desconcentrados)	_____
Diplomado en Administración Aduanera; Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior con énfasis en Comercio Internacional, Gestión de Organizaciones de Comercio Exterior, Logística y Cadena de Abastecimiento y Gestión Aduanera (desconcentrados)	_____
Bachillerato y Licenciatura en Psicología (desconcentrados)	_____
Licenciatura en Ingeniería Civil (desconcentrados 1º y 2º año de carrera)	_____
Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Eléctrica (desconcentrados 1º y 2º año de la carrera, con profundización en Electrónica, Telecomunicaciones y Sistemas de Energía)	_____
Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria con concentración en Inglés (desconcentrado)	_____
Bachillerato en Turismo Ecológico y Licenciatura en Gestión Ecoturística	_____
Bachillerato y Licenciatura en Agronomía (desconcentrados)	_____
Licenciatura en Ingeniería de Alimentos (desconcentrada)	_____

Fuente: Sede de Guanacaste

La sede cuenta con una planilla de 230 docentes, de los cuales 32 están en régimen académico y 198 interinos.

Durante el año 2018 se gestionaron importantes acciones para el cumplimiento de los objetivos trazados:

- Se sistematizó la información para determinar los tiempos propios y de apoyo según cada carrera, con base en los Planes de Estudio respectivos.
- Se realizó un estudio de docentes interinos y en propiedad con el propósito de analizar posteriormente la posibilidad de consolidar plazas.
- Se diseñó un instrumento para recabar información para estudiantes de primer año de carrera, con el fin de conocer más en detalle diferentes tópicos relevantes.
- Se ha participado en la discusión respecto a la descentralización y desconcentración de carreras, pues se forma parte de la Subcomisión creada por el Consejo Universitario para este propósito.
- Se ha dado seguimiento a los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación y el convenio de mejoras.
- Se participó activamente para lograr que se aprobara por la Facultad de Derecho la Carta de Entendimiento de la carrera de la sede, por lo cual se pudo realizar de forma independiente de la Sede de Occidente y por tal razón fuimos los primeros en alcanzar tal objetivo.

Proyección

Uno de los más importantes retos o desafíos para la sede es consolidar los tiempos en su relación de puestos, siendo fundamental que se saquen todas las plazas que sea posible a concurso, para combatir el interinazgo.

Otro aspecto abordado fue continuar con el análisis de nuevas opciones académicas (nuevas carreras) y consolidar más tiempo en horas estudiante y horas asistente en tiempo propio: se requiere para dar mayor apoyo a las carreras.

En el caso de las carreras de Turismo e Informática Empresarial: estas dos carreras necesitan sacar adelante sus nuevos Planes de Estudio y planes de mejora (Informática).

Otro aspecto requerido es avanzar hacia la modernización del sistema de programación de horarios y aulas.

Sede de Occidente

La Sede de Occidente ofreció en el 2018 veintinueve opciones académicas: veinticuatro correspondiente al grado y cinco posgrados. Estas corresponden a los recintos de San Ramón y Grecia en las modalidades de carreras propias, desconcentradas y descentralizadas de otras unidades académicas. Del total de las veintinueve opciones académicas que ofrece la sede, catorce corresponden a carreras propias, siete de las cuales están vinculadas al Departamento de Educación (coordinan con los

departamentos de Filosofía Artes y Letras y Ciencias Sociales), tres al Departamento de Ciencias Naturales y una al Departamento de Ciencias Sociales, nueve son carreras desconcentradas de la Sede Rodrigo Facio, dos son descentralizadas, una de la Sede Rodrigo Facio y la otra de la Sede de Guanacaste, una carrera pertenece a todas las sedes y dos de los posgrados son propios.

Cuadro 7.

Oferta Académica de la Sede de Occidente en el período 2017-2018

Recinto de San Ramón	Recinto de Grecia
Bachillerato y Licenciatura en Derecho (Bachillerato y Licenciatura desconcentrados)	Bachillerato en Informática Empresarial
Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza de la Matemática (Bachillerato y Licenciatura descentralizados. Salida lateral al Profesorado)	Bachillerato en Laboratorista Químico (Carrera propia)
Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas (Bachillerato y Licenciatura desconcentrados)	Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social
Licenciatura en Ingeniería Industrial (Bachillerato y Licenciatura desconcentrados)	Bachillerato Enseñanza de las Ciencias Naturales (Bachillerato desconcentrado)
Bachillerato en Informática Empresarial (pertenece a todas las Sedes)	Bachillerato en Turismo Ecológico y Licenciatura en Gestión Ecoturística (Bachillerato y Licenciatura descentralizados de la Sede de Guanacaste)
Bachillerato en la Enseñanza del Castellano y la Literatura	Gestión Integral del Recurso Hídrico
Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales	_____
Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza del Inglés	_____
Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria	_____
Bachillerato en Ciencias de la Educación Inicial	_____
Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social	_____

Recinto de San Ramón	Recinto de Grecia
Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria con concentración en Inglés	_____
Bachillerato en Ciencias de la Educación Preescolar con concentración en Inglés	_____
Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en diseño gráfico (Bachillerato y Licenciatura desconcentrados)	_____
Bachillerato y Licenciatura en Artes Plásticas con énfasis en diseño pictórico (Se ofrece el tramo de dos años desconcentrado)	_____
Bachillerato y Licenciatura en Psicología (Bachillerato y Licenciatura desconcentrados)	_____
Bachillerato en Gestión de los Recursos Naturales (carrera propia)	_____
Licenciatura en Enfermería (Bachillerato y Licenciatura desconcentrados)	_____
Bachillerato en la Enseñanza de la Música (Bachillerato desconcentrado)	_____

Fuente: Sede de Occidente

Para el I y II ciclos de 2018, la Sede de Occidente contó con el siguiente presupuesto:

Cuadro 8. **Presupuesto 2018 de la Sede de Occidente**

I Ciclo de 2018	II Ciclo de 2018
Total ejecutado 230 875 TC	Total ejecutado 228 875 TC
19 horas profesor	19 horas profesor

Fuente: Sede de Occidente

Las carreras de la Sede de Occidente iniciaron en el 2018 con la actualización de los planes de estudio, tal y como lo solicitó la Vicerrectoría de Docencia. Las cuatro carreras propias del Departamento de Educación actualizaron sus planes de estudio y la Vicerrectoría de Docencia emitió las respectivas resoluciones. La Sede de Occidente tiene trece carreras en proceso de autoevaluación. La Carrera de Enseñanza del Inglés está en proceso de reacreditación e Ingeniería Industrial está reacreditada.

Cuadro 9.

Carreras en proceso de autoevaluación en la Sede de Occidente

Carreras en proceso de Autoevaluación
Licenciatura en Ingeniería Industrial
Bachillerato en Educación Primaria
Bachillerato en Educación Primaria concentración en Inglés
Bachillerato en Educación Inicial
Bachillerato en Educación Preescolar concentración en Inglés
Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza de la Matemática
Bachillerato en Informática Empresarial
Bachillerato y Licenciatura en Dirección de Empresas
Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza del Inglés
Bachillerato y Licenciatura en Trabajo Social
Bachillerato y Licenciatura en Psicología
Bachillerato y Licenciatura en Derecho
Licenciatura en Enfermería

Fuente: Sede de Occidente

Como parte de las actividades del proyecto “La evaluación del desempeño docente: hacia la construcción de una cultura evaluativa que garantice el mejoramiento académico en la Sede de Occidente”, se aplicó la evaluación docente al personal docente y con base en la información que se obtiene se programan acciones para mejorar la calidad docente y apoyar de forma particular y colectiva al personal en su ejercicio docente.

Proyección

Dar seguimiento a los dos planes de estudio nuevos: Bachillerato en Modelación Matemática y Licenciatura en Turismo Ecológico, para concretar presupuesto requerido.

Se busca un acompañamiento en la creación de cuatro licenciaturas en el Departamento de Educación, cuyo proceso ya inició, lo mismo que el Bachillerato y Licenciatura en Educación del Movimiento Humano.

Asimismo, se pretende dar continuidad del proceso de acreditación de la carrera de Psicología del Departamento de Ciencias Sociales.

Sede del Pacífico

Durante le 2018 la Sede ofreció ocho carreras a nivel de bachillerato donde fueron atendidos 1179 estudiantes. Se ofrecieron cuatro carreras a nivel de licenciatura donde fueron atendidos 111 estudiantes. Durante el 2018 ingresaron a las carreras que ofrece la sede, 474 estudiantes.

Cuadro 10.

Oferta Académica de la Sede del Pacífico en el período 2017-2018

Campus El Cocal	Campus Esparza
Bachillerato y Licenciatura en Administración Aduanera	Bachillerato en Gestión Cultural
Bachillerato en Dirección de Empresas	Bachillerato en Informática Empresarial
Bachillerato y Licenciatura en Enseñanza del Inglés	Bachillerato y Licenciatura en Informática y Tecnología Multimedia
Licenciatura en Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera	_____
Bachillerato en Ingeniería Eléctrica	_____
Bachillerato y Licenciatura en Inglés con Formación en Gestión Empresarial	_____
Licenciatura en Ingeniería Electromecánica Industrial	_____

Fuente: Sede del Pacífico

Durante el año 2018 la Coordinación de Docencia gestionó el desarrollo de las siguientes carreras propias: Informática Empresarial, Informática y Tecnología Multimedia, Gestión Cultural, e Inglés con Formación en Gestión Empresarial. Además, las siguientes carreras desconcentradas: Administración Aduanera y Comercio Exterior, Dirección de Empresas, Enseñanza del Inglés, Inglés como Lengua Extranjera, Ingeniería Eléctrica, e Ingeniería Electromecánica Industrial, las cuales brindaron satisfactoriamente su oferta a la población estudiantil y continuarán dicha oferta durante el año 2019.

Es importante resaltar que también se ha impulsado la creación de dos carreras propias; a saber, Bachillerato y Licenciatura en Economía Empresarial y Bachillerato y Licenciatura en Gestión Logística y Desarrollo Portuario.

Se ofrecieron cursos y capacitaciones, donde se atendieron a 18 docentes:

- Curso sonido básico y sonido avanzado recibido por un docente, quien actualmente es el encargado de la cabina de grabación en Nances de Esparza.
- Capacitación "Diseño centrado en el usuario UX", recibida por siete docentes del área de Informática.
- Capacitación "Turnitin para docentes" recibida por cuatro docentes en el área de Inglés.
- Taller de empresariedad impartido por Auge, donde asistieron seis docentes del área de Informática.
- Se brindó el curso Didáctica Universitaria y participaron cuatro docentes.

Proyección

Mayor eficiencia en el gasto. Es necesario establecer las prioridades en la ejecución del presupuesto para lograr una mayor eficiencia, eliminando gastos superfluos o menos útiles.

Apoyo administrativo: solicitar a la Vicerrectoría de Administración realizar los estudios de análisis administrativo para recalificar la plaza de asistente y crear una nueva plaza.

Generar métodos de acción que eviten la redundancia o repetición de fases en los procesos administrativos. Tal es el caso de la planilla, que puede realizarse de una manera más segura y rápida con el diseño y puesta en ejecución de programas informáticos.

Recinto de Golfito

Durante el 2018 la oferta académica del Recinto de Golfito se concretó en cinco carreras, como se puede ver en el siguiente cuadro:

Cuadro 11.

Oferta Académica del Recinto de Golfito en el período 2017-2018

Recinto de Golfito
Bachillerato y Licenciatura en Economía Agrícola y Agronegocios
Bachillerato en Turismo Ecológico
Bachillerato en Informática Empresarial
Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Primaria
Bachillerato en Inglés

Fuente: Recinto de Golfito

Se ofrecieron todos los cursos en tiempo y forma, de tal manera que se garantizara el adecuado avance de los estudiantes en su proyecto académico.

En coordinación con el CEA, se avanzó en el diseño de dos nuevas carreras: Gestión y Logística, y Gestión Integrada de Áreas Marino Costeras.

Se ha mantenido un avance constante en la reestructuración curricular del plan de estudios del Bachillerato en Turismo Ecológico. Se ejecutó el proyecto "Actualización Curricular" del compromiso de mejora del Bachillerato en Turismo Ecológico.

Se ha fortalecido la estrategia de vinculación con universidades de otros países de la región, así como de otras latitudes. Lo anterior con el fin de avanzar en la consecución de las metas del Plan Estratégico del Recinto de Golfito 2016–2020, tendientes a favorecer la participación internacional de la comunidad universitaria. En este sentido, se realizó una gira internacional a México en el II ciclo 2018 con dos fines principales visitar: la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y participar en el "II Encuentro de Internacionalización Centro Universitario Palmira - Recinto de Golfito, Universidad de Costa Rica".

El Recinto de Golfito presenta limitaciones normativas que imposibilitan la contratación del personal docente en propiedad, así como su ascenso en Régimen Académico. Esta situación afecta la retención del personal calificado. Sin embargo se realizaron diversas gestiones para mantener la idoneidad del personal más acorde a las necesidades de cada puesto, dentro de los principales logros pueden mencionarse:

- Se realizó la evaluación del desempeño docente en el 100 % de los cursos para lo cual se contó con el apoyo del Centro de Evaluación Académica.
- Se contrató a un total de 59 docentes por cada semestre, de los cuales el 5 % tenían el grado de doctorado, el 49 % es máster, el 44 % es licenciado y el 2 % tiene el grado de Bachillerato.

- Se realizaron dos proyectos de capacitación dirigidos al personal docente, los cuales abarcaron temáticas como la prevención de las drogas en la comunidad universitaria, el abordaje de la discapacidad, la redacción de artículos científicos, actividades de innovación en la docencia, las rubricas de evaluación en la docencia y ética en la investigación.
- Se mejoraron las condiciones de vinculación y estabilidad laboral para atraer y retener docentes.



Vicerrectoría de Investigación

La Vicerrectoría de Investigación (VI) se creó con el objetivo de supervisar, coordinar, estimular y divulgar la investigación que se realiza en la Universidad. A partir del año 2016 la VI comenzó un proceso de reflexión y autoevaluación para mejorar los procesos a partir del debate abierto, el intercambio de ideas y el análisis de resultados con la participación de la comunidad universitaria vinculada a la investigación; centrando esta mejora en las personas y su capacidad para investigar y la optimización y simplificación de los procesos.

La VI ha definido como ejes de trabajo la mejora en la cultura de investigación y evaluación, el enfoque centrado en las personas, en el recurso humano, la optimización del uso del presupuesto para la investigación, el incentivo a la investigación desde grupos de trabajo y la revisión del Reglamento de Investigación.

Parte importante de este proceso fue definir en el año 2017 la misión y visión de la gestión de la VI definidas en las “Estrategias de mejora en la gestión académica de la investigación 2016-2020”.

Proyectos, gestión y promoción de la investigación

En el 2017 se realizaron revisiones a los instrumentos de evaluación de las propuestas nuevas y se informó de los cambios, pero es hasta la primera convocatoria del año 2018 que comienza a darse su uso en un proceso en línea desde el Sistema de Información y Gestión de Proyectos, Programas y Actividades (SIGPRO), teniendo como resultado en este primer año de utilización la validación de los criterios y la

confiabilidad con propiedades psicométricas. Adicionalmente, se modificó el proceso para la presentación de informes parciales y finales de proyectos, programas y actividades, con formularios en línea igualmente a partir del SIGPRO. Esto le permite a la persona investigadora tener disponible el formulario, con la información que se origina en Sistema Institucional-Plan Presupuesto SIPPRES (antecedentes, justificación, población, objetivos, cronograma) a partir de las propuestas del año 2016, la información de cargas académicas, presupuesto, convenios y la producción que ha sido depositada en el Repositorio Institucional Kérwá o bien la posibilidad de depositarla mediante el depósito sencillo.

Siguiendo la línea de la promoción de la investigación y basada en las dimensiones de cambios, la VI planteó el objetivo de la mejora de las capacidades para investigar desde el contexto universitario. En total se realizaron tres talleres en los que se contó con la participación aproximadamente de 400 personas investigadoras. Estos talleres fueron enfocados en la formación en investigación, formulación para la gestión, presupuestos y estructura de costos, internacionalización y búsqueda de fondos, difusión, divulgación y transferencia, innovación, emprendimiento; así como la importancia de promover impactos claros en la docencia, acción social y en la generación de nuevas investigaciones, tanto como en el apoyo a la organización y desarrollo comunitario, entre otros.

Por otra parte, con el fin de promover una investigación como garante de la atención de las necesidades de la sociedad costarricense, impulsar la calidad y la excelencia, apoyando con mayor asignación presupuestaria a las mejores propuestas por la vía de los concursos de fondos y valorando, por la vía ordinaria, un número limitado de propuestas con menor alcance y menor asignación presupuestaria.

Ilustración 2.

Fondos concursables 2018



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Otra de las áreas que se ha trabajado para promover la investigación, ha sido el reconocimiento de las personas que desarrollan investigación de calidad y excelencia año con año, uno de estos reconocimientos es el “Premio al Investigador e Investigadora de la Universidad de Costa Rica” que para el año 2018 contó con un total de ocho candidatos.

Todos los aspectos de promoción y gestión mencionados anteriormente han contribuido al desarrollo de proyectos, programas y actividades por parte de la comunidad universitaria, reforzando los criterios de pertinencia, excelencia y calidad. Para el año 2018 se registraron un total de 1385 proyectos, 306 actividades, 128 prestaciones de servicios y 48 programas de investigación.

Cuadro 12.

Proyectos, actividades, prestación de servicios y programas de investigación, Vicerrectoría de Investigación, 2018

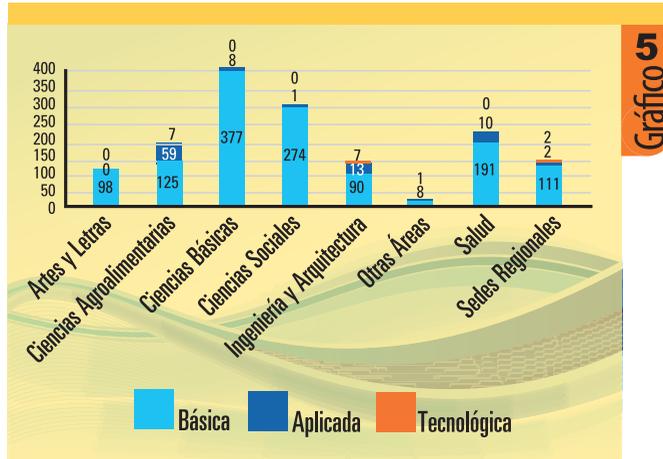
Área	Proyectos	Actividades	Prestación de Servicios	Programas	Total
Artes y Letras	98	38	0	6	142
Ciencias Agroalimentarias	191	22	19	5	237
Ciencias Básicas	385	54	39	4	482
Ciencias Sociales	275	131	21	19	446
Ingeniería y Arquitectura	110	21	23	6	160
Otras Aéreas	10	4	7	1	22
Salud	201	22	14	5	242
Sedes Regionales	115	14	5	3	137
Totales	1385	385	128	49	1868

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Del total de proyectos, 1274 (92 %) corresponden a investigación básica, 94 (6,8 %) a investigación aplicada y 17 (1,2 %) a investigación tecnológica, tal y como se detalla en el siguiente gráfico.

Gráfico 5.

Cantidad de proyectos de investigación según tipo y por área



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

El personal que desarrolla estas investigaciones se distribuye entre 46 % mujeres y 54 % hombres. El 33 % corresponden a personas con título de doctorado, 35 % maestría, 1 % de personas con especialidad, 26 % personas licenciadas y 9 % bachilleres.

Evaluación de proyectos

Durante el año 2018 la Dirección de Gestión de la Investigación (DGI) trabajó en la implementación de las propuestas de mejora que surgieron del diagnóstico, la discusión colectiva, la revisión de procesos y los espacios de trabajo de personas interesadas y expertas.

En el 2018, se logró concretar la evaluación de propuestas nuevas, con la que se lanzan nuevos fondos concursables para optar por fondos para el desarrollo de proyectos de investigación y se emplea el procedimiento " VI-P003: Evaluación de propuestas nuevas de investigación", que incorpora las mejoras surgidas del análisis que, en el 2016, se le hizo a los instrumentos de evaluación, entre las que se incluyen:

- Se reducen los componentes que determinan la calidad de las propuestas pasando de ocho (Calidad y excelencia, pertinencia y relevancia, integración y sinergia y productividad e impacto) a dos componentes (excelencia y pertinencia).
- Se introduce la revisión de un par externo como requisito para la evaluación de la excelencia.
- Se aumenta la cantidad de ítems que miden cada uno de los constructos que componen el criterio calidad de las propuestas de investigación.
- La evaluación contempla ítems que pueden ser calificados en todas las áreas, lo que permite una mejor medición de los componentes.
- Se modifican los rangos de calificación de los ítems de las escalas, pasando de una escala de 1 a 100 a una de 1 a 5 tipo Likert.

Estas modificaciones permiten un criterio experto sobre los elementos más relevantes en la medición calidad de las propuestas de investigación de la Universidad de Costa Rica. Se puede destacar que la evaluación 2018 tiene mejores propiedades psicométricas en comparación a la evaluación 2016.

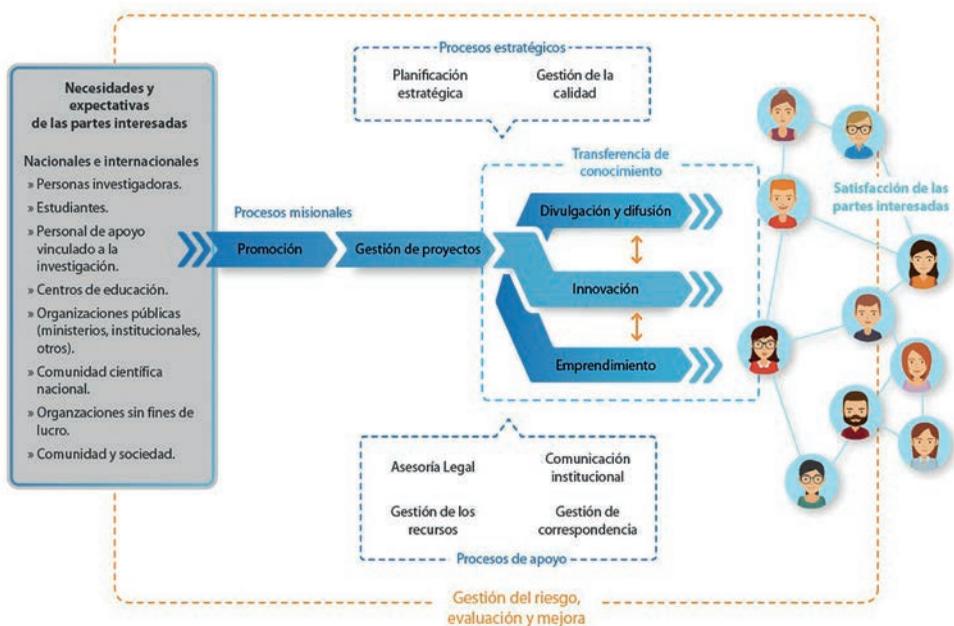
Relacionado con los nuevos fondos concursables y los cambios en los procedimientos de la Vicerrectoría, así como en concordancia del principio de mejora, se promovió el acercamiento y participación con las unidades, en pro de la mejora de los procesos mismos y el impulso a la investigación. Como resultado de esta gestión se brindó acompañamiento y asesoría a 39 unidades con un alcance de 605 de personas.

Gestión de la Calidad

Se trabajó en la identificación de los procesos de la VI a partir del mapa de procesos basado en INTE-ISO/IEC 9001:2015 con el fin de rediseñar los procesos de gestión de la Vicerrectoría de Investigación enfocándolos al aseguramiento de la calidad.

Ilustración 3.

Mapa de Procesos de la Vicerrectoría de Investigación



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

En el 2018 se trabajó gestionando capacitaciones dirigidas principalmente a personal auditor o que eventualmente se incorporarán al grupo de auditores internos del Programa de Cooperación para la Acreditación de Ensayos y Laboratorios de la UCR (PROCOA). Ello con el fin de promover la implementación de buenas prácticas de gestión de los procesos en las unidades académicas que realizan investigación. Se impartieron las siguientes actividades:

- Actualización de la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017, en la que participaron 21 personas, entre ellas personal evaluador, de laboratorio y responsables de calidad.
- Formación de Auditores Internos en la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017, en la que participaron 20 personas.
- Formación de Auditores Internos en la Norma INTE/ISO/IEC 17025:2017, en la que también participaron 20 personas.

También se gestionó la realización de dos cursos dirigidos a los investigadores o estudiantes de la universidad: el curso de Buenas Prácticas de Investigación Biomédica, en el primer curso que se impartió lo recibieron 46 personas y en el segundo asistieron 38 personas. Además se llevó a cabo el curso de renovación de buenas prácticas de investigación biomédica, con la participación de 41 personas.

En cuanto a la gestión de auditorías internas, durante el 2018 se gestionaron 14 auditorías realizadas a laboratorios que tienen acreditaciones en normas tales como la INTE-ISO/IEC 17025:2005 y la INTE-ISO/IEC 17020.

Por otra parte se continuó con el apoyo durante todo el año al Laboratorio Genética Humana Molecular de la Escuela de Biología, el cual se había integrado al PROCOA en el 2016. Se les apoyó además con 8 horas asistente durante todo el año. Otras unidades también recibieron el apoyo de horas asistente, estas fueron: el CICANUM con 10 horas, el CIGRAS con 5 horas, el CITA con 10 horas, el LEBi con 5 horas y el ICP con 8 horas.

Durante el 2018 se trabajó nuevamente con la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) para realizar las evaluaciones en las Unidades que participaron para la obtención del Galardón Ambiental, gestionando la participación de los evaluadores y aportando ideas en el proceso. Se evaluaron un total de 40 Unidades y participaron 13 evaluadores.

Producción de las revistas científicas y académicas de la UCR

En noviembre 2018 se realizó la actualización de la versión del Open Journal System, software que administra el portal de revistas, pasando de la versión 2.4.8.1 a 3.1.1.4. Esta actualización agiliza el proceso de gestión editorial gracias al reordenamiento del flujo editorial y de la configuración en la plataforma, además que el diseño del sitio se renovó, ya que se añadió diseño responsivo.

El portal de revistas tiene un crecimiento constante de visitas, durante el 2018 recibió 221 160 usuarios, un 14 % comparado con el año anterior. El portal tiene un impacto global, ya que según datos de Google Analytics, se han recibido visitas desde 185 países en el último año.

Se marcó un total de 1032 documentos incluidos en 80 fascículos de revistas. De este total de fascículos, un 77,5 % correspondió a revistas de la UCR y un 22,5% a revistas externas de la UNED (2 revistas: Cuadernos de Investigación UNED y Rupturas) y del ITCR (2 revistas: Tec Empresarial y Tecnología en Marcha) (la UNA inició su propio marcaje). Con respecto a los artículos, el 79,8 % correspondió a artículos de revistas UCR y solo 208 artículos correspondieron a esas otras universidades.

UCRIndex

La evaluación UCR índice del 2018 contempla los criterios de la versión 5, que fue desarrollada, probada, validada e implementada el año anterior. Sin embargo, en esta ocasión debido a que el indicador de agilidad editorial presentaba un efecto confuso y una relación inversa con los otros ítems de la escala, se decide eliminar.

El proceso de medición de la calidad de las revistas requiere que inicialmente estas cumplan con criterios mínimos, es por ello que de las 49 revistas de la universidad solo entraron en el ranking 30. Las revistas no evaluadas tienen el problema ya que no entraron al catálogo de Latindex (38,6 %), no contaban con ISSN electrónico o no publicaron (10,2 %).

Es importante resaltar que la mejora en la calidad de las revistas es un trabajo conjunto entre las revistas y la Vicerrectoría de Investigación, es por ello que la Unidad de Gestión de Calidad ha desarrollado nuevas capacitaciones para el personal de revistas, con el fin de mejorar el cumplimiento de los pre-requisitos y los criterios generales de la gestión editorial. Para esto ha procurado implementar espacios virtuales de aprendizaje y ha promovido un acompañamiento cercano que favorezca mejores prácticas. No obstante, no todas las revistas de la universidad participan, para este año, menos del 50 % de las revistas llevan las capacitaciones, lo que repercute en su calidad, por ejemplo, en evaluación UCR índice, aquellas revistas que asisten a los talleres en promedio tienen el doble del puntaje de las revistas que no asisten.

Repositorio Institucional Kérwá

El Repositorio Institucional Kérwá es una de las herramientas de acceso abierto que promueve la Universidad de Costa Rica desde el 2010. Los repositorios institucionales son fundamentales para la promoción de la cultura libre y tienen la posibilidad de fungir como medios para la rendición de cuentas y control de la producción científica y académica universitaria. Durante 2018 se trabajó en la integración del repositorio con el Sistema de Gestión de Proyectos de la Vicerrectoría de Investigación (SIGPRO). Se continuó participando en el Repositorio Nacional Kímuk, y se continuó con el proceso de normalización de los nombres de los autores. En este momento ya hay 8133 documentos con unidad de procedencia normalizada y conectados con el SIGPRO.

Se promovió la promoción del autodepósito en el Repositorio, que busca la integración de procesos y el aprovechamiento como herramienta para obtener datos sobre la producción académica y la simplificación de trámites para los académicos. Se incluyó un botón de depósito sencillo en el SIGPRO y se incluyó la capacitación básica en la charla sobre el SIGPRO y la presentación de informes.

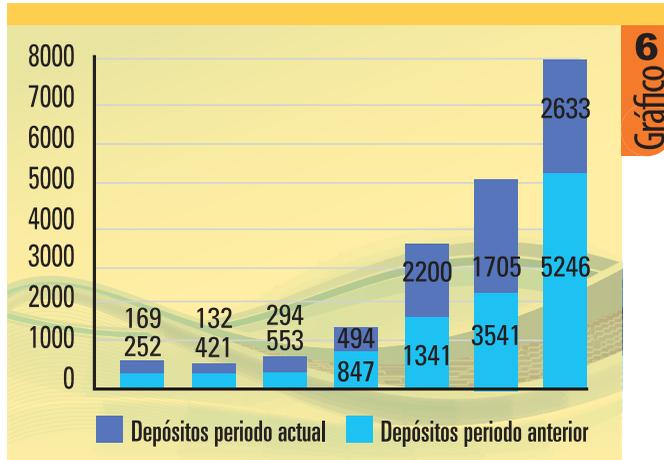
Otra muestra de las posibilidades de integración, es la reciente incorporación de las publicaciones científicas en el repositorio de Confederation of Open Access Repositories (COAR) por medio de la participación en La Referencia.

Se dio seguimiento al trabajo con el Instituto de Investigaciones en Arte (IIARTE) y la Cátedra Humboldt para dar visibilidad a las colecciones de patrimonio cultural. En diciembre de 2018 se podía acceder a ocho colecciones y 4530 registros en total. Adicionalmente, se le dio apoyo técnico básico a repositorios especializados del CIHAC y CIICLA.

Según el directorio del Registro de Repositorios de Acceso Abierto, Kérwá ocupa el primer lugar de los repositorios nacionales y es el repositorio universitario de autodepósito más grande del país. En 2018, el crecimiento de Kérwá se debió principalmente a los depósitos de unidades académicas, cosecha de tesis y autodepósito. En diciembre de 2018 se cerró el año con 7706 documentos en colección de Investigación, 47 en Docencia, 13 583 en el Portal de Revistas y 126 de Acción Social.

Gráfico 6.

Total de documentos por comunidad en Kérwá, 2012-2018



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Según Google Analytics, el repositorio tuvo 3 464 874 visitas entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018. El período de mayor tráfico se registró en la segunda mitad del año. En general, se dio un aumento en el tráfico de referencia desde principio de año que proviene principalmente de enlaces directos a kerwa.ucr.ac.cr (55,3 %) y repositorio.ucr.ac.cr (10,4 %). La segunda fuente de tráfico de referencia es scholar.google.es (8,9 %); sin embargo, si se suman las diferentes direcciones del Google Scholar (con los prefijos de diferentes de países) el servicio aporta alrededor del 22 % del tráfico de referencia. El tráfico de referencia proveniente del Repositorio Nacional Kímuk corresponde al 0,9 %. Las visitas reportadas durante el último año provienen principalmente de Estados Unidos, es probable que sean robots indexadores. El repositorio tiene tráfico de 182 países y Costa Rica concentra el 27 % de las visitas totales. Según se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 13.

Países que más visitan el repositorio Kérwá, Enero a Noviembre de 2018

N°	País	% de visitas
1	Estados Unidos	36,26
2	Costa Rica	26,99
3	México	8,23
4	Perú	4,46
5	Colombia	4,25
6	Ecuador	2,28
7	España	2,22
8	Argentina	1,75
9	Chile	1,65
10	Bolivia	1,17

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Creative Commons

Durante el 2018 se participó en cinco actividades relacionadas con licenciamiento con Creative Commons Costa Rica en las que participaron 120 personas. Adicionalmente, el tema de licenciamiento con Creative Commons se incluyó en todos los talleres y actividades relacionadas con el Repositorio Kérwá y UCRIIndex, y se atendió diferentes consultas puntuales sobre licencias.

En 2018 se venció el Acuerdo de entendimiento entre la universidad y Creative Commons International. La organización cambió la forma en que se conforman los equipos nacionales y ya no es necesario tener una institución representante por país.

En total se desarrollaron 43 actividades en las que participaron aproximadamente 674 personas. Estas actividades fueron distribuidas en diferentes temáticas, para abordar los temas sobre el Acceso Abierto, Creative Commons y Calidad.

Propiedad Intelectual

A través de la Unidad de Gestión para la Transferencia del Conocimiento y la Innovación, PROINNOVA, durante el año 2018 se desarrollaron múltiples actividades de transferencia del conocimiento, a través de la gestión de los casos de innovación de la universidad derivados de la investigación y de otros tipos de proyectos que se realizan en la Institución permitiendo que productos, servicios o tecnologías innovadoras lleguen a la sociedad; así como en capacitaciones impartidas por su equipo de trabajo, en la participación en redes y comisiones a nivel nacional e internacional

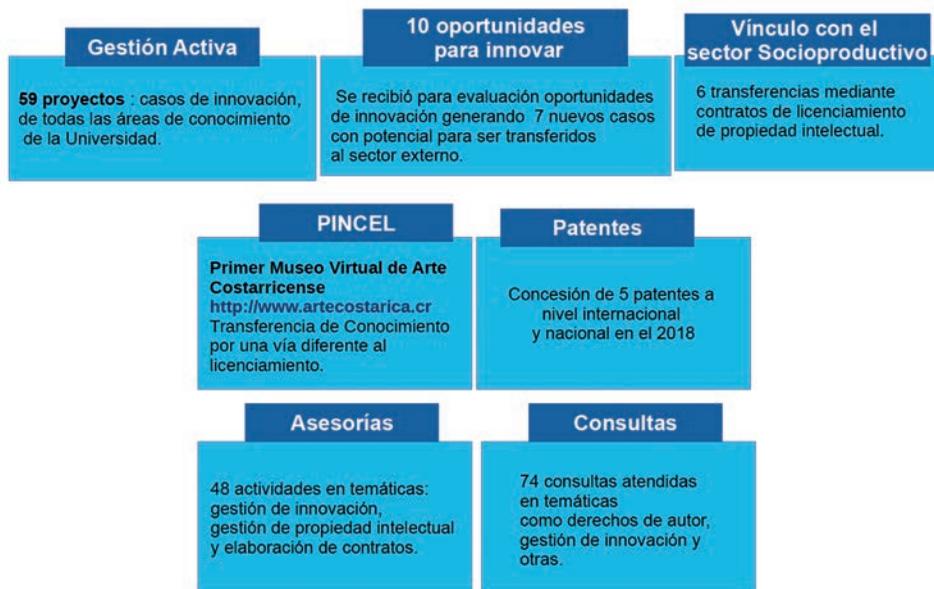
en representación de la UCR, en la gestión de convenios de cooperación técnica y organización de eventos y actividades relevantes para el ecosistema de innovación del país.

En relación con las distintas acciones realizadas, se consideran como principales logros del año:

- La realización del Tercer Congreso Nacional de Innovación 2018. El objetivo general del Congreso fue fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para la Innovación a través del impulso del emprendimiento y la innovación en el país. En él se brindaron espacios para la interacción de los diferentes actores incluidos el gobierno, academia, empresas, emprendedores y sociedad con el afán de unir esfuerzos en el desarrollo de la innovación en Costa Rica.
- El proceso desarrollado, en conjunto con otras Unidades de la Universidad, para concretar el convenio con la Korea International Cooperation Agency (KOICA) para la generación del Proyecto Hélice-UCR. Proyecto que generará posibilidades de financiar proyectos de investigación conjuntos entre la universidad y empresas, para contribuir con el desarrollo económico del país, así mismo generar transferencia de conocimiento entre académicos de ambos países
- El proceso de transferencia del conocimiento de casos de innovación de la UCR, mediante seis contratos de licenciamiento formalizados, y el lanzamiento de la PINACOTECA digital, hito para el resguardo de la historia cultural y el arte nacional.

Ilustración 4.

Principales acciones desarrolladas por PROINNOVA, 2018



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

PROINNOVA, como oficina de propiedad intelectual, asesora y apoya a la comunidad universitaria en estos temas y gestiona los derechos de propiedad intelectual en la UCR. El siguiente cuadro detalla la gestión realizada en el año 2018.

Cuadro 14. **Derechos de propiedad intelectual de la UCR,** **tramitados en el 2018**

Derechos propiedad	Cantidad
Solicitudes de patente	2
Marcas registradas	7
Marcas renovadas	2
Marcas en proceso de registro	2
Acuerdos de Transferencia de Material (MTA)	25

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Adicionalmente a la labor anual realizada en la gestión de la propiedad intelectual de la universidad, el Cuadro 15 detalla los datos de indicadores de los derechos de propiedad intelectual vigentes de la universidad.

Cuadro 15. **Derechos de propiedad intelectual vigentes** **de la Universidad de Costa Rica y transferencia**

Derechos propiedad intelectual	Cantidad
Marcas registradas	281
Marcas en proceso de registro	2
Patentes otorgadas*	12
Patentes en proceso de registro	8
Patentes en proceso de registro vía PCT	7
Contratos de Licenciamiento	25
Derechos de autor registrados	14
Dibujos y modelos industriales registrados	8

Derechos propiedad intelectual	Cantidad
Modelos de Utilidad registrados	2
Derechos de obtentor de variedades vegetales	1
Variedades comerciales registradas ante la Oficina Nacional de Semillas	6
Transferencia tecnológica de propiedad industrial y de derechos de autor	17

(*) Cada solicitud de patente se está protegiendo en varios territorios.

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Durante el 2018, funcionarios de PROINNOVA participaron en ocho eventos de carácter internacional relacionados con gestión de innovación, propiedad intelectual, la transferencia de tecnología y el impacto en la sociedad y la relación universidad-empresa dentro y fuera del país.

En el 2018 se publicaron 28 artículos en el Semanario Universidad, específicamente en el Suplemento Inteligencias. Adicionalmente se publicaron 33 notas relacionadas con 11 casos de innovación de la UCR en medio nacionales e internacionales y 23 notas en distintos medios que cubrieron los eventos organizados o con participación de PROINNOVA relevantes para el Ecosistema como: 24 horas de innovación, el Tercer Congreso Nacional de Innovación y el Programa de Innovación Tecnológica (PITs). En 2018 se generaron 44 ediciones del boletín semanal con noticias a nivel de la UCR, a nivel nacional y a nivel internacional. A diciembre de 2018 se cuenta con 213 suscriptores.

Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento (AUGE)

A finales del 2010 cuando el Estado promulgó las primeras políticas de apoyo al emprendimiento y empieza a darse un impulso al tema en el país, incluyendo la posibilidad de recursos semilla por medio del Sistema Banca para el Desarrollo (SBD), la dirección de PROINNOVA inicia el proceso que llevará a la creación de la Agencia Universitaria para la Gestión del Emprendimiento en la UCR, denominada por sus siglas como AUGE.

Durante el 2018, esta agencia mantuvo su estrategia de incrementar el portafolio de emprendimientos, así como dar inicio a una alianza con el Sistema de Banca para el Desarrollo, que permitiría convertir a AUGE en la primera incubadora acreditada por dicha institución, para facilitar recursos de capital semilla a los emprendedores.

Los indicadores principales se relacionan con los procesos esenciales; fomento, preincubación, incubación y post-incubación. La estrategia de la incubadora para convertirse en el elemento dinamizador del ecosistema emprendedor nacional, mediante la

generación de un alto volumen de proyectos de emprendimiento, ha permitido consolidar a la agencia como una organización líder en el país y establecer importantes alianzas para impactar en el desarrollo del país.

Cuadro 16. Indicadores del Desempeño Operativo

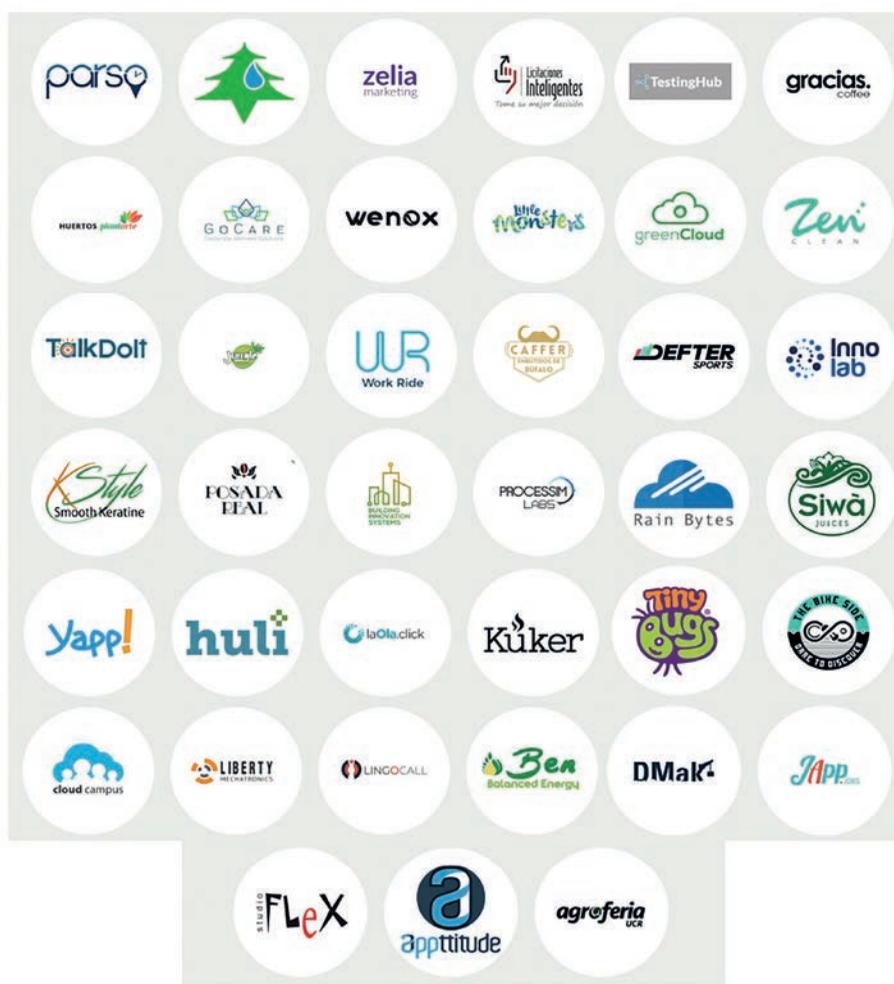
Indicadores	2016		2017		2018		% cumplimiento
	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado	Meta	Ejecutado	
Número de convocatorias	4	4	5	8	8	8	100 %
Emprendedores que validaron ideas	130	99	150	150	230	385	167 %
Número de proyectos Preincubación	40	31	50	46	70	79	112 %
Número de proyectos Incubación	20	12	40	13	20	20	100 %
Número de proyectos post-incubación	5	3	12	8	7	7	100 %
Promedio mensual de proyectos activos	30	21	35	49	40	60,8	152 %

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Los emprendimientos que han finalizado el proceso de incubación dentro de la comunidad AUGE y que se encuentran activas al 31 de diciembre del 2018, son los siguientes:

Ilustración 5.

Logos de los emprendimientos activos en AUGÉ



Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Durante el 2018 AUGÉ desarrolló una diversidad de actividades e iniciativas estratégicas, así como actividades paralelas, como se muestra en el Cuadro 17.

Cuadro 17.

Acciones, servicios especiales y transferencias realizadas por AUGE en el 2018

<p>Instituto del Café de Costa Rica, ICAFE: Se brindaron servicios a dicha entidad para un proceso de aprendizaje validado, para un intraemprendimiento que constaba en el desarrollo de una nueva solución para el sector cafetalero.</p>
<p>Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, INFOCOP: Se inició el proceso de transferencia las herramientas y el enfoque de trabajo en el acompañamiento de emprendimientos con la metodología Auge.</p>
<p>INTEL: como parte de la preparación del Innovation Challenge que realizan en dicha organización se realizaron cinco sesiones en las instalaciones del Innovation Center de INTEL. El proyecto ganador de su competición se incorporó a la etapa de incubación de Auge.</p>
<p>Universidad Earth: se trabajó un acompañamiento a la Universidad Earth, para diseñar una oferta programática hacia el emprendimiento. En esta iniciativa, AUGE facilitó el proceso donde se establecieron cuatro proyectos piloto para testear la posibilidad de generar productos de valor agregado, aprovechar el potencial de especies endémicas.</p>
<p>Fundación CITI: AUGE continuó con el premio de microemprendimiento del año a través del programa propulsa. AUGE organizó el proceso que incluyó la identificación de microemprendimientos desarrollados por personas en condiciones de vulnerabilidad, donde se les brindó un taller sobre modelo de negocios. En total postularon 155 personas.</p>
<p>Universidad San Carlos de Guatemala: Se realizó un taller de sensibilización y de la fase descubrir para 121 personas en Antigua Guatemala. como parte de la transferencia de buenas prácticas.</p>
<p>Ministerio de Cultura y Juventud: Durante el 2018 se trabajó junto al Ministerio el diseño del programa CREA-C. Esta iniciativa se orienta a la generación de emprendimientos asociativos mediante la figura de consorcios pyme.</p>
<p>Activación de Impulsa (red de incubadoras de las universidades públicas): Como parte del fortalecimiento del ecosistema y alineado con los acuerdos definidos en la la comisión Nexo del CONARE, se reactivó Impulsa. En esta red participa Tec Emprende Lab, Unidad de Transferencia de la Universidad Nacional, UTN, los programas de emprendimiento de la UNED y Auge.</p>
<p>Programa de Innovación Tecnológica, PITs: Continuando la labor del 2017, se finalizó el programa PITs, en el cual se atendieron 19 proyectos, mismos que fueron apoyados con fondos de prototipado del SBD.</p>

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Difusión de la cultura científica universitaria

Este año se divulgaron 80 informaciones noticiosas, divididas en notas, entrevistas y reportajes, sobre temas de ciencia, cultura y sociedad. Se publicaron dos artículos de opinión y 466 libros y publicaciones, principalmente de la Editorial de la Universidad de Costa Rica (UCR), o documentos de interés para la comunidad universitaria.

En total se publicaron cuatro proyectos destacados, 44 foto noticias, 45 informaciones en la sección Ciencia en El Mundo y 23 comunicados por medio de VI Informa.

Durante el año 2018 el Portal recibió 166 698 usuarios únicos que realizaron un total de 234 633 sesiones. Ingresaron aproximadamente al sitio 13 891 usuarios al mes, provenientes de 159 países y territorios de todos los continentes. En total se registraron 440 400 páginas vistas. El 52,1 % son visitantes de Costa Rica y el resto del exterior. Los países extranjeros con más visitas durante el 2018 fueron en orden de importancia: México, Colombia, Perú, Estados Unidos de América, España, Argentina, Ecuador, Chile, Venezuela y Guatemala. Este año, el 87,4 % son usuarios nuevos y el 12,6 % usuarios que retornan al sitio.

- **Programa En La Academia:** programa radiofónico sobre investigación científica. Durante el año 2018, se transmitieron 45 programas de En la Academia. El programa cuenta con la página <https://www.facebook.com/EnLaAcademia/> donde pueden hacer comentarios y sugerencias. Además, los programas se divulgan por medio del Portal e la Investigación, desde donde pueden ser escuchados o descargados.
- **Producción audiovisual:** se publicaron en el Portal de la Investigación 18 programas de la serie audiovisual Sinapsis, transmitidos por Canal UCR y se publicados en el Portal de la Investigación (<https://www.youtube.com/user/portalinvucr>). Además se grabaron seis videos: cápsulas cortas de consejos a investigadores para la nueva sección Financiamiento Externo del Portal de la Investigación. Se realizó una grabación de tres días para un video del Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA), se grabaron y editaron siete videos sobre talleres de formulación de la Vicerrectoría y se realizaron cuatro grabaciones en vivo vía “streaming” de actividades relacionadas con el quehacer de la Vicerrectoría.
- **Cápsula Informativa Girasol:** es un medio electrónico semanal que se distribuye por medio de la plataforma Drupal del Portal de la Investigación a 4191 suscriptores. Durante el 2018 la Vicerrectoría de Investigación publicó en 46 ediciones de la Cápsula Girasol; un total de 1022 informaciones breves, divididas en 46 noticias o informaciones destacadas, 92 notas secundarias, 248 actividades académicas, 288 oportunidades académicas, 138 productos multimedia, 164 nuevas publicaciones y 46 anuncios digitales (*banners*).
- **Redes sociales¹:** Las redes sociales de la Vicerrectoría de Investigación cuentan en total con 9065 seguidores con diferentes intereses, lo que representa un incremento de 1648 seguidores en relación con el año pasado. Este año las redes sociales, representaron el tercer lugar de ingresos al Portal de la Investigación con 12 334 (7,2 %). Las redes que más aportan a la visitación del Portal son

1 Datos al 10 de enero del 2017.

Facebook, Twitter, Blogger, LinkedIn y Youtube, sin embargo, la más importante es Facebook con el 96,9 %.

Cooperación científica

El informe correspondiente al año 2018 fue presentado por un 81 % de las unidades de investigación y los datos específicamente reportados por ellas para temas como vinculación académica externa, potencial de innovación, emprendedurismo y participación en actividades científicas, se detallan en los siguientes cuadros.

Cuadro 18.

Actividades de vinculación académica externa

Actividad	Cantidad Reportada
Convenios con entidades nacionales externas a la UCR vigentes	58
Convenios con entidades internacionales vigentes	50
Nº de investigaciones contratadas ejecutadas (último año)	185
Nº de contrataciones por servicios técnicos (último año)	505
Nº de congresos nacionales organizados por la unidad (último año)	26
Revistas internacionales con la dirección o la edición en la unidad	15
Revistas internacionales a las que los miembros de la unidad pertenecen como miembros del Consejo Editorial	74
Revistas internacionales en las que se han publicado investigaciones de la unidad	207
Asociaciones profesionales internacionales a la que pertenecen los miembros de la unidad	135
Redes internacionales de investigación a que pertenece la unidad	96
Redes nacionales de investigación a que pertenece la unidad	62
Consortios internacionales a los que pertenecen los miembros de la unidad	29
Pasantías internacionales en calidad de profesores(as) invitados realizadas por los miembros de la unidad	45

Actividad	Cantidad Reportada
Presidencias de organismos internacionales reside en miembros de la unidad	21
Participaciones en tribunales de tesis internacionales de los miembros de la unidad	36
Visitas internacionales recibidas en el sitio web de la unidad	351 303

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Cuadro 19. Participación en actividades científicas

Actividad	Alcance Nacional	Alcance Internacional
Congresos	97	166
Simposios	57	63
Jornadas	84	16
Cursos	115	39
Talleres	165	40
Mesas redondas	59	24
Conferencias	160	95
Charlas	266	33
Reuniones de experto	150	99
Ferias	106	30
Exposiciones	39	10
Foros	69	20
Pasantías	4	41

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)

Los servicios de información que ofrece el SIBDI están orientados a la atención de los requerimientos de las diferentes categorías de usuarios. Se da prioridad a los requerimientos de la comunidad universitaria, pero también se brindan servicios a personas e instituciones a nivel nacional e internacional. Estos servicios se ofrecen tanto de manera presencial como virtual. Durante el 2018 se registran 206 946 préstamos de libros, publicaciones periódicas, préstamo interbibliotecario, departamental y estudiantes becados. De este dato se pueden destacar los siguientes detalles:

- 5875 transacciones de préstamo de libros a estudiantes becados.
- 2367 ejemplares prestados a diferentes unidades académicas y administrativas de la universidad por medio de la figura de préstamo dirigido a departamento.
- 2032 ejemplares facilitados a otras bibliotecas a nivel nacional como préstamo interbibliotecario.
- 803 ejemplares recibidos en calidad de préstamo interbibliotecario de otras bibliotecas, tanto nacional como internacional, atendiendo solicitudes de usuarios de la comunidad universitaria.
- 26 759 recursos audiovisuales prestados.
- 162 533 ejemplares prestados en sala y a domicilio.
- 4753 libros de literatura prestados a través del programa “Llévate un libro de vacaciones”, contribuyendo a incentivar el hábito de la lectura.
- 1406 sesiones de capacitación, incluyendo estudiantes de primer ingreso, docentes, administrativos, investigadores, estudiantes, sedes regionales y otras instituciones a nivel nacional, por medio de estas actividades se capacitaron 15 754 usuarios en el uso de los servicios, recursos y productos del SIBDI.
- 8317 tablas de contenido de publicaciones periódicas impresas y electrónicas enviadas mediante el Servicio de Alerta a docentes, investigadores y estudiantes.
- 1 877 502 Cantidad de artículos o capítulos descargados.

Con el fin de atender los requerimientos de los estudiantes en condición de discapacidad se brindaron los siguientes servicios específicos:

- 24 documentos digitales localizados.
- 606 documentos digitalizados y preparados para ser leídos en formato electrónico por medio de programas lectores de pantalla, tales como JAWS o NVDA.
- 339 documentos impresos en escritura braille.
- 3148 préstamos de equipo y ayudas técnicas.
- 1917 solicitudes de usuarios con discapacidad atendidas.

Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN)

Acorde con el objetivo de “Impulsar los proyectos, acciones y actividades de investigación, con el fin de contribuir al acervo del conocimiento en beneficio de la comunidad nacional e internacional”, el SIEDIN plantea tres metas: la primera relacionada con la

elaboración de los procesos necesarios para la producción de obras, la segunda con la atención de servicios de artes gráficas y la tercera con la cantidad de ejemplares distribuidos en diferentes formatos (impreso, disco o digital). De conformidad con los índices que se plantearon en la formulación del Plan Anual Operativo (PAO) para el año 2018, se logró un cumplimiento del 96,8 %.

Cuadro 20. Logros del SIEDIN en el 2018

Actividad	Cantidad
Producción editorial de libros	267 títulos
Producción de libros digitales	71 títulos disponibles bajo la modalidad de venta o descarga gratuita en la página Librería UCR virtual https://libreriaucr.fundacionucr.ac.cr
Revistas con sello Editorial UCR	31 números (la tendencia ha sido la disminución en la publicación de números impresos para optar por los formatos digitales en la difusión de contenidos).
Prestación de servicios de impresión	1002 órdenes de producción que incluyeron libros, revistas y otros materiales impresos.
Venta de libros con sello Editorial UCR	₡ 90 000 000,00
Ventas totales de la Librería UCR	₡ 160 026 883,50

Fuente: Vicerrectoría de Investigación

Además, se realizaron procesos de mejora dentro de los cuales se incluyen la publicación de las "Políticas editoriales para la producción de libros y materiales multimedia", se elaboró un texto de trabajo para el Reglamento del SIEDIN, se establecieron acuerdos para condiciones y licenciamientos. Se establecieron lineamientos de gestión relacionados con prácticas y utilización de recursos de conformidad con las políticas de conservación del medio ambiente. Esto propició la obtención del Galardón Ambiental 2018 que otorga la institución.

Sede del Atlántico

Durante el año 2018 la sede ejecutó 16 proyectos, de los cuales 12 proyectos se desarrollaron en el primer ciclo. Para la convocatoria regular del año 2018, la Comisión de Investigación recibió y procesó 14 nuevas propuestas de proyectos, se aprobaron cuatro para ser ejecutadas a partir del año 2019.

La Finca Experimental Interdisciplinaria de Modelos Agroecológicos (FEIMA, está adscrita tanto a la Sede del Atlántico como a la Vicerrectoría de Investigación. Esta articulación bimodal responde a la voluntad del Consejo Universitario de no duplicar recursos humanos dedicados a tareas de apoyo administrativo ya existentes en la Sede del Atlántico con otros en la FEIMA. La labor de la Finca es importante en el desarrollo de proyectos y la labor docente de la Sede.

El Módulo Lechero logró, durante el año 2018, mantener el reconocimiento de Bandera Azul, gracias a las labores de mitigación sobre el ambiente y la implementación de prácticas sostenibles. Mantiene la estrategia de ser un sistema productivo, comprometido con el desarrollo ambiental, social y académico de la Sede del Atlántico, al generar indicadores productivos de los semovientes, trabajos finales de graduación, atención de visitantes, atención de estudiantes y proyectos de investigación.

La Comisión de Gestión Ambiental y Paisajismo de la Sede del Atlántico procura que las actividades universitarias se realicen en armonía con el ambiente, de manera que las consecuencias que se generen de estas acciones y procesos sean cada vez de menor impacto ambiental.

Esta comisión existe desde el 2005 y siempre se ha visto respaldada tanto por la dirección como por la administración de la sede, lo que ha permitido el desarrollo de diferentes actividades que han llevado a la sede a una posición de vanguardia con respecto al resto de las unidades académicas de la UCR.

En el año 2018 se desarrollan dos actividades de capacitación en el Recinto de Turrialba: el curso de investigación: “Actualización y perfeccionamiento en investigación cualitativa” y la charla a cargo de la Vicerrectoría de Investigación, donde se cubrieron los siguientes temas: formulación de proyectos, los nuevos lineamientos de evaluación de propuestas y Las modalidades de fondos concursables para el 2018.

Es importante destacar que uno de los proyectos aprobados para ejecutarse en el 2019, corresponde a la propuesta “Incremento de la competitividad agrícola costarricense mediante el uso de las TICs”, la cual aglutina a un grupo interdisciplinario de docentes investigadores de la Sede del Atlántico y fue ganadora del Fondo Semilla de la Vicerrectoría de Investigación, por un monto superior a los once millones de colones.

Sede del Caribe

En el año 2018 la Sede del Caribe desarrolló nueve proyectos de investigación vigentes. Los principales ejes de investigación se desarrollaron en historia, cultura, tecnologías de información, turismo, antropología, medio ambiente, ciencias sociales, así como la promoción y transferencia de la investigación. La definición de ejes de investigación se establece de acuerdo con las necesidades identificadas en la región. Los proyectos y actividades desarrollados tuvieron un gran impacto en la comunidad limonense, debido a que los ejes estudiados son los que en mayor porcentaje contribuyen con el desarrollo de la región caribeña de nuestro país, lo cual robustece la labor de esta actividad sustantiva.

La sede participó en los concursos de la Vicerrectoría de Investigación de los Fondos Semilla y Mentoría. En ambos concursos se ganó la categoría con los siguientes proyectos de Investigación aplicada:

- **Fondo Semilla:** El proyecto ganador se denomina “Formulación de pigmentos cerámicos y materiales vítreos a partir de desechos químicos de laboratorio e industria”.
- **Fondo de Mentoría:** Este proyecto, “Evaluación de catalizadores ferro magnéticos en el tratamiento de aguas residuales con presencia de disruptores estrogénicos”.

Con la Corporación Bananera Nacional (CORBANA), en el marco de la ley CORBANA (que asigna Fondos para la Investigación y la Docencia a la Sede del Caribe), se realizaron varias actividades entre las cuales destacan:

- Las II Jornadas de Investigación dirigidas al sector bananero, celebradas el 22 y 23 de noviembre en la Sede del Caribe y en el Centro de investigación de CORBANA, en La Rita de Pococí. En esta actividad se presentaron 10 ponencias de investigadores de la Sede del Caribe y diversos Centros de Investigación de la Universidad de Costa Rica como el CITA, el CIA, e Investigadores de CORBANA.
- Se planteó la propuesta de Investigación aplicada, denominada: “Desarrollo de pellets de biocarbón como medio para el transporte de nutrientes y microorganismos para el mejoramiento de suelos de cultivo de banano”. El proyecto pretende desarrollar tecnología para la fabricación de pellets de biocarbón como materia prima para la formulación de productos de enmienda de suelos para el cultivo de banano en la región Huetar Norte.

Por otra parte, la biblioteca ha servido de soporte para otras oficinas e instancias de la universidad, en diversas actividades tanto académicas como culturales.

- En total según las estadísticas generadas por el sistema automatizado se contabilizaron al 30 de noviembre 2018 un total de 1994 materiales prestados a los usuarios. Este número no contempla aquellos materiales de préstamo a sala o entrega el mismo día.
- Préstamo de libros por beca: para el primer semestre del 2018 se recibieron 66 solicitudes para un total de 123 libros prestados bajo este beneficio. Para el segundo semestre se recibieron 52 solicitudes y se otorgaron 88 libros en préstamo. En total durante el año se recibieron 211 solicitudes para 189 libros prestados por beca.
- Servicio de préstamo interbibliotecario. Los usuarios de la sede realizaron 89 solicitudes de préstamo a alguna de las bibliotecas de la universidad.

Como parte de las acciones de proyección para el periodo 2018-2019 se plantea:

- Mantener la divulgación y transferencia de la Investigación en los sectores de desarrollo.
- Realizar actividades de motivación y capacitación para los investigadores, con el propósito de generar nuevas iniciativas de investigación.
- Gestionar talleres que permitan capacitar a los investigadores en la generación y publicación de artículos científicos de calidad en revistas indexadas.

Sede de Guanacaste

En el año 2018 se desarrollaron 27 proyectos de investigación. Como acciones de divulgación este año se publicaron las siguientes obras:

- “Apropiación positiva del patrimonio arqueológico del cantón de la Cruz, Guanacaste” de Anayensy Herrera.
- EVERGREEN, de los autores Ronny Ruiz Navarrete, Roberto Rojas Alfaro y Alberto Carballo Meza, resultado del proyecto de investigación “Análisis de necesidades del idioma inglés de los estudiantes de Turismo Ecológico de la Sede de Guanacaste”, que permitirá reforzar el curso TE-0300 Inglés Conversacional I.

A partir de este año, la inversión presupuestaria para la compra y adquisición de 163 libros sugeridos por coordinadores de las carreras que se imparten en la sede. Además, se dotó de 10 computadoras portátiles para uso de los estudiantes y funcionarios de ésta instancia laboral y se colocaron 35 000 códigos de seguridad para el reforzamiento de la colección de libros en el 2018.

El Recinto de Santa Cruz recibió una fuerte inversión en equipos y maquinaria, fundamentalmente para la carrera de Agronomía, acción que beneficia tanto a estudiantes como a investigadores que desarrollan proyectos en este espacio.

Finalmente, cabe resaltar que este año se realizó una fuerte inversión en la compra de muebles y equipo informático para darle soporte a la oficina del investigador, ubicada contigua a la Sala Audiovisuales N°2, de la biblioteca.

Se llevaron a cabo diversas actividades enriquecieron el quehacer universitario, entre las que cabe destacar:

- Reuniones de investigación extendidas a la comunidad universitaria, a inicios de cada ciclo lectivo, con el fin de informar sobre el quehacer de la investigación en la sede y, a su vez, emitir directrices en torno a la creación de nuevos proyectos y programas de investigación.
- Participación en la EXPO Sede de Guanacaste, 2018.
- Realización del II Simposio de Neurociencias; en este evento académico se socializaron los productos obtenidos a través del proyecto de investigación denominado “Contexto y Cerebro”.
- Realización del día del Productor Agropecuario en el Recinto de Santa Cruz, evento que convocó a un total de 80 agricultores de la zona.
- Socialización del proyecto Pitahaya; esta actividad se realizó en el campus de la EARTH, en Liberia, el 3 de noviembre 2018, y en el Recinto de Santa Cruz el 10 de noviembre.

Como parte de las acciones de proyección para el periodo 2018-2019 se plantea:

- Realización de las Jornadas de Investigación 2018.
- Impulsar la creación de programas de investigación que respondan a las necesidades del contexto local y regional.
- Lograr la consolidación de un presupuesto exclusivo de la coordinación de Investigación, que esté contemplado en el Plan Estratégico de la Sede (Período 2020-2024).

- Construir nuevas líneas de investigación que respondan a las exigencias del entorno.
- Propiciar espacios para la actualización del personal en torno al campo de la investigación.
- Promover la divulgación del conocimiento a través de publicaciones virtuales.

Sede de Occidente

En el año 2018 se ejecutaron seis programas de investigación, los cuales son los siguientes:

- Programa de investigaciones en Gestión Sostenible de los Recursos Naturales-PIRENA, el cual contó con ocho proyectos.
- Programa de investigaciones para la recuperación y sostenibilidad de la microcuenca alta de la Quebrada Estero, el cual contó con un total de siete proyectos de investigación.
- Programa perspectivas y retos de la educación en la Región de Occidente, el cual cuenta con un total de cuatro proyectos de investigación.
- Programa sociedad, subjetividades y políticas públicas, el cual contó con un total de diez proyectos de investigación.
- Programa de investigación en estudios de la cultura contemporánea, el cual contó con doce proyectos.
- Programa de Investigaciones en Ciencias Naturales y de la Salud (PROCINASA), con un total de siete proyectos inscritos hacia el final del año y con la particularidad de que recoge a los investigadores del Recinto de Grecia.

De igual forma se desarrollaron las siguientes actividades propias de la Coordinación de Investigación:

- Edición de la Editorial Sede de Occidente, esta labor incluye la edición de la Revista académica Pensamiento Actual y la edición, publicación y presentación de textos de las diversas colecciones editoriales de la Sede de Occidente.
- Bibliotecas de la Sede de Occidente, Biblioteca Arturo Agüero Chaves y Biblioteca del Recinto de Grecia.
- Reserva Biológica Alberto Manuel Brenes (ReBAMB).

Durante el primer semestre de 2018 se publicaron dos números de la Revista Pensamiento Actual: el Volumen 18, número 30 (con 17 artículos), y el Volumen 18, número 31 (con 15 artículos). Al final del año se recibió la evaluación de UCRindex y Latindex, en el cual la revista obtuvo una calificación de 87 puntos; sin embargo, esta calificación está siendo apelada pues se cumplía con todos los requerimientos.

Durante el presente año la dirección de la biblioteca ha apoyado la Coordinación de Investigación y la dirección de la sede, mediante la participación del personal de la biblioteca en diversas actividades académicas relacionadas con el quehacer de las ciencias de la información:

- Jornadas de Investigación y proyectos realizados por programas.
- En agosto de 2108 se recibió a la académica argentina Alcira Bonilla, en el marco del Seminario Internacional 'América Latina interpela a las universidades'.
- Tercer coloquio de Interartes, en el que se contó con participantes de seis países diferentes.
- Las XIII Jornadas de investigación. Las jornadas contaron con una conferencia inaugural por Antonio Esquerro, académico invitado de la Universidad de Salamanca, además cada director de programa coordinó la participación de sus investigadores adscritos. Se contó con un total de 46 conferencias y tres presentaciones de libros.
- Primer Encuentro Latinoamericano para la prevención de la violencia en la familia y la escuela: la actividad contó con más de 70 participantes de 10 países de América Latina y Europa.

Durante todo el 2018 se desarrolló el programa de Investigación en Estudios de la Cultura Contemporánea y el programa PROCINASA, por que se convirtieron en los programas que más investigadores agrupan y con notables desempeños tanto en el ámbito nacional como internacional. Los proyectos han tenido un adecuado seguimiento de manera que los que han requerido ampliación de jornada, la han solicitado por nuevos objetivos en sus proyectos. La REBAMB solucionó el problema de suministro de agua potable. El CIEM definió sus líneas de acción y trabajó en forma muy coordinada con las fuerzas comunitarias. La Editorial se consolidó al publicar más títulos y al lograr que la revista Pensamiento Actual se subiera los puntajes en relación con las otras revistas, esto a pesar de que se establecieron rubros más rigurosos para la evaluación de las revistas.

Sede del Pacífico

Durante el 2018 se desarrollaron once proyectos de investigación, ya que muchos de los que estaban activos terminaron su vigencia exitosamente. En el 2018 se contó con once propuestas debidamente inscritas.

Se realizó un taller de investigación con la participación de docentes e investigadores de la Sede para determinar necesidades de investigación en la zona e informarse acerca de nuevos lineamientos de formulación de proyecto, "Taller de investigación para nuevas propuestas y nuevas disposiciones de evaluación".

Otras actividades que tuvieron lugar durante el 2018 fueron:

- Taller de capacitación en el uso de la base de datos especializada.
- Capacitación en el uso del estilo de citación APA.
- El Plagio: Sus consecuencias éticas y académicas, uso del recurso electrónico Turnitin.

Cuatro proyectos interdisciplinarios fueron inscritos, para desarrollarse en el 2019:

- Más fuerte que el dolor, 550 -B9-044.
- Pariendo Arrulladas por el mar, 550-B9-043.

- Mujeres y consumo de agua, 550-B9-048.
- Memoria Migrante de las mujeres nicaragüenses residentes, 550 -B8-366.

El programa a desarrollar se llama: Caminos, memorias, cuerpos y territorios, Virginia Grütter (en proceso de revisión).

Se realizó la IX Jornada de Investigación sobre el Pacífico Costarricense, la cual tuvo como objetivo primordial integrar a la población puntarenense y la población docente y estudiantil para que se cuente con un espacio de discusión y reflexión que facilite la interacción entre las comunidades y la academia. Asimismo, promover el surgimiento de nuevos temas de investigación.

En las capacitaciones se actualizó al personal acerca del uso de base de datos, así por ejemplo se participó en una capacitación para uso de recursos que se tiene en plataformas como Springerlink para ayudar a los usuarios hacer uso efectivo de estas bases de datos que están a disposición de los estudiantes, en esta oportunidad participaron tres de cuatro funcionarias.

La otra capacitación fue las XVIII Jornadas de Actualización Bibliotecológicas, con el tema "Planificación para el desarrollo en Unidades de Información". Dicha actividad tuvo el objetivo de desarrollar destrezas y más conocimiento actualizado, necesario para el mejoramiento de la prestación de servicios que se brindan. En esta también participaron tres de cuatro funcionarias.

En este año se ha tenido más acercamiento con el SIBDI (Sistemas de Bibliotecas Documentación e Información) y han colaborado mucho con capacitaciones y orientación, como en el caso del proceso de estantería abierta que se quiere implementar en la Biblioteca de la sede, con la instalación de barras electrónicas que permitan tener un control de la entrada y salida de los libros.

La Coordinación de Investigación tiene el reto de elevar el número de proyectos de investigación, ya que en este año muchos proyectos finalizaron su vigencia, por lo que se debe motivar a los docentes y estudiantes a presentar propuestas de investigación con problemáticas de impacto, de calidad, pertinentes que tomen en cuenta las problemáticas de la región y sobretudo el plan estratégico de la sede.

En lo que respecta a los proyectos ya se cuenta con nuevas propuestas para ejecutarse en el 2019, sin embargo se debe motivar más a los docentes para que consoliden más programas de investigación en diversas áreas.

Recinto de Golfito

Desde la Comisión de Investigación se ha procurado, mediante diversas estrategias y acciones, fortalecer la creación de proyectos de investigación así como la generación de publicaciones y relaciones de colaboración alrededor de las necesidades de la región. Lo anterior procura una mayor producción y divulgación de conocimiento científico de trascendencia para la comunidad académica y sociedad civil.

Para el año 2018 se había propuesto inscribir como mínimo tres proyectos nuevos; sin embargo, se alcanzó a inscribir cinco proyectos que iniciaron en el 2018:

1. Morfometría y reproducción de langostinos del Parque Nacional Piedras Blancas y Refugio Nacional de Fauna Silvestre Golfito: *Macrobrachium* (Decapoda, Palaemonidae), Costa Rica.
2. Emisión de sonidos de contacto en el murciélago de ventosas, *Thyroptera tricolor*: ontogenia, variabilidad, e implicaciones para la cohesión de grupo.
3. Diversidad críptica de murciélagos en la región Osa.
4. Relación entre la percepción de los agricultores de la región Brunca sobre el cambio climático y sus estrategias de adaptación.
5. Posibles influencias de las artes mediáticas en las variaciones del dialecto "tico" de la Zona Sur.

Los proyectos 3 y 4 resultaron beneficiados con el Fondo de Estímulo a la Investigación.

Con el fin de motivar la mayor producción de proyectos en el recinto, se dieron dos talleres en pro del fortalecimiento de la investigación dirigidos a docentes, así como las siguientes actividades:

- Encerrona de investigación realizada el 16 y 17 de marzo del 2018 en el Laboratorio Osa Golfito.
- Taller de Escritura Científica realizado los días 10 y 11 de diciembre del 2018 organizado por la Biblioteca, Coordinación de Docencia, Coordinación de Investigación y la Cátedra Temática de Humanidades en el Pacífico Sur.

Se llevaron a cabo las Jornadas de Investigación, espacio mediante el cual se presentan los avances o resultados de investigaciones desarrolladas en la zona. Aunque en esta actividad se prioriza la presentación de proyectos de la UCR, también se abre el espacio para que otras organizaciones puedan dar a conocer las investigaciones que realizan. En esta oportunidad se presentaron 18 ponencias sobre temas como restauración ecológica, cambio climático, turismo, monitoreo participativo, cultivos orgánicos y regionalización de la educación superior, entre otros. A esta actividad asistieron 136 personas, la mayoría estudiantes del Recinto de Golfito.



Asuntos Estudiantiles

Vicerrectoría de Vida Estudiantil

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil es la instancia que tiene como objetivo la promoción del desarrollo personal y social del estudiante desde una perspectiva integral, facilitando las condiciones existenciales y materiales, para contribuir al mejoramiento del educando como individuo, como universitario, y como miembro solidario de la sociedad.

La Vicerrectoría de Vida Estudiantil promueve acciones de acompañamiento y asesoría, de promoción integral de la salud, proyectos de liderazgo, voluntariado y movilidad estudiantil, así como la promoción deportiva, artística y recreativa, a través de sus dependencias: Oficina de Registro e Información (ORI); la Oficina de Orientación (OO); la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS) y la Oficina de Bienestar y Salud (OBS).

Admisión

En el proceso de admisión para el ingreso en año 2018, se inscribieron un total de 52 328 personas, de las cuales 42 082 se presentaron a realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA), resultando elegibles 25 757. Para el proceso de concurso de ingreso a carrera y recinto participaron 13 283 personas, de los cuales fueron admitidos un total de 9127. Adicionalmente, en el mismo período se procesaron las solicitudes de inscripción de la población universitaria interesada en repetir la Prueba de Aptitud Académica (PAA), inscribiéndose 4262 personas.

Para la admisión de estudiantes de primer ingreso en el año 2018, la Universidad de Costa Rica ofreció una capacidad de 9661 cupos, de los cuales 9065 fueron destinados para el mecanismo de Admisión Ordinaria y 596 para el de Admisión Diferida.

Cuadro 21.

Etapas del proceso de Admisión para Estudiantes de Primer Ingreso, periodos 2014-2015 a 2018-2019

Período	Número de estudiantes por etapa				
	Inscritos P.A.A.	Realizaron P.A.A	Elegibles	Concursantes	Admitidos
2014-2015	42 682	36 296	21 770	12 433	8343
2015-2016	45 654	38 334	23 544	13 399	8383
2016-2017	48 285	40 263	24 087	14 035	9027
2017-2018	52 328	42 082	25 757	13 283	9127
2018-2019	50 906	41 337	25 489	*	*

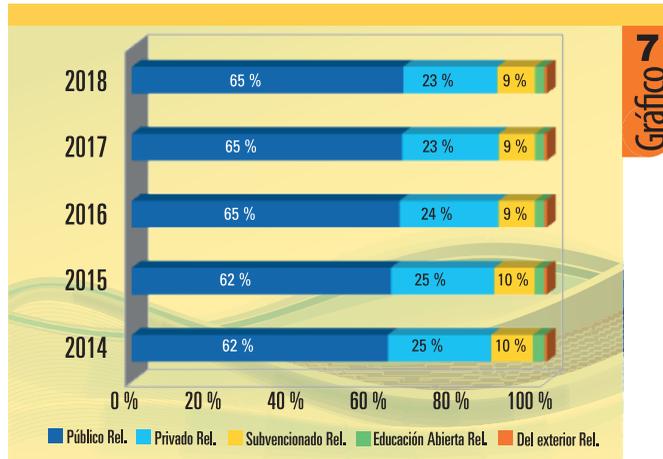
(*) No disponible.

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Es importante señalar que en el proceso de admisión 2017-2018, la cifra de estudiantes de primer ingreso admitidos, es la mayor obtenida en la Institución a lo largo de su historia (9127); asimismo se observa una mayor concentración de estudiantes admitidos provenientes de instituciones públicas de educación secundaria, con un total de 5970 estudiantes (65,4 %) con respecto al año 2017, cuando fueron admitidos 5880 estudiantes (65,1 %). El detalle de estudiantes admitidos por tipo de colegio del periodo 2014-2018 se observa en el siguiente gráfico, con las cantidades por tipo de Colegio.

Gráfico 7.

Estudiantes admitidos por tipo de colegio, periodo 2014-2018



Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Admisión Diferida

La Admisión Diferida se aplicó por cuarta vez en el Proceso de Admisión 2017-2018, según las disposiciones que se encuentran en la Resolución VD-R-9844-2017 y con el objetivo de fomentar la representación equitativa de la población estudiantil de todos los centros educativos de secundaria del país, en la admisión a la Universidad de Costa Rica.

Para orientar el logro del propósito descrito, las Vicerrectorías de Docencia y de Vida Estudiantil se aseguraron que la aplicación de este proceso se realizara de acuerdo con los tres factores de interés institucional que lo fundamentan:

a. La promoción de una representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión. La Universidad determina los colegios de donde proviene la población estudiantil que participa en la Admisión Diferida; teniéndose como tales aquellos donde el 15 % o menos de los estudiantes que realizaron la Prueba de Aptitud Académica (PAA), resultaron admitidos en el concurso de ingreso a carrera y recinto. En el año 2018 la proporción de colegios cuyo indicador de admisión es de 15 % o menos, representa un porcentaje del 52,5 %, mientras que, en los años 2016 y 2017, éste fue del 66,4 % y el 64,6 % respectivamente.

Este comportamiento del año 2018, que refleja una reducción de más de 12 puntos en el porcentaje de los colegios con un indicador de admisión del 15 % o menos, permite dimensionar el incremento de la representación de los colegios en el Proceso de Admisión a la Universidad de Costa Rica en general, así como también posicionar la pertinencia de la Admisión Diferida en cuanto al favorecimiento de la representación equitativa de los colegios del país en la etapa de admisión. La implementación reiterada del mecanismo ha llevado a una evidente disminución del número de centros educativos cuya población estudiantil se encuentra subrepresentada en el proceso de admisión de acuerdo con el indicador establecido.

b. El incremento diferenciado de la capacidad de admisión, expresada en cupos. Se define una nueva oferta de cupos por carrera y recinto, que correspondió a 596 cupos en el año 2018.

c. La salvaguarda de la finalidad de aplicación de la PAA, como instrumento de selección para el ingreso a la UCR, que se toma en cuenta en el Proceso de Admisión Diferida, para el cálculo de la nota de admisión modificada. El cálculo de la nota de admisión modificada para cada una de las carreras y recintos se aplica como criterio de selección para la Admisión Diferida; la cual constituye el resultado de la nota de corte del año 2018 de cada una de las carreras por recinto, menos el promedio de las cuatro diferencias absolutas de los últimos cinco años (incluido el año 2018). Según lo establecido, en las carreras en que el promedio de las diferencias absolutas (PDIFc) es menor que el dato del percentil 40 de los promedios de las diferencias de todas las carreras, el PDIFc se igualó al valor del percentil 40, para obtener la Nota de Admisión Modificada, al igual que para aquellas carreras nuevas o que no disponían de datos.

La capacidad máxima para Admisión Diferida del año 2018 fue de 596 cupos distribuidos en las 160 carreras ofrecidas por la Universidad como opciones de formación profesional en este mismo año.

Cuadro 22.

Distribución de cupos según sede o recinto en el proceso de admisión diferida 2018

SEDE Y RECINTO	Capacidad Máxima de Admisión (VD-R- 9844-2017)	Cupos Asignados
Sede Rodrigo Facio	334	158
Sede de Occidente	73	30
Recinto San Ramón	56	24
Recinto de Tacaes	17	6
Sede del Atlántico	46	28
Recinto Turrialba	20	8
Recinto Paraíso	13	11
Recinto Guápiles	13	9
Sede de Guanacaste	52	42

SEDE Y RECINTO	Capacidad Máxima de Admisión (VD-R- 9844-2017)	Cupos Asignados
Recinto Liberia	48	38
Recinto de Santa Cruz	4	4
Sede del Caribe	35	25
Recinto de Limón	31	21
Recinto Siquirres	4	4
Sede del Pacífico	32	12
Recinto de Golfito	12	6
Recinto de Alajuela	12	5

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

En el perfil de los colegios con personas estudiantes admitidas en Admisión Diferida, destaca el predominio de colegios públicos, 93,3 %, y los colegios con horarios nocturnos, en más de la mitad, el 55,8 %.

Este innovador mecanismo ha sido objeto de análisis y mejoras para favorecer su efectividad año con año, y en conjunto con otras importantes acciones y proyectos, tales como las exoneraciones del pago de inscripción a la PAA, el fortalecimiento de las visitas a colegio, entre otros, ha incidido en un aumento sostenido del porcentaje de estudiantes admitidos que provienen de colegios públicos, alcanzando un 65,4 % en el año 2018.

Prueba Aptitud Académica (PAA)

Se asignó un total de 21 229 exoneraciones de pago de inscripción a la PAA, para estudiantes de último año de los 812 colegios públicos. Este gran esfuerzo institucional, junto con la ampliación de las sedes de aplicación de la PAA, entre muchos otros, contribuyen a un proceso de admisión cada vez más inclusivo y equitativo.

Para este proceso, las exoneraciones asignadas se concentraron en las provincias de Alajuela (4452), Puntarenas (3871), San José (3737) y Limón (3634). En el caso de Limón y Puntarenas, caracterizadas por ser zonas costeras y fronterizas, cuentan con distritos que se ubican entre los niveles de desarrollo social bajo o muy bajo. Es importante destacar que la provincia de Alajuela, considerada dentro del GAM (Gran Área Metropolitana), cuenta en su territorio con distritos como Río Cuarto, Los Chiles, Delicias, Buenavista, Yolillal entre otros, que igualmente presentan un índice de desarrollo social muy bajo y que en su mayoría son fronterizos, lo cual se refleja

en la heterogeneidad de su composición geográfica, desde el punto de vista de desarrollo social de sus distritos.

Además de las exoneraciones, la UCR mediante su Oficina de Orientación y junto con otras universidades estatales, ha venido desarrollando estrategias, dirigidas a la población estudiantil de primer ingreso para favorecer la inclusión, igualdad e integración de los y las estudiantes de todos los sectores del país. Por ejemplo se diseñaron acciones integradas en coordinación con los profesionales de orientación de las diferentes Instituciones de educación secundaria, con el fin de dirigir acciones informativas para la población aspirante a partir de décimo año.

Desde el Centro de Atención y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED), se realizó un trabajo de coordinación con la Comisión Interuniversitaria de Acceso a la Educación Superior (CIAES) adscrita al Consejo Nacional de Rectores (CONARE), para atender el proceso de admisión integrado a la educación superior, en lo referente a solicitudes de adecuaciones para la aplicación de la PAA. Para atender este proceso se realizaron conjuntamente entrevistas en diferentes zonas geográficas del país.

Se valoraron en total 2040 solicitudes de estudiantes con condiciones de discapacidad visual, motora, auditiva, emocional, aprendizaje, déficit atencional y múltiple, de las cuales 1866 se trataron de estudiantes con aspiración de ingresar a la UCR, y además se coordinó este tema con 342 colegios de secundaria.

Particularmente en el 2018, con el fin de apoyar la selección de carrera de la población aspirante a ingresar a la UCR, se implementó una estrategia de asesoría en redes sociales tendiente a fortalecer su proyecto de vida y disminuir el impacto generado por las afectaciones del prolongado movimiento de huelga nacional que vivió el país.

Permanencia

Para el año 2018, la Universidad de Costa Rica registró en el I ciclo un total de 42 750 estudiantes matriculados y 40 025 en el II ciclo. De forma adicional a los procesos de matrícula ordinaria y de inclusión, se continuó con el esfuerzo institucional de realizar el proceso de matrícula de aprovechamiento de cupos, mismo que inició en el primer ciclo lectivo 2016 y que brinda la posibilidad a la población estudiantil de obtener matrícula en cursos-grupos que presentan cupos sobrantes de los procesos de matrícula ordinaria e inclusión y aperturas adicionales de cursos-grupos que realizan las unidades académicas.

Adicionalmente, se incrementó esta oferta académica con los cupos disponibles producto de los retiros de matrícula efectuados por la población estudiantil en los primeros 4,5 días del primer ciclo lectivo y para el segundo ciclo lectivo posterior a los primeros seis días. Esto último de acuerdo a la disposición comunicada en la Gaceta Universitaria 27-2018 en la cual se modificó lo concerniente al artículo 27 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (RRAE), en referencia al período para llevar a cabo el proceso de retiro de matrícula corresponde.

La Universidad de Costa Rica ha registrado un crecimiento sostenido de estudiantes matriculados. En el primer ciclo lectivo del 2018, se tuvo la mayor cantidad de estudiantes matriculados en la historia de la institución (42 750).

Cuadro 23.**Estadística de población estudiantil matriculada
por sede y recinto, por ciclo lectivo, 2018**

SEDE / RECINTO		2018	
		I	II
SEDE RODRIGO FACIO		32 907	30 935
11	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio	31 855	29 955
71	Recinto de Golfito	359	339
81	Recinto de Alajuela	693	641
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE		3060	2830
21	Recinto de San Ramón	2326	2160
22	Recinto de Tacaes	734	670
SEDE REGIONAL DEL ATLÁNTICO		1938	1788
31	Recinto de Turrialba	968	900
32	Recinto de Paraíso	508	482
33	Recinto de Guápiles	462	406
SEDE REGIONAL DE GUANACASTE		2123	1976
41	Recinto de Liberia	1974	1837
42	Recinto de Santa Cruz	149	139
SEDE REGIONAL DEL CARIBE		1435	1306
51	Recinto de Limón	1327	1206
52	Aula de Siquires	108	100
SEDE REGIONAL DEL PACÍFICO		1287	1200
Total de matrícula en Sede Rodrigo Facio		31 855	29 955
Total de matrícula en sedes regionales		10 895	10 080
TOTAL ESTUDIANTES MATRICULADOS		42 750	40 035

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Graduación

Durante el año 2018, la cantidad de títulos otorgados en pregrado, grado y posgrado fue de 5780, la ORI programó la realización de seis periodos para efectuar actos de graduación, así como varias juramentaciones ante la Rectoría y en consulados, de acuerdo con la normativa.

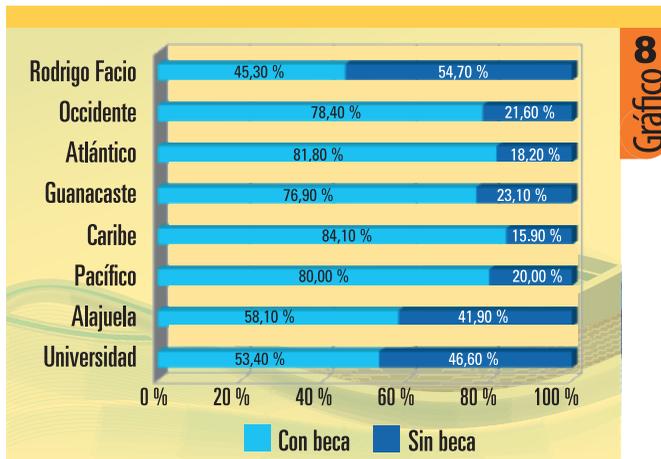
Como apoyo a los estudiantes universitarios próximos a graduarse y en coordinación con las unidades académicas se ha promovido el desarrollo de habilidades para la inserción laboral a través de diversas actividades de orientación laboral, como talleres de desarrollo de habilidades y la preparación para la búsqueda de empleo.

Becas socioeconómicas

Del total de sedes y recintos de la Universidad de Costa Rica, en el I y II ciclo lectivo del año 2018, el porcentaje de la población estudiantil matriculada que contó con alguna categoría de beca socioeconómica fue de 53,4 % (22 794 estudiantes) y 53,3 % (21 338 estudiantes) respectivamente. En algunas sedes regionales esta cobertura llegó a superar el 80 %; relación que se muestra en los siguientes gráficos.

Gráfico 8.

Porcentaje de estudiantes con beca socioeconómica vigente según Sede, I ciclo 2018



Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Gráfico 9.

Porcentaje de estudiantes con beca socioeconómica vigente según sede, II ciclo 2018



Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Becas por actividades universitarias

Las becas por actividades universitarias tienen como propósito estimular a la población estudiantil, al personal docente y administrativo, e impulsar la participación en actividades sustantivas, de vida estudiantil y de gestión administrativa, así como en actividades culturales, artísticas y deportivas, además de promover la excelencia académica.

La población estudiantil con beca por actividades universitarias en el I ciclo lectivo 2018 fue de 6558, y 6571 en el II ciclo lectivo 2018.

En el año 2018, un total de 38 estudiantes recibieron otro tipo de becas, las cuales provienen de las siguientes fuentes: Elsa Carranza Zamora, Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, Corporación Crowley, Guido Sibaja, Familia Golcher Barguil, Clyde J. Surgi, Dr. Jorge Vega y Victoria Salas Doust. El beneficio percibido por esta población estudiantil osciló entre ¢ 40 000 y ¢ 100 000 mensuales.

En relación con las designaciones de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado, el año 2018 registra un total de 3936 estudiantes en el I ciclo lectivo, y de 3943 en el II ciclo, con la consiguiente exoneración de acuerdo con la normativa.

Beneficios complementarios

En el siguiente cuadro se presenta la cantidad de estudiantes que percibieron los distintos beneficios complementarios en cada ciclo lectivo, tomando los datos más representativos de las planillas.

Cuadro 24.**Cantidad de estudiantes que reciben montos por beneficios complementarios, I y II ciclo lectivo 2018**

Beneficio complementario	I ciclo 2018 Número de Estudiantes	II ciclo 2018 Número de Estudiantes
Monto Econ. Gastos Carrera	15 904	15 106
Apoyo Adicional Pobreza Extrema	2579	2474
Excelencia Académica	745	720
Reubicación Geográfica	7940	7824
Transporte	8223	7700
Almuerzo	15 768	14 934
Otros tiempos de alimentación	15 427	14 736

Nota: Para cada rubro se toma el mes que representó la mayor cantidad de estudiantes beneficiarios.

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

La cobertura del servicio de la Casa Infantil Universitaria (CIU) ascendió, en la Sede Rodrigo Facio, a 77 estudiantes madres y padres (debe tomarse en cuenta que en caso de que ambos padres sean estudiantes, la inscripción queda registrada a nombre de la madre exclusivamente). El porcentaje de estudiantes madres fue del 76,6 % mientras que de padres 23 %, y el rango de edad es de 18 a 37 años. En la Sede de Occidente, la CIU brindó apoyo a 14 estudiantes. Como dato importante, y teniendo en cuenta que la edad de los infantes que asisten a la CIU es menor de cuatro años, la mayor cantidad de estudiantes inscritas ingresaron a la UCR en el último quinquenio, con lo que la población atendida asume la mayor parte de sus estudios siendo madres.

Programa de Residencias

Para el año 2018 el beneficio de residencias fue solicitado, mediante el sistema web, por un total de 828 estudiantes, de los cuales 354 pertenecían el año anterior en el programa y 474 correspondían a nuevos solicitantes. Luego de considerar los criterios de asignación y la disponibilidad en cupos, el beneficio se asignó a 347 residentes regulares y 88 estudiantes de primer ingreso. En el transcurso del año se

aceptaron 56 estudiantes más, que se asignaron a espacios de estudiantes que solicitaron exclusión del Programa de Residencias (graduación o decisión de cambio al beneficio de reubicación geográfica).

Cuadro 25.

Total de estudiantes, ubicados en el Programa de Residencias, según Sede de estudios, I y II ciclo lectivo 2018

Sede	Total de estudiantes			
	I ciclo		II ciclo	
	Abs.	%	Abs.	%
Total	802	100,00	771	100,00
Rodrigo Facio	472	58,85	460	59,66
Occidente	105	13,10	95	12,32
Atlántico	48	5,99	47	6,10
Guanacaste	78	9,72	69	8,95
Caribe	59	7,35	60	7,78
Pacífico	40	4,99	40	5,19

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Espacios de participación estudiantil para la formación integral

Experiencias deportivas y artísticas

Durante el año 2018, la Universidad de Costa Rica ofreció un total de 18 programas de representación deportiva universitaria, 11 programas de representación artística y 27 programas en el área de recreación.

Tomando en cuenta el programa de formación de talentos, los programas de servicio en el área artística, los torneos internos y el programa de líderes recreativos, nuestra institución brindó en general un total de 58 espacios para practicar el arte, el deporte y la recreación. Estos programas contribuyeron con la formación integral de más de 7000 personas.

Programa de Voluntariado

En el 2018, se logró la participación de 1080 estudiantes de las diferentes sedes y recintos en los proyectos que se realizaron en áreas protegidas, comunidades e instituciones, lo que ha generado más de 16 000 horas de trabajo voluntario aportado al país.

En este período se realizaron 34 proyectos ambientales, sociales, educativos e institucionales que brindan a la población estudiantil la oportunidad de obtener un acercamiento y conciencia social sobre la problemática en las áreas de conservación y sus realidades económico-sociales, así como poner en práctica conocimientos adquiridos en su formación académica que impactan de manera positiva en las comunidades.

Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano

El Programa de Liderazgo busca complementar la formación profesional fortaleciendo competencias intra e interpersonales, de manera que el estudiantado pueda dar respuesta satisfactoria en los diferentes retos, ámbitos y espacios en los que se encuentre y le permita el desarrollo de los procesos en los cuales participe, en todas las sedes y recintos. Para el año 2018 el Programa de Liderazgo logró aumentar la participación estudiantil en actividades capacitación y formación en la Sede Rodrigo Facio en más de un 100 % en comparación al trabajo realizado en el año 2015. En ese período se duplicó la participación de estudiantes tras pasar de un total de 1395 estudiantes en el 2015, a un total de 2988 en el 2018.

Promoción de la movilidad estudiantil

El año 2018 corresponde al sexto año de ejecución del Programa Movilidad Estudiantil Internacional CONARE. En el año 2018 se recibieron un total de 148 solicitudes, distribuidas 60 en el I ciclo lectivo y 88 en el II ciclo lectivo. Estas solicitudes fueron analizadas en el marco de los requisitos establecidos en la Resolución R-35-2018 para optar por el beneficio del programa.

Del total de solicitudes recibidas, 73 % (108) cumplían con los requisitos establecidos. De las solicitudes que cumplían requisitos, se aprobó un total de 69,4 % (75) solicitudes y se ejecutó el 94,7 % (71) de las solicitudes aprobadas. Setenta y un estudiantes de diferentes sedes universitarias hicieron efectivo el disfrute del beneficio del Programa.

La posibilidad de que estudiantes de las sedes regionales conozcan, soliciten y sean beneficiarios de este Programa, constituye una vía de fortalecimiento de la regionalización de la educación superior. El favorecer opciones para el crecimiento académico, profesional y personal de la población estudiantil que presenta condiciones de vulnerabilidad económica para cubrir los gastos asociados con la actividad universitaria y que provienen de diversas zonas del país, constituye una vía fundamental para la movilidad académica y cultural de la población estudiantil de las sedes regionales, siendo un esfuerzo más para el fortalecimiento de las acciones destinadas a fomentar la igualdad de oportunidades en el acceso a opciones de crecimiento académico.

Además, con base en las solicitudes aprobadas por la Comisión Mixta, con respecto a la categoría de beca, el 90,1 % de estudiantes (64), contaban con beca por condición socioeconómica categoría 5 y un 9,9 % (7) contaban con categoría beca 4.

Oficina de Orientación

Desde el Centro de Orientación Vocacional–Ocupacional (COVO) se brindó soporte y asesoría a los profesionales en Orientación para el uso e implementación del Sistema de Orientación Vocacional Informatizado, SOVI, en las sedes regionales y se efectuaron coordinaciones para la participación de las carreras de las sedes en la Feria Vocacional de la Sede Rodrigo Facio.

Adicionalmente desde el Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED), se coordinó la atención para la adscripción al artículo 37 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la población de nuevo ingreso a carreras de las sedes que realizaron la PAA con adecuaciones y se dio la coordinación y acompañamiento al personal de las sedes a cargo de la atención de la población con discapacidad, según requerimientos de apoyos técnicos específicos de parte de las especialistas.

Desde la Oficina de Orientación se coordina con las sedes regionales el proyecto llamado Éxito Académico, mismo que se encarga de elaborar propuestas preventivas y remediales para el rendimiento académico. Desde este proyecto se coordina con profesionales en orientación de las diferentes sedes y recintos para brindar a la población estudiantil actividades y apoyos como:

- Talleres de nivelación en química y matemática: se selecciona y capacita a los asistentes que fungen como tutores de los talleres de nivelación. Así también se les apoya con la aplicación y procesamiento de la evaluación de los talleres.
- Considerando que se requiere que estudiantes de otras partes del país se trasladen a apoyar a la Sede de Guanacaste, Éxito Académico apoya con la alimentación de un asistente.
- Presupuesto para designar estudiantes en la modalidad de horas estudiante: para los ciclos I y II del año se destina presupuesto para que las Sedes designen estudiantes y brinden servicios de apoyo académico como estudiaderos y tutorías.
- Colaboración con útiles y materiales de oficina para apoyar la labor administrativa de los servicios.

También se brindan servicios que están al alcance de estudiantes de todas las sedes y recintos universitarios, como el banco de exámenes digital, la página de Facebook (la cual brinda información sobre procesos y normativa estudiantil), y las fichas profesiográficas digitales, entre otros.

Por otra parte, para la organización de las visitas a colegios en el marco del proceso de admisión se coordina con todas las sedes regionales para trabajar conjuntamente y cumplir con el objetivo de favorecer la toma de decisiones de la población estudiantil interesada en ingresar a la educación superior estatal, mediante el suministro de información integrada de las cinco instituciones estatales y apoyo en el área vocacional.

Oficina de Bienestar y Salud

La Unidad Promoción de la Salud colaboró en la gestión de 52 actividades en sedes y recintos, logrando beneficios a más de 2500 estudiantes, con lo que este año

se ha triplicado la cobertura de estudiantes que recibieron herramientas para una mayor gestión de su salud.

La participación de la Unidad de Promoción de la Salud (UPS) dentro de la Red Costarricense de Universidades Promotoras de la Salud (REDCUPS) es la que permite que podamos tener presencia y cobertura en sedes y recintos, ya que capacitamos y brindamos asesoramiento a otros compañeros de vida estudiantil de estas sedes y recintos para que ejecuten acciones que vayan acordes a esa formación extracurricular necesaria dentro de la vida universitaria.

Desde la Unidad de Servicios de Salud (USS) el apoyo a las sedes universitarias se brinda en la asesoría en temas como seguro voluntario estudiantil, casos de salud mental (particularmente de estudiantes), medicina mixta y de empresa, entre otros, además se atienden casos remitidos por las sedes en el área de psicología y psiquiatría. Se ha dado continuidad al convenio del seguro voluntario, manteniendo una comunicación constante con los colaboradores de las sedes y recintos de la universidad. Se atendió al llamado de la Sede de Guanacaste, en donde a través de la Sección de Capacitación de Recursos Humanos se solicitó una capacitación en el tema del expediente clínico.

Los procesos de capacitación en Salud Ocupacional en sedes y recintos, se brindaron mediante asesoría en la conformación de Comisiones de Salud Ocupacional, como modelos participativos y de elección popular, según decreto 39408 MTSS, según las características de cada sede. Se realizó la inspección a centros de trabajo para el análisis de necesidad de equipo de primera respuesta ante emergencias. Con la reciente incorporación de un Técnico en Emergencias Médicas al equipo de trabajo de la USOA se logró realizar ésta importante labor en los siguientes centros de trabajo: Residencias Estudiantiles (tres edificios), Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos, Sede del Pacífico y el Recinto de Golfito.

Por su parte la Unidad de Programas Deportivos, Recreativos y Artísticos realizó diferentes acciones con las sedes y recintos, ya que se participó en torneos y campeonatos organizados por las 12 Federaciones Deportivas Nacionales, seis torneos, cuatro ligas universitarias y festival de baloncesto 3 x 3. Se organizó el torneo interesedes en las disciplinas deportivas de fútbol sala, baloncesto, fútbol y voleibol que permitió definir la sede que estará representando a la Institución en la XXIII edición de los Juegos Universitarios Costarricenses (JUNCOS) ITCR 2019 y en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) Guatemala 2020.

Desde el Área de Prácticas Artísticas se ha brindado asesoría y coordinación en la inscripción, planes de trabajo e informes de los grupos de las sedes regionales. En cuanto a la recreación se ha dado asesoría para la apertura de nuevos programas, se apoyó con el programa de líderes en convivios, así como en el festival de torneos internos interesedes.

Servicio de Optometría

La OBAS administra el servicio Optometría de toda la población becaria y el servicio de Odontología que se brinda en las distintas sedes y recintos regionales. Estos servicios son un apoyo para la atención primaria de salud. Para el año 2018, tuvo acceso a este beneficio una cantidad importante de estudiantes becados, tal y como se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 26.

Cantidad de estudiantes atendidos en el servicio de Optometría, I y II ciclo lectivo 2018

Beneficio complementario	Cantidad de estudiantes atendidos	
	I ciclo 2018	II ciclo 2018
Servicio de Optometría	3933	1734

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Servicio de Odontología

Las sedes regionales y recintos, cuentan con clínicas propias administradas mediante el mecanismo financiero de Empresa Auxiliar, para la atención odontológica de los estudiantes becados. Para el I ciclo lectivo 2018, en total se atendió a 1768 estudiantes con categoría de beca 3 a 5. En el cuadro siguiente se detalla la cantidad de estudiantes atendidos por sede y recinto.

Cuadro 27.

Total de becados beneficiados con el servicio de odontología según Sedes Regionales, I ciclo lectivo 2018

Sede o Recinto	Total de estudiantes	
	Valor	%
Total	1768	100,0
Occidente	457	25,85
Atlántico	418	23,64
Guanacaste	403	22,79
Pacífico	188	10,63
Caribe	140	7,92
Alajuela	27	1,53
Golfito	135	7,64

Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil

Sede del Atlántico

Durante el 2018 la Sede del Atlántico recibió un total de 2 077 solicitudes de primer ingreso en la sede, de los cuales se aceptaron un total de 495 estudiantes y de ellos matricularon 413 estudiantes.

La cantidad de estudiantes matriculados por recinto se presenta a continuación.

Cuadro 28.

Estudiantes matriculados por Recinto, Sede del Atlántico, I y II ciclo 2018

Recinto	Cantidad estudiantes matriculados	
	I-2018	II-2018
Turrialba	968	900
Paraíso	508	482
Guápiles	462	406
Total	1938	1788

Fuente: Oficina de Registro e Información

Durante el año 2018, la Sede del Atlántico logró graduar a 281 estudiantes, cuya distribución por recinto se indica seguidamente.

Cuadro 29.

Estudiantes graduados por Recinto, Sede del Atlántico, en el año 2018

Recinto	Cantidad estudiantes graduados
Turrialba	138
Paraíso	81
Guápiles	62
Total	281

Fuente: Oficina de Registro e Información

Durante el 2018 se lograron importantes avances en la adquisición de equipo y apoyo para brindar a los estudiante un óptimo servicio de odontología, tanto en Turrialba como en el Recinto de Paraíso. Por otra parte el apoyo y gestión en los servicios de psicología, trabajo social, medicina general y orientación ha garantizado a la población estudiantil y funcionarios la atención pronta y eficiente.

En materia recreativa es importante resaltar las siguientes actividades:

- Se organizaron torneos internos: Fútbol Sala Masculino, Voleibol Mixto y Fútbolín.
- Se gestionó la compra de material educativo para ser utilizado en las actividades recreativas.
- El equipo de Fútbol Sala Femenino logró clasificación para Juncos 2019 y tercer lugar en la Liga Universitaria.
- El equipo de Fútbol Sala Masculino alcanzó las semifinales en el Torneo Nacional y Regional.

Sede del Caribe

Durante el 2018 la sede registró una oferta 222 de cursos en el I-2018 y 234 cursos en el II-2018. En las Aulas de Siquirres se registran 29 cursos en el I-2018 y 18 cursos en el II-2018. La sede realizó cuatro giras informativas a centros educativos de la región para gestionar procesos de inscripción, sistema de becas, entregar citas de PAA, citas de adecuación, entrega de resultados de admisión, lo que involucró 83 Instituciones educativas de secundaria de la región.

Se gestionaron 647 solicitudes presenciales de inscripción a la PAA tramitadas: 432 solicitudes de estudiantes de secundaria, cuatro de egresados y 211 de estudiantes universitarios, la demanda total disminuyó debido a que se ha promovido la inscripción en línea de la PAA.

El registro de matrícula y graduación de la sede generará los siguientes datos:

Cuadro 30.

Estudiantes matriculados por Recinto, Sede del Caribe, I y II ciclo 2018

Recinto	Cantidad estudiantes matriculados	
	I-2018	II-2018
Limón	1327	1206
Aula de Siquirres	108	100
Total	1435	1306

Fuente: Oficina de Registro e Información

Cuadro 31.**Estudiantes graduados por Recinto,
Sede del Caribe, en el año 2018**

Recinto	Cantidad estudiantes graduados
Limón	181
Aula de Siquirres	3
Total	184

Fuente: Oficina de Registro e Información

En materia de atención y asesoría estudiantil las gestiones realizadas tuvieron un impacto directo sobre la población estudiantil activa de la sede, logrando incidir en los 1443 estudiantes activos, a través de la atención de solicitudes diversas, atención a los 65 estudiantes de residencias, 65 viviendas de estudiantes de reubicación geográfica, entre otros.

Se brindó atención individual sobre el proceso de solicitud de revisiones de beca, orientación sobre normativa y reglamentación, ingresos a residencias y atención de conflictos de convivencia. En relación con las solicitudes de atención socioeconómica se gestionaron 267 en el I ciclo y 81 en el II ciclo.

La Oficina de Orientación desarrolló el proyecto "PVE-SRC-006 Feria Vocacional" que tuvo una cobertura sobre 2229 estudiantes en el campus de la Sede del Caribe y 1870 estudiantes en el Recinto de Siquirres provenientes de los centros educativos de la región, así como 4500 asistentes en la feria desarrollada en la Sede Rodrigo Facio. Y el proyecto "PVE-SRC-016: Liderazgo Universitario" con la realización de 12 actividades entre convivios, encuentros, talleres y módulos de inducción, y logró una cobertura a 477 estudiantes de la Sede del Caribe y 74 estudiantes del Liceo Nuevo de Limón.

Con respecto a las actividades recreativas se continuó con la promoción deportiva y artística: fútbol sala masculino y femenino, voleibol masculino y femenino, fútbol y baloncesto, actividades que inciden en la totalidad de la población estudiantil

Se participó en el Torneo Inter Sedes de futbol sala masculino y femenino, voleibol masculino, fútbol, baloncesto. De la Sede del Caribe, debidamente inscritos ante la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: seis equipos conformados por 15 estudiantes.

Cuenta con dos grupos artísticos, adscrito a la Unidad de Vida Estudiantil: Grupo de Baile "DANZLIM" y Grupo de Teatro "Te de Limón".

Sede de Guanacaste

Durante el año 2018 la Sede de Guanacaste cumplió con objetivos que se consideran claves para el impulso de la regionalización entre los que cabe mencionar:

- Visita al 100 % de los colegios de la Región Chorotega y Upala para brindar información de admisión: 3777 estudiantes de 121 colegios de la Región Chorotega y Upala, recibieron información presencial para su inscripción en las pruebas de admisión.
- Durante la Feria Vocacional se presentó la oferta académica de 23 carreras: 16 de Sede Guanacaste, cinco de Sede Rodrigo Facio, una del Recinto de Santa Cruz, una del Sede Pacífico.
- Visita de 39 colegios con un total de 1277 estudiantes asistentes a la Sede de Guanacaste para recibir información de carreras que ofrece la UCR.

En materia de matrícula y graduación el detalle se presenta en los cuadros siguientes:

Cuadro 32.
Estudiantes matriculados por Recinto, Sede de Guanacaste, I y II ciclo 2018

Recinto	Cantidad estudiantes matriculados	
	I-2018	II-2018
Liberia	1974	1837
Santa Cruz	149	139
Total	2123	1976

Fuente: Oficina de Registro e Información

Cuadro 33.
Estudiantes graduados por Recinto, Sede de Guanacaste, II ciclo 2017 y I ciclo 2018

Recinto	Cantidad estudiantes graduados
Liberia	205
Santa Cruz	3
Total	208

Fuente: Oficina de Registro e Información

Durante el 2018 se brindó atención y ayuda psicológica para estudiantes por situaciones de: trastornos emocionales (depresión, ansiedad y otros), problemas sociofamiliares que impactan negativamente el desempeño académico, dificultades en el proceso de adaptación a la vida universitaria, consumo de drogas, violencia y necesidades específicas.

Se dio apoyo económico a los atletas que representan a la sede, para participar en JUNCOS 2019 en las disciplinas deportivas, así como la adquisición de implementos y uniformes deportivos para los equipos deportivos.

Por otra parte para el año 2017 se atendieron 216 pacientes y se realizaron 1 760 tratamientos y para el año el I ciclo del año 2018 se realizaron 812 tratamientos.

En consultorio médico se registran 1 155 estudiantes atendidos de enero a octubre 2018 y 1071 estudiantes atendidos en odontología.

Sede de Occidente

La Sede de Occidente presentó en el año 2018 una oferta de 1044 cursos durante el 2018, en San Ramón y 620 Grecia. Además para el proceso de admisión e ingreso a carrera 2018-2019, se recibieron un total de solicitudes 350 y un total de citas entregadas, 801. En relación con la matrícula y graduación para el año 2018 se registran los siguientes datos:

Cuadro 34.
Estudiantes matriculados por Recinto,
Sede de Occidente, I y II ciclo 2018

Recinto	Cantidad estudiantes matriculados	
	I-2018	II-2018
San Ramón	2326	2160
Tacares	734	670
Total	3060	2830

Fuente: Oficina de Registro e Información

Cuadro 35.
Estudiantes graduados por Recinto,
Sede de Occidente, 2018

Recinto	Cantidad estudiantes graduados
San Ramón	427
Tacares	77
Total	504

Fuente: Oficina de Registro e Información

Dentro de las actividades más importantes realizadas en la sede como apoyo a los estudiantes se pueden mencionar:

- El concurso a carrera permitió el ingreso de 216 estudiantes nuevos.
- La solicitud de beca socioeconómica significó 209 formularios recibidos.
- En el proceso de matrícula I, II y III ciclo, se atendió una población cercana a los mil estudiantes, reforzando acciones como inducción a estudiantes de primer ingreso para todos los procesos de prematrícula y matrícula. También se tramitó todo lo referente a matrícula por resolución, suficiencia y tutoría.
- Se participó en el proceso de asignación e ingreso de los 32 estudiantes residentes. Se coordinó todo lo relacionado a la estadía y necesidades de dichos residentes, así como el acompañamiento profesional en situaciones difíciles.
- Se atendieron 2032 estudiantes en las visitas a colegios de la zona.
- Se inscribieron los equipos de fútbol masculino, el de voleibol femenino, el de ajedrez mixto y el de voleibol masculino.
- En el centro de acondicionamiento físico actualmente hay 235 estudiantes y funcionarios debidamente inscritos, denotando un aumento progresivo en la asistencia y permanencia.

En materia de salud, el año significó un crecimiento de la población estudiantil atendida. Se brindaron recomendaciones para mejorar la calidad de vida del paciente y el 21 de enero se implementó una charla sobre colon irritable para brindar información y educación sobre dicha enfermedad. En línea con la prevención de la enfermedad: se evolucionó con las valoraciones médicas deportivas ya que además de abarcar todos los rubros físicos y biométricos, se ha incluido la valoración del riesgo cardiovascular del paciente para que se adecúe las rutinas de ejercicio a las necesidades del cuidado del paciente, realizando 239 valoraciones para el gimnasio en el recinto.

Asimismo, se atendieron:

- 221 estudiantes en dos campañas oftalmológicas.
- 348 estudiantes en dos campañas odontológicas.

Sede del Pacífico

Para el año 2018 se registran los siguientes datos de matrícula y graduación en la Sede del Pacífico:

Cuadro 36.
Estudiantes matriculados en la Sede del Pacífico, I y II ciclo 2018

Sede	Cantidad estudiantes matriculados	
	I-2018	II-2018
Pacífico	1287	1200

Fuente: Sede del Pacífico

Cuadro 37.
Estudiantes graduados en la Sede del Pacífico, 2018

Sede	Cantidad estudiantes graduados
Pacífico	143

Fuente: Sede del Pacífico

Es importante mencionar que en el año se atendió el 100 % de las gestiones y recursos presentados por los estudiantes. El 84,7 % de los estudiantes matriculados cuentan con alguna categoría de beca socio económica.

Se realizaron visitas a los 74 colegios de las zonas de: Isla Chira, Isla Venado, Isla Caballo, Jicaral, Paquera, Cóbano, Manzanillo, Costa de Pájaros, Cedral, Miramar, Aranjuez, Chomes, San Miguel, Bijagual de Puntarenas, Tárcoles, Quebrada Ganado, Jacó, Parrita, Quepos, Bijagual de San José, Savegre, Orotina, Esparza, Barranca, Roble, Chacarita y Puntarenas Centro, con el fin de brindar charla de orientación y entregar documentación a los estudiantes de secundaria que se graduaron este 2018 para que se inscribieran en las pruebas de admisión que tienen las universidades adscritas a CONARE. Los resultados de estas acciones se reflejan en la Feria Vocacional: mientras que en el 2009 se recibían 700 estudiantes, en el 2018 la participación fue de 2721 estudiantes con sus respectivos orientadores, con la participación de 57 colegios de la zona de Puntarenas, San José y Alajuela.

Dentro de las actividades más importantes realizadas en la sede como apoyo a los estudiantes se pueden mencionar:

- Atención del 100 % de las personas estudiantes que solicitaron atención psicológica, así como dar respuesta oportuna a las situaciones de emergencia emocional.
- Adquisición de los equipos de doppler fetal, autoclave y desfibriladores externos automáticos (que permiten avanzar en el objetivo de ser una zona cardio-protegida).
- Aumento en la cantidad de atenciones brindadas en consulta de un 17,2 % con respecto a 2017.

En materia recreativa se concretó la compra de equipo deportivo: uniformes, balones, tubos y red para voleibol, tableros hidráulicos, entre otros. Se realizó el primer torneo de taekwondo en la sede.

Se obtuvo el tercer lugar a nivel de sedes y de ligas universitaria en futbol sala femenino y masculino respectivamente.

Finalmente cabe resaltar la adecuada coordinación intra e interinstitucional con profesionales especialistas en algunas de las áreas que trabaja del equipo interdisciplinario: Oficina de Bienestar y Salud, CCSS, etc. Esto facilitó el abordaje de situaciones complejas que presentaron los estudiantes que enfrentaron dificultades por crisis emocionales, necesidades educativas especiales o internamientos hospitalarios.

Recinto de Golfito

Desde la gestión de Vida Estudiantil se han ido fortaleciendo los diferentes servicios en ese campo. Se ha tratado de aprovechar el tamaño pequeño del recinto, con el fin de fortalecer una atención más individualizada y de alto impacto en la vida de los estudiantes y el alcance del éxito en su plan académico.

Durante el 2018 cabe resaltar los siguientes logros:

- Admisión de 119 nuevos estudiantes con lo cual se alcanzó una matrícula total anual de 359 estudiantes.
- Se graduaron ocho estudiantes de las carreras Bachillerato en Informática Empresarial, dos de Bachillerato en Turismo Ecológico, y 11 Bachillerato en Inglés, para un total de 21 graduados en el 2018.
- 97 % de la comunidad estudiantil gozó de beca completa. Esto, en términos absolutos significa 348 de estudiantes.
- En el I ciclo recibieron atención Odontológica 135 estudiantes; y en el II ciclo accedieron al servicio 66 estudiantes.
- Aproximadamente 145 estudiantes recibieron atención de optometría durante el año.
- Se ofreció servicio de residencias estudiantiles a 42 estudiantes de zonas alejadas.

Los grupos estudiantiles juegan un papel muy importante en el desarrollo de los jóvenes y su sentido de pertenencia a la institución. En muchas ocasiones la participación de los jóvenes en estos espacios de integración e intercambio fortalece al estudiante en sus capacidades y potencia su éxito académico. Durante el año 2018 se inscribieron y atendieron cinco grupos estudiantiles deportivos y culturales:

- Grupo de bailes folclóricos: Pioneros del Sur.
- Grupo deportivo de fútbol sala masculino y femenino, con participación en liga universitaria.
- Grupo deportivo de voleibol.
- Grupo deportivo de taekwondo.
- Un total de 17 estudiantes fueron atendidos en proceso psicoterapéutico.
- Se dio seguimiento y avance a la estrategia de cero tolerancia al acoso sexual hacia las y los estudiantes en coordinación con el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer de la UCR (CIEM).
- Se mantuvieron activos y con resultados muy positivos cuatro proyectos de Vida Estudiantil:
 - Vida, salud, sexualidad y placer.
 - Programa de liderazgo: líderes en crecimiento. Este año se desarrollaron dos campamentos, logrando una participación de 97 estudiantes en dichos procesos.
 - Arte, deporte y recreación para la mejor calidad de vida.
 - “Feria vocacional: sueña y alcanza... la UCR es para vos”. En esta feria se atendió un total de 800 estudiantes de secundaria. Mediante la participación en ferias de la zona, realizadas en colegios, se llegó a más de 1500 estudiantes de secundaria.



Gestión Administrativa

Vicerrectoría de Administración

El año 2018 fue un año complejo para la gestión institucional, sobre todo por una serie de elementos externos que influyeron en su quehacer. El escenario político nacional fue particularmente complejo, derivado de la situación fiscal por la que atraviesa el país, que a su vez llevó a la discusión y aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas. Esta legislación impactará de forma sensible las finanzas institucionales en el corto y mediano plazo. Este mismo ambiente político condujo a que, por primera vez en la historia, la Asamblea Legislativa redujera el monto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), que se había acordado previamente con autoridades del Poder Ejecutivo.

En este contexto, se destacan algunos de los logros más relevantes de la Vicerrectoría de Administración durante el año 2018.

Implementación de la nueva Convención Colectiva de Trabajo

En los primeros meses del año 2018 se concluyó el proceso de negociación de la nueva Convención Colectiva de Trabajo (CCT). A partir de ese momento se trabajó de forma constante hasta lograr la homologación del instrumento colectivo, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esto permitió que la institución cuente con una nueva CCT por un período de tres años a partir del 6 de junio de 2018. En este instrumento queda plasmado el respeto institucional a los derechos laborales. Con esta versión renovada de CCT, las relaciones laborales en la Institución continuarán por el camino de la concertación, la paz social, las oportunidades y nuevos beneficios, más acordes

con las necesidades actuales de las personas trabajadoras, en el marco de la responsabilidad con la sociedad costarricense. Entre los aspectos más relevantes del nuevo instrumento convencional se encuentran el reconocimiento de derechos y el equilibrio entre estos y las posibilidades financieras de la institución.

Una vez homologada la convención, se desarrolló un proceso de implementación que implicó la capacitación de las personas responsables en las diferentes unidades académicas y administrativas, modificaciones en los sistemas de información y la entrada en vigencia de órganos, como es el caso del Órgano de Procedimiento de Instrucción (OPI).

El OPI es el encargado de desarrollar la instrucción de los procedimientos administrativos remitidos por la Junta de Relaciones Laborales (JRL) en casos disciplinarios de personas funcionarias administrativas y docentes interinos. La universidad cuenta actualmente con una instancia especializada que dictamina la relación de hechos probados y no probados, así como la fundamentación de derechos de los casos, dando insumos importantes para que la JRL haga las recomendaciones que considere pertinentes a las direcciones de las unidades de trabajo y a la Rectoría sobre procesos disciplinarios de personas funcionarias administrativas y docentes interinas.

Comportamiento de la masa salarial y situación de las finanzas institucionales

Para el año 2018, producto de la reducción en el porcentaje de anualidad negociado en la nueva Convención Colectiva de Trabajo, se logró contener significativamente el ritmo de crecimiento de esta relación. Entre el año 2010 y el año 2017 la Relación Régimen de Méritos (RRM) creció a un ritmo promedio anual de 5,7 puntos porcentuales, mientras que entre 2017 y 2018 ese crecimiento fue de un punto porcentual. Este es un aspecto de mucha relevancia y aunque no elimina de forma definitiva el riesgo de que las finanzas institucionales entren en un desbalance presupuestario en el corto plazo –producto del crecimiento en los costos de la masa salarial–, sí es un aporte significativo. El cuadro 38 detalla la composición porcentual de los elementos de mayor relevancia de la partida de salarios. Allí se observa que efectivamente la anualidad tiene un peso relativo creciente a partir de las dos decisiones tomadas en el 2009 y una tendencia a estabilizarse durante el último año.

Cuadro 38.

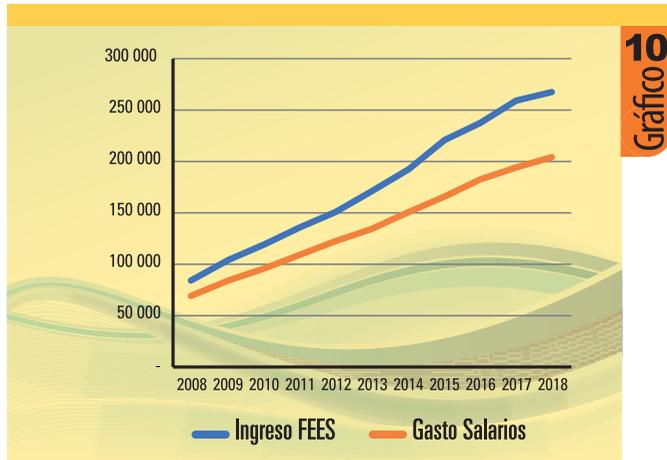
Conformación de los sueldos al personal permanente 2008-2018

Rubro	Año										
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Salario base	41,7	41,3	40,9	39,9	38,9	38,3	37,5	36,7	35,9	35,3	35,1
Escalafón	11,1	11,1	10,9	10,8	10,6	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5	10,5
Anualidad	29,2	29,5	30,4	31,7	32,7	33,7	34,6	35,7	36,8	37,7	37,9
Régimen Académico	9	8,8	8,7	8,5	8,5	8,5	8,4	8,3	8,2	8,1	8,1
Otros Rubros	9	9,2	9,1	9,1	9,2	9,1	9,0	8,9	8,6	8,4	8,4

Fuente: Vicerrectoría de Administración

En el cuadro 38 se observa que la anualidad pasó de representar el 29,5 % de la conformación salarial en 2009, al 37,7 % en el 2017. Por otra parte, el salario base pasó en ese mismo periodo de 41,3 % a 35,3 %. El peso de los demás componentes se mantiene con relativa estabilidad. Es justamente a partir del año 2016 que la anualidad pasa a representar el principal componente de la partida de masa salarial, por encima ya de la base salarial. No obstante, los resultados para el 2018 son muy satisfactorios al mostrar un crecimiento porcentual de la anualidad relativamente bajo, en relación con lo mostrado en años anteriores.

Otro aspecto relevante en relación con el comportamiento de la masa salarial es la disminución constante que este componente ha tenido en la globalidad de los egresos institucionales. Entre los años 2012 y 2018, la masa salarial pasó de tener un peso relativo del 72,3 % de los egresos a un 67,7 %. Lo anterior permite destinar una mayor cantidad de recursos a la operación e inversión, mejorando sustancialmente el desarrollo de la actividad sustantiva institucional, tal y como se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico 10.**Relación gasto en masa salarial versus partidas de inversión y operación, 2008-2018**

Fuente: Vicerrectoría de Administración

A pesar de lo anterior, la institución se enfrenta a una realidad financiera que va de la mano con la situación de las finanzas públicas, lo que la torna compleja en el futuro inmediato. Sobre todo, porque el crecimiento del FEES estará, en principio, supeditado a la Regla Fiscal que establece la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635), lo que generará tasas de crecimiento real muy bajas durante los próximos años. Ante esta situación se hace necesario tomar medidas adicionales, con el fin de garantizar que el costo de la masa salarial mantenga un ritmo de crecimiento como máximo igual al crecimiento de los ingresos. De esta forma, la actividad sustantiva institucional se vería afectada en menor medida.

A tal efecto, en el 2014 el Rector anunció una serie de medidas de contención de gasto, en 2015 se denunció la Convención Colectiva de Trabajo y a finales de 2018 se anunciaron medidas adicionales. Entre los principales aspectos abordados en este proceso se puede citar la regulación del cuarto de tiempo adicional, restricciones para acceder al régimen de dedicación exclusiva o (como producto de la negociación del instrumento colectivo) la disminución del porcentaje de anualidad y la nueva fórmula de reconocimiento salarial por costo de vida.

Estas medidas han permitido generar importantes ahorros que, a su vez, le han facilitado a la institución hacer frente a crecimientos anuales del FEES bajos durante las tres últimas negociaciones sin que la actividad sustantiva institucional se haya visto afectada de forma considerable.

No obstante, el sistema salarial presenta también problemas estructurales. Es un sistema que se caracteriza por salarios de contratación relativamente bajos y una serie de incentivos o pluses salariales altos, que privilegia en mayor medida los años de servicio en relación con el mérito. En este contexto no es de extrañar que, por lo general, las personas que devengan mayores salarios en la institución sean quienes cuentan con más años de servicio y no necesariamente quienes generan mayor producción académica. Este esquema genera perjuicios, por cuanto los bajos salarios de

contratación le restan competitividad a la institución a la hora de atraer profesionales jóvenes, pero además, propicia diferencias salariales importantes entre personas que cumplen funciones similares.

La universidad debe encaminarse a la implementación de un sistema salarial que establezca salarios de contratación más altos, con menor cantidad de pluses salariales y que estos se vinculen directamente al mérito académico o la evaluación del desempeño. Solo así se logrará dar sostenibilidad a las finanzas institucionales en el largo plazo y se eliminarán las amplias brechas salariales que se presentan en la actualidad.

En los aspectos de carácter coyuntural, se hace necesario replantear la posibilidad de establecer nuevamente un tope a la cantidad de anualidades devengadas por las personas trabajadoras, tal y como ocurría antes del año 2009 en que la cantidad máxima de anualidades era de 30. Para tal efecto, se haría necesario que el Consejo Universitario derogara el acuerdo tomado en la sesión N° 5367 del 1° de julio de 2009, en el que se decidió romper el tope para el pago de anualidades.

Finalmente, en materia financiera destaca de forma negativa el incremento sostenido durante los últimos años del superávit comprometido. Este incremento se ve impulsado por el superávit de los programas de vínculo externo, el de los proyectos de infraestructura y el superávit de compromisos. El primero de ellos parece tener una característica estructural, por cuanto durante ya varios años, los proyectos de vinculación externa no son capaces de ejecutar los recursos que anualmente reciben producto de sus actividades académicas y de vinculación.

En el caso del superávit por proyectos de infraestructura es más bien de carácter coyuntural y conforme se vayan concluyendo los diferentes proyectos de inversión que cuentan con presupuesto autorizado, tenderá a la disminución. Finalmente, el superávit por compromisos requiere de un conjunto de estrategias que permitan disminuirlo al máximo. Sin duda, este es un tema al que la administración universitaria debe prestarle mucha atención y establecer mecanismos que permitan revertir la tendencia al alza.

Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (N° 9635) y su impacto sobre el financiamiento a la educación superior pública estatal

Por la importancia que reviste la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas para el futuro de la educación en general y para la educación superior pública en particular, se hace necesario analizar su impacto en tres aspectos específicos, a saber, la denominada regla fiscal, la definición de educación que plantea la ley y la derogatoria de leyes con destino específico.

En el caso de la definición de educación, señala la ley que dentro del 8 % de financiamiento a la educación estipulado en el artículo 78 de la Constitución Política, debe incluirse la educación de primera infancia conocida también como redes de cuidado, que hasta antes de la aprobación de la Ley se ha financiado con recursos del Ministerio de Salud y del Instituto Mixto de Ayuda Social, así como también la educación técnica, es decir, el presupuesto del Instituto Nacional de Aprendizaje. Al concretarse esta disposición, el Estado costarricense pasa a estar

invirtiendo más del 8,2 % del Producto Interno Bruto, (PIB) en educación. Siendo que el mandato constitucional señala que se debe invertir al menos el 8 % del PIB en educación, es muy probable que en el futuro inmediato la tendencia sea a disminuir el presupuesto destinado a educación preescolar, primaria, secundaria y superior o al menos a que el mismo no crezca.

En esta misma línea, la regla fiscal señala una serie de elementos de restricción de gasto para situaciones de debilitamiento de las finanzas públicas como las que atraviesa el país en este momento. Particularmente, señala que cuando el nivel de deuda pública sea superior al 45 % del PIB, el presupuesto de la República no podrá crecer más allá del 75 % del crecimiento nominal de la economía.

En el caso particular del financiamiento de la educación superior pública, estas medidas tendrán implicaciones severas en el desarrollo de su actividad sustantiva, de sus expectativas de crecimiento y de brindar mayores posibilidades a la población costarricense de aspirar a mejores condiciones de vida por la vía de la educación.

De igual forma, la regulación y derogación de las llamadas leyes específicas por medio de las cuales se giran recursos a las instituciones de educación superior pública estatal se constituyen en una amenaza no solo al financiamiento, sino a la autonomía universitaria misma. La ley N.º 9635 establece una serie de condicionantes para el giro de estos recursos, siendo la mayoría de carácter financiero o incluso político.

Coordinación de Gobierno Abierto

La UCR es promotora de los principios de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana en la gestión pública. En junio de 2016, el Consejo de Rectoría aprueba trabajar por una Universidad de Gestión Abierta y conformar el Comité Institucional de Gobierno Abierto (CIGA), el cual es liderado desde la Vicerrectoría de Administración y tiene la responsabilidad institucional de promover los principios de Gobierno Abierto en la UCR.

El CIGA asume el liderazgo para lograr una gestión institucional transparente, desarrollando el sitio web <http://www.ucr.ac.cr/transparencia> en el que se hizo disponible información como: informes de labores, escalas salariales, marco jurídico, información financiera, entre otras.

Los principales logros en Gobierno Abierto a lo interno de la institución son:

- Seguimiento del Plan Estratégico Institucional en Gobierno Abierto (PEIGA): la Vicerrectoría de Administración tiene a su cargo el seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de Gobierno Abierto en que se establecen los ejes de Gobierno Abierto (eje transversal), capacitación y comunicación.
- Sitio Institucional de Transparencia: hace disponible la información administrativa y sustantiva de la Universidad, de modo que sea veraz, oportuna (actualizada), en formato abierto y que disponga de una licencia de uso. En el año 2018, el sitio de transparencia recibió 39 878 visitas.
- Datos Abiertos: se publicó información en el sitio de transparencia en formato abierto, lo que significa que permite ser usada, reusada y distribuida. Estos formatos favorecen el análisis de los datos. En la evaluación del Índice de Transparencia del Sector Público del año 2018 la Universidad de Costa Rica alcanzó una calificación de 85,43.

- Consejo Consultivo Nacional de Responsabilidad Social (CCNRS): participación activa en representación de la Universidad de Costa Rica. Dentro de los logros de este apartado está la formulación de una propuesta para la primera plataforma nacional, en modalidad virtual, para la formación en temas de Responsabilidad Social.
- Comisión Nacional de Gobierno Abierto (CNGA): Dentro de los principales logros de la CNGA está el seguimiento al III Plan de Acción de Gobierno Abierto y la creación de una metodología para elaborar el IV Plan de Acción de Gobierno Abierto.
- Índice de Transparencia del Sector Público (ITSP): realizar las acciones que promuevan el cumplimiento de la Universidad como institución pública en el ITSP. En el año 2018 la Universidad de Costa Rica obtuvo una calificación de 77,37 puntos.
- Elaboración del borrador del "Protocolo de Acceso a la Información de la Universidad de Costa Rica".
- Evaluación de plataformas de Transparencia en coordinación con la Unidad de Tecnologías de Información de la Oficina de Divulgación e Información.

La Vicerrectoría de Administración y el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (PROLEDI) realizaron el curso virtual "Universidad a través de Datos Abiertos" con un alcance de 150 funcionarios docentes y administrativos de la Universidad de Costa Rica y de la Universidad Nacional. El curso se impartió con la colaboración de la PROLEDI, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela de Estadística y la Organización Abriendo Datos.

Sección de Análisis Administrativo

La transición del 2018 al 2019 plantea nuevos retos en una coyuntura nacional e institucional, que exige mayor transparencia y racionalidad, dadas las limitaciones financieras y presupuestarias que implican nuevos escenarios de mayor austeridad y razonabilidad, lo que conlleva a un cambio de estrategia de abordaje en los estudios de análisis administrativo, desde la perspectiva de la optimización de los recursos. Ante la imposibilidad de crecimiento en plazas administrativas, además de los criterios con base en indicadores de gestión, es imperativo incursionar en análisis más profundos sobre el aprovechamiento de los recursos existentes, en procura de una nivelación de recursos que maximice la relación entre la cantidad de recursos disponibles y las cargas de trabajo.

Asimismo, a finales del 2018, se plantearon algunas líneas de acción dirigidas a incursionar en proyectos que generen insumos a la Administración para la toma de decisiones, en temas que contribuyan a la mejora continua de los sistemas administrativos institucionales, así como a investigar en líneas estratégicas sobre temas de la administración universitaria, tales como economía de la educación, financiamiento de la educación, eficiencia en tiempos de crisis, organización y estructura en sistemas administrativos universitarios, cambio y desarrollo organizacional.

Programa de Tecnologías de la Información para la Administración

Dentro de las principales acciones que se ejecutaron en la unidad están:

- Se completó el desarrollo y se implementó, en el mes de agosto, el Sistema de Evaluación Presupuestario y Aplicación de la Norma G-3.4.
- Se completó el desarrollo del Sistema de Información para Registro y Seguimiento de Criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.
- Implementación de una plataforma para desarrollo de aplicaciones en Java: la arquitectura que será utilizada en los nuevos proyectos de las oficinas de la Vicerrectoría, lo cual, entre otras ventajas, viene a estandarizar los métodos de trabajo, las herramientas, y otros, con características de control de calidad conforme a las mejores prácticas del campo.

Gestión Administrativa

Se brindó apoyo presupuestario a diferentes unidades académicas y oficinas administrativas con el fin de desarrollar diversos proyectos de mantenimiento de edificios e instalaciones, mejoras en vías de comunicación, cumplimiento de la Ley N.º 7600, entre otros, con lo que se logró ejecutar el 99 % de los recursos asignados y cumplir con los objetivos de mejorar la infraestructura institucional en los diversos campus universitarios.

Por otra parte, en conjunto con la Oficina de Administración Financiera y la Oficina de Suministros se analizaron los documentos legales con saldos comprometidos que no tuvieron movimientos de pago, con el fin de liberar los recursos y atender otras necesidades institucionales. De igual manera, en conjunto con la Rectoría se trabajó en la revisión y ejecución de los fondos ordinarios de las unidades académicas de programas de docencia, investigación, acción social, vida estudiantil, administración, dirección superior y regionalización; sobre recursos que no ejecutaron adecuadamente o bien que no requerían para su operación.

Debido a la reclasificación del superávit 2017 por parte de la Contraloría General de la República se debieron realizar ajustes en la manera de atender los compromisos presupuestarios y solicitudes de contratación pendientes de adjudicar; en conjunto con la Rectoría, Oficina de Administración Financiera, Oficina de Suministros y la Vicerrectoría de Administración, se acordó utilizar los recursos aprobados en el Presupuesto Institucional correspondiente a los compromisos por programa, así como la inclusión en el presupuesto extraordinario N.º 2-2018 y los recursos no cubiertos, financiarlos con recursos 2018 por medio de la aplicación de la Norma G-3.4; esta situación generó un cambio importante en la forma de planificar y ejecutar los recursos asignados en el presupuesto institucional.

En relación con el *Programa de Regionalización Universitaria*, esta Vicerrectoría y la Administración ha tenido como eje transversal el fortalecimiento y la eficiencia de los diferentes procesos que se desarrollan, así como, brindar el apoyo presupuestario en la medida de las posibilidades financieras y en atención a las necesidades planteadas por los responsables de la dirección de sedes y recintos.

Entre los principales apoyos brindados se encuentran los recursos de operación, arrendamientos, equipos diversos, combustibles, servicios profesionales, materiales, construcciones, remodelaciones y mantenimiento de edificios, locales y terrenos, servicios personales (tiempo extraordinario), entre otros. Seguidamente, se presenta un resumen de los recursos asignados para tales efectos:

Cuadro 39.

Resumen de los recursos asignado a las Sedes y Recintos universitarios, 2018

Descripción	Totales
Recursos de apoyo presupuestario: tiempo extraordinario, arrendamientos, mantenimiento y apoyos varios	₡ 253 603 559,29
Recursos de apoyo en plazas: partidas suplencias	45,25

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Unidad de Comisiones Institucionales y Mejoramiento Continuo

Esta unidad participó en aproximadamente 35 sesiones de trabajo en las siguientes comisiones universitarias: Comisión Carbono Neutro, Comisión Institucional de Discapacidad, Comisión Finca Siete Manantiales, Comisión Enlace Club de Fútbol, Comisión Día del Ambiente y Comisión de la Vicerrectoría de Acción Social Post Emergencias.

Comisión Institucional de Planta Física

Se realizaron un total de 14 sesiones, los diferentes proyectos son desarrollados por la Oficina de Servicios o por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones según su ámbito de acción.

Comisión AH-HOC Dedicación Exclusiva

Se atendieron 38 casos de solicitudes de dedicación exclusiva.

Programa Gestión de Riesgo y Reducción de Desastres

Este programa gestionó ante la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) la instalación de nueva tubería de agua potable de mayor diámetro para las Fincas 2 y 3, con el objetivo de contar con los hidrantes requeridos por ley y cumplir con los requisitos técnicos establecidos por el Cuerpo de Bomberos.

Se brindaron dos talleres de capacitación al Comité de Gestión del Riesgo del Programa de Residencias Estudiantiles (conformado por estudiantes y personal administrativo) en la temática “comando de incidentes”.

Por otra parte, se realizó un simulacro en el edificio de las Residencias Universitarias en conjunto con la Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental.

Se está brindando acompañamiento y asesoría a las coordinaciones de los Centros Infantiles Universitarios de la Sede del Caribe, Sede de Guanacaste, Sede del Atlántico, Sede de Occidente y al Recinto de Santa Cruz, para la actualización de su Plan de Atención de Emergencias.

Comisión Evaluadora de Acoso Laboral

La Comisión Evaluadora de Acoso Laboral (CEAL) es una comisión técnica de naturaleza investigativo-pericial, se compone del aporte interdisciplinario de las profesiones de Derecho, Psicología y Trabajo Social, cada una de ellas representada por un profesional de estas ramas. Los miembros de la CEAL son nombrados por la Vicerrectoría de Administración y el equipo de trabajo define a uno de sus integrantes como coordinador (a). La labor realizada por la CEAL se basa en cuatro tareas sustantivas: 1) Atención a las denuncias e investigación-pericial, 2) Investigación y análisis en materia de Acoso Laboral, 3) Divulgación y prevención del acoso laboral en la Universidad de Costa Rica, 4) Evaluación global, sistemática y regular de los procesos de trabajo. Ante la solicitud por parte de la Facultad de Medicina, la CEAL facilitó dos talleres de divulgación en materia de acoso laboral en dicha unidad, para lo cual se realizaron ajustes a la propuesta del taller implementado en el 2017 en otra unidad.

Se desarrollaron diversas acciones desde la gestión de las siguientes comisiones: Comisión Institucional para el control del mosquito *Aedes aegypti*, Comisión Foresta Universitaria, Comisión Institucional para la Reposición de Bienes, Comisión Bipartita de Uniformes y Comisión Compras Sustentables.

Unidad de Gestión Ambiental

La Unidad de Gestión Ambiental (UGA), como ente rector en dicha materia a nivel institucional, durante el 2018 obtuvo importantes logros en el establecimiento de una cultura ambiental en la institución, mediante el desarrollo de acciones de gestión ambiental referentes al monitoreo de la calidad ambiental, el proceso de reconocimiento institucional llamado Galardón Ambiental UCR y la responsabilidad ambiental del Proyecto de Mejoramiento Institucional financiado por el Banco Mundial.

La UGA trabaja en el cumplimiento de la legislación nacional vigente en materia ambiental por parte de la universidad, así como la mejora continua del desempeño ambiental, a mediano y largo plazo, a través del desarrollo de distintos procesos, correspondientes a:

- **Manejo de Aguas Residuales:** a lo largo del 2018 se gestionó el monitoreo para la verificación del cumplimiento de los límites de vertido al alcantarillado sanitario establecidos en la legislación para aguas residuales especiales, iniciada desde 2015. Con respecto a aguas ordinarias, se recopiló la información para la solicitud exención de presentación reportes operacionales. Además, se estableció un equipo técnico de trabajo, en conjunto con la Oficina de Servicios Generales, para lograr la correcta puesta en marcha y operación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales construidos y mejorados tanto en la Sede Rodrigo Facio como las Sedes Regionales de Occidente, Atlántico y Caribe.

- **Monitoreo y análisis de consumo de agua potable:** para el año 2018 se realizó la recopilación de información referente las lecturas de hidrómetros para conocer el consumo de agua de la Sede Rodrigo Facio, sumado a un análisis de la información de consumo suministrada por el proveedor del servicio por cada hidrómetro, con el objetivo de conocer los diferentes comportamientos según las actividades realizadas y establecer medidas de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico. Así mismo, con respecto a la administración de fuentes subterráneas de abastecimiento se actualizaron las concesiones de 12 pozos.
- **Monitoreo y análisis del consumo eléctrico:** se han realizado gestiones logísticas y administrativas para el monitoreo del consumo eléctrico de la Sede Rodrigo Facio. Esto permitió priorizar la atención de los edificios de mayor consumo e iniciar gestiones para el establecimiento de potenciales medidas de ahorro energético, considerando el costo-beneficio y el impacto al ambiente. Además, permitió determinar diferentes oportunidades de ahorro que se puedan implementar en la Institución según los patrones de consumo eléctrico. Particularmente para el año 2018 se priorizó el análisis de las tarifas aplicadas a cada edificio de la Universidad, de forma que se logró el cambio de tarifa en seis edificios de alto consumo de la Sede Rodrigo Facio, mediante el seguimiento de la UGA.
- **Compras sustentables:** durante el año 2018, la UGA como miembro activo de la Comisión Institucional, colaboró con la Oficina de Suministros en la revisión de los carteles de sustancias de limpieza y artículos de oficina, verificando el cumplimiento de los oferentes en las características ambientales solicitadas para garantizar la reducción de impactos.
- **Promoción ambiental:** la UGA llevó a cabo procesos de educación y promoción ambiental, con el objetivo de extender la responsabilidad social y reforzar la cultura ambiental de la institución. Se realizó la conmemoración del Día Mundial del Agua (22 de marzo), participando en la organización del Encuentro Nacional de Organizaciones por la Defensa del Agua, junto con 17 organizaciones a lo largo del país. Asimismo, en el marco de la celebración del Día Mundial del Ambiente (5 de junio), conocido como el Día del Transporte Sostenible para la UCR, se logró el desarrollo y acompañamiento en 93 actividades a lo largo del mes de junio con incidencia en todas las sedes de la universidad.

Regencias Ambientales y Compensación Forestal de los Procesos Constructivos

Como parte del Proyecto de Mejoramiento Institucional financiado por el Banco Mundial, la Unidad de Gestión Ambiental fungió como Responsable Ambiental y realizó la regencia ambiental de diez proyectos en la Sede Rodrigo Facio y tres en sedes regionales para garantizar la prevención y mitigación de impactos ambientales asociados y la seguridad de los trabajadores.

Como parte de las medidas ambientales compensatorias de la Universidad, durante el 2018 la UGA ejecutó la plantación de árboles consignada ante la Secretaría Técnica Ambiental (SETENA) y el Banco Mundial como parte de los compromisos por los procesos de construcción de las nuevas edificaciones. Para ello, se llevaron a cabo cinco campañas de plantación en la Sede Rodrigo Facio, logrando colocar un total de 156 nuevos árboles nativos.

Asimismo, la UGA llevó a cabo campañas de reforestación por sede regional, en la que se plantaron: 81 árboles en la Sede del Atlántico, 76 en la Sede de Occidente y 170 en la Sede de Guanacaste. Todos esos árboles, de especies nativas con una altura superior a 1,5 m o 2 años de edad para lograr un aporte importante de servicios eco sistémicos en los campus según la zona de vida correspondiente.

Es importante señalar que se logró la participación de 228 voluntarios en las campañas de las sedes regionales y 100 en la Sede Rodrigo Facio, de forma que se involucraron los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo de la Institución.

Reconocimiento Ambiental “Galardón Ambiental UCR”

El Galardón Ambiental UCR tiene como objetivo sensibilizar a la población universitaria acerca de su compromiso con el ambiente, consolidando una cultura ambiental en la institución. Con este proyecto se busca integrar la gestión ambiental en el quehacer de la gestión administrativa y que el conocimiento generado desde lo académico pueda incorporarse en la operación diaria de la Institución.

Durante el año 2018 se ejecutó la III Edición 2016- 2017 y se hizo el lanzamiento de la IV Edición 2018-2019. Según se muestra en el cuadro 40, la participación en el reconocimiento de Galardón Ambiental ha incrementado en cada edición y ha logrado el involucramiento de todas las sedes de la Institución.

Cuadro 40.

Datos de participación para las tres ediciones de Galardón Ambiental UCR

Ítem	I Edición 2015-2016	II Edición 2016-2017	III Edición 2017-2018	IV Edición 2018 - 2019
Unidades inscritas	23	32	50	62
Funcionarios alcanzados directamente	1 264	1 731	3 000	3521
Unidades galardonadas	14	26	38	*

(*) No disponible.

Fuente: Vicerrectoría de Administración

En definitiva, el logro más relevante ha sido la participación de las unidades de todas las sedes de la universidad, el programa está en todo el país, donde la universidad tiene presencia; además del total de funcionarios impactados directamente 3521, lo que lleva al fortalecimiento de la cultura ambiental en la Universidad de Costa Rica.

Se logró el avance sostenido de la Institución en materia de gestión ambiental, al otorgar el reconocimiento al 77 % de las unidades participantes y logrando la inscripción de 20 nuevas unidades en el proceso, tanto administrativas como de investigación, docencia, acción social y vida estudiantil. De esta forma se pudo dar evidencias de las diversas acciones y proyectos concretos para el ahorro, adecuado uso y disposición del agua, la energía e insumos y el fortalecimiento de la educación ambiental de la población universitaria.

Desarrollo de Tecnologías de Información y Comunicación

Durante el año 2018 se pusieron en producción una serie de herramientas informáticas que pretenden, por un lado, mejorar los niveles de eficiencia en la prestación de los servicios administrativos, y por otro, la mejora en los mecanismos de control institucional. Finalmente, contar con información robusta que pueda coadyuvar a la toma de decisiones. En la lista destaca el Sistema de Gestión de Compra y Abastecimiento (GECO), un desarrollo que permitirá mejorar los tiempos de respuesta y los mecanismos de control y transparencia en los procesos de compras institucionales.

En esta misma línea, es relevante resaltar la puesta en producción del Sistema Automatizado de Información de Transportes (SIT), el cual presenta una serie de módulos que permitirán mejorar de forma sustancial los mecanismos de control y transparencia en la Sección de Transportes. Entre los más relevantes se encuentran: la administración y mantenimiento de permiso de conducir, solicitud de giras, control de consumo de combustible, control y administración del expediente de cada vehículo, control de mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo, control de inventario de bodega de repuestos o el de control de horas extras.

No menos importantes una serie de aplicaciones y desarrollos realizados, a saber:

- Desarrollo e implementación del sistema de evaluación presupuestario y aplicación de la norma G-3.4 (sub ejecuciones presupuestarias).
- Desarrollo de sistema de información para registro y seguimiento de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*.
- Desarrollo e implementación del Módulo de Gestión de Variaciones Presupuestarias vía web a nivel Institucional.
- Desarrollo de la funcionalidad multimonedada en el Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF).
- Desarrollo de interfaces y migración del SIAF con otros sistemas institucionales que ayudan a tener una respuesta integral a las personas usuarias.
- Aplicación (app) móvil y sitio web "SODA UCR".

Oficina de Servicios Generales

Durante el 2018, las diversas Secciones que conforman la Oficina de Servicios Generales: Mantenimiento y Construcción, Seguridad y Tránsito, Transportes, Gestión de Servicios Contratados, Correo y Maquinaria y Equipo, gestionaron acciones para brindar respuestas rápidas, con capacidad de accionar de forma preventiva.

Así como mejorar las labores de equipo de trabajo, con una visión de servicio al cliente de forma expedita y transparente.

Sección de Mantenimiento y Construcción

La Sección de Mantenimiento y Construcción gestionó contratos para aproximadamente 167 proyectos de diferente índole: construcción, remodelación, hojalatería, pintura, sustitución de techo, mobiliario, obras eléctricas, consultorías y otros. De estos proyectos, 40 proyectos pertenecen a Sedes, Recintos y Estaciones experimentales.

La inversión de estos 167 proyectos que tuvieron alguna gestión durante el 2018 alcanza la suma de ¢ 4 910 865 672,84, misma que se encuentra distribuida entre la Sede Rodrigo Facio, sedes regionales, recintos y estaciones experimentales.

Cuadro 41.

Inversión de proyectos gestionados según sede y recinto en el 2018

Ubicación	Cantidad de proyectos	Monto invertido	% inversión
Estaciones experimentales y otros	10	¢ 232 161 775,86	5 %
Recinto de Golfito	6	¢ 320 290 103,96	6 %
Sede del Atlántico	7	¢ 216 654 261,73	4 %
Sede del Caribe	1	¢ 6 335 591,50	0,5 %
Sede Rodrigo Facio	127	¢ 3 676 216 213,56	75 %
Sede de Guanacaste	5	¢ 150 024 091,68	3 %
Sede de Occidente	7	¢ 283 283 634,55	6 %
Sede del Pacífico	2	¢ 25 900 000,00	1,5 %
Total	167	¢ 4 910 865 672,84	100 %

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Proyectos atendidos por la Unidad de Diseño y Supervisión de Obras

La Unidad de Diseño y Supervisión de Obras (UDSO), tuvo en su cartera de trabajo durante el 2018, 511 solicitudes; sin embargo, 18 de esas solicitudes se trasladaron para el 2019; de manera que el total de solicitud que se tomará en cuenta para este informe será 493 solicitudes, dentro de los cuales contiene solicitudes de años anteriores que se terminaron de atender durante el 2018, aunque en su mayoría la componen solicitudes del 2018.

Cuadro 42.

Estado de proyectos UDSO 2018

En atención	En construcción	Finalizado	Sin atender	Total
141	38	210*	104	493
29 %	8 %	42 %	21 %	100 %

(*) De los 210 proyectos finalizados, 48 corresponden a: sedes, recintos y estaciones experimentales.

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Sección de Correo

- Renovación e instalación de nuevos buzones de recolección de correspondencia. El buzón para sedes regionales, recintos y estaciones experimentales fue adaptado y confeccionado según las necesidades de los usuarios responsables de realizar el trasiego de la correspondencia desde la Sección de Transportes a los destinatarios.
- Se instalan nuevos buzones en la Sede Rodrigo Facio, logrando aumentar la frecuencia de recolección de correspondencia, evitando que el usuario tenga que esperar la visita de los mensajeros. Estos cuentan con un reloj marcador que registra la hora y fecha del depósito y por medio del SIC los técnicos de la Sección de Correo son alertados de que existe correspondencia pendiente de retirar.

Sección de Maquinaria y Equipo

- Monitoreo de plantas eléctricas de emergencia. En este período se instaló el monitoreo remoto del 75 % de las plantas eléctricas de la institución, para el 2019 se pretende realizar el restante 25 %.
- Plantas de Tratamiento. Se inició con la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales, gestión realizada mediante contratación, con supervisión y revisión de los ingenieros de la sección.
- En total se cuenta con seis plantas en perfecta operación, ubicadas, dos en la Sede Rodrigo Facio, una en la Sede del Pacífico, una en la Sede del Caribe, una en la Sede del Atlántico y una en la Sede de Occidente. Todas cumplen con el Reglamento N°33601-S de Vertido y Re-uso de Aguas Residuales del Ministerio de Salud.

Sección de Gestión de Servicios Contratados

- APP móvil y sitio Web “Soda UCR”: desarrollada en conjunto con el Centro de Informática de la Universidad, en el año 2018 se realizó el lanzamiento oficial a la comunidad universitaria. La aplicación muestra los menús de los servicios de alimentación (SA) concesionados en la universidad (12 SA en la Sede Rodrigo Facio y 10 SA en sedes y recintos). Además, esta herramienta facilita a la Sección de Servicios Contratados la supervisión del cumplimiento del menú ofertado en las licitaciones públicas. Beneficiados: 40 000 estudiantes activos, 10 000 funcionarios, 22 servicios de alimentación.

Sección de Seguridad y Tránsito

- Sistema de Acceso Integrado (SAI): a partir del mes de octubre 2018, se implementó en los accesos por la Facultad de Derecho y el LanammeUCR, el Sistema de Acceso Integrado, (SAI) el cual permite el ingreso de visitantes y estudiantes que no tienen tarjeta de control de acceso tanto a la Sede Rodrigo Facio como a la Ciudad de Investigación.
- Seguridad electrónica: se logró insertar las nuevas tecnologías de comunicación e información a los diferentes sistemas de seguridad electrónica existentes. Además, ampliar la cobertura de los sistemas de seguridad en dependencias con vulnerabilidad.

Sección de Transportes

- Valoración y disposición final de vehículos. En junio del año 2017 se inició con la caracterización de este proceso, y se ha trabajado continuamente durante el 2018.
- Sistema Automatizado de Información de Transportes (SIT).
- Durante el 2018 se aprobó el sistema automatizado de órdenes de trabajo, ya que en el 2017 se trasladó el inventario completo de materiales y se incluyeron en su totalidad todos los edificios, escuelas y unidades de la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.
- Durante el 2018 se realizó una inversión importante en la dotación de recursos, que ha posibilitado la modernización de la flotilla, mediante la adquisición de unidades con tecnologías de motor que permiten mayor eficiencia y menor pérdida de energía, diseño de motores más pequeños (*downsizing*) con una menor cilindrada y número de cilindros, el uso de inyección directa y la sobrealimentación mediante un turbocompresor, lo que posibilita un menor consumo de combustible y emisiones.
- Para el 2018 se mantienen un total de 525 vehículos activos, distribuidos en todas las sedes y recintos universitarios, y se logró la sustitución, durante el 2017 y 2018, de ocho vehículos en su mayoría con una antigüedad superior a los 20-25 años.
- A partir del mes de mayo 2018, la Unidad de Tránsito cuenta con instalaciones nuevas, donde se incluyó el área de atención a usuarios, la sala de reuniones y las áreas comunes para los oficiales de tránsito.

- Se adquirieron dos brazos hidráulicos para atender las instalaciones eléctricas hasta 18 m. de altura. En el Sector de Zonas Verdes se compró un *backhoe* que mejorará el tiempo de atención de las áreas verdes en sedes y recintos. Asimismo, se compraron herramientas manuales y eléctricas para sectores y talleres.

Gestión de la Calidad

A inicios del año en curso, el Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO) entregó el Certificado del Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 en la Oficina de Servicios Generales (OSG) por el período 2019- 2022. Este logro se gestó gracias al esfuerzo del equipo de trabajo de las diferentes secciones involucradas.

Oficina de Suministros

Gestión de Calidad

En el área de la Gestión de la Calidad, la Oficina de Suministros comenzó con la medición de algunos indicadores que puedan dar una base para la toma de decisiones, estos indicadores fueron trabajados con base a datos tomados de los diferentes sistemas utilizados como lo son: SIAC, GECCO, SICOP. También se establecieron tiempos máximo de trámite para los diversos tipos de contrataciones: licitación abreviada, licitaciones públicas y contratación directa.

Cuadro 43.

Objetivos de Calidad e Indicadores

Indicador	Meta	Resultado
Tiempo promedio de consolidación de solicitudes	10 días Hábiles	5,6 días hábiles
Tiempo Promedio de Contratación Directa (desde la invitación hasta la adjudicación)	15 días hábiles	19,8 días hábiles
Porcentaje de Contrataciones que cumplen con el tiempo máximo establecido (desde la invitación hasta la adjudicación)	70 %	35 %
Tiempo Promedio de Licitación Abreviada (desde la invitación hasta la adjudicación)	30 días hábiles	62,4 días hábiles
Tiempo Promedio de Licitación Pública (desde la invitación hasta la adjudicación)	87 días hábiles	26 días hábiles

Indicador	Meta	Resultado
Porcentaje de Licitaciones Abreviadas que cumplen con el tiempo máximo establecido (desde la invitación hasta la adjudicación)	50 %	20 %
Porcentaje de Licitaciones Públicas que cumplen con el tiempo máximo establecido (desde la invitación hasta la adjudicación)	100 %	100 %
Satisfacción de los usuarios	80 %	79,7 %

Fuente: Vicerrectoría de Administración

Planificación de las Contrataciones

En el año 2018 en cumplimiento con lo indicado por la Contraloría General de la República: “Todas las contrataciones generadas durante el año deben quedar canceladas al cierre financiero institucional”, aspecto que motivó a la realización de una campaña a toda la comunidad universitaria para que las solicitudes de los diferentes trámites se realizaran antes del 29 de junio, con algunas excepciones, como las compras por exclusividad, compras de contratos por demanda y convenio marco, vínculo externo entre otras. Lo anterior dio como resultado que el 78 % de las solicitudes de compra se recibieron en los primeros siete meses del año. Por otro lado, se registraron en el Sistema Integrado de la Actividad Contractual (SIAC) 464 trámites de los cuales 409 tenían registrada la adjudicación al finalizar el año 2018.

Se desarrolló una aplicación en el sistema GEKO para automatizar las solicitudes de compra que deben volver a presupuestarse en el siguiente periodo, logrando mejorar la eficiencia y los controles en el trámite de estas; así como, evitar un trabajo adicional de los usuarios al no tener que elaborar nuevas solicitudes de compra. También se han desarrollado interfaces con el SIAF para mejorar procesos y reducir tiempos de trabajo en la OSUM.

Proyecto de Mejoramiento Institucional

Mediante la Ley N°9144, “Aprobación del contrato de préstamo No 8194-CR suscrito entre la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para financiar el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior” el Gobierno de la República suscribió un préstamo con el Banco Mundial para el desarrollo de una serie de iniciativas, según el artículo 5 de dicha ley para la ejecución de estos fondos, la Universidad de Costa Rica debe seguir las normas, procedimientos, instrucciones y carteles definidos y normalizados por el Banco Mundial.

Para la ejecución de estos fondos la Institución encomendó a la Oficina de Suministros el realizar las contrataciones necesarias para la adjudicación de las obras y de los equipos requeridos para estas iniciativas, lo cual significó un proceso importante de aprendizaje, ya que los procedimientos de compra realizados por medio de fondos del Banco Mundial son distintos a los procesos ordinarios de compra.

Para lograr la ejecución de estos fondos fue necesario realizar 53 trámites de compra de equipo, a través de licitaciones públicas nacionales e internacionales y comparaciones de precios. Para los procesos de obra se tramitaron 23 licitaciones destacando la contratación realizada por la institución de un Ciclotrón por un monto de casi \$ 10 millones, que incluye la construcción del edificio y el equipamiento.

Mejora en Sedes Regionales

Se finalizó el levantamiento de requerimientos de un módulo para la administración de las bodegas de las sedes regionales, el cual mejorará los controles en la administración de los inventarios que estas poseen. Este trabajo se elaboró con sesiones de trabajo participativo de funcionarios de la OSUM y de todas las sedes regionales. Además, se realizaron visitas de diagnóstico que permitieron emitir recomendaciones de mejora.

Oficina de Administración Financiera

Promoviendo un adecuado uso de los recursos financieros de la Institución, mediante una plataforma tecnológica integrada, el desarrollo del talento humano y servicios de calidad, la Oficina de Administración Financiera ha concretado diversas gestiones durante el 2018, las de mayor impacto, relevancia y proyección a la comunidad universitaria son las siguientes:

Desarrollo e Implementación del Módulo de Gestión de Variaciones Presupuestarias vía Web a nivel Institucional (MGVP)

El trámite de las variaciones presupuestarias se realizaba de forma manual, lo cual representaba un tiempo de respuesta más prolongado, al tramitarse en promedio 300 oficios de variaciones por mes, además los mismos presentaban muchos errores en su confección por parte de los encargados de las diferentes unidades, provocando atrasos aún mayores en el trámite. A partir del 8 de octubre 2018, se implementó el MGVP a todas las unidades ejecutoras tanto de Fondos Corrientes como de Vínculo Externo para lograr atender de forma más eficiente las necesidades de los usuarios que ejecutan los recursos institucionales, esto permite la obtención de los saldos presupuestarios en línea, una menor tramitología para el usuario, y la presentación de información presupuestaria oportuna a los usuarios de la información financiera de las universidades.

Desarrollo de la funcionalidad multimoneda en el Sistema de Información de Administración Financiera (SIAF)

Esta funcionalidad permite la revelación en el registro auxiliar y contable de los montos en moneda extranjera (dólares, euros u otros) y moneda funcional

(colones), lo que favorece la calidad de la información para el análisis financiero de la institución y cumple con tener la información en la moneda original para efectos de reportes a organismos internacionales.

Desarrollo de interfaces y migración de sistemas propios e institucionales que ayudan a tener una respuesta integral a nuestros usuarios

En este logro están dos casos específicamente como lo son: la integración del Sistema de Gestión de Bienes Institucionales, SIGEBI, con Fundación UCR, GECCO, OSG y Fondos Web (el sistema aún no ha ingresado, sin embargo, las interfaces están listas) y la migración del sistema de viáticos a la plataforma única institucional (portal UCR).

Ambos proyectos favorecen al usuario, dado que permiten la generación de información oportuna, simplifica los trámites y ayuda a una gestión más eficiente de los recursos.

Proyecto Comercio Electrónico

Durante el año 2018 se avanzó en el proyecto de comercio electrónico, como logros se establecen aspectos tales como: requerimientos de servicios, proveedor del sistema, costos del sistema y operadores de tarjetas. Se decide retomar el proyecto durante el segundo semestre del 2019, debido a la prioridad del proyecto NICSP.

Firma Digital

A partir de agosto 2018 se indica a las unidades que deben ingresar a las plataformas Web bancarias únicamente con firma digital, por tal motivo se impartieron 66 capacitaciones sobre la utilización de las plataformas web de los bancos y se capacitó a 125 personas en el uso de la firma digital, con esto se moderniza el uso de plataformas digitales y además se mejora la seguridad ante posibles fraudes.

Oficina de Recursos Humanos

La Oficina de Recursos Humanos cumplió en el mes de setiembre 60 años de existencia, lo que implica una larga trayectoria en la cual se han dado grandes transformaciones en sus procesos y en el alcance de sus acciones.

Puesta en marcha de las nuevas disposiciones de la Convención Colectiva de Trabajo

En marzo de 2018 se logró concluir el proceso de negociación de la nueva Convención Colectiva de Trabajo (CCT) entre la Administración y el Sindicato (SINDEU). Además de la participación de representantes de la oficina en todo el proceso de negociación, una vez concluido, se trabajó en el proceso de informar a las direcciones de unidades de trabajo sobre las nuevas disposiciones, lo cual se realizó a través de presentaciones en los diferentes consejos de facultad.

A su vez, se requirió hacer ajustes en el Sistema de Información de Recursos Humanos (SIRH) para aplicar los cambios en el cálculo de vacaciones y anualidades.

Los procesos de Reclutamiento y Selección también fueron ajustados a las disposiciones de los artículos respectivos; y se activaron los nuevos motivos de permisos con goce de salario.

Por otra parte, se creó el Órgano del Procedimiento de Instrucción (OPI) como instancia adscrita a la ORH, se definieron los lineamientos generales para la puesta en operación del OPI, los cuales se sometieron a validación por parte de la Vicerrectoría de Administración, la Junta de Relaciones Laborales y la Oficina Jurídica. El órgano cuenta actualmente con los instrumentos para los actos de apertura, resoluciones, oficios, actas de notificación, así como los recursos materiales necesarios para su operación. Desde el mes de octubre del 2018, el órgano está en pleno funcionamiento, analizando los expedientes, emitiendo criterios y resolviendo los asuntos propios de los casos que se les han asignados. Ingresaron para instrucción 28 expedientes, y se han realizado 25 exámenes de admisibilidad, 15 Resoluciones Interlocutorias solicitando aclaraciones y ampliación de los hechos, se han resuelto 5 Recursos de Revocatoria, se han dado respuesta a cuatro oficios de la Junta de Relaciones Laborales, y emitido 19 oficios varios para diferentes unidades, y se llevó a cabo cinco audiencias.

Foros Regionales y formación de mediadores para la resolución alternativa de conflictos

En el año 2017, dentro del marco de la declaratoria de las Universidades Públicas por la Vida, el Diálogo y la Paz de CONARE, la ORH en conjunto con las otras universidades organizaron un foro universitario cuyo tema fue la “Resolución Alternativa de Conflictos como Instrumento de Gestión Institucional”. Este mismo foro se desarrolló en el 2018 en Guanacaste, Cartago y San Ramón, reuniendo funcionarias y funcionarios de las sedes y recintos de la UCR, UNA, TEC, UNED y la UTN.

La formación contó con la participación de 50 funcionarias y funcionarios de diferentes unidades de trabajo de la institución, así como funcionarias de la Universidad Nacional. Esta formación tuvo una duración de 120 horas efectivas para cada grupo, fue facilitada por los especialistas en esta materia, y se logró la certificación de casi la totalidad de las y los participantes. Con ello la institución cuenta con personal formado que podrá apoyar las actividades de un Centro de Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), que se proyecta crear en la universidad con el objetivo de promover una cultura de paz.

Logros alcanzados con los sistemas de información

La automatización de procesos administrativos de la ORH ha sido clave para la mejora de su calidad, trazabilidad y seguridad, por lo que son varios los avances logrados en esta materia durante el año 2018. Uno de los procesos críticos que se maneja en la Oficina es el cálculo para el pago de la liquidación de derechos laborales cuando una o un trabajador universitario cesa sus funciones en la institución. Este proceso se realiza de forma manual y, dada su complejidad, se detectan inconsistencias desde el control interno que requieren revisión y ajustes, lo que a su vez produce tiempos de espera prolongados en las personas usuarias.

Por eso el desarrollo del sistema de liquidación de derechos laborales es esencial y dado su complejidad, se ha ido desarrollando por etapas desde el 2017. En el año

2018 se logró integrar todos los cálculos de subprocesos que faltaban, y se inició un plan de pruebas integral entre todos los equipos de trabajo involucrados: Sección de Gestión de Pago, Unidad de Vacaciones y la Sección de Control y Calidad. Se está a la espera de los resultados que se generen de las respectivas pruebas para determinar las actividades que harían falta para el inicio en producción de la herramienta desarrollada.

Por otra parte, el sistema de vacaciones logró avanzar un 60 % del proceso de traslado de saldos entre dependencias y quedan pendientes los procesos de saldos proporcionales. El avance no fue el planificado debido a que el equipo de informática y los encargados del proceso debieron dedicarse a aplicar los cambios que se definieron en la nueva CCT dentro del sistema.

También se hicieron ajustes en el módulo de incapacidades correspondiente al pago de subsidios por la CCSS, y la aplicación del mes completo, así como para la licencia de maternidad y otros tipos de licencia contemplados en la CCT, lo que representa una disminución de gastos para la universidad que se respalda con el adecuado ajuste a las disposiciones normativas y su interpretación validada por la misma Caja Costarricense de Seguro Social.

También se concluyeron los ajustes requeridos en el sistema para los nombramientos docentes *ad honorem*, por lo que el proyecto ha logrado un 95 % de avance, se está a la espera de la aplicación del Portal UCR para su aprobación, así como la indicación de la Vicerrectoría de Docencia para que empiece a producir de manera regular.

Mejoras en la gestión de vacaciones

En el 2018 se tomaron medidas que buscan subsanar el no reporte de vacaciones cuando efectivamente se han disfrutado. Una de ellas fue el rebajo de vacaciones de oficio al personal docente y administrativo correspondiente al receso institucional de Semana Santa 2018 y del período de receso diciembre 2018 enero 2019, y se reaplicó rebajos de oficios de las vacaciones del receso de fin de año 2017-2018 y Semana Santa 2017. Con esta medida se garantiza el disfrute del derecho al descanso y se ordena la gestión en las unidades de trabajo, quienes ante los casos de excepción deben reportar si algún funcionario o funcionaria no tendrá vacaciones por motivos calificados.

Programa para la Empleabilidad de Personas con Discapacidad

A partir de enero del 2018 se puso en marcha el Modelo de Empleabilidad para Personas con Discapacidad y se hicieron importantes avances en su implementación. Se elaboraron los procedimientos que permiten operacionalizar de manera efectiva las oportunidades de empleo de personas con discapacidad en el ámbito administrativo desde un enfoque de equidad, de respeto a los derechos humanos y de desarrollo del talento humano. Para ello se definieron en conjunto con Rectoría los lineamientos y mecanismos institucionales para la reserva de plazas vacantes como acción afirmativa. Esto permitió en el 2018 contratar dos personas funcionarias con discapacidad a través de un procedimiento que marcó la pauta a seguir para futuras contrataciones. Para alcanzar esta meta y estandarizar los procedimientos, se ajustaron los procesos e instrumentos de reclutamiento y selección, se incorporó el apoyo de intérpretes para personas con discapacidad auditiva en los procesos.

A su vez se adaptaron los puestos de trabajo según requerimientos y se hicieron accesibles sin desmedro de la idoneidad y excelencia que busca garantizar la universidad en el personal contratado, el cual debe responder a necesidades específicas de personal comprobadas en las unidades de trabajo.

Sistema de Gestión de la Calidad

En el 2018, se implementó el proyecto para el análisis y aplicación de una auditoría de calidad de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, desarrollado por estudiantes de la Escuela de Ingeniería Industrial. Producto de este proyecto, la oficina cuenta con un informe diagnóstico que establece áreas a fortalecer para cumplir la norma y aprobar una futura auditoría de calidad.

Sede del Atlántico

Durante el 2018 se logró hacer una reorganización del almacén de la sede, teniendo un inventario más detallado y actualizado, además de ingresar en un plan piloto que tiene la OSUM sobre un sistema de inventarios para un mejor control.

Los logros de la Oficina Compras Especializadas registro que procedimientos formales de contratación significan el 92 % del total de las compras; es un porcentaje significativo ya que, por primera vez en ocho años, se logró aplicar la normativa institucional, además de las directrices emitidas por la VRA y la OSUM en cuanto al correcto manejo de los trámites de compra por Fondo de Trabajo. Este logro evidencia el esfuerzo realizado por la Oficina de Compras Especializadas de la sede para evitar el fraccionamiento en los trámites de compra.

La cantidad de presupuesto que se ejecutó en la sede en este año 2018, ¢ 489 775 368,76. En cuanto a ejecución de presupuesto es importante mencionar que al mes de junio del 2018 la sede alcanzó cerca del 60 %, porcentaje significativo, ya que se tenía cerca de tres años de no contar con una ejecución por encima del 50 % para medio período, mientras tanto para todo el período el porcentaje de ejecución fue del 99 %.

Otro aspecto presupuestario importante son los recursos económicos que se asignan a la sede en los diferentes proyectos de Acción Social, Vida Estudiantil y de Investigación; para este año la sede contó con 34 proyectos de Acción Social con contenido presupuestario en sus tres Recintos. El presupuesto asignado fue de ¢ 54 695 254,70, del cual cerca del 90 % se ejecutó por medio de la sede, ya que en cada uno de los Recintos también realizaron procesos de compra que suman a la ejecución total de estos recursos.

El presupuesto 2018 asignado a dos proyectos de Vida Estudiantil fue de ¢ 2 350 000,00, logrando como resultado ejecutar un 97,4 %, cerca de ¢ 2 289 101,25.

En cuanto a proyectos de Investigación la sede contó con uno, al cual le asignaron un presupuesto de ¢ 2 743 991,00, del cual se ejecutó únicamente un 28,45 %.

Uno de los principales logros de este periodo, es la asignación de los recursos para afrontar el proyecto denominado "Remodelación del ala existente de la biblioteca", el cual se llevará a cabo en el 2019, sin embargo; era necesario buscar los recursos que según OEPI rondan los \$ 420 000,00, para que se contemplara en el plan de

inversiones de la institución, de ahí que la administración realizó los ajustes necesarios y actualmente cuenta con ¢ 243 600 050,29 para este proyecto.

Por medio de la Sección de Mantenimiento, se tramita las mejoras en infraestructura. Se destaca que para estas mejoras se dispuso de presupuesto de un total de ¢ 68 665 175,00, en lo que respecta a las partidas 1-08-01-00 y la 1-08-03-00, para atender las diferentes necesidades de la Sede en cuanto a mantenimiento de edificios. Además, se dispuso de un total de ¢ 21 622 000,00 para la compra de materiales de construcción en general.

En cuanto a flotilla vehicular, este año ingresó una buseta de 28 pasajeros para el Recinto de Guápiles, en el Recinto de Paraíso se gestionó un pick-up y para Turrialba se gestionó una buseta con rampa e ingresó un Toyota RAV4 Híbrido.

Además, en el 2018 se logró consolidar una plaza con presupuesto propio, la cual pertenece al Recinto de Guápiles, en el puesto de Técnico Especializado B Tiempo Completo, con cargo en Técnico en Bibliotecología. Asimismo, para este 2018 la sede tomó la decisión de sacar a concurso 10 plazas administrativas para propiedad.

Durante el año 2018, la Sede del Atlántico desarrolló una serie de proyectos relacionados con el mantenimiento de las instalaciones físicas con el apoyo de la Oficina de Servicios Generales, los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 44.

Proyectos relacionados con el mantenimiento de instalaciones físicas en la Sede del Atlántico, 2018

Proyecto
Pintura externa e interna edificio Administración y Vida Estudiantil y de Acción Social
Remodelación de cielo raso en Comedor Estudiantil
Construcción de baño en la unidad de Administración
Construcción de planché en sector de garajes
Pintura general y cambio de ventanales en el Centro de Práctica
Remodelación de oficinas en Vida Estudiantil
Remodelación de cunetas y acera parqueo
Remodelación de garaje para vehículos en el Recinto de Paraíso
Remodelación de bodega, puertas y alero en Comedor Estudiantil de Paraíso
Pintura de Edificios Recinto de Guápiles
Construcción de paso techado hacia la casa en el Recinto de Guápiles

Proyecto
Construcción de edificio para recreación en el Recinto de Guápiles
Pintura Edificios Recinto de Guápiles y construcción interna en casa de huéspedes
Mejoramiento de portón entrada principal
Remodelación de camerinos y gimnasio
Construcción de cajas de registro Gestión Ambiental
Cambio de techos de abetos en aulas

Fuente: Sede del Atlántico

Sede del Caribe

Este año hubo contratiempos y atrasos ocasionados por la huelga contra el Plan Fiscal y al cierre de la sede por parte de los estudiantes de la carrera de Marina Civil. A pesar de eso se adquirieron bienes y servicios por la modalidad de contrataciones directas y Fondo de Trabajo por la suma de ₡ 274 611 032,37. Se logró la ejecución total del presupuesto asignado por la Comisión Institucional de Equipamiento.

Durante el año 2018, la Sede del Caribe desarrolló una serie de proyectos relacionados con el mantenimiento de las instalaciones físicas y mantenimiento de flotilla vehicular, los cuales se detallan a continuación.

Cuadro 45.

Proyectos relacionados con el mantenimiento de instalaciones físicas en la Sede del Caribe, 2018

Proyecto
Instalación de módulos para albergar casa de profesores, sala de reuniones y cubículo para docentes
Reacondicionamiento de la piscina y vestidores de la Sede del Caribe
Ampliación y Reparación de Aceras
Pintura de Techos y Edificios

Proyecto
Suministro e instalación de un sistema de bombas de agua Pabellón A
Reparaciones en Pabellones A, B, 1,2, 3 y Residencias
Reparaciones y acondicionamiento de espacios en el Gimnasio
Sustitución de emplantillado y cielo raso de la biblioteca
Reparaciones en Centro Infantil y acondicionamiento de parqueo oficial
Reparaciones en Casa de Profesores (baños, puertas y pintura)
Reparaciones, enderezado y pintura de los vehículos 299-676, 299-625, 299-892 y 299-588

Fuente: Sede del Caribe

Se realizó la planificación para llevar a cabo el proceso de levantamiento de inventario en el 2018, se efectuaron las siguientes actividades:

- “Charla de Inducción para el levantamiento del Inventario 2018”, con el personal que colaboraría en el proceso para repasar el plan de acción y retomar puntos clave del proceso de levantamiento.
- Impresión y numeración las fórmulas de levantamiento.
- Distribución de equipos de trabajo.
- Entrega de materiales y formularios.

Se finaliza con el proceso de levantamiento de inventario de activos propiedad de la sede y se tiene como resultado una base de datos con más de 8000 activos. Se hace entrega de un total de 751 formularios, los cuales contienen la información de cada activo incluido en esta base de datos, sean estos capitalizables o no.

En materia de avance tecnológico el Centro de Informática en coordinación con el ICE realizó el cambio de fibra óptica que va hacia varios cuartos de comunicaciones de la sede. Con esta inversión se genera mejorar los enlaces e independencia de algunos cuartos. Está pendiente de conclusión para su puesta en funcionamiento. Se reemplazan 18 puntos de acceso por equipos de tecnología actualizada que brinda mejor enlace y cobertura, de los cuales 10 se les realizó informe técnico de desecho y 8 se trasladan al Centro de Informática. Además se amplía la cobertura con dos dispositivos más los cuales son ubicados en el pabellón 1 frente a Odontología y en casetilla de guardas nuevo acceso.

Con la construcción del nuevo acceso y los nuevos edificios de laboratorios y aulas, adicionalmente se cuenta con dos gabinetes de comunicación (nuevo acceso

y segunda planta edificio de aulas) y dos cuartos de comunicaciones en el nuevo edificio de laboratorios. Este último (edificio laboratorios y aulas) todavía no cuenta con los equipos de comunicaciones para habilitar el acceso a Internet.

Además, se instala un gabinete de comunicación en la oficina de la Junta de Ahorro y Préstamo de la sede.

Sede de Guanacaste

Los principales logros en materia administrativa que registra la Sede de Guanacaste se detallan seguidamente:

- Remodelación batería de servicios sanitarios del segundo pabellón y sector administrativo, oficina de Recursos Humanos, Archivo, bodega de conserjería, espacio para vehículos institucionales, parqueo de funcionarios, rampa de acceso a odontología, consultorios de psicología, aula de psicología.
- Demarcación y rotulación horizontal y vertical de toda la unidad académica.
- Compra de tractor para el área de zonas verdes y soporte a carreras de agronomía.
- Compra de cuadraciclo para uso de conserjería.
- Desecho de activos mediante tres grandes procesos. El primer desecho tuvo un costo de cuatro millones de colones aproximadamente. Sin embargo, gracias a trabajos conjuntos con la carrera de salud ambiental se logró el aporte de una empresa que permitió realizar dos procesos más, con un costo de ₡ 150 000 cada uno.
- Limpieza de espacios para uso activo. Esto se logró mediante el importante trabajo de limpieza de activos de desecho en el año 2018.
- Renovación de equipo de seguridad de todos los oficiales de seguridad
- Cambio de material de asbesto en techos y en zona de paso entre pasillos de aulas.
- Construcción de zonas de paso, con techo y acera entre la soda y sector de aulas
- Desalmacenaje y limpieza de Residencias del Río. Se trasladaron y reubicaron todos los activos que aún son útiles y se desecharon los activos que ya no funcionan.
- Eliminación de postes eléctricos ubicados en la calle de acceso del sector administrativo.
- Ingreso de una microbús nueva con capacidad de 28 personas y un vehículo híbrido con capacidad de 5 personas, en la flotilla de transportes.
- Instalación de 10 cámaras de vigilancia. Se mejoró el sistema de monitoreo de las cámaras de seguridad, con respecto a la visualización diaria, en la pantalla que se encuentra en la caseta de seguridad.
- Inversión de ₡ 8 000 000 en la compra de lámparas, para la iluminación de pasillos internos de la Sede. Ya se inició la instalación; este trabajo finalizará en enero.

- Continuación de la instalación de la malla perimetral. Se logró cubrir desde las bodegas de mantenimiento hasta el portón de acceso peatonal del sector este. Es decir, han quedado cubiertas aulas, laboratorios, centro infantil, colegio científico, ingreso principal este y bodegas de mantenimiento.
- Recalificación de la plaza de Suministros. Se ascendió de la categoría de técnico especializo D a Profesional A.
- Se inició el estudio de cargas de trabajo del personal administrativo de la Sede y Recinto de Santa Cruz.
- Se colaboró con la realización de espacio dentro del almacén, para el almacenamiento de equipo de Ingeniería de alimentos e ingeniería civil, evitando gastos de arrendamiento en bodegas externas.
- Luego de una consulta realizada a los y las docentes, se determinó que era necesario ampliar el horario de atención de las oficinas, esto por los cursos que iniciaban a las 7:00 a.m. o incluso a las 7:00 p.m.
- Organización de primera carrera ciclística nocturna dentro de la Sede.
- Asignación del Galardón ambiental a la Sede Guanacaste.

Para el mes de agosto el presupuesto 1014 presentaba una ejecución presupuestaria superior al 90 % de la totalidad del presupuesto, lo que evidencia una eficiencia en gestión presupuestaria y una alta demanda de recursos presupuestarios.

Sede de Occidente

Durante el 2018 la Sede apoyo la gestión ambiental y la gestión del riesgo, mediante importantes inversiones en Infraestructura:

- Edificio de Ingeniería Industrial (inversión: \$ 1 087 700 Banco Mundial).
- Remodelación conjunto de aula.
- Se incluyó el Programa de Inversiones Institucional 2017 "Sistema fijo contra incendio para el módulo de aulas Sede de Occidente.
- Remodelación bodega para almacenamiento de reactivos y sustancias químicas.
- Techado de rampa del conjunto 2 al 3.
- Red de alcantarillado sanitario.
- Iluminación del campus.
- Techado adoquines Soda Comedor.

En materia de gestión ambiental se realizaron las siguientes gestiones:

- Control de consumo de agua: hay 15 hidrómetros en el campus, permitiendo llevar el control de consumo de agua por áreas.
- Estrategia Carbono Neutro: Se llevan registros digitalizados de consumo de combustible por vehículo.

- Programa Gestión Integral de Residuos: El documento consta de veinticinco folios numerados y sellados; además de cumplir con los requerimientos establecidos por la normativa aplicable en cuanto a su contenido y estructura. Este documento fue presentado al Ministerio de Salud en el mes de noviembre del 2016.

Es importante señalar que durante el 2018 se contrató un especialista para realizar el replanteo de las propiedades ubicadas en San Ramón de Alajuela, planos números A-641404-1986 y A-819244-2002. Se está a la espera de la reunión técnica con la Oficina Jurídica para analizar el informe.

Otras acciones administrativas desarrolladas por la sede son: se aprobaron 2 plazas de seguridad para el Conservatorio de Música, se instaló un tanque de agua potable con una capacidad de 22 000 litros para todo el campus. Se tramita la adquisición de una buseta para acceso a personas con discapacidad.

Sede del Pacífico

A la jefatura administrativa le corresponde gestionar ante diversas instancias acciones relacionadas a la ejecución de proyectos tanto de construcciones nuevas, remodelaciones de infraestructura para las instalaciones existentes, necesidades de recurso humano, entre otros. En el recuento los principales logros alcanzados durante el 2018 se detallan seguidamente:

- Cumplir en un 90 %, de acuerdo al presupuesto asignado en el Plan Operativo Anual, los objetivos planteados en cuanto a la conservación de la infraestructura de las instalaciones ubicadas en el Cocal, sitio alquilado y en la Finca de Nances ambas en Esparza. Esto por cuanto no se logró cumplir al 100 % por falta de presupuesto.
- Cumplir con las tareas encomendadas por la Dirección de la Sede del Pacífico, en cuanto a la atención de las actividades, equipamiento y demás requerimientos de las carreras de Informática Empresarial y Tecnología Multimedia, Informática Empresarial y Gestión Cultural, tanto en las instalaciones alquiladas como en las nuevas instalaciones en Nances de Esparza.
- Cumplir en un 99,3 %, con la tramitación de la ejecución presupuestaria de la Coordinaciones Generales y Dirección ante las Oficinas de Suministros y Financiero.
- Obtener una eficiente labor por parte de la Oficina de Recursos Humanos, en la gestión para el pago oportuno a todo el personal docente y administrativo.
- Consolidar un equipo de trabajo altamente calificado para la atención de las tareas de ATIC, relacionadas a las Tecnología de la Información y Comunicación en las instalaciones en el Cocal, Sitio Alquilado y Finca Nances Esparza.
- Consolidar un eficiente sistema de Control de Bienes Institucionales y Administración de las Bodegas.
- Consolidar una plataforma administrativa en Servicios Generales con las áreas Conserjería, Vigilancia, Transportes, Mantenimiento, Jardinería y Seguridad para atender los servicios y actividades de la Sede.

- Por tercer año consecutivo, lograr el reconocimiento de la Sede en materia de Gestión Ambiental; Galardón de la UCR y la bandera azul en modalidad de eventos.

En las tres instalaciones de la Sede del Pacífico, ubicadas en el Cocal, local alquilado en Esparza y Edificios en Nances de Esparza, fue necesario ejecutar proyectos de remodelación y de mantenimiento a lo largo del año, con el propósito de acondicionar cada una de las áreas para el adecuado desarrollo de la vida estudiantil, académica y administrativa. Algunos de los proyectos de mayor relevancia ejecutados en las instalaciones de Nances, Esparza y el Cocal:

- Remodelar casa amarilla para oficinas administrativas, Atención estudiantes y Biblioteca.
- Construcción de duchas.
- Construir techo para planta eléctrica.
- Construir paso acceso Casa-Edificio.
- Remodelar acceso Casa-Soda Comedor (acera-techo-alcantarillas).
- Remodelación de espacios para aulas para Etapa Básica de Música.
- Reparación de techo área de jardineras.
- Reparación de monitor de techo principal.
- Instalación de Aires Acondicionados en el Edificio C.
- Remodelar Portón Acceso Vehicular y Verjas Sector Muelle y Edificio C (Portón corredizo).
- Instalación de unidades de aire acondicionados en aulas.
- Reparación de techo de Soda Comedor.
- Concluir trabajos remodelación de Cancha Multiusos.
- Remodelación de sistema de canoas en Edificio de Acción Social.

Otras acciones que desarrolló la gestión administrativa en relación con el presupuesto asignado a la sede:

- Informes financieros oportunos y veraces para la toma de decisiones de cada una de las Coordinaciones Generales en el cumplimiento de los objetivos planteados. Para este año, el presupuesto ordinario operativo fue 763 millones de colones, el cual se logró ejecutar en un 99,34 %.
- Apoyo en la ejecución presupuesto de otorgado por las diferentes Vicerrectorías, el cual por un monto de 54 millones de colones y la ejecución fue de un 93,6 %.
- Apoyo sustantivo a cada coordinación de la sede, en la ejecución presupuestaria para el logro de sus objetivos, la facilidad de la población estudiantil de realizar sus trámites financieros en la sede sin tener que desplazarse a alguna entidad bancaria y el servicio a la comunidad mediante el cobro de los diferentes cursos que brinda la Sede mediante los proyectos por la Fundación UCR.

Recinto de Golfito

En el área de la administración se mencionan los logros más importantes para efectos de mejorar las condiciones actuales del recinto o para generar procesos de mejor organización y efectiva gestión de los recursos con que se cuenta. Se puede citar:

- Gestión para la mejora en infraestructura, mantenimiento de bienes, la contratación y retención de talento humano, la adquisición de materiales y equipo, y la ejecución presupuestaria, para contribuir al desarrollo de las áreas sustantivas del recinto.
- Mantenimiento de zonas verdes del campus universitario, para el avituallamiento de la belleza escénica y su disfrute por la comunidad universitaria y civil.
- Se ejecutaron tareas de mantenimiento de infraestructura, equipo y mobiliario, para que los usuarios internos realizaran sus tareas de forma efectiva y segura.
- Se ejecutó el 95,5 % presupuesto destinado para el periodo económico 2018. Con esto, se posibilitó a los usuarios internos realizar sus tareas en tiempo y forma.

La Oficina de Servicios Generales (OSG) coordinó la realización de los siguientes proyectos en el 2018:

- Cambio de luminarias externas (¢ 10 000 000). Con este proyecto se logra aumentar la luminosidad del campus en horas de la noche, permitiendo una mayor seguridad para los transeúntes, así como el embellecimiento del espacio durante las horas de noche. Otro aspecto importante es que se instalaron luces led con lo cual se disminuye significativamente el consumo de electricidad.
- Quinta y sexta etapa de aceras y parqueo (¢ 52 729 250). Con este proyecto se avanzó en la construcción de aceras accesibles, y se construyeron dos nuevos parqueos, siendo que se ofrecen mejores condiciones de estacionamiento para la población del Recinto y para visitantes. Además se logra un embellecimiento del paisaje del Recinto.
- Circuito biosaludable (¢ 4 518 410). La construcción de un espacio para el ejercicio físico promueve estilos de vida saludable en la población tanto interna como externa al Recinto. Esto es de especial importancia en un espacio en el cual los recursos para la práctica del deporte están muy limitados. Este proyecto también contribuye al embellecimiento del espacio.

En la gestión estratégica se dieron los siguientes logros:

- Actualización del plan académico del recinto, con este proceso generó una guía consensuada sobre la ruta que debe seguir el desarrollo de esta unidad académica.
- Gestión ante la Comisión de Estatuto Orgánico del Consejo Universitario, para presentar estado actual del Recinto como insumo para consulta del dictamen con el fin de valorar la transformación del Recinto en sede universitaria.
- Gestión ante Rectoría dos tiempos completos para plazas docente, que conformaran la primera asamblea de sede. Esto fue aportado por la Rectoría abriendo,

de esta manera la posibilidad de estabilizar a los docentes del Recinto, iniciando con las primeras plazas docentes en propiedad.

- Gestión ante la Asamblea de la Sede de Guanacaste el concurso de antecedentes para conformar la primera Asamblea de la sede. Con esto se logra sentar las bases para que el recinto pueda convertirse en sede, siendo que se genera la plataforma administrativa necesaria para fungir de acuerdo a la normativa.
- Gestión ante diferentes instituciones públicas la donación de terrenos. Ya se recibieron algunas respuestas con respecto a estas gestiones, sin embargo aún queda posibilidad de gestionar un terreno que podría ser de utilidad para la construcción de instalaciones deportivas. En estas gestiones se ha contado con el apoyo de la Administración Superior.
- Estudio de necesidades del recinto (infraestructura, recurso humano y tiempos docentes) y se elevó a la Rectoría para su análisis. En este aspecto la Administración Superior emitió un oficio de apoyo con el fin de que, en el proceso de transformación del Recinto a Sede, se pudiera contar con una base sólida para el crecimiento y consolidación de la UCR en la región.
- Conformación de la Comisión Operativa de Emergencias y elaboración de un plan de acción en este campo. El 2018 se constituyó en un año en el cual se avanzó fuertemente en el desarrollo de un plan de acción para que el recinto esté preparado para la atención de todo tipo de emergencias. Además se consolidó la comisión y de avanzó en el equipamiento para las acciones que correspondan según el evento que pudiera presentarse.
- Conformación de la Comisión de Gestión Ambiental con miras a alcanzar el Galardón Ambiental de la Unidad de Gestión Ambiental de la UCR (UGA).



La Rectoría y sus Oficinas Administrativas

La gestión administrativa de la Rectoría está respaldada por seis oficinas que facilitan su quehacer:

- Oficina Jurídica.
- Archivo Universitario Rafael Obregón Loría.
- Oficina de Planificación Universitaria.
- Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones.
- Centro de Informática.
- Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal

En julio de 2018 los miembros de la Comisión de Enlace firmaron el acuerdo de financiamiento de la educación superior universitaria estatal para el 2019. Las partes acordaron establecer el monto del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) para el 2019 en ¢ 511 154 millones y para la Universidad Técnica Nacional (UTN) el presupuesto será de ¢ 34 868 millones. Estos montos corresponden al presupuesto asignado para el año 2018, ajustado por la inflación (estimada en un 3 % para el año 2019).

No obstante, durante la discusión del proyecto de ley de presupuesto por parte de la Asamblea Legislativa, los diputados aprobaron un rebajo de diez mil millones

a la asignación del monto del FEES, recursos que se direccionarán al rubro de amortización de la deuda pública. Este recorte representa un 1,95 % del monto que habían pactado el Gobierno y los rectores de las universidades públicas, y significa un 0,3 % de total que presupuestó el Gobierno para el pago en amortizaciones de deuda.

Pese a ello, la Procuraduría General de la República (PGR) afirmó que el recorte de diez mil millones de colones aplicado por la Asamblea Legislativa al presupuesto de las universidades públicas es ilegítimo e inconstitucional. Ello como respuesta a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), que se presentó el 22 de enero de 2019, para impugnar el artículo 2º de la Ley N° 9632 del 28 de noviembre de 2018, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, argumentando que dicho recorte al FEES violenta el artículo 85 de la Constitución Política que dota de patrimonio y rentas propias a las universidades públicas y dice literalmente que “las rentas de ese fondo especial no podrán ser abolidas ni disminuidas, si no se crean, simultáneamente, otras mejoras que las sustituyan”.

La Sala Constitucional analizará por el fondo la acción de inconstitucionalidad presentada por las universidades públicas y deberá pronunciarse sobre el caso.

La petitoria de las universidades públicas en la acción de inconstitucionalidad es la siguiente:

Con fundamento en todo lo expuesto, solicitamos a la Sala Constitucional dar trámite a la presente acción de inconstitucionalidad y acoger la inconstitucionalidad acusada y reclamada contra el artículo 2º de la Ley N° 9632 declarando en sentencia:

- A.- *La legitimación que poseen las instituciones de educación superior universitaria estatal para la interposición de la presente acción de inconstitucionalidad contra el artículo 2º de la Ley N° 9632 del 28 de noviembre de 2018, Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019, publicada en el Alcance 207 a La Gaceta (Diario Oficial) número 230 del 11 de diciembre de 2018.*
- B.- *La inconstitucionalidad de la reducción (en 10 000 millones de colones) que el Poder Legislativo ha hecho de la partida incorporada por el Poder Ejecutivo en el proyecto de presupuesto (por 511 154,72 millones de colones), efectuada durante la tramitación del proyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019. Lo anterior como consecuencia de una intervención indebida del Poder Legislativo en el ámbito de las competencias constitucionales asignadas por el artículo 85 al Poder Ejecutivo, que mediante acuerdo con las instituciones de educación superior universitaria estatal suscrito el pasado 13 de julio de 2018, determinaron la asignación constitucional para el FEES correspondiente al año 2019 en la suma de 511 154,72 millones de colones, monto que corresponde al presupuesto asignado en el año 2018, tomando en cuenta la estimación del 3 %, prevista como inflación para el año 2019.*
- C.- *La inconstitucionalidad del artículo 2º de la Ley N° 9632 del 28 de noviembre de 2018, por no haber incorporado la partida correspondiente al Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) en los términos preceptivos y obligatorios contenidos en el artículo 85 de la Constitución Política, esto es, una partida correspondiente al FEES vigente en el*

presente año, ajustada de acuerdo con la variación del poder adquisitivo de la moneda, variación que ha sido fijada en un tres por ciento de inflación, de conformidad con el programa macroeconómico publicado por el Banco Central de Costa Rica.

- D.- Dimensionar los efectos de la sentencia que acoja la presente acción previniendo tanto al Poder Ejecutivo como a la Asamblea Legislativa a incluir por medio de un presupuesto extraordinario del año 2019 los fondos necesarios para incorporar los 10 000 millones de colones que fueron inconstitucionalmente rebajados de las partidas destinadas a la asignación que constitucionalmente corresponde para el Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) de conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Política.*
- E.- Prevenir tanto al Poder Ejecutivo como a la Asamblea Legislativa de abstenerse de realizar acciones u omisiones que impliquen incumplir durante el proceso de formulación, discusión y aprobación del presupuesto de egresos de la República, el monto del FEES que debe ser incluido según los términos señalados por el artículo 85 de la Constitución Política.*

Los recursos del FEES han sido el soporte del trabajo que han desarrollado las universidades públicas en formación de talento humano, investigación, apoyo a las comunidades, a favor del desarrollo nacional y local del país. La educación ha sido y seguirá siendo la mejor inversión para garantizar una sociedad más justa y la movilidad social de estudiantes y sus familias.

Oficina Jurídica

La Oficina Jurídica es el órgano asesor oficial de la Universidad de Costa Rica en materia jurídica; ejerce el control de legalidad y ostenta la representación judicial de la universidad por delegación del Rector. Depende directamente del Rector y goza de independencia para emitir sus pronunciamientos de carácter técnico-jurídico. La Oficina Jurídica es un órgano asesor jurídico que posee también algunas facultades de control de legalidad. En consecuencia, no es un órgano de administración activa, y como tal no está llamada a ser gestora de estos procesos sino en coadyuvar a la Administración en la consecución de los fines universitarios constitucionales.

Las funciones que la asesoría jurídica realiza son similares a las que, dentro del marco de la Administración Pública costarricense, desempeña la Procuraduría General de la República, como abogado del Estado. En el ámbito universitario, la Oficina Jurídica es el abogado de la Universidad de Costa Rica y, en este contexto, de las muchas participaciones en los más variados asuntos jurídicos que conoce y analiza esta asesoría institucional, se destacan tres logros para el año 2018, citados a continuación:

Proyecto de ley denominado “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, que se tramita en la Asamblea Legislativa bajo el expediente N° 20 580

Dictámenes OJ-366-2018, OJ-430-2018 y OJ-607-2018

En dichos oficios se analizaron aspectos puntuales del proyecto denominado: “Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (expediente N° 20 580), específicamente:

Se destacó el posible roce que el título III, denominado Adición a la Ley de salarios públicos, capítulo III, del Ordenamiento del sistema remunerativo y del auxilio de cesantía para el sector público, pudiera tener con la autonomía universitaria, ya que uno de los artículos del proyecto de ley detallaba que las disposiciones de ese capítulo y de los siguientes se aplican a la Administración Central y a la Administración Descentralizada y se aclaró que la Universidad de Costa Rica es una institución con independencia y autonomía, que no es lo mismo que institución autónoma.

Se advirtió que incluir dentro del 8 % –previsto para la educación estatal– a la educación profesional, técnica y primera infancia, debilitaría presupuestariamente el patrimonio de las universidades públicas, no solo por la merma financiera que acontecería una vez que se redistribuyera el gasto público, sino porque se violaría la propia letra del artículo 78 constitucional, por cuanto el gasto público contenido en ese 8 % no debe ir en perjuicio de lo establecido por los artículos 84 y 85 de la Constitución Política, en los que se prohíbe que las rentas del FEES que las universidades públicas reciban como dotación del Estado, sean abolidas y disminuidas, salvo si, simultáneamente, se crean otras mejores que las sustituyan.

En lo que respecta a derogatoria de la asignación de los recursos provenientes de la recaudación del impuesto sobre la renta, Ley N° 7091 del 21 de abril de 1988 y sus reformas, particularmente, lo establecido en los artículos 3 y 3 bis de la Ley N° 6450, Reforma al Código fiscal, Ley de impuesto sobre la renta, Ley de creación del Ministerio de Obras Públicas y Transportes del 15 de julio de 1980. Se señaló que los montos proporcionados a las universidades en virtud de los artículos 3 y 3 bis de la Ley N° 6450 son rentas propias de las universidades, con naturaleza predistribuida, que comparten la misma naturaleza del FEES no por un capricho legislativo, sino porque el Constituyente así lo dispuso. También se indicó que artículo 85 de la Constitución Política contempla un mandato de carácter preceptivo, en el que se determina que es obligación del Estado “mantener” con las rentas actuales y con otras que sean necesarias –no hay duda que los montos dotados por la Ley N° 6450 son rentas en estos términos– un fondo especial para el financiamiento de la Educación Superior; de forma tal que, si estas rentas forman parte de dicho fondo, no pueden ser ni abolidas ni disminuidas si no es porque se crean, simultáneamente, otras mejores que las sustituyan. Por lo que se concluyó que la derogatoria a la asignación dispuesta a través de estos dos artículos violentaba el Derecho de la Constitución y contravenía el mandato del Constituyente en virtud del cual se prohíbe disminuir por decisiones infra-constitucionales toda renta que compone el FEES.

Se señaló que el proyecto autorizaba al Ministerio de Hacienda para fijar un monto a cada institución de acuerdo con el estado de las finanzas públicas y la sostenibilidad del Estado y se advirtió que la asignación de esta competencia al Ministerio

de Hacienda –para el caso universitario– así como la posibilidad de modificar negativamente las rentas creadas en beneficio de la Universidad de Costa Rica, otorgadas por ley e incorporadas en su hacienda universitaria, como parte del FEES, infringía el texto de la Constitución Política, particularmente los artículos 78, 84 y 85.

Por último, se indicó que el proyecto introducía la derogatoria del párrafo final del artículo 31 de la Ley N° 8114, Ley de simplificación y eficiencia tributaria (ley que da recursos al LanammeUCR), sobre este particular, no se encontraron mayores objeciones dado que los recursos dejados de percibir por las derogaciones tributarias fijadas en el artículo 31 de esta ley no califican como rentas propias creadas en favor de la Universidad, sino como una medida gubernativa compensatoria de la derogatoria de entonces. También se informó que en nada se refiere al artículo 5 de la Ley N° 8114 que determina que, del producto anual de los ingresos provenientes de recaudación del impuesto único sobre los combustibles, un uno por ciento será destinado a "...garantizar la máxima eficiencia de la inversión pública de reconstrucción y conservación óptima de la red vial costarricense, a favor de la Universidad de Costa Rica"; ya que aunque el destino de este porcentaje es específico y obligatorio por ley para el Ministerio de Hacienda, en beneficio directo a la universidad, no puede obviarse que el traslado de estos montos, o rentas, pasa por la afectación positiva que el articulado constitucional realiza, de forma proteccionista, en favor de las universidades públicas.

Análisis de la propuesta de decreto que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública planteaban emitir, denominado "Reglamento para el Examen Nacional de Ingreso a Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas", publicado en consulta el 17 de mayo de 2018 en el Alcance al diario oficial La Gaceta N° 103

Dictamen OJ-483-2018

En dicho dictamen se rindió el criterio jurídico acerca de la propuesta de decreto que el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación Pública planteaban emitir, denominado "Reglamento para el Examen Nacional de Ingreso a Programas de Especialidades y Subespecialidades Médicas", publicado en consulta a la comunidad el 17 de mayo de 2018 en el Alcance al diario oficial La Gaceta N° 103.

Se indicó que el decreto propuesto, en tanto pretende imponer un examen único, impuesto por los Ministerios de Salud y Educación Pública, para evaluar a los candidatos y determinar el ingreso a los distintos programas de especialidades médicas que se imparten en el país, no solo es violatorio de lo establecido en el "Convenio entre la Caja Costarricense de Seguro Social y la Universidad de Costa Rica para el Programa de Posgrado en Especialidades Médicas", sino también de la autonomía universitaria. La evaluación de los aspirantes y estudiantes del Programa de Especialidades Médicas es una función sustantiva de las autoridades académicas y de los profesores universitarios, que no puede ser sustituida o delegada en entidades externas. Resulta ilegítimo que el decreto pretenda obligar a la universidad a utilizar un examen nacional confeccionado por un ente externo indeterminado, para seleccionar cuáles aspirantes podrán ingresar al referido programa.

También se objetaron aspectos específicos del decreto propuesto, entre ellos, las competencias asignadas a una instancia externa adscrita al Ministerio de Salud –la denominada Comisión de Examen de Ingreso a un Programa de Especialidades y Subespecialidades Médicas– el traslado del elevado costo del examen a los aspirantes, la invasión de competencias de la Caja Costarricense de Seguro Social y las universidades en materia de administración de plazas y cupos clínicos, y la absoluta improcedencia de que mediante una disposición de rango inferior –un decreto ejecutivo– se pretenda imponer un sistema centralizado de formación de especialistas que abarque a todas las universidades del país.

Proceso arbitral realizado en el Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, expediente No ARB-00809-2016, interpuesto por la empresa Loto Ingenieros Constructores, contra la Universidad de Costa Rica

En este proceso la empresa actora solicitó el pago de la diferencia construida de 37,85 metros lineales de más, a los 16 metros lineales cotizados por esta para la Placa Corrida PMC-1 y Muro de Placa PCM-1, que no estaban cotizados en la oferta original. También pretendía que la institución pagara los costos directos e indirectos y de administración, conforme al precio por metro lineal cotizado y representado en la tabla de pagos generada en la contratación administrativa. Adicionalmente, argumentó que la universidad debía pagar los montos resultantes del diferencial cambiario, al haberse generando –supuestamente– un desequilibrio económico en el contrato administrativo.

Mediante el laudo de las 11:00 horas, del 22 de marzo de 2018, el Tribunal Unipersonal acogió la prueba y argumentos de los apoderados de la Universidad de Costa Rica, declaró sin lugar la demanda arbitral en todos sus extremos, rechazó todas las pretensiones y acogió la excepción de falta de derecho. El proceso se resolvió sin especial condenatoria en costas.

Gestión Judicial

Esta sección es primordialmente responsable de contestar todas las demandas interpuestas contra la universidad, aunque el resto de los profesionales de la Oficina, asignados a otras secciones también pueden asumir la representación de procesos judiciales. Su tarea es demostrar la improcedencia, total o parcial, de las pretensiones contenidas en dichas demandas y evitar condenatorias contra la Institución, las cuales se traducen en indemnizaciones económicas. También debe asumir la representación de la Institución, como parte actora, en los procesos que la universidad interponga. Los datos operativos correspondientes a la labor desplegada por esta área de la Oficina Jurídica se detallan en el cuadro 46.

Cuadro 46.

Informe comparativo de la gestión judicial de la Oficina Jurídica en el periodo 2014-2018

Tipo de Proceso	Ingresos 2014	Ingresos 2015	Ingresos 2016	Ingresos 2017	Ingresos 2018
Acciones de Inconstitucionalidad	0	0	3	3	2
Recursos de Amparo	26	44	54	54	29
Ordinarios Laborales	10	15	30	30	21
Contenciosos Administrativos	20	38	50	50	42
Reclamos Administrativos	7	3	4	4	2
Penales	3	7	2	2	6
Acción Civil	0	0	1	0	0
Cobratorios	0	0	0	1**	0
Totales (*)	66	107	103	142	103 (***)

(*) Desde el año 2009 los juicios de tránsito fueron trasladados a un abogado externo (Vid. Oficio OJ-701-2009). A partir del año 2012, los Procesos Cobratorios son atendidos por un bufete externo (Vid. Oficio R-6941-2011).

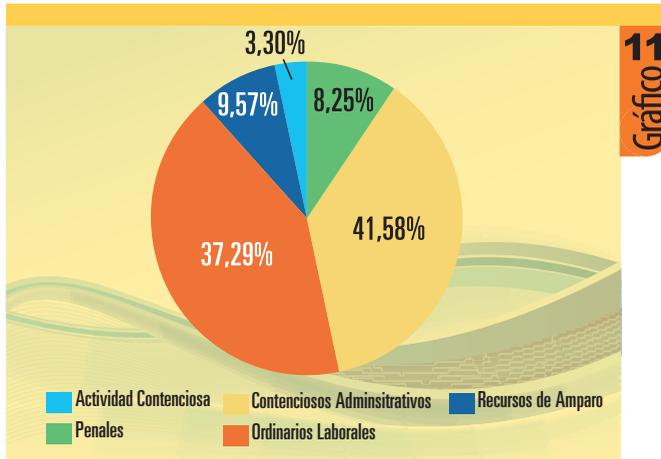
(**) El caso se refiere a un Proceso de Cobro Judicial que interpone el Instituto de Acueductos y Alcantarillados, tramitado bajo el Expediente No. 16-029299-1012-CJ, por un cobro de un recibo por servicios del año 2010.

(***) No se reflejan los 11 procesos Agrarios.

Fuente: Oficina Jurídica

Como se observa en el cuadro comparativo, los ingresos de procesos en general disminuyeron en el año 2018, situación que beneficia a la institución.

En el Gráfico 11 se muestra el total, en porcentajes, de la cartera de procesos judiciales activa, del área de Gestión Judicial. De estos se mantienen activos 29 procesos ante la Sala Constitucional, 113 procesos ordinarios laborales, 126 procesos contenciosos administrativos, 25 procesos penales y 10 procesos de actividad no contenciosa. Para un total de 303 procesos activos en la cartera judicial.

Gráfico 11.**Cartera de procesos judiciales activa**

Fuente: Oficina Jurídica

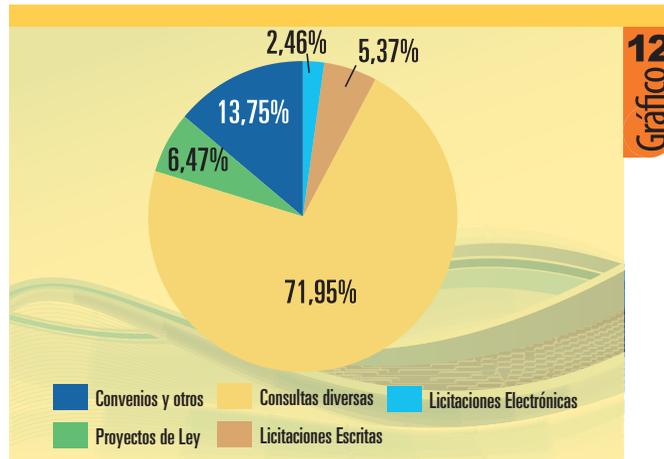
En relación con los procesos ordinarios laborales resueltos mediante sentencia firme en el año 2018 el 13 % fueron declarados con lugar y el 87 % fueron declarados sin lugar. De los procesos contenciosos administrativos interpuestos contra la Institución en el año 2018 y resueltos mediante sentencia firme, un 22 % fue declarado con lugar (siendo que varios de esos procesos correspondían a ejecuciones de sentencia constitucional y a procesos de amparo de legalidad) y un 78 % fueron declarados sin lugar. Durante el año 2018 se advirtió una disminución de nuevos recursos de amparo y de procesos contencioso administrativos, con respecto al año 2017. La labor de consultoría escrita y las capacitaciones que la Oficina Jurídica le brindó a la comunidad universitaria ha evitado en alguna medida la judicialización de los procesos administrativos.

Consultorías

En el año 2018, la Oficina Jurídica emitió un total de 1098 dictámenes (incluidos los pronunciamientos de las licitaciones electrónicas). De dichos dictámenes, 790 corresponden a diversos temas jurídicos, y el resto se distribuye así: 151 corresponden a convenios, contratos, cartas de entendimiento y acuerdos, 59 a licitaciones por escrito y 27 licitaciones electrónicas –el total de licitaciones fue de 86– y 71 fueron proyectos de ley.

Gráfico 12.

Consultas Jurídicas



Fuente: Oficina Jurídica

En el año 2018 se da una distribución de consultas jurídicas con algunas variaciones, el porcentaje de consultas sobre temas jurídicos diversos aumentó, mientras que para la subcategoría de convenios y otros –cartas de entendimiento, acuerdos específicos y contratos– el porcentaje disminuyó, de un 18 % a un 14 % y, de igual forma, la subcategoría de proyectos de ley mantuvo el mismo porcentaje del año anterior, un 7 %. Esto significa que durante el período de este informe la institución suscribió un menor número de convenios y otros en comparación con el año 2018, además de que a la universidad se le consultó un número similar de proyectos de ley. En cuanto a la verificación de legalidad de los procesos licitatorios, se constata que durante el 2018, al igual que el año anterior, se utilizó más los procedimientos por escrito en forma impresa que las licitaciones electrónicas mediante la plataforma SICOP, aunque en números menores que en el año anterior. Así en el año 2017 las licitaciones por escrito en forma impresa fueron 111 y las licitaciones electrónicas fueron 29, mientras que en el año 2018, las escritas en forma impresa fueron 59 y las electrónicas solamente 27, lo que evidencia una disminución de estos procedimientos en comparación con el año anterior, de un 3 % aproximadamente, aunque la totalidad de las licitaciones, tanto escritas como electrónicas (86) continúa siendo significativo.

Comparando la totalidad de consultas (incluyendo todas las categorías) entre el año 2018 y el año 2017, se dio una disminución de alrededor de 69 consultas, aunque el número de consultas jurídicas (1071) sigue siendo considerable, sobre todo si se toma en cuenta la complejidad de los asuntos y el análisis que éstos conllevan.

En virtud de la naturaleza del trabajo coordinado de varias instancias institucionales, la Oficina Jurídica es requerida para que, por medio de sus profesionales en derecho, participen asesorando o como miembros integrantes en diversas comisiones institucionales y otras instancias universitarias. Este trabajo requiere el estudio, investigación y análisis exhaustivo de las temáticas asignadas a las comisiones, la asistencia o integración de las sesiones, y la participación como miembros o asesores jurídicos en cada una de ellas.

Durante el 2018 se coordinó con diferentes instancias universitarias seis sesiones de capacitación, con una asistencia aproximada de 243 personas.

Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

Es indudable la importancia que tienen los archivos para la administración universitaria. Los documentos que se producen y reciben diariamente son un activo sobre el que se sustenta diariamente el quehacer universitario. Una buena gestión documental, que permita controlar de un modo eficiente la creación, recepción, uso y disposición de los documentos, agrega valor a los diferentes procesos institucionales y apoya la transparencia y rendición de cuentas, y esta es una de las principales funciones del Archivo Universitario Rafael Obregón Loría (AUROL).

Gestión Documental

Regular la gestión documental en la Universidad de Costa Rica es fundamental para contribuir con el buen desempeño institucional, en tanto los documentos y los archivos son elementos clave para el sistema de control interno de la institución y para cualquier gestión en general. En este sentido, contar con procedimientos archivísticos normalizados que permitan unificar los criterios, actividades y terminología utilizada en la organización de los archivos, se constituye en una prioridad.

En el 2018 se aprobaron los procedimientos para eliminar documentos, el procedimiento para la identificación archivística y el procedimiento para la valoración documental. Adicionalmente se actualizó la directriz para la elaboración de cartas, circulares y memorandos. Y se encuentran en proceso de revisión los siguientes procedimientos: gestión de las fotografías, cuadro de clasificación de documentos institucional y directriz de foliación. Estos y otros lineamientos constituyen la base del manual de gestión de documentos que está en desarrollo.

Cuadro 47.

Instrumentos archivísticos y su estado para el año 2018

Nombre del instrumento	Estado
Procedimiento para eliminar documentos de la UCR	Aprobado
Procedimiento para identificación archivística de la UCR	Aprobado
Procedimiento para la valoración documental en la UCR	Aprobado
Directriz AUROL-2: Elaboración de cartas, circulares y memorandos	Se actualiza la información de la directriz, de acuerdo con las observaciones aportadas por la comunidad universitaria. Se realiza una adaptación para los órganos estudiantiles, a solicitud de la FEUCR

Nombre del instrumento	Estado
Gestión provisional para el manejo de documentos creados y recibidos con firma electrónica en la UCR	En revisión
Gestión de fotografías	En revisión
Cuadro de clasificación de documentos institucional CCDI	En proceso
Manual de Gestión de Documentos	En proceso
Reglamento del Archivo Universitario	En proceso

Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

Se aprobaron y publicaron en el sitio web del AUROL las tablas de plazos de conservación y eliminación de documentos –base– de unidades académicas y unidades académicas de investigación, así como la de series comunes, con el fin de que puedan ser consultadas y aplicadas por las instancias universitarias

A nivel institucional se eliminaron 200,72 metros lineales de documentos que cumplieron su vigencia administrativa-legal y 90,52 metros lineales de registros de control, documentos de referencia y documentos duplicados, lo que permite que la unidades optimicen el espacio de sus archivos.

Durante el año 2018, de forma conjunta con el Centro de Informática, se realizaron las acciones de planificación, diseño y creación del Sistema de Gestión de Documentos Institucional, SiGeDI, a través del cual toda la comunidad universitaria (docentes y administrativos) dispondrá de una herramienta tecnológica automatizada, vía web, que asegure una administración eficiente de la gestión documental que contempla la aplicación de normas archivísticas y requerimientos institucionales.

Rescate y custodia del patrimonio documental universitario

Uno de los principales problemas que enfrentamos en la universidad para la recuperación y valoración del patrimonio documental histórico, es el desconocimiento que tienen las propias unidades de sus documentos históricos, dónde se conservan y cómo están organizados, aunada a la falta de espacio físico que presentan. Dada esta circunstancia se han impulsado una serie de estrategias que permitan reorientar las acciones y manejo de estos recursos.

Ilustración 6.

Estrategias de rescate, conservación y acceso a la información, 2018



Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

Durante el 2018 se tramitaron 370 consultas (Cuadro 48) de información. Asimismo, se atendieron 374 solicitudes de préstamos de documentos en custodia, para un total 1023 expedientes facilitados.

Cuadro 48.

Tipos de consultas tramitadas durante el año 2018

Tipo de consulta relacionada	Cantidad de consultas tramitadas
Programas de curso	24
Colección fotográfica	34
Fonoteca	2
Planillas de salarios	18
Gestión administrativa	200
Investigación	86
Trámite estudiantil proveniente del exterior	1
Instancias externas	5
Total de consultas	370

Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

Capacitación en la función archivística

El AUROL ha podido constatar que una capacitación continua constituye un factor clave para la aplicación correcta de las directrices en materia archivística e incide directamente en una mejora en la gestión documental.

En el 2018 se realizaron siete capacitaciones a funcionarios universitarios sobre directrices archivísticas; seis capacitaciones en el protocolo para el traslado de documentos en casos de mudanzas de edificio; dos talleres orientados a estudiantes que realizan labores de proceso técnico archivístico en las instancias universitarias; se brindó asesoría para la elaboración de tablas de plazos a 34 instancias y acompañamiento técnico en la aplicación de instrumentos archivísticos a 103 unidades (Cuadro 49).

Cuadro 49.

Capacitaciones realizadas por el AUROL durante el año 2018

Nombre de la capacitación	Grupo meta	Número de participantes
Procedimiento para la gestión de las actas y expedientes de sesiones de órganos colegiados de la Universidad de Costa Rica	Comunidad universitaria	29
Gestión provisional para el manejo de documentos creados y recibidos con firma electrónica en la Facultad de Ciencias Agroalimentarias	Personal de la Facultad de Ciencias Agroalimentarias, sus escuelas, centros, institutos y posgrado	21
Directriz AUROL-2: Elaboración de cartas, circulares y memorandos oficiales	Personal de la Sede del Atlántico	*
Procedimiento para la gestión de las actas y expedientes de sesiones de órganos colegiados de la Universidad de Costa Rica	Personal Universidad Técnica Nacional	10
Procedimiento para la gestión de las actas y expedientes de sesiones de órganos colegiados de la Universidad de Costa Rica	Comunidad universitaria	2
Procedimientos archivísticos de órganos colegiados, transferencia de documentos, aplicación de tablas de plazos	Personal de Consejos Asesores y Consejos de Posgrado de Área	12

Nombre de la capacitación	Grupo meta	Número de participantes
Directriz AUROL-2: Elaboración de cartas, circulares y memorandos oficiales	Personal del Centro de Informática	7
Buenas prácticas de gestión documental	Personal administrativo -Comunidad Universitaria	71
Talleres: proceso técnico archivístico	Estudiantes	28

(*) No disponible.

Fuente: Archivo Universitario Rafael Obregón Loría

Oficina de Planificación Universitaria

La Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) trabajó activamente durante el 2018 con las autoridades universitarias, mediante el análisis, elaboración de estudios y el desarrollo de procesos capacitación a autoridades y colaboradores, con el objetivo de facilitar la toma de decisiones. Asimismo, coordinó los procesos institucionales referentes a planeamiento, presupuesto, evaluación, autoevaluación de control interno y administración del riesgo y se fortalecieron los sistemas de información, los cuales dan soporte a la ejecución de las actividades mencionadas.

Entre los procesos de capacitación y acompañamiento a las unidades académicas para fortalecer su gestión y por ende la optimización de los recursos institucionales, se dirigió y acompañó a 21 unidades en la elaboración de su plan estratégico de mediano plazo, vinculado con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2020.

Además, como resultado del seguimiento y la evaluación de las metas del PEI, se trabajó conjuntamente con las autoridades responsables de la ejecución de las metas y se definieron las acciones correspondientes para su control y la adaptación de la planificación estratégica ante nuevos escenarios. Complementariamente, se participó en comisiones institucionales e interinstitucionales y se elaboraron estudios especiales que contribuyeron en la toma de decisiones por parte de las autoridades.

A nivel internacional se compartió con instituciones de educación superior, para conocer los procesos de dirección estratégica y sus experiencias en esta materia; todo ello con el fin de permanecer a la vanguardia en las tendencias de la planificación universitaria y fortalecer su liderazgo.

El informe de evaluación 2017 del PEI sintetiza la recopilación de información, el cálculo de logros y avances y un análisis de los principales logros. Para el periodo 2017, el Plan Estratégico Institucional contaba con un avance global del 89,8 %, al considerar los niveles de ejecución registrados en las 71 metas evaluadas. En el Cuadro 50 se observa el porcentaje de logro por eje estratégico.

Cuadro 50.**UCR: Metas evaluadas y porcentaje de avance según eje estratégico del PEI 2013-2017, 2018**

Eje	Metas evaluadas	Porcentaje de avance (%)
Excelencia académica	21	83,88
Generación del conocimiento	6	93,40
Transferencia del conocimiento	15	81,47
Internacionalización	11	104,00
Inclusión social y equidad	8	87,50
Gestión institucional	10	88,50

Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Ampliación Plan Estratégico Institucional 2013-2017 al periodo 2018-2020

De acuerdo con la solicitud del Consejo Universitario en la sesión 5885, sobre la elaboración de “Los planes estratégicos institucionales correspondientes al quinquenio 2016-2020, respondan a las políticas institucionales aprobadas por este Órgano Colegiado para ese mismo período”, la Oficina de Planificación coordinó la elaboración del documento Ampliación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013-2017 al periodo 2018-2020.

Durante el 2018 se establecieron los objetivos estratégicos, indicadores, metas, responsables y plazos, en conjunto con los diferentes responsables, con el fin de asegurar su ejecución.

En junio de 2018 se presentó el documento Ampliación del Plan Estratégico Institucional, al Consejo de Rectoría, con el fin de que fuera avalado. Posteriormente, se recibe el oficio R-5914-2018 en el cual se aprueba el documento sin observaciones ni modificaciones por parte del Consejo de Rectoría.

En Circular R-20-2018 la Rectoría comunica a la comunidad universitaria, la aprobación del documento Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2018-2020 e insta a todas las dependencias universitarias a utilizar este plan como marco de acción para orientar el desarrollo y fortalecimiento de la institución.

Coordinación del proceso para la formulación, recomendación, aprobación y evaluación del Plan Anual Operativo Institucional y su Presupuesto

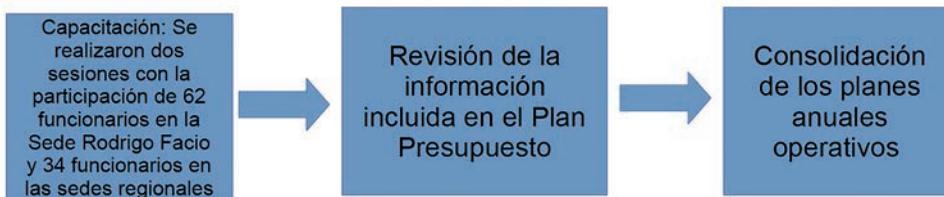
En relación con el Plan Anual Operativo (PAO) se continúa trabajando con un equipo conformado por funcionarios de las diferentes secciones de la OPLAU, con el fin de visualizar el presupuesto asignado a cada una de las metas incorporadas en el PAO 2019, a nivel agregado. Asimismo, se elaboró la matriz para su evaluación financiera.

Como parte del documento titulado “Plan Anual Operativo”, que se elabora para su presentación y aprobación por parte de las autoridades correspondientes, se actualiza y construye, información referente a: atención a leyes específicas, vinculación de los objetivos del PAO 2019 con los objetivos del Plan Nacional de la Educación Universitaria Estatal (PLANES) 2016-2020, población meta e impacto de los proyectos a ejecutar, programación de actividades sustantivas y definición de indicadores.

La OPLAU, como responsable de la coordinación del proceso de elaboración del PAO, implementa en cada período una serie de acciones que le permite presentar dicho plan, de manera oportuna, a la Rectoría –para su elevación al Consejo Universitario, y posteriormente para su remisión a la Contraloría General de la República (CGR), por medio del Sistema de Información sobre Planes y Presupuesto (SIPP) de ese Órgano.

Ilustración 7.

Principales acciones desarrolladas en el marco de elaboración del Plan Presupuesto, 2018



Fuente: Oficina de Planificación Universitaria

Asesorías y elaboración de estudios especiales

La OPLAU tiene una relación constante con las autoridades universitarias, mediante asesorías brindadas en comisiones, equipos de trabajo o en el desarrollo de estudios especiales, que se requieren para la toma de decisiones en materia de planificación y presupuesto. Los siguientes son algunos de los trabajos realizados para satisfacer estos requerimientos:

- Estudio sobre el impacto financiero, en el presupuesto institucional, al variar el porcentaje de anualidad reconocido a los funcionarios universitarios en el periodo 2018.

- Análisis de la sostenibilidad financiera de la institución. La comparación de los ingresos esperados, respecto a los gastos proyectados, permiten obtener un panorama en el corto plazo, sobre la tendencia o no al déficit presupuestario institucional.
- Análisis de la proyección de ingresos y egresos 2018-2022. Brinda elementos para la toma de decisiones respecto a la negociación del FEES y al comportamiento de los egresos e ingresos institucionales. El análisis se basa principalmente en datos históricos y en información del Programa Macroeconómico del Banco Central.
- Análisis del proyecto de ley N° 19 883, Ley de eficiencia salarial en las remuneraciones totales de los funcionarios públicos y de los jefes de la función Pública. A solicitud del Consejo Universitario.
- Análisis del proyecto de ley N° 20 580, Ley de fortalecimiento de las finanzas pública. A solicitud del Consejo Universitario.
- Aplicación de la metodología para la autogestión de procesos de seguimiento y autoevaluación de planes estratégicos” de las instancias universitarias, incluyendo el Plan Estratégico Institucional de Tecnologías de Información, así como a la Unidad de Gestión Ambiental y el Centro de Evaluación Académica.
- Realización del “Primer Informe Políticas de la Universidad de Costa Rica 2016-2020, Evaluación 2016”, el cual fue remitido al Consejo Universitario. Contempla la recopilación de datos específicamente en los resultados de los procesos de evaluación institucionales.

Acompañamiento en la formulación de planes estratégicos

En el 2018 se asesoraron un total de 21 unidades, de las cuales cuatro concluyeron sus planes, cinco de ellas, únicamente tienen pendiente la presentación del informe final a la OPLAU y doce se encuentran en proceso.

Desarrollo y actualización de herramientas tecnológicas

La Oficina de Planificación desarrolla –cuando corresponde– los sistemas que dan apoyo a su labor sustantiva e igualmente realiza las modificaciones tecnológicas necesarias para responder oportunamente a los constantes cambios en la presentación de la información y así colaborar en la toma de decisiones.

Investigación y análisis de la solicitud de la Vicerrectoría de Docencia, referente a las carreras desconcentradas en las sedes regionales

Con el fin de que la Vicerrectoría de Docencia cuente con la proyección presupuestaria de lo que implica la desconcentración de carreras en las sedes regionales, se desarrollará un estudio que contiene cuatro partes:

1. La asignación presupuestaria en el Plan-presupuesto.
2. Rubros que reciben de apoyo de parte de otras dependencias.

3. Requerimientos futuros de cualquier índole.
4. Proyección a cinco años plazo.

En el 2018 se inició con el envío de una matriz al Recinto de Golfito, la cual se debe completar con datos reales para posterior determinar los costos solicitados por la Vicerrectoría de Docencia.

Capacitación

De acuerdo con las posibilidades económicas y relaciones con otras instancias, se promueve la participación en diferentes actividades de formación, con el objetivo de mantener actualizado a sus colaboradores en las diferentes áreas de su competencia.

En atención a ese objetivo, los colaboradores de la OPLAU participaron en cursos, charlas, foros, conversatorios, conferencias y mesas redondas; dirigidas por la UCR u otras instituciones de educación superior en materia de planificación y de evaluación de resultados e impactos.

Publicaciones

La OPLAU pone a disposición en su página web, los documentos base para la formulación del Plan-Presupuesto en cada período, así como publicaciones de datos históricos, que coadyuvan en su gestión:

- Panorama Cuantitativo Universitario.
- Plan Anual Operativo.
- Evaluación anual del Plan Anual Operativo.
- Evaluación del I semestre del Plan Anual Operativo.
- Plan Estratégico Institucional.
- Evaluación anual del Plan Estratégico Institucional.
- Relación de puestos.
- Régimen becario.
- Presupuesto ordinario.
- Indicadores generales de docencia.

Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

La Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI) es una oficina coadyuvante de carácter técnico-administrativo, adscrita a la Rectoría, responsable de planificar, ejecutar, supervisar y administrar todos los proyectos de obras mayores, incluidos en el programa de inversiones respectivo, referentes al desarrollo, ampliación, remodelación y acondicionamiento general de la planta física de la Universidad de Costa Rica.

En este contexto, la OEPI responde de manera organizacional y estratégicamente, para fortalecer la gestión y el desarrollo de planes maestros de la sede Rodrigo Facio, sedes regionales, recintos, estaciones experimentales y otras propiedades de la institución, con el propósito de obtener un crecimiento ordenado, en lo físico y espacial, en concordancia con la misión de la Institución, la comunidad universitaria, la sociedad como un todo y su contexto ambiental.

El Programa de Inversiones incluye una serie de proyectos los cuales provienen de diferentes fuentes de financiamiento y que a la fecha se encuentran en diferentes fases, según se detalla a continuación: Fase 1: Diseño, Fase 2: Contratación y tramitación permisos de construcción y Fase 3: Construcción de obra e inspección técnica.

De lo anterior, en el presente informe se procederá a detallar el estado general del Programa de Inversiones al cierre del año 2018, identificando su ubicación por sector en cada una de las fases. Para mayor claridad, la información de los proyectos se dividirá por sectores:

- **Sector 1** incluye la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio (Finca 1), y las fincas anexas: Ciudad de la Investigación (Finca 2), Instalaciones Deportivas (Finca 3).
- **Sector 2** refiere a los proyectos contemplados en las sedes regionales, recintos, estaciones experimentales e Instituto Clodomiro Picado, Jardín Botánico Lankester.

Proyectos de impacto

En el Cuadro 51, se muestra los principales logros obtenidos por la oficina en el 2018. Se concluyó con la inspección y supervisión de los proyectos del Fideicomiso suscrito entre el Banco de Costa Rica y la Universidad de Costa Rica en el 2011.

Se continúa y finaliza con la administración del Proyecto de Mejoramiento Institucional con el Banco Mundial, manteniendo la vinculación directa con la Rectoría. Asimismo, se ejecutan los diseños, las contrataciones y las inspecciones de los proyectos asignados con financiamiento del presupuesto ordinario y extraordinario – FEES.

Cuadro 51.

Logros representativos de la OEPI en el 2018

Logros	Entregados	Por entregar
Entrega final de los últimos cuatro proyectos del FIDEICOMISO UCR-BCR.	Facultad de Ciencias Básicas, edificio aulario. Escuela de Ciencias de la Computación e Informática. Facultad de Ingeniería. Plaza de la Autonomía.	
Ejecución de 14 proyectos del Programa de Mejoramiento Institucional.	Sede del Caribe, edificio de aulas y laboratorios para ingeniería. Edificio para Escuela de Tecnologías en Salud, en sede central. Edificio anexo para Escuela de Biología. Edificio para el Centro de Investigación en Contaminación Ambiental, CICA. Edificio para el Centro de diagnóstico del cáncer, simulación y cirugía mínimamente invasiva.	Sede de Occidente, edificio de aulas y laboratorios para ingeniería. Sede del Atlántico, edificio de aulas y laboratorios para ingeniería. Edificio para el Centro de Investigaciones en Neurociencias. Edificio de laboratorios para el CICIMA. Edificio para carreras de Tecnologías en Salud y Tecnología de Alimentos en la Sede de Guanacaste. Edificio anexo para el CITA en sede central. Edificio anexo para Escuela de Tecnología de Alimentos en sede central. Edificio para el Ciclotrón, CICANUM. Edificio para la Escuela de Artes Musicales, carrera innovadora.

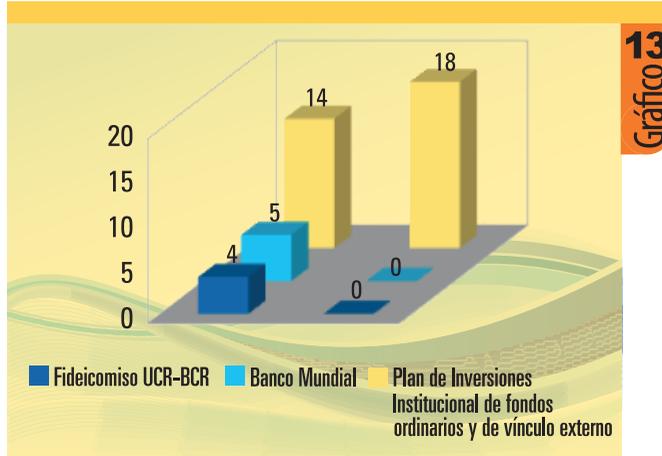
Logros	Entregados	Por entregar
<p>Ejecución de 32 proyectos del Plan de Inversiones Institucional de fondos ordinarios y de vínculo externo</p>	<p>Biblioteca Luis Demetrio Tinoco, cambio de parasoles. Centro Infantil Laboratorio y Casa Infantil Universitaria, edificios. Educación Continua, reparación de losa para techo. Escuela de Salud Pública, muro de contención. Facultad de Ciencias Sociales, acometida. Facultad de Ingeniería, conexión pluvial en el parqueo. Facultad de Medicina, pintura exterior. Instalaciones Deportivas, remodelación. Instituto de Investigación en Educación (INIE), remodelación. Sede del Caribe, planta de tratamiento Sede del Pacífico, edificio anexo. Sede del Pacífico, laboratorio de redes. Sede del Pacífico, planta de tratamiento. Sistema de Estudios de Posgrado, auditorio y salón multiuso.</p>	<p>Escuela de Arquitectura, remodelación de espacios administrativos y docentes. Escuela de Educación Física y Deportes, ampliación de la biblioteca. Escuela de Educación Física y Deportes, ampliación de la bodega. Escuela de Lenguas Modernas, anexo y elevador para la Facultad de Letras. Escuela de Medicina, elevador para la morgue. Escuela de Química, escalera de emergencia. Escuela de Química, proveeduría. Facultad de Ciencias Económicas, escalera de emergencia. Facultad de Farmacia, readecuación eléctrica. Finca 2, readecuación de hidrantes. Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, edificio LanammeUCR, Sede de Guanacaste Recinto de Guápiles, pabellón de aulas y servicios sanitarios. Recinto de Guápiles, residencias estudiantiles. Sede de Guanacaste, planta de tratamiento. Sede de Occidente, aulas. Sede del Caribe, auditorio y parqueo. Sede del Caribe, aulas.</p>

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

El Gráfico 13 resume los proyectos desarrollados por OEPI durante el 2018 según la fuente de financiamiento.

Gráfico 13.

Proyectos desarrollados por OEPI



Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

En el año 2018, la OEPI ejecutó veintitrés proyectos entre los cuales se encuentran nuevas construcciones y remodelaciones de obras existentes, a través de distintos financiamientos, entre ellos, el Fideicomiso UCR/BCR 2011, Proyecto de Mejoramiento Institucional (PMI)-Banco Mundial, presupuesto ordinario y de vínculo externo de la Universidad.

La intervención de la OEPI para los proyectos del Fideicomiso BCR/UCR 2011 se efectuó, principalmente, a través de un subcontrato con el Fideicomiso UCR/BCR 2011 para fungir como ente inspector. Le correspondió la revisión de los planos constructivos y la inspección de los cuatro proyectos entregados en el 2018, a saber, el edificio de Aulas y Laboratorios de la Facultad de Ciencias Básicas, el edificio anexo para la Escuela de Ciencias de la Computación e Informática, la Facultad de Ingeniería y la Plaza de la Autonomía de la Rectoría.

Cuadro 52.

Proyectos ejecutados en el 2018, según fuente de financiamiento y sector de inversión

	Área m ²	Monto (¢)
Proyectos construidos FIDEICOMISO UCR-BCR 2011 (Sector 1)	44 403,21	¢ 26 150 370 565,62
Proyectos construidos Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo (Sector 1)	2217	¢ 2 056 541 514,59
Proyectos construidos Presupuesto Ordinario y Vínculo Externo (Sector 2)	3025	¢ 490 902 221,31
	49 645,21	¢ 28 206 912 080,21

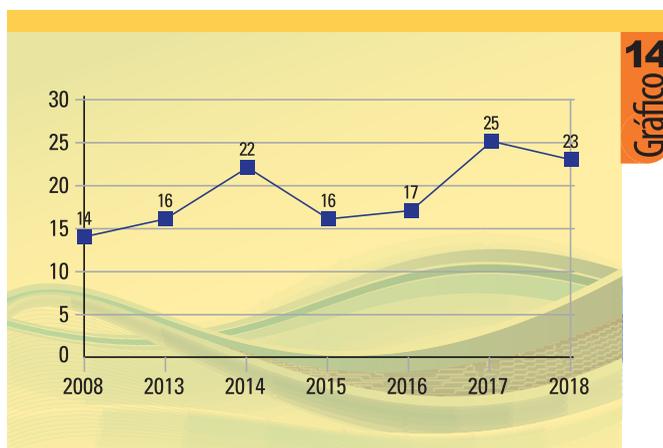
	Área m ²	Monto (\$)
Proyectos construidos Banco Mundial (Sector 1)	8623	\$12 853 710,21
Proyectos construidos Banco Mundial (Sector 2)	817	\$1 693 553,38
	9440	\$14 547 263,59

Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

El siguiente gráfico resume el total de proyectos construidos en el periodo 2012-2018.

Gráfico 14.

Total de proyectos construidos en el periodo 2012-2018



Fuente: Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones

Centro de Informática

El Centro de Informática (CI), como unidad asesora y de servicio, busca realizar una gestión eficiente y efectiva de las tecnologías de la información y comunicaciones de la institución aplicadas de modo transversal en las actividades del quehacer universitario, propiciando el mejoramiento continuo de la tecnología y los servicios que brinda a toda la comunidad universitaria, así como apoyar sus procesos de actualización e innovación tecnológica.

Desarrollo de Sistemas Institucionales

Durante el 2018 el Centro de Informática, como socio estratégico de diferentes unidades docentes y administrativas, gestionó alrededor de 20 proyectos asociados con el desarrollo de sistemas de información que impactan positivamente el quehacer institucional. Ha sido vital en el desarrollo de estos proyectos el uso de herramientas de última generación, con características de multiplataforma, adaptabilidad a dispositivos móviles; el uso de metodologías ágiles para la gestión del proyecto, así como la aplicación de lineamientos de desarrollo, línea gráfica, usabilidad y accesibilidad, todo en procura de una mayor calidad acorde con las mejores prácticas internacionales, respondiendo a las expectativas y necesidades del usuario final. Destacan entre estos proyectos:

- Sistema de Información Institucional para la Autoevaluación y la Gestión de la Calidad (SIIAGC): sistema unificado de gestión de información basado en TIC, que permite atender ágil y eficientemente las demandas de unidades académicas, oficinas coadyuvantes y del Centro de Evaluación Académica requeridas para los procesos de autoevaluación y gestión de la calidad, además del seguimiento de los compromisos de mejora.
- Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SIGEDI): permite la gestión integral de todas las necesidades en materia de gestión de documentos en la Institución, de acuerdo con los lineamientos del Archivo Universitario.
- Sistema de Bienes Institucionales: provee a todas las instancias universitarias de una herramienta tecnológica que facilite la gestión y control de los bienes institucionales, mejorando los controles y a la vez simplificando los movimientos aplicables a los bienes institucionales.
- Sistema de Información de Transportes UCR: permite gestionar todos los procesos relacionados con el control y uso eficiente de la flota vehicular de la UCR. Se basa en la creación de varios módulos que ayudan a sistematizar las labores operativas de la sección.
- Establecimiento del enlace de investigación con un ancho de banda de 1Gbps hacia RedClara (Internet 2).

Mejoras en la plataforma tecnológica de seguridad de la RedUCR

Como producto de la creciente y alarmante cantidad de ciberataques contra la Red UCR y sus sistemas, para el año 2018 se definió la implementación de una serie de iniciativas de mejora en la plataforma tecnológica de seguridad de dicha Red.

En el “Mes de la Ciberseguridad” como iniciativa educativa y de capacitación, tanto de protección de datos personales como institucionales y dirigida a toda la comunidad universitaria. Entre las charlas que se impartieron destacan “Seguridad: romper la cadena de ataque en la capa de acceso”, “Innovación Digital y Ciberseguridad”, “Seguridad en el Internet de las Cosas (IoT)”, “Firma Digital y Seguridad”, entre otras.

El Centro de Informática dispone de una nueva plataforma para videoconferencia en la Universidad de Costa Rica, Zoom, una moderna herramienta para realizar videoconferencias a nivel institucional, la cual permitirá establecer comunicación desde espacios como auditorios, salas de reuniones, oficinas o dispositivos móviles. Es interoperable con los equipos de videoconferencia adquiridos anteriormente por la universidad, garantiza que la conexión se realice de forma segura, para lo cual se establece una comunicación punto a punto durante la sesión, utilizando una cuenta de correo institucional ligada a unas credenciales de acceso.

Mejoramiento de los Centros de Datos Institucionales

A lo largo del 2018 se aplicaron mejoras civiles y electromecánicas, tanto al Centro de Datos Institucional (CDI) como al Centro de Datos de Respaldo (CDR). Esto permite la continuidad eléctrica y seguridad física requerida para asegurar la continuidad de los servicios de comunicaciones, procesamiento y almacenamiento para toda la comunidad universitaria. Durante el 2018, se desarrollaron contratos de mantenimiento preventivo y correctivo para:

- Dos sistemas de aire acondicionado de precisión del cuarto electromecánico del CDI.
- Una unidad de potencia ininterrumpida modular del cuarto de comunicaciones del Edificio de Comedor Estudiantil, donde se realizan procesos de matrícula y procesos de elecciones de miembros del Consejo Universitario y Rectoría.
- Un sistema electromecánico del CDI que incluye tableros y disyuntores.
- Equipos de soporte electromecánico de los seis cuartos de distribución de red (POP) de la Sede Rodrigo Facio.

Apoyo en equipamiento de nuevos edificios de fideicomiso

En el 2018, el CI realizó diversos trabajos que permitieron dotar de los servicios de telecomunicaciones a los nuevos edificios bajo el marco de Fideicomiso UCR/BCR. Entre los trabajos se efectuaron certificaciones de red, supervisión de la implementación de las redes en los edificios, habilitación del cableado en los cuartos de comunicación mediante la instalación y organización de *patch cords* de fibra óptica y cables UTP. Además se efectuó la instalación y configuración de diversos equipos que aseguran los servicios de telecomunicaciones en dichos edificios.

Desarrollo de Sistemas y servicios web institucionales

Para facilitarle a la comunidad universitaria el uso de nuevas herramientas desarrolladas por el CI, se elaboraron ocho videotutoriales para diferentes sistemas o aplicaciones. A continuación, una lista de los sistemas desarrollados a lo largo del año 2018 con su estado a diciembre.

Cuadro 53.**Sistemas desarrollados en el 2018 y su grado de avance**

Sistema de Información	Estado 2018
Portal UCR: Viáticos al Exterior Viáticos Locales	Fase I (etapas 1, 2 y 3) 60 % Desarrollo
Sistema de Reconocimiento de Materias	50 % Desarrollo
Recuperación del Sistema de Gestión de Compras (GECO) de la Oficina de Suministros	Implementado
Tercer Etapa del Sistema de Inscripción Vía Web para la Admisión Conjunta a las Universidades Estatales (SAU)	Implementado
Sistema de Control y Seguimiento de Órdenes de Trabajo de Mantenimiento	I Fase: implementada II Fase: 75 % desarrollo
Sistema Integrado de Becas de las Universidades Estatales (SIIBEUNE)	30 % Desarrollo
Sistema para la Automatización de Actividades con Instituciones de Educación Secundaria y Toma de Decisiones Vocacionales	100 % Anteproyecto
Mantenimiento del Sistema de Actas y Expedientes Académicos	100 % Proyecto
Sistema de Producción Editorial (SIPROED) para el Sistema Editorial y de Difusión de la Investigación (SIEDIN)	5 % Desarrollo
Módulo de Reserva de Compromisos Presupuestarios para Nombramientos Docentes	80 % Anteproyecto
Sistema de Gestión del SEP – Automatización de procesos y servicios (SISEP)	100 % Anteproyecto
Renovación del Sistema de Padrones Electorales	100 % Anteproyecto
Sistema de Auditoría Continua (SAC)	80 % Desarrollo

Fuente: Centro de Informática

Migración a Software Libre

Este proyecto tiene como objetivo impulsar la adopción del Software Libre y los Formatos Abiertos en la Universidad de Costa Rica, mediante la gestión del proceso de migración a Software Libre con base en la directriz de Rectoría (R-254-2014); la promoción del uso de distintas herramientas TIC con licenciamiento libre y de código abierto en la comunidad universitaria; el impulso de la creación de conocimiento,

así como la transmisión de conocimientos en herramientas y formatos libres y de código abierto en capacitaciones, talleres, investigaciones y asesoría hacia la comunidad universitaria; así como incentivar y asegurar el acceso a los datos e información de la universidad a través de los formatos abiertos de archivos y documentos electrónicos.

Cuadro 54.

Avances en el proceso de Migración a Software Libre durante el 2018

Tema	Actividad	Cantidad
Soporte	Cantidad de unidades que recibieron soporte	108
Capacitación	Talleres abiertos	26
	Cantidad de asistentes a charlas de sensibilización	250
Documentación	Investigación	10
	Modificación y actualización de guías	100
	Elaboración de videotutoriales	7
Asesoría	Cantidad de unidades universitarias a las que se dio asesoría	75
	Unidades con más de un 50 % de avance en el proceso	15
	Unidades migradas	11
	Cantidad de computadoras migradas	250

Fuente: Centro de Informática

Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

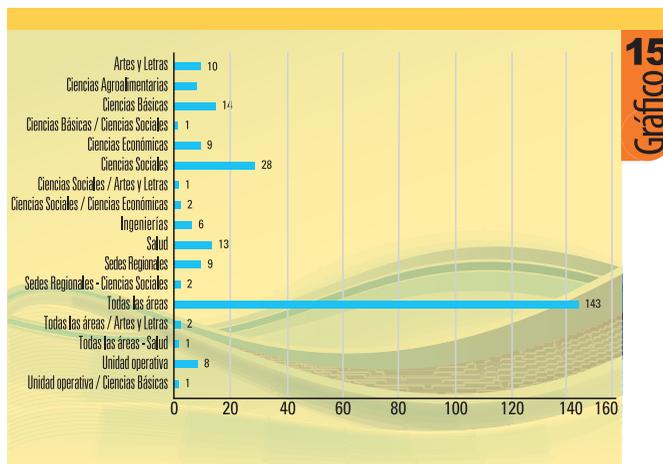
La Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) es la dependencia de la Rectoría a cargo de la planificación, gestión, desarrollo y fomento de las relaciones internacionales de la UCR. Estas acciones se ejecutan en estrecha relación con las unidades académicas, instancias universitarias y entes externos, en estricto apego a la normativa que rige la proyección internacional de la Institución. La OAICE está estructurada en secciones ejecutivas para llevar a cabo los distintos componentes de la política internacional de la Institución. El presente informe destaca los aspectos sobresalientes de las actividades desarrolladas y logros alcanzados durante el 2018.

Cooperación Internacional

En lo que corresponde a la firma y renovación de convenios y acuerdos de cooperación académica y cultural con universidades e instituciones del exterior, al 2018, la UCR suscribió 401 documentos vigentes (258 específicos y 143 generales) con 226 universidades, 14 con corporaciones, seis con entidades gubernamentales, 24 con institutos y centros, seis con organizaciones multilaterales, y once con redes y asociaciones. De este total cabe destacar que 143 están abiertos a todas las áreas académicas de la Institución y 115 atienden ámbitos de colaboración específicos, tal y como se detalla en el Gráfico 15.

Gráfico 15.

Convenios específicos vigentes según área académica

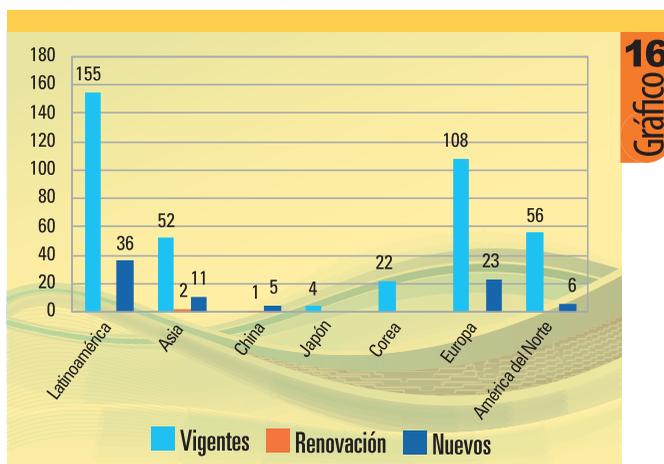


Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Se fortalecieron nuevas relaciones interinstitucionales con universidades extranjeras mediante la gestión de 82 convenios con instituciones extranjeras: 66 nuevos y 16 con socios con los que anteriormente se tuvieron acuerdos de cooperación. En el gráfico se muestra la distribución de convenios de cooperación académica vigentes y gestionados, según área geográfica.

Gráfico 16.

Distribución de convenios de cooperación académica vigentes y gestionados, según área geográfica



Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Movilidad Académica-Administrativa

La movilidad desde nuestra institución se realiza mediante dos programas específicos: el de becas de posgrado al exterior y el de becas de corta duración. También la movilidad académica se puede desarrollar bajo la modalidad de Contratos de Prestación Futura de Servicios (CPFS) para personas que desean cursar estudios de posgrado en el exterior, sin financiamiento institucional, pero con el interés de al regresar ofrecer sus servicios a la Institución.

La movilidad académica hacia la UCR se realiza a través del Programa de Académicos Visitantes (PAV) con el objetivo de favorecer la participación de personal docente de universidades extranjeras, durante periodos cortos (menores a 15 días) en apoyo a los programas académicos, de investigación, de acción social y gestión universitaria de todas las unidades universitarias.

Durante el 2018 estuvieron activas 260 personas becarias de todas las áreas académicas, realizando estudios de posgrado en el exterior. La distribución por área académica se comportó de forma similar a la de años anteriores, con la mayor concentración en las áreas de Ingeniería, Ciencias Sociales y Ciencias Básicas.

La distribución de la totalidad de las becas de posgrado en el exterior que se atendieron por área es la siguiente.

Cuadro 55.**Total de personas becarias activas estudiando,
por área académica**

Área	Becas al exterior
Ciencias Sociales	51
Ingenierías	47
Ciencias Básicas	47
Sedes	38
Salud	37
Artes y Letras	24
Ciencias Agroalimentarias	16
Total	260

Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

De ese total de 260 personas becarias, 46 corresponden a nuevas becas, de todas las áreas académicas incluyendo las sedes. Cinco de estas becas se otorgaron como contrapartida del préstamo del Banco Mundial para el Proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior, para los proyectos: fortalecimiento de la Escuela de Salud Pública, creación del Centro de Desarrollo Tecnológico, fortalecimiento de los Laboratorios de Hidráulica y Mecatrónica de la Facultad de Ingeniería, desconcentración del tercer año de la carrera de Ingeniería Eléctrica en la Sede del Pacífico y creación de una red de investigación con laboratorios en las distintas sedes.

En el 2018 se adjudicaron cinco becas pertenecientes a la contrapartida institucional del préstamo del Banco Mundial para el proyecto de Mejoramiento de la Educación Superior.

Con estas nuevas becas se cuenta con 35 personas becarias realizando estudios en el marco de esta contrapartida. El cumplimiento del compromiso institucional con el Banco Mundial, llega en el 2018 a un 95 % de cumplimiento, pues falta asignar cuatro nuevas becas para el proyecto de Creación del Centro de Diagnóstico para Cáncer, Simulación y Cirugía Mínimamente Invasiva en la Sede Rodrigo Facio, que están por consolidarse en los primeros meses del año 2019.

De las 46 becas formalizadas en 2018, 34 corresponden a doctorado, cinco a maestría y doctorado, cinco a maestría y dos a especialidad, según se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 56.**Total de becas de posgrado al exterior, adjudicadas por grado académico**

Grado académico	Becas al exterior
Doctorado	176
Maestría y Doctorado	59
Maestría	21
Especialidad y Maestría	2
Especialidad	2
Total	260

Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Reincorporación del personal becado en el exterior

En este año se reincorporaron 38 docentes, quienes concluyeron exitosamente sus estudios de posgrado en el exterior. De ellos, 15 estudiaron en Europa, 15 en Latinoamérica, seis en Norteamérica y dos en Oceanía. El regreso de estas personas becarias le supone a la UCR contar con 29 nuevos doctores en las diferentes áreas académicas, ya que 27 personas obtuvieron el grado de doctorado, dos los grados de maestría y doctorado y nueve el grado de maestría.

Programa Académicos Visitantes

Este año, la OAICE analizó 252 solicitudes de apoyo para la visita de reconocido personal académico de prestigiosas universidades e instituciones de diversos países. Del total recibido, se aprobaron y consolidaron 226 visitas; 20 la cancelaron (o modificaron la solicitud) y seis se denegaron por no apegarse a los lineamientos. Estas 226 visitas realizadas significan un aumento de un 14 % respecto a las visitas en el año 2017.

Para una mejor distribución y análisis de las solicitudes, la comisión valoró entre otras cosas, el impacto de las actividades académicas en las que participaría la persona visitante para la UCR, la actividad académica estuviera abierta a la participación de estudiantes de grado y posgrado y la participación de varias unidades en la organización de la actividad y actividades que involucraran más de una sede.

Movilidad Estudiantil

En el 2018, la UCR recibió un total de 256 solicitudes de admisión como “estudiantes visitantes”, lo que refleja una tasa de aumento de 66 % con respecto al 2017. Este aumento se dio, principalmente, debido a las aplicaciones presentadas por los estudiantes nicaragüenses, quienes salieron de su país por la crisis política y social que enfrentaron a partir de abril de ese año, y vieron en la UCR una opción académica para cursar un semestre y no suspender sus estudios. De las solicitudes recibidas, se admitieron 210 Estudiantes Visitantes lo que significó una tasa de admisión de 82 %.

En esta modalidad, se recibieron 69 pasantes que realizaron actividades de investigación por períodos entre dos semanas y ocho meses de duración, y formalizaron su estancia mediante acuerdos específicos de pasantía, gestionados por la Sección de Cooperación Internacional de la OAICE.

Se logró gestionar la movilidad de 113 estudiantes a intercambios académicos en el exterior, en el marco de acuerdos específicos de movilidad (se excluyen las actividades de corta duración). De esta cantidad, el 75 % recibió financiamiento parcial para poder llevar a cabo sus movilizaciones, lo que permitió beneficiar a la población estudiantil que proviene de diversos contextos familiares y poder brindarles las mismas oportunidades de vivir experiencias académicas internacionales. Además, mediante vínculo externo, se generaron los recursos necesarios para becar de forma completa a 12 estudiantes con promedios de excelencia y de condición socioeconómica vulnerable (cinco de la Sede Rodrigo Facio y siete de sedes regionales) para realizar un intercambio con todos los gastos cubiertos.

Se movilizaron 139 estudiantes de la UCR en el marco de convenios específicos de intercambio académico para realizar actividades de corta duración, programas de verano, estudio de idioma, pasantías de investigación, seminarios, congresos, etc.

Otro logro importante de la Sección fue la capacidad para atender la gran cantidad de solicitudes de estudiantes nicaragüenses que buscaron admisión como “estudiantes visitantes” en un período extraordinario, que se extendió de mayo a julio. Se estima la atención de al menos 1000 casos, de los cuales solo 33 concretaron sus intercambios.

Cuadro 57.

Internacionalización en cifras 2015 - 2019

Categoría	Grado Académico	2015	2016	2017	2018
Exbecarios en calidad de profesores invitados	Doctorado	25	19	49	72
	Maestría	3	7	14	19
	Especialidad	0	0	0	0
	Total	28	26	63	91
Profesores ex becarios reincorporados a la Institución	Doctorado	46	27	41	31
	Maestría	13	10	10	9
	Especialidad	0	0	0	0
	Total	59	37	51	38
Becas de posgrado al exterior otorgadas	Doctorado	40	48	44	37
	Maestría	13	16	9	5
	Especialidad	0	0	0	2
	Total	53	64	53	44
Becarios en el exterior	Doctorado	223	218	234	235
	Maestría	37	41	37	23
	Especialidad	0	0	0	2
	Total	260	259	271	260
Inversión institucional en programas de movilidad	Académica	¢2 017 635 780	¢2 374 767 426	¢2 729 446 441	¢2 782 130 518
	Estudiantil	¢93 403 819,0	¢126 841 625	¢110 724 954	¢142 168 114
Becas de corta duración para el personal docente y administrativo en servicio		40	52	37	34
Académicos visitantes		193	209	198	226
Estudiantes extranjeros en la UCR		224	316	144	356
Estudiantes de la UCR movilizados al exterior		107	118	149	139
Convenios vigentes con instituciones extranjeras y organismos internacionales		263	284	327	401

Fuente: Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa

Programas internacionales

Las cátedras de la Universidad de Costa Rica constituyen espacios universitarios abiertos para el desarrollo de actividades académicas, donde participa e interactúa la comunidad universitaria, la sociedad civil, así como centros e institutos, organizaciones no gubernamentales e instituciones nacionales y extranjeras. Las Cátedras Internacionales constituyen espacio de intercambio académico que permiten desarrollar el eje estratégico de internacionalización de la docencia.

Cátedra de Estudios de África y el Caribe

Durante el año 2018, el equipo de la Cátedra de Estudios de África y el Caribe trabajó en diversos proyectos, los cuales se desarrollaron en distintas zonas del país, dentro de los cuales se destacan:

- a. Serie documental “Construyendo nuestra nación: el aporte de las poblaciones afrocaribeñas en Costa Rica”. Se realizaron múltiples esfuerzos de divulgación institucional y comunitaria de la serie documental, producida en el 2017. La serie está compuesta por cuatro episodios donde se abordan los temas de las migraciones, el trabajo, la educación, la cultura y la participación política de la población afrocaribeña en el país.

La información del proyecto fue aportada mayoritariamente por adultos mayores descendientes de las familias que llegaron al país a partir de 1870 desde diversas regiones del Caribe. Se incluyeron las experiencias de vida de costarricenses afrocaribeños, hijos y nietos de migrantes de las Antillas, quienes establecieron su vida en Costa Rica en regiones como el Caribe Sur, Limón Centro, Turrialba, Siquirres y San José. Estas entrevistas, complementadas con documentación primaria y secundaria, archivos fotográficos públicos y familiares, periódicos publicados en Limón durante la primera mitad del siglo XX y otros recursos audiovisuales; sirven para construir un relato colectivo que pretende retratar una Costa Rica pluriétnica y multicultural.

Los videos son de libre acceso para docentes, organizaciones comunitarias y la sociedad en general. Para que estos fueran conocidos y divulgados, se presentaron en diversos espacios dentro y fuera de la Universidad.

Se coordinó la difusión de la serie documental por medio de Canal UCR durante el mes de agosto, el cual fue declarado en el año como “mes histórico de la afrodescendencia en Costa Rica”, esperando que se vuelva un material de consulta clave en los esfuerzos de visibilización de los aportes de esta comunidad en la historia del país.

La serie documental también tiene la intención de ser utilizada en los centros educativos del país, siendo una herramienta lúdica e informativa. Para ello se planteó la elaboración de guías pedagógicas; un trabajo conjunto con el Ministerio de Educación Pública y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

- b. Producción de unidades pedagógicas sobre la historia africana y afro-descendiente, que serán incluidas en el sistema educativo de enseñanza media, como compromiso de la Resolución de los Ministros de Educación y Cultura del Sistema de Integración de Centro América.

- c. Producción de infogramas basados en la colección “Del Olvido a la memoria” (UNESCO) sobre la presencia de africanos y afro-descendientes en Costa Rica y Centroamérica durante el periodo colonial.
- d. Co-coordinación del Proyecto Aulas libres de discriminación, en su segundo año y último año de trabajo, para la “detección, prevención y resolución de casos de discriminación racial en clases”. En conjunto con el Ministerio de Educación Pública, Defensoría de los Habitantes, OIM, Despacho del Comisionado en Asuntos Afrodescendientes de la Presidencia de la República, UNICEF. Se espera que esta alianza tenga como resultado un Protocolo de Acción para el Ministerio de Educación Pública.
- e. Inicio de la coordinación para la Encuesta Nacional sobre Diversidad a nivel de estudiantes de secundaria, conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Psicológicas, UNESCO y MEP. Esta encuesta se ejecutará durante el 2019.
- f. Elaboración de informe para el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa de la UCR al escritor Quince Duncan, el cual se realizó el 5 de setiembre de 2018 en la Universidad de Costa Rica. En el marco de la entrega del reconocimiento al Dr. Duncan, la cátedra realizó una serie de conversatorios con el escritor.

Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático

La Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático (CECEA) continuó impulsando el desarrollo de cursos de idioma coreano, facilitó la apertura de 27 cursos para brindar oportunidades de aprendizaje en idioma coreano. Este esfuerzo se realiza a través del apoyo de Korea Foundation, Academy of Korean Studies, el Programa de Voluntariado de Cooperación para el Desarrollo de Korea International Cooperation Agency (KOICA) y diversas Unidades Académicas de la UCR, como, Lenguas Modernas, Ciencias Políticas, Sociología y Artes Musicales.

Asimismo, académicos reconocidos fueron invitados desde Corea y colaboraron con la Escuela de Historia, Filosofía, Ciencias Políticas, Sociología para impartir cursos en temáticas diversas durante el 2018. Estos cursos fortalecen las mallas académicas de los estudiantes activos de la UCR y ponen al alcance de la comunidad visiones de Corea que van más allá de lo superficial.

Se realizaron conferencias cuyo objetivo fue abordar el éxito económico, político y cultural de Corea del Sur y cómo ha hecho frente a los problemas sociales que se han desarrollado como producto de este proceso, estuvieron a cargo del académico Kang Naeheui.

Mediante la realización de talleres especiales “Historia del Este Asiático”, dirigido a estudiantes, profesores y editores de libros de texto costarricense sobre historia, en el marco del proyecto Understanding Korea Project de Academy of Korean Studies, se fortalece el intercambio de conocimiento sobre cómo se enseña la historia coreana y del este asiático en Costa Rica. Para la realización de estos talleres colaboraron instituciones como el Ministerio de Educación, COLYPRO, Museo Nacional de Antropología de El Salvador y AKS.

En el marco de las actividades de CECEA fueron realizados dos proyectos de investigación, citados a continuación:

- Representaciones de la figura materna en la literatura centroamericana y coreana contemporánea “Larga noche hacia mi madre (2013)” Carlos Cortés y “Por favor cuida de mamá (2008)” de SHIN, Kyung-Sook (Mauricio Chaves).
- Análisis léxico en los colocados de ‘pwulkyo’ en Corea entre 1930 y 2003 (JO Jae-hyun).

Se publicó el volumen 2 de la Revista Internacional de Estudios Coreanos Chakana.

Mediante el proyecto de intercambio estudiantil KU-UCR Global Leadership Program, la UCR envió ocho estudiantes a Corea en 2017 y recibió 23 estudiantes coreanos en febrero de 2018. Los visitantes coreanos aprendieron español en el Programa de Español para Extranjeros y participaron en diversas actividades para conocer la historia y cultura en América Latina.

Centro de Estudios Mexicanos

El Centro de Estudios Mexicanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) durante el 2018 realizó un total de 96 actividades académicas, en las que participaron 68 académicos de la UNAM en cursos, seminarios, conferencias, foros a distancia, presentaciones de libros, participación en exámenes profesionales, proyección de películas mexicanas y actividades culturales. De manera recíproca 12 académicos y funcionarios de la UCR realizaron visitas académicas a Facultades y Escuelas de la UNAM.

Se desarrollaron cursos y talleres impartidos por académicos de la UNAM en la UCR, abordando diversas temáticas, entre las que destacan: Ingeniería de envases para la industria alimentaria, geomorfología y análisis morfométrico, sociedades centroamericanas entre el mundo colonial y la modernidad, simulación clínica en la enseñanza media, ecología y conservación del bosque seco, entre otros.

Se realizaron aproximadamente 44 conferencias y seminarios para fortalecer el intercambio de conocimientos. Se participó en cuatro ferias y charlas informativas con la oferta de Movilidad de Posgrado UNAM, a las que asistieron cientos de estudiantes y profesores. Se dio seguimiento a 70 candidatos UCR, de los cuales 10 lograron el ingreso a maestrías y doctorados en la UNAM.

Por otra parte, 15 estudiantes de ambas universidades realizaron movilidad para tomar cursos universitarios en el extranjero. Además, 79 estudiantes de la UNAM asistieron a cursos universitarios impartidos por Facultades y Escuelas de la UCR.

Las principales actividades culturales de la UNAM en la UCR fueron: presentación poética del altar de los poetas con motivo de la celebración de día de muertos, exposición murales prehispánicos – expresiones de color, exposición fotográfica ciudad imaginaria – arquitectura de México, presentación de teatro conferencia para la lluvia, función de gala del Taller Coreográfico UNAM.

Se firmó la renovación de los convenios general y específico entre la UNAM y la UCR, así como una carta de intención con la Escuela de Bibliotecología para coordinar el Acervo Bibliográfico Alfonso Reyes.

Cuadro 58.

Centro de Estudios Mexicanos en cifras, 2017

Tipo de actividad	2014	2015	2016	2017	2018	Total
ACTIVIDADES ACADÉMICAS						
Cursos, seminarios y mesas redondas	5	10	7	23	15	60
Cursos y foros por videoconferencias	8	17	13	8	7	53
Conferencias	12	26	29	28	37	132
Presentación de libros	4	6	3	5	1	19
Participación en Congresos	3	2	11	12	13	41
Participación en exámenes profesionales y tutorales	0	0	7	4	1	12
ACTIVIDADES DIFUSIÓN CULTURAL						
Películas en Ciclos de Cine	0	2	5	10	7	24
Otras actividades: tradiciones/conciertos/ferias libro	3	6	4	4	15	32
MOVILIDAD ACADÉMICA Y ESTUDIANTIL						
Profesores de la UCR en la UNAM	3	5	11	7	12	38
Profesores de la UNAM en la UCR	10	33	39	56	68	206
Estudiantes UCR en UNAM/Apoyo OAICE-UCR	7	6	7	6	9	35
Estudiantes UNAM en UCR/Apoyo DGCI-UNAM	11	4	7	10	6	38
Estudiantes de la UNAM en UCR/curso específico	0	25	11	10	79	125
POSGRADO-UNAM						
Ferias y sesiones informativas	2	7	7	5	4	25
Atención y acompañamiento de interesados	0	0	22	77	70	169
Aplicación exámenes de ingreso	1	5	2	0	3	11
Estudiantes UCR en Posgrado-UNAM	1	3	8	6	10	28

Tipo de actividad	2014	2015	2016	2017	2018	Total
GESTIÓN ACADÉMICA						
Sesiones Consejo Asesor	8	7	9	8	2	34
Reuniones con autoridades de la UCR	39	24	14	42	13	132
Reuniones con autoridades de otras universidades de CR	2	4	5	11	3	25
Reuniones con autoridades de universidades e instituciones académicas de Centroamérica	1	2	5	18	10	36
Reunión con Embajadores	1	3	2	3	5	14
Reunión con Instituciones gobierno CR	1	6	5	5	2	19
Postulación a Premio México en Ciencia y Tecnología	0	1	1	1	0	3
Firma de Convenios	0	1	2	0	4	7
Donación de libros /ejemplares	0	201	0	14	0	215
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN						
Noticias en medios locales	6	10	3	2	7	28
Noticias en medios mexicanos y UNAM	0	0	0	26	22	48
Entrevistas y programas en radio y televisión UCR	3	2	5	29	9	48
Banners publicitarios y afiches	22	77	75	69	97	340
Seguidores en página de Facebook y Twitter	260	830	1408	2374	3336	8208

Fuente: Centro de Estudios Mexicanos



Vínculo Universidad - Sociedad

Vicerrectoría de Acción Social

La Vicerrectoría de Acción Social (VAS) tiene como función principal afianzar los lazos universidad – sociedad. A través de los diferentes proyectos de acción social, a cargo de docentes y estudiantes, la Universidad de Costa Rica está presente en todas las regiones del país, trabajando en conjunto con las comunidades. Las temáticas prioritarias son el fortalecimiento educativo, la salud, el desarrollo ambiental sostenible, la socio productividad, los derechos humanos, el desarrollo comunitario y fortalecimiento local, las artes y tradiciones y por último el apoyo institucional.

Durante el 2018, la VAS se encontró en un proceso de transición respecto a la estructura y organización de los proyectos de acción social. Hasta ese entonces, la misma se encontraba distribuida por secciones según la normativa que data de 1980. Por ello se puso en marcha una nueva estructura congruente con un nuevo estilo de hacer acción social, acorde a la realidad. Como insumo, se contó con todo lo sistematizado durante el Foro de Acción Social y teniendo identificadas las necesidades y áreas de mejora, sirviendo de insumo al nuevo diseño de trabajo a lo interno, la VAS se estructura en las siguientes unidades: 1) Proyectos y actividades de acción social, 2) Gestión cultural, 3) Comunicación, 4) Gestión, 5) Administrativa y 6) Programas y redes institucionales. Adicionalmente se incluyen los órganos adscritos como: la Oficina de Divulgación e Información y los medios de comunicación social: Radioemisoras, Canal UCR, Semanario Universidad.

Unidad de proyectos y actividades de acción social

Es la instancia encargada de dar asesoría y acompañamiento a las personas y las unidades académicas en sus proyectos y actividades. Incluye dos áreas específicas: 1) Proyectos en comunidad, que consiste en proyectos docentes cuyo objetivo principal es el trabajo en comunidad, el trabajo comunal universitario (TCU) y las Iniciativas Estudiantiles de Acción Social y 2) Educación Continua dirigido a proyectos docentes de educación permanente y servicios especiales, además de la sub unidad de graduados y graduadas.

Con respecto a los proyectos ejecutados durante el 2018, se registra un total de 768 proyectos distribuidos en las diferentes modalidades, según se detalla en el Cuadro 59, mientras que el Gráfico 17 se detalla el porcentaje de proyectos de acuerdo al área temática.

Cuadro 59.

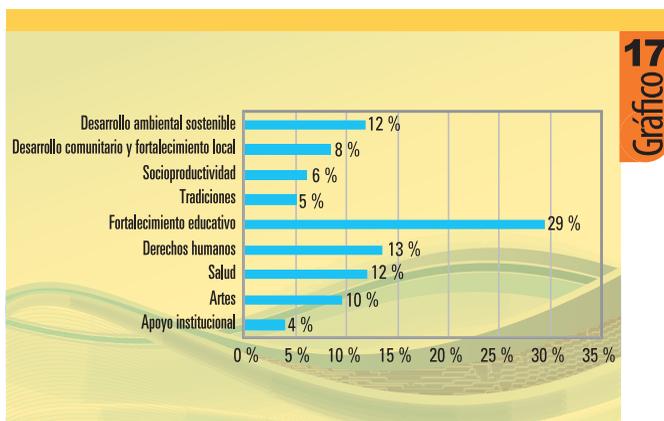
Proyectos ejecutados en el 2018, según modalidad

Modalidad	Cantidad de proyectos
Trabajo Comunal Universitario	184
Servicios Especiales	80
Educación Permanente	317
Trabajo en Comunidad	106
Culturales en Comunidad	81

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Gráfico 17.

Proyectos de Acción Social por temática, 2018



Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Proyectos en Comunidad

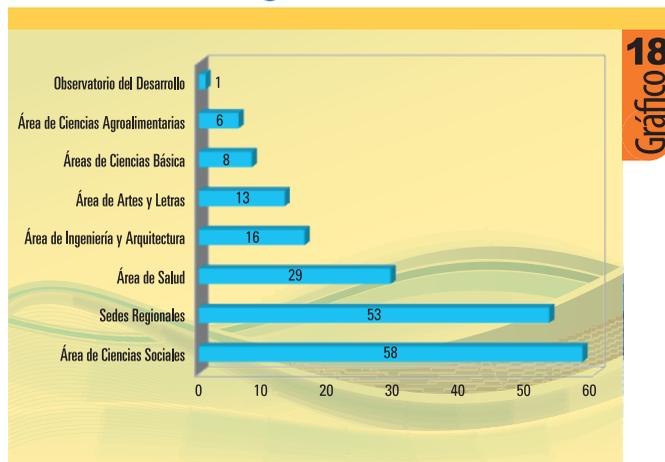
Trabajo Comunal Universitario

El nuevo reglamento del Trabajo Comunal Universitario (TCU) es resultado de un amplio proceso de consulta con la comunidad universitaria, en su fase borrador se realizaron grupos focales tanto con docentes, como con estudiantes. Dicho reglamento genera nuevas reglas en cuanto a las funciones y competencias, el TCU se establece como un proceso pedagógico cuyos resultados deben garantizar la sostenibilidad y autonomía en las comunidades y sectores donde se actúa.

La concentración de proyectos en estas temáticas es una tendencia histórica y para el 2018 se destaca el aporte de los proyectos en el desarrollo comunitario y fortalecimiento local y también en el área educativa. En esta línea, se busca que los proyectos se vinculen con el fortalecimiento de procesos educativos en instituciones públicas principalmente las ubicadas en las zonas rurales del país con el fin de promover la inclusión educativa (Gráfico 18).

Gráfico 18.

Cantidad de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, en el 2018, según área académica



Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

El Trabajo Comunal Universitario tiene incidencia en todo el país, a través del aporte de los distintos proyectos que lo conforman. Sin embargo, se evidencia un mayor porcentaje de proyectos en San José (26 %), Alajuela (18 %) y Cartago (15 %). Por tanto, tal como se ha mencionado, es un reto para esta sección y para los diversos proyectos, ampliar la cobertura a nivel nacional, principalmente en las provincias con menos proyectos (Guanacaste con solo un 7 %, Heredia y Limón con 11 % y un 10 % respectivamente), tomando como referencia esta información y con el propósito de fortalecer el trabajo en estas provincias se plantea para el 2019 la articulación de proyectos por regiones.

Es importante mencionar que, durante el 2018, se contabilizaron 363 docentes (responsables de proyectos) vinculados a TCU. Lo anterior evidencia la presencia a nivel universitario con que cuenta esta importante actividad académica. Un mayor porcentaje de los responsables de los proyectos de TCU cuentan con grado de maestría (54 %) y se ha reducido sustancialmente la cantidad de responsables con grado de bachiller (3 %); este cambio demuestra el grado de reconocimiento del trabajo comunal por las unidades académicas.

La participación estudiantil en los proyectos de Trabajo Comunal Universitario es una de las características fundamentales de esta actividad académica y el aporte comunitario de la mano del aprendizaje de cada estudiante continúan siendo significativos. En el año 2018, las y los estudiantes de la Universidad de Costa Rica aportaron a la sociedad costarricense, desde los distintos proyectos ubicados en todo el territorio nacional, un total de 1 080 450 horas.

Específicamente, 3652 estudiantes aportaron horas de Trabajo Comunal Universitario. Cabe destacar, que las y los estudiantes que optan por títulos de diplomado o profesorado deben realizar solamente 150 horas de TCU para obtener su título, mientras que las y los estudiantes de carreras con bachillerato o licenciatura deben realizar 300 horas.

Campamentos de Desarrollo Humano

Durante el año se realizan actividades de trabajo con la comunidad en las diferentes regiones del país, con un estilo de gestión y trabajo local desde el interés que tienen las comunidades y los grupos, a ello se denomina los “Campamentos de Desarrollo Humano”.

El total de participantes durante el 2018 fue de aproximadamente 5000 personas con un total de 477 actividades. Las sedes y recintos participantes: Atlántico, Caribe, Occidente, Pacífico, Guanacaste, Guápiles, Grecia, Rodrigo Facio en colaboración con el Recinto de Paraíso para las actividades desarrolladas en Cartago.

Cuadro 60.

Actividades y participantes en los Campamentos de Desarrollo Humano 2018, por Sede o Recinto

Sede o Recinto	Número de actividades en el Recinto o Sede	Actividades organizadas en comunidades	Participantes inscritos aproximadamente
Caribe	13		357
Golfito	54	6	500
Grecia	78	5	1240
Guanacaste	24	4	550
Guápiles	10	30	377

Sede o Recinto	Número de actividades en el Recinto o Sede	Actividades organizadas en comunidades	Participantes inscritos aproximadamente
Occidente	44	0	330
Pacífico	8	0	315
Turrialba	9	4	55
Rodrigo Facio Central * Cartago se realizó en conjunto con el Recinto de Paraíso que este año no organizó campamentos debido al traslado	111	77 En Curridabat: 8; en Cartago: 27; Alajuelita: 7; Oreamuno: 12; Granadilla: 20; Población Indígena: 3.	900

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Iniciativas Estudiantiles de Acción Social

Las Iniciativas Estudiantiles se constituye en un espacio en el cual las y los estudiantes gestionan proyectos de acción social con apoyo de actores académicos, administrativos, estudiantiles y comunitarios cuyos objetivos principales son: a) el fomentar el vínculo entre la población estudiantil, la universidad y las comunidades para la creación de espacios e intercambios de saberes; b) el de incentivar la construcción colectiva de procesos de impacto social, participación y crecimiento en las capacidades comunales al promover el bienestar, buen vivir de la sociedad, por medio de la acción social.

Como logros principales del 2018 se caracterizan: el fortalecimiento y creación de redes comunitarias desarrolladas por los y las estudiantes que buscan la sostenibilidad de los proyectos y la articulación e incidencia en los gobiernos locales como la experiencia de los proyectos. Por ejemplo la iniciativa Expresarte Tukurrique, por medio del impulso la generación de políticas culturales en el cantón, lo que permite generar sostenibilidad de las propuestas al ser incorporadas dentro de los planes de acción de la municipalidad.

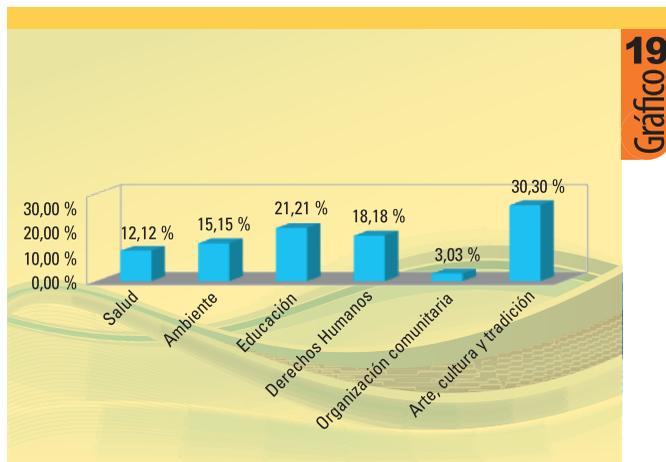
De esta manera, Iniciativas Estudiantiles se ha convertido en un espacio que ha favorecido e impulsado procesos organizativos más amplios, autónomos, que generen apropiación y sostenibilidad en los procesos comunitarios. Así como procesos de sensibilización y reflexión sobre las realidades socioterritoriales de las diversas poblaciones con las que se trabaja.

Durante el 2018, siendo el año de la regionalización, se decidió ampliar la cantidad de proyectos en las sedes y recintos universitarios, por tanto, la convocatoria ordinaria y extraordinaria para el 2019 se trabajó en conjunto con las Comisiones de Acción Social.

En el año 2018 se ejecutaron 19 proyectos distribuidos en diferentes ejes temáticos (Gráfico 19), los cuales estuvieron conformados por 45 estudiantes, distribuidos en 64,4 % mujeres y 35,6 % hombres. El 77,8 % de los estudiantes son de Rodrigo Facio y el otro 22,2 % está conformado por estudiantes de las otras sedes (11,1 % Atlántico; 6,7 % Pacífico y 4,4 % Occidente).

Gráfico 19.

Distribución de proyectos según ejes temáticos



Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Educación continua y servicios especiales

Virtualización

Con el objetivo de promover la realización de actividades con algún grado de virtualización en las unidades académicas cuya labor en acción social está relacionado cursos, talleres y otras actividades de educación permanente y continua se inició un plan piloto que consistió en la capacitación en estrategias de virtualización y seguimiento personalizado a un pequeño grupo de docentes interesados en implementar esta modalidad en sus cursos.

Los resultados del plan piloto, fueron socializados con 46 participantes externos a la VAS provenientes de 26 unidades académicas. La actividad consistió en compartir la experiencia de cuatro responsables de proyectos de acción social que habían sido parte de dicho plan. Además, se presentó el fascículo diseñado como parte del plan piloto y que será utilizado como instructivo en las siguientes etapas de esta iniciativa de virtualización.

Para el cumplimiento de estas metas se cuenta con la colaboración de la Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación (METICS).

Vínculo Externo Remunerado

Para fortalecer la gestión académica-administrativa del Vínculo Externo Remunerado (VER) se trabajó en los primeros meses del año 2018 en la redacción de la Resolución VAS- 5682-2018, cuyo texto definitivo salió a disposición de la comunidad universitaria meses después en conjunto con la Vicerrectoría de Investigación.

Con base en esta información se trabajó con la asesoría legal de la VAS en el desarrollo de una capacitación que permitirá a asesores de las unidades de Proyectos con Comunidad, Gestión Cultural y Educación Continua y Servicios Especiales (ECYSE) contar con las bases necesarias para comprender los principios generales de la contratación administrativa en proyectos y actividades generales con financiamiento externo.

Además, se trabaja en conjunto con la distintas vicerrectorías y oficinas relacionadas (OAF y la Fundación de la Universidad de Costa Rica) en la Comisión de Vínculo Remunerado (CODEVI), antes conocido como Programa para el Fomento de la Vinculación Remunerada (PROFOVIR), en la cual la Unidad de Educación Continua y Servicios Especiales, además de su participación activa regular tuvo a cargo dos tareas específicas durante el año 2018:

- El diseño del procedimiento único para la vinculación remunerada, en conjunto con la Vicerrectoría de Docencia y Vicerrectoría de Investigación.
- Programa de capacitación para la mejora de la vinculación remunerada a cargo de la Asesoría general de la unidad, la subcomisión a cargo de este tema desarrolló durante el 2018 el programa de capacitación 'Aprendiendo a Costear'.

Graduados

Con el objetivo de promover la vinculación de la comunidad graduada con la UCR y canalizar su aporte desde las áreas sustantivas, se realizaron las siguientes acciones:

- Se diseñó la página web Alumni UCR, se definieron contenidos y se implementó.
- Se formuló el proyecto Alumni Solidario cuya primera etapa se encuentra en implementación. Para esta fase se generó el inventario de organizaciones y proyectos de acción social que abrirán su espacio para recibir graduados/as voluntarios/as, se generaron los formularios para inscripción y las infografías sobre las rutas.
- Se coordinó con el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI) y el Centro de Informática el acceso a libros y a bases de texto para personas graduadas, lo cual quedó plasmado en una carta de entendimiento que deberá ser firmada por las partes interesadas.
- Se coordinó el acceso al nuevo sistema del Centro de Evaluación Académica (CEA) desarrollado por el Centro de Informática, el cual recopilará y almacenará información sobre graduados y graduadas de todas las unidades académicas, para diferentes procesos e instancias.
- Se trabajó en la recuperación de datos de graduados del Convenio de la Asociación de Graduados de la UCR (AGUCORI) por considerarse una población potencialmente interesada en la membresía Alumni.

- Se tramitó el enlace con la Asociación Academia de Eméritos y Eméritos de la UCR para generar actividades conjuntas y nutrir la información que se pondrá a disposición de la población graduada, la cual está siendo formalizada en una carta de entendimiento.
- Se inscribió a la Rondalla Mayor de la UCR como un proyecto de acción social.

Unidad de Gestión Cultural

Esta unidad tiene como función principal la producción y la promoción artística y cultural, a partir de una articulación de las actividades y los grupos de representación universitaria, dentro y fuera de la Universidad de Costa Rica.

Cuadro 61.

Actividades desarrolladas por la Unidad de Gestión Cultural en el 2018

Modalidad	Proyectos y /o Actividades
Teatro de títeres	6
Títere-Tandas	4
Cine Universitario	22 Funciones en Alajuela. 22 Funciones en Monteverde. 44 Funciones en Limón. 110 Funciones en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. También se presentaron 12 Funciones de Cine al aire libre y 5 Funciones de Cine Infantil. Se realizaron 10 conversatorios mensuales sobre temáticas específicas que acompañan las películas. Muestra de Cine Latinoamericano, con la colaboración de 16 embajadas.
Exposiciones de arte	Se inauguraron y realizaron 28 exposiciones de sendos artistas en distintas unidades académicas y los vestíbulos de los Edificios Administrativo A y B. Además, se establecieron 11 colaboraciones con distintas iniciativas de docentes, estudiantes y unidades académicas. Se realizó el lanzamiento del libro de Grace Herrera y se coordinó esfuerzos para la creación del libro del Moderno Teatro de Muñecos.

Modalidad	Proyectos y /o Actividades
Bus de las Artes	Este proyecto implica la remodelación de un autobús institucional con la finalidad de convertirlo en un espacio de intercambio artístico con distintas comunidades de todo el país. Entre otros objetivos, se pretende que las comunidades reconozcan la Acción Social que la Universidad ejecuta. Se dio un primer uso en la participación conjunta con Danza Universitaria en la Marcha de la Diversidad.
Participación en manifestaciones	Como parte de las necesidades institucionales, y debido a la vocación de transformación de la sociedad de la universidad, la Unidad de Gestión Cultural ha colaborado con distintas manifestaciones.
Apoyo a comunidades indígenas	Festival “Vale la pena vivir”: Como apoyo al trabajo de varios proyectos de Acción Social, la Unidad se integró a la comisión interinstitucional para abordar al tema de la prevención de suicidios en la zona. El festival es uno de los resultados, donde se presentaron agrupaciones universitarias de varias sedes. También, como apoyo al TC09 y en coordinación con la Escuela de Artes Plásticas y la Escuela de Artes Dramáticas, se realizaron talleres de teatro, muralismo y funciones de teatro, en los colegios de Sepecue y Chiroles.

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Unidad de Comunicación

Tiene como objetivo principal el visibilizar el quehacer de la acción social de la Universidad de Costa Rica en el ámbito universitario y nacional; específicamente su relación con la sociedad y a la vez que se potencie la creación de vínculos y alianzas con distintos sectores y actores dentro y fuera de nuestro país. En el 2018, como grandes logros se mencionan:

- En el eje de posicionamiento de la imagen UCR Acción Social, se logró establecer la imagen dentro de los diferentes canales de comunicación, tales como el nuevo portal, las diferentes redes sociales, programa piloto de televisión entre otros. Este logro ayuda a unificar y afianzar la sinergia entre todas las personas que hacen acción social de la UCR.
- En el eje de producción de productos de comunicación tiene los siguientes logros: Se publicaron un total de 225 notas periodísticas, de las cuales 58 corresponden a programas institucionales, procesos y actividades de la acción social o tratan sobre temáticas abordadas por varios proyectos de distintas modalidades: 55 son de sedes y recintos universitarios, 47 son acerca de proyectos de Trabajo Comunal Universitario, 30 de Extensión Docente, 28 de Gestión Cultural y siete son de Iniciativas Estudiantiles.

- Además, de este total de notas se realizaron cinco notas para la campaña #UCR-presente que realiza la Oficina de Divulgación e Información. También, por semana se escogió una nota para hacerle comunicado de prensa.
- Se realizaron un total de doce de videos de proyectos de acción social de la Sede Rodrigo Facio sobre distintos proyectos de TCU, Extensión Docente y Gestión Cultural, con el fin de visibilizar una pequeña parte de estos proyectos.
- Durante este 2018 se realizó la campaña de regionalización en el cual se han realizado 37 videos, y un total de 12 en proceso de producción.
- Para efectos de presentación de las principales estadísticas del portal web, se abarca el período que comprende el 1º de enero al 1º de diciembre de 2018.
- En el lapso citado, se contabilizaron 81 707 sesiones iniciadas por un total de 56 721 visitantes, es decir un 16,9 % de los usuarios repitieron sus visitas al portal, mientras que un 83,1 % de las visitas fueron realizadas por nuevos visitantes.

Unidad de Gestión

Es una instancia de la Vicerrectoría de Acción Social de articulación y apoyo para el diseño y desarrollo de procesos y estrategias para facilitar una adecuada gestión académica de la Acción Social. Particularmente dos aristas resultan fundamentales para el fortalecimiento de esta actividad sustantiva desde esta unidad: el posicionamiento y el fomento de la acción social, y su mejora continua mediante la articulación y la evaluación. Colabora y canaliza acuerdos de carácter transversal o estratégico de la acción social a lo interno de la vicerrectoría y con las unidades académicas.

Culminación del Foro de Acción Social

Con el objetivo de analizar, discutir y reflexionar sobre la acción social de la Universidad, la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) organizó el Foro de Acción Social *La Interacción Universidad-Sociedad: propuestas y desafíos a cien años de la Reforma de Córdoba*, bajo el lema *Hacia la universidad de los saberes por el bien común*. Las actividades del foro iniciaron en el segundo ciclo del 2017 y culminaron en abril de 2018 con la visita del profesor Boaventura de Sousa Santos.

Primera convocatoria al “Premio María Eugenia Dengo a la labor destacada en la Acción Social del personal docente”

Este galardón tiene como propósito reconocer los aportes de la acción social de la Universidad de Costa Rica, en la contribución al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones del país. Particularmente en el año 2018, ese reconocimiento se otorgó en el área de sedes y recintos.

El premio se otorga a aquellas personas que sobresalgan por su “compromiso ético y social, la originalidad e innovación de sus proyectos y la trascendencia de su labor como aporte a la Acción Social dentro o fuera del país, así como la producción socioeducativa, la tecnológica y la cultural, y el efecto en cualquiera de las esferas de la sociedad”.

Curso de Acción Social

La demanda de diseñar un curso de acción social surge a partir de los encuentros del foro de acción social. Para ello, se diseñó un curso con que incluye como contenido tres temáticas: la historia de la acción social, su conceptualización y la ética del trabajo en comunidad. Se ejecutaron dos cursos en el 2018 contando con la participación de 40 personas entre ellas, personal de la VAS, docentes y estudiantes vinculados a proyectos de acción social.

Unidad administrativa

La Unidad de Gestión Administrativa brinda apoyo administrativo, logístico, y acompañamiento tanto a las unidades que conforman la vicerrectoría, como a los responsables de proyectos y jefaturas administrativas que cuentan con proyectos y programas de acción social. Como parte de dicha área encontramos: la Unidad de Servicios Administrativos, la Unidad de Apoyo Presupuestario, la Unidad de Tecnologías de Información, la Unidad de Archivo y la Unidad de Asesoría Legal.

Unidad de Programas y Redes Institucionales

Es la encargada de generar y promover articulaciones o enlaces entre proyectos, unidades académicas, comunidades e instituciones, entre otros. Además identifica aquellos ejes temáticos específicos, poblaciones o territorios, a partir de las políticas institucionales, las necesidades detectadas por las personas que hacen Acción Social y las demandas sociales de personas o colectivos.

La articulación de los programas se realiza en el Consejo de Programas, el cual está conformado por un representante de cada programa y la persona que coordina la Unidad de Programas, quien lo preside.

Programa Kioscos Socioambientales para la Organización Comunitaria

Tiene como objetivo el incentivar el fortalecimiento de organizaciones rurales comunitarias mediante procesos que permitan la construcción colectiva de alternativas frente a conflictos socioambientales. Este año se realizaron 19 Programas de Voces y Política. En la columna mensual del Semanario Universidad se produjeron 13 artículos la mayoría escrito por docentes, asistentes y un grupo campesino. En cuanto a la comunicación se realizaron unas 60 notas y artículos que generaron 146 noticias en medios de comunicación universitarios, nacionales e internacionales. La Vicerrectoría de Docencia aprobó el curso interdisciplinario "Disputas territoriales y socioambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos". Otras actividades realizadas: II Encuentro Nacional de Personas Afectadas por los Agronegocios, y la conformación, participación, investigación y pronunciamiento de la Comisión Especial de Piña, del Consejo Universitario.

Programa de Educación Abierta

El proyecto de Acción Social ED 1798 “Creando oportunidades para el desarrollo personal y profesional una experiencia de Educación Abierta en la Universidad de Costa Rica” adscrito a la Escuela de Trabajo Social, es una iniciativa que nace en el año 2005, a partir de la solicitud de un grupo de personas funcionarias de la UCR que necesitaban terminar sus estudios de secundaria. Desde sus inicios se amplió su cobertura tanto a personas familiares de funcionarios como a personas de las comunidades cercanas, en situación de vulnerabilidad social.

El programa busca crear un espacio de formación, preparación y reflexión integral en educación de adultos, siendo catalogado por el MEP como uno de los proyectos Institucional-Empresarial más grandes y exitosos del país. El Programa de Educación Abierta (PEA) de la Universidad de Costa Rica se posicionó con una experiencia exitosa al mantenerse entre los centros de Educación Abierta con más alto rendimiento a nivel nacional. Desde la apertura del PEA a la fecha han podido concluir 258 personas su bachillerato y tener más de 3224 pruebas aprobadas de distintas materias y niveles. Se logró implementar la réplica del programa en la Sede del Pacífico y el Recinto de Golfito para el 2018.

Programa de Economía Social Solidaria

Este 2018, resultado de la articulación de personas y recursos del PROESS y del proyecto de regionalización “Acompañamiento al desarrollo de prácticas de Economía Social Solidaria, Seguridad Alimentaria y Nutricional y Agricultura Familiar en comunidades de Upala”, se logró generar procesos de acompañamiento con diversos objetivos en ambos territorios (diagnósticos, formulación e inicios de implementación de proyectos comunales y productivos, campaña de consumo solidario, talleres de asesoría en temas específicos) con organizaciones comunales y organizaciones productivas asociativas. Además, se estuvo promoviendo la articulación de organizaciones de ESS y proyectos agroecológicos en el cantón de Talamanca, con el fin de empezar a articular esfuerzos en temas de intercambios solidarios, como parte del objetivo de acompañar a organizaciones en sus proyectos y procesos de desarrollo de la ESS.

Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor (PIAM)

Actualmente por ciclo lectivo, el PIAM recibe cerca de 2600 personas en los cursos regulares y específicos que se brindan en la oferta educativa del programa.

Además de las diversas oportunidades educativas desarrolladas en el Área de Educación, desde el programa se gestan diversos procesos de trabajo, vinculados a la población mayor, los cuales se organizan mediante las áreas de vinculación-divulgación, Acción social e investigación. Durante el periodo 2018, el Programa Institucional para la Persona Adulta y Adulta Mayor realizó dos procesos de matrícula I ciclo (20 de febrero al 9 de marzo) y II ciclo (26 de julio al 10 de agosto), en los cuales se llevaron a cabo cuatro charlas de orientación y capacitación sobre sistema de matrícula, se publicaron dos guías de horarios, y se matricularon 2541 y 2362 personas adultas y adultas mayores, respectivamente.

Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social en Derechos de la Niñez y Adolescencia (PRIDENA)

Entre los logros obtenidos por el Programa PRIDENA está el concretar acciones específicas en materia de derechos humanos, especialmente las relacionadas con niñas, niños y adolescentes. De esta manera, es posible afirmar que la Universidad de Costa Rica incide en la sociedad costarricense, a través del programa, en la mejora de las condiciones de vida de esta población. Algunas tareas ejecutadas se detallan seguidamente:

- Elaboración de decreto presidencia para la construcción de la base de la Política Nacional de Educación en Derechos Humanos.
- Realización de una actividad de reflexión sobre la Educación en Derechos Humanos.
- Realización sistemática de curso para la formación y activación de actores locales relacionados con la intervención de niñas, niños y adolescentes en cantones con bajo índice de desarrollo humano.
- Diseño y ejecución de curso que posibilita contar con herramienta para la capacitación según pedido e identificación de profesionales en esta materia.
- Realización de al menos diez sesiones de trabajo sistemáticas con madres, padres, personas encargadas, niñas, niños y adolescentes, respecto a sus necesidades locales en formación y exigibilidad de derechos.
- Proceso de planificación del simposio convergiendo las principales instituciones nacionales e internacionales en esta materia.

Programa Institucional Osa-Golfo Dulce (PiOsa)

El Programa Institucional Osa-Golfo Dulce (PiOsa) busca promover el desarrollo integral y sostenible de la región cercana a la Península de Osa y el Golfo Dulce mediante la articulación de iniciativas de universidades públicas, instituciones gubernamentales, organizaciones no-gubernamentales, asociaciones de desarrollo, cooperativas, líderes comunales y otros actores sociales, así como mediante la colaboración directa con éstos.

- Osa Sensorial 2018: En julio de 2018 el programa colaboró con la asociación local, Un Mundo Para Todos en el evento Osa Sensorial 2018, celebrado en la comunidad de Rincón de Osa, y que consistía en un espacio de intercambio de saberes entre especialistas invitados de la asociación y miembros de la comunidad.
- Apoyo a iniciativas locales: Todos estos enlaces se realizaron con el apoyo de los proyectos adscritos al Programa, como TCUs y proyectos de investigación, así como otras iniciativas universitarias como grupos culturales, laboratorios y centros de investigación.
- Desde Palmar Norte hasta Puerto Jiménez en el corazón de la Rodrigo Facio: Se organizaron pequeños encuentros temáticos regulares entre universitarios para divulgar y compartir las iniciativas relacionadas con la región que suceden activamente. Estos encuentros incluyeron temas como Investigaciones biológicas, trabajos comunales universitarios e Iniciativas locales y algunos se realizaron en coordinación con el Recinto de Golfito. En noviembre de 2018 el Programa

organizó un encuentro más grande, llamado Desde Palmar Norte hasta Puerto Jiménez en el corazón de la Rodrigo Facio, en el que se invitó a profesores con proyectos que trabajan en la región, líderes comunales, representantes de instituciones gubernamentales como INDER, MAG y MINAE, miembros de asociaciones de desarrollo integral, cooperativas de productores locales y otros actores sociales. El encuentro permitió compartir de forma participativa impresiones e iniciativas entre los asistentes, así como actualizar el diagnóstico existente y plantear estrategias y líneas de acción concretas para el futuro.

Programa Institucional de Atención Integral Universitaria para niñas y niños menores de seis años

Articular el quehacer de los Centros Infantiles Universitarios (CIU) para generar espacios de análisis y reflexión en torno a la niñez, mediante actividades de docencia, investigación y acción social, para compartir en el ámbito nacional propuestas de atención infantiles desde el enfoque de derechos. Se consideran tres logros importantes del periodo 2017-2018 los siguientes:

- La incorporación de los Centros Infantiles Universitarios en el “Marco curricular para la educación de la niñez desde el nacimiento hasta los seis años” aprobado por el Consejo Superior de Educación y la elaboración de las “Normas básicas reguladoras del proceso educativo en los centros infantiles universitarios” y su reconocimiento como modalidad oficial por el Ministerio de Educación Pública, a propósito del cambio en el Reglamento de matrícula y de traslados de los estudiantes N° 40529-MEP.
- La consolidación de un espacio interdisciplinario e interregional, articulado para remirar los desafíos de la educación inicial en un contexto altamente cambiante y globalizado, donde el papel de la educación en estos primeros años es fundamental para el desarrollo integral de las personas, de su identidad cultural, cívica e interpersonal.
- La atención integral sostenida de 322 niñas y niños de las zonas de influencia de cada Centro Infantil a saber: San Ramón, Turrialba, Limón, Santa Cruz, Liberia, San Pedro Montes de Oca. Por medio del servicio que prestan los centros infantiles se contribuye con el desarrollo integral de las niñas y niños y sus familias, comunidades y del sistema educativo nacional.

Programa Institucional de Discapacidad (PROIDIS)

Su objetivo es articular los programas, proyectos y actividades de la UCR en materia de discapacidad con el fin de fortalecer el ejercicio pleno de los derechos de esta población. Se desarrolla una sesión mensual con un grupo de personas que tiene proyectos donde el eje central es la discapacidad, y quienes colaboran además en todos los proyectos que desarrolla PROIDIS. Durante el año 2018 se concretaron actividades entre las que se encuentran:

- Catálogo de Proyectos de Investigación, Acción Social, Servicios y otras iniciativas sobre discapacidad en la Universidad de Costa Rica.
- II Encuentro Interuniversitario en Discapacidad.
- Estado de la Discapacidad en la Población Universitaria. Este año se inició la recopilación de la información para la elaboración del Estado de la Discapacidad

en la población universitaria. Durante el 2018 se realizó el envío del cuestionario por medio de la Oficina de Recursos Humanos a todas las unidades académicas para que fuera contestado por docentes y administrativos.

Red Institucional para Pueblos Indígenas (RIPI)

La red constituye una instancia que articula los diferentes proyectos e iniciativas de la Universidad de Costa Rica que se realizan junto a pueblos y territorios indígenas. El trabajo durante el 2018, se concentró en el ámbito universitario, llevándose a cabo varias reuniones con diferentes unidades académicas en las Sedes Rodrigo Facio y Atlántico.

Durante el 2018, se llevaron a cabo dos reuniones con organizaciones indígenas, la Red Indígena Bribri-Cabécar y la Dirección Regional Sulá. La primera reúne a diferentes Asociaciones de Desarrollo Integral de los territorios indígenas de Talamanca Cabécar, Tají, Bajo Chirripó y Kekoldí; y la segunda corresponde a la representación del Ministerio de Educación Pública y es la única Sede Regional indígena. La reunión con la Sulá dio como resultado una carta de interés de participación en las acciones de la RIPI y con la RIBCA se procederá en el 2019 a formalizar un acuerdo de participación.

Programa Institucional de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (PROIN)

El Proyecto de Inclusión de Personas con Discapacidad Cognitiva a la Educación Superior (PROIN) se puso en marcha con el apoyo de la Vicerrectoría de Acción Social en marzo del 2009. A lo largo de estos años, el proyecto no solo sigue vigente sino que su crecimiento y las experiencias exitosas obtenidas, han logrado el crecimiento de la población estudiantil en el PROIN, han permitido la consolidación de algunas alianzas estratégicas y vinculaciones inter e intra institucionales para realizar un trabajo en conjunto con PROIN, lo que hizo posible que el pasado 26 de febrero, el Consejo Asesor de la VAS avalara el estatus de Programa Institucional, con lo cual PROIN quedó adscrito directamente a la Vicerrectoría de Acción Social. Los principales procesos que se desean resaltar son:

- Los cursos libres impartidos por docentes voluntarios es la actividad más importante del programa y se repite todos los semestres en PROIN, mostrando constancia al ofrecer nuevos cursos libres acorde a las necesidades y demandas de la población con discapacidad cognitiva cada semestre (se realizaron 14 cursos tanto en el primer como segundo semestre).
- Programa de Cursos Libres para la Capacitación Laboral (PROCALA): a partir del año 2015, PROIN desarrolló el convenio con el Consejo de la Persona Joven, un nuevo proyecto para ofrecer cursos de capacitación laboral a la población de PROIN. Dicho proyecto estuvo conformado por tres cursos libres que les permitieron a los estudiantes adquirir conocimientos y herramientas para insertarse, a corto plazo en la fuerza laboral del país. Estos cursos fueron Asistente de Oficina, Asistente de Biblioteca y Asistentes de Preescolar, los cuales iniciaron en el II semestre 2015 y finalizaron en el I semestre 2018, con una población total de 41 estudiantes, de los cuales los últimos cinco estudiantes se graduaron el pasado 25 de junio, tras cumplir todos los requisitos de graduación para obtener un certificado de aprovechamiento.

Órganos adscritos

Oficina de Divulgación e Información

Durante el año 2018, la Oficina de Divulgación e Información (ODI) desarrolló con éxito una nueva estrategia de comunicación llamada “UCR Presente”. Este trabajo implicó elaborar una serie de productos y producciones comunicativas, nuevas pautas publicitarias, así como la divulgación de la estrategia con distintas instancias universitarias.

En el 2018, también se logró consolidar tres áreas nuevas de trabajo en la ODI: un área de Producción Audiovisual, de Mercadeo y Publicidad, y una de Redes Sociales. La creación de estos espacios ha implicado generar colectivamente nuevos procesos y procedimientos internos de trabajo, que han dado muy buenos resultados.

El proyecto *Doble Check* es una iniciativa de la ODI cuyo objetivo general es promover la observación crítica de informaciones en Costa Rica, con base en las mejores prácticas del periodismo, a través de un espacio de verificación, análisis y discusión en internet en torno a publicaciones falsas. En conjunto con el Semanario Universidad y las radioemisoras UCR, esta nueva plataforma de verificación de noticias falsas, *Doble Check* es una herramienta social que permite a la sociedad validar publicaciones cuyo contenido genera dudas de credibilidad o es abiertamente falso.

Por su parte, el sitio oficial de la UCR contabilizó el ingreso de 1 millón de personas mensualmente. En un año, se formó una comunidad de más de 3 millones de usuarios, en la cual destaca la sección de noticias. Durante el 2018, en esta sección se alojaron 950 publicaciones, mismas que se posicionaron en los medios de comunicación nacional, con un total de 5245 menciones positivas.

En el 2018 se consolidó un equipo especializado en redes sociales. Esta área ha liderado una estrategia de generación de contenido específico para las distintas redes sociales y ello permitió optimizar el alcance de las publicaciones, así como el diseño de un plan de pauta segmentada por audiencias específicas. Esto generó que más de 50 mil nuevos usuarios sigan las redes sociales de la Universidad debido al alto valor y aporte de su contenido.

Medios de Comunicación Social de la Universidad

Estos órganos se encuentran adscritos a la Vicerrectoría de Acción Social y conforman el Sistema de Medios que está integrado por: las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, el Canal UCR y el Semanario Universidad.

Radioemisoras

Las Radioemisoras se estructuran de acuerdo con una parrilla de programación de carácter mixto, donde se ofrecen contenidos culturales, educativos y de reflexión. A través de Radio Universidad (96.7 FM), Radio U (101.9 FM) y Radio 870 UCR y sus respectivos soportes digitales, las radioemisoras de la Universidad de Costa Rica lleva a sus diversos públicos: entretenimiento, cultura, información y formación desde la creación activa y permanente de producciones originales, frescas y genuinas.

Canal UCR

Entre los principales procesos desarrollados durante el 2018 se puede mencionar el estreno y promoción de nuevos espacios en la programación del Canal UCR, tanto de producción propia como de coproducción y series adquiridas. Estos espacios se colocaron según su público meta, así como una opción para dinamizar la programación diaria. Además, se relanzó la promoción del canal mediante campañas específicas como “Canal UCR más presente” y mayor producción de spots.

En el área técnica es importante rescatar la gestión efectiva para iniciar el traslado de las Torres de Transmisión del Canal UCR y las Radioemisoras a un lote próximo a adquirir, según recomendación de la Comisión Nacional de Emergencias, y la consolidación de la compra del terreno en el cerro de Vista de Mar en Guanacaste, para dar cobertura a la zona oeste de Puntarenas y a toda la provincia de Guanacaste.

El área de producción del Canal UCR ha sido fortalecida mediante el mejoramiento de la calidad y contenidos que se emiten por el canal, la mayoría de producción propia además de la realización de programas especiales en el marco de coyunturas políticas y de actualidad que colocan al Canal UCR, como referente de opinión en temáticas tratadas, así como programación propia y nueva (Minuto 15 y Esta Semana en el 15).

Semanario Universidad

El 2018 inició con un desafío triple: potenciar el alcance y credibilidad del Semanario Universidad impreso y sostener su alcance en un contexto de contracción de las publicaciones impresas, desarrollar el nuevo proyecto de diario digital con coberturas de última hora, haciendo chequeo de noticias, del discurso político y potenciar el alcance e impacto de ambos medios en sus plataformas específicas, el tradicional impreso semanal, la página web y las redes sociales. Las publicaciones en web y redes sociales profundizaron intensivamente el uso de elementos multimedia, video, Facebook Live, galerías de fotos y podcast. Los resultados más importantes:

- Puesta en marcha el diario digital, con tres periodistas y un productor audiovisual dedicado cubrir noticias de última hora en el ámbito de la política, la economía, el congreso, el gobierno y las principales instituciones públicas.
- Desarrollo del proyecto #SoyUCR. Se trata de una página semanal dentro de la sección ‘Universitarias’ del Semanario que difunde y cubre eventos con académicos e investigadores destacados de la UCR.
- Conformación de un equipo que efectuó chequeo de datos políticos y cobertura de los debates y propuestas de los candidatos y los partidos políticos durante la campaña electoral por la Presidencia de la República.
- Desarrollo proyectos de investigación periodística propios que resultaron en coberturas de alto impacto en la agenda nacional como: *Maniobra en Sala III permitió a magistrados suplentes cobrar dietas y jubilación a la vez*; Miles de ticos cobran varias pensiones a la vez (y eso es legal); *Enfermedad Renal Crónica. Morir al sol*.
- Se desarrollaron una serie de publicaciones con investigación y monitoreo de la opinión pública en conjunto con el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR.
- Se efectuó un trabajo de colaboración, guía y edición del programa de estudiantes de periodismo Punto y Aparte. Este esfuerzo resultó en dos extensos reportajes que fueron premiados.

- Se trabajó en conjunto con el Canal UCR, las Radios UCR y la Rectoría en la organización de un debate televisivo entre los dos principales candidatos a la presidencia. Finalmente, uno de ellos decidió no asistir y el evento se transformó en una entrevista crítica al entonces candidato Carlos Alvarado. El proceso previo permitió visitar las sedes y recintos de la UCR, entrevistar a sus profesores y dar cuenta del trabajo de acción social que realiza la universidad en esas comunidades.

Sede del Atlántico

La Coordinación de Acción Social brindó acompañamiento en diversas actividades desarrolladas en el marco de los proyectos, lo que permitió conocer de primera mano las acciones que se estaban desarrollando. Por mencionar algunas: campamento dirigido a niños, niñas y jóvenes con algún grado de discapacidad visual, exposiciones realizadas en el Museo Omar Salazar, entrega de certificados de Educación Continua en el Recinto de Paraíso, Entrega del libro en escuelas y colegios con los poemas ganadores del Concurso de Poesía: Nuevos Talentos, conciertos de la Rondalla Sede del Atlántico, Coro Zafra, entre otras.

Durante el 2018 se inscribieron y ejecutaron un total de 45 proyectos (Cuadro 62) en las diferentes modalidades, de los cuales cuatro fueron iniciativas nuevas y los restantes 41 constituyeron renovaciones. Los seis proyectos de educación continua tienen una vigencia hasta el 2020.

Cuadro 62.

Distribución de proyectos de Acción Social según la modalidad o fuente de financiamiento en el 2018, en la Sede del Atlántico

Modalidad o tipo de financiamiento	2018
Extensión Docente	20
Extensión Cultural	8
Educación Continua	6
T.C.U.	11
Total	45

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Respecto a la distribución de proyectos por recinto en el 2018, en el Recinto de Turrialba se desarrollaron 25 proyectos, en Guápiles 14 y en Paraíso seis.

Es importante promover las capacitaciones en la temática de evaluación y monitoreo de proyectos entre el personal docente responsable dado que la implementación de un diseño de evaluación puede favorecer el fortalecimiento de las propuestas; asimismo, al identificarse los criterios de evaluación, permitiría que se puedan conocer y evaluar con mayor precisión el impacto y los aportes de los proyectos. Además continuar con la publicación, en el sitio web de la sede y otros medios institucionales y externos, de la información general de los proyectos así como de coberturas periodísticas que se realicen.

Sede del Caribe

A través de la acción social se continúa desarrollado proyectos de gran importancia para la comunidad estudiantil y del área de influencia de la sede tanto a nivel de Extensión Docente, Extensión Cultural como de Trabajo Comunal Universitario. Seguidamente se indican los logros relevantes de los proyectos de acción social.

- Se realizó la divulgación sobre los cursos cortos y los servicios de capacitación por medio del perfil de Facebook, correo electrónico y WhatsApp. Se participó en el programa radial Sello UCR. La divulgación tuvo un alcance de 11 444 personas; en respuesta a este alcance se logra abrir 28 cursos, donde se capacitó a más de 746 personas en talleres.
- El PIAM contó con una población total de 210 participantes.
- Se impartieron diez cursos libres y tres Campamentos de Verano 2018, en donde participaron diez docentes, tres miembros de la comunidad y asistieron más de setecientos personas de la comunidad a nivel nacional e internacional.
- Se desarrolló un taller dirigido a los niños del Centro Infantil Universitario Bilingüe, CIUB, pues se busca impactar a población adulta y preescolar con el fin de lograr cambios en los hábitos de alimentación de las familias. Se atienden 18 niños entre los dos y tres años.
- Se dio la oportunidad a 568 estudiantes de secundaria de participar en jornadas de mejoramiento académico, incrementando sus posibilidades de ingreso a la Universidad de Costa Rica; se impartieron 25 diferentes talleres en las zonas de Guácimo, Siquirres, Batáan, Venecia, Limón, Valle de la Estrella, Bribri, Paraíso y Guatuso. Se alcanza una cobertura de más de 15 centros educativos con estudiantes matriculados en los diferentes talleres, con participación de estudiantes de más de 17 diferentes distritos de la provincia de Limón.
- Se realizaron 35 actividades: diez talleres de danza, tres charlas, 23 presentaciones artísticas, tres intercambios con otras agrupaciones y cuatro intercambios con maestros extranjeros, un encuentro cultural regional, una gira de danza universitaria. Se obtuvo, además, el Reconocimiento del Certamen al Mejoramiento a la Calidad de Vida.

Cuadro 63.

Distribución de proyectos de Acción Social según la modalidad o fuente de financiamiento en el 2018, en la Sede del Caribe

Modalidad o tipo de financiamiento	2018
Extensión Docente	12
Extensión Cultural	6
T.C.U.	6
Total	24

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Sede de Guanacaste

Generar y promover actividades de difusión del conocimiento académico, social y cultural, es el principal objetivo que plantea la acción social. Con el fin de brindar respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria y de la sociedad guanacasteca, la sede promueve y apoya los proyectos de esta naturaleza, para propiciar una interacción más directa con la comunidad a través de la capacitación y el asesoramiento, que permitan la atención de necesidades de la provincia guanacasteca. Durante el año 2018 se desarrollaron proyectos, como se muestra a continuación:

Cuadro 64.

Distribución de proyectos de Acción Social según la modalidad o fuente de financiamiento en el 2018, en la Sede de Guanacaste

Modalidad o tipo de financiamiento	2018
Extensión Docente	10
Extensión Cultural	7
T.C.U.	8
Total	25

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

Otras de las actividades que se gestionaron desde esta línea de trabajo son:

- Campamentos de desarrollo humano 2017-2018, la matrícula y logística se realizó durante 2017, el inicio de los campamentos fue enero 2018.
- Se realizaron 28 talleres que abordaron diversas temáticas con impacto positivo en la formación cotidiana de las poblaciones, entre ellos: taller juegos tradicionales, técnicas de seguridad personal niños, inglés de transición (sexto grado aprobado, inglés para bachillerato, talleres estimulación, talleres empoderamiento de mujeres, taller prevención y trata de personas entre otros.
- Se realizó la Expo UCR-2018 de la Sede de Guanacaste: *Ciudad blanca: marcando huella en tu historia*.
- Este año se logró un mayor auge en la divulgación de varias actividades, con 382 actividades publicadas Facebook, 200 afiches, y publicaciones con la ODI, periódicos nacionales y regionales, un boletín informativo, la página principal de la sede y de la universidad, correos electrónicos, radio y canales locales de la región.
- Se participó en actividades organizadas en Santa Cruz, para dar seguimiento a los proyectos Centro Infantil y Escuela Laboratorio, y el día del productor agropecuario, entre otras.
- Se coordinó con la Vicerrectoría de Acción Social, en sus diversas unidades de trabajo, para efecto de orientar la labor en la Sede de Guanacaste, para iniciativas estudiantiles, divulgación, TCU, entre otras.

Sede de Occidente

En el 2018 la Coordinación de Acción Social contó con 56 proyectos y programas inscritos que trabajaron activamente, donde se abordaron saberes muy diversos que van desde el apoyo a empresarios o empresarias, hasta la actividad artística musical o de arte plástico. Los proyectos desarrollan actividades que comprenden tareas propias de cada uno; sin embargo, se logra establecer además un importante vínculo entre ellos que genera conocimiento entre distintas áreas produciendo experiencias enriquecedoras, no solo entre los mismos beneficiarios sino también entre colaboradores y responsables.

Cuadro 65.

Distribución de proyectos de Acción Social según la modalidad o fuente de financiamiento en el 2018, en la Sede de Occidente

Modalidad o tipo de financiamiento	2018
Extensión Docente	21
Extensión Cultural	19
T.C.U.	16
Total	56

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

- En total se desarrollaron 47 cursos libres durante el período de enero a diciembre de 2018.
- Se realizaron los Campamentos de Desarrollo Humano:
 - 45 actividades inscritas, se ofrecieron 42 y se realizaron 40.
 - Cantidad de personas colaboradoras: 28 colaboradores más un gran número de estudiantes matriculados en diferentes proyectos de TCU.
- A partir del 2018, la Dirección de la sede tomó la decisión de que el sitio web sea administrado por el Centro de Sistemas Informáticos (CESIS), de esta forma la única responsabilidad de la Oficina de Comunicación es la actualización de las noticias y de las actividades. Es así como el proyecto de minisitios para las carreras pasó a ser un proyecto que está desarrollando el CESIS en coordinación con las carreras que lo han solicitado, así como la creación de una nueva página para la sede.
- Actividades desarrolladas por la comisión organizadora del 50 aniversario de la regionalización.

Como parte de la labor sustantiva de la Universidad de Costa Rica, la acción social debe continuar por el sendero de la permanencia constante y el impacto certero en la sociedad costarricense. El gran reto que este objetivo conlleva se traduce en creatividad, sacrificio y entrega por parte de los involucrados en esta tarea perenne.

Sede del Pacífico

La acción social de la Universidad de Costa Rica en la Región Pacífico Central, mediante el vínculo academia-sociedad, empodera a las poblaciones y comunidades vulnerables con el fin de que potencien sus habilidades a través de procesos de instrucción no formal en los campos de la música, los idiomas, emprendimiento, y la informática. Todos estos acercamientos, le permiten aspirar a obtener un mejor empleo o a establecer su propio negocio, lo cual va a repercutir en el contexto socioeconómico en el que se desenvuelven diariamente.

Al culminar el 2018, en el Cuadro 66 la Sede del Pacífico registra el detalle de proyectos desarrollados.

De los 40 proyectos, diez de ellos realizan capacitaciones (el Programa del Adulto Mayor, Capacitaciones Bilingües en Inglés con Fines Específicos, Etapa Básica de Artes Integradas, Educación Continua, Cursos Libres, entre otros). Los cursos abarcan ramas tales como: inglés, preparación física, artes plásticas, música, administración e informática.

Cuadro 66.

Distribución de proyectos de Acción Social según la modalidad o fuente de financiamiento en el 2018, en la Sede del Pacífico

Modalidad o tipo de financiamiento	2018
Extensión Docente	22
Extensión Cultural	11
T.C.U.	7
Total	40

Fuente: Vicerrectoría de Acción Social

La cantidad de personas que participan de estos proyectos proceden de alrededor de diez comunidades, entre ellas: Orotina, Miramar, Esparza, Jacó, Isla Chira, Islita, Quepos, Cóbano y Puntarenas.

Finalmente es importante señalar que a lo largo del año 2018 se logró la apertura de más de 200 cursos cortos en el marco de dichos proyectos. Al convertirse estas prácticas de acción social en espacios organizados, sistémicos y con fines educativos, ya sea para abordar contenidos académicos como lo es el aprendizaje de una segunda lengua o con fines artísticos para incursionar en el mundo de la música o las artes plásticas, se crean espacios que enriquecen tanto a nivel teórico como cultural a la población. Es vital crear conciencia de la importancia de desarrollar actividades de educación no formal a través de los proyectos de acción social no solo para la población que recibe el curso, sino también para la universidad, ya que es a través de este diálogo directo en el contexto de cada realidad que se logra tener un verdadero acercamiento y permite así nutrir y enriquecer el vínculo universidad-sociedad.

Recinto de Golfito

La principal meta de la acción social en el Recinto de Golfito ha sido fortalecer esta área por medio de la formulación y ejecución de proyectos, de tal manera que se propicien espacios para la interacción entre la comunidad en general y el recinto. En este sentido se dieron los siguientes logros:

- Se renovaron cinco proyectos.
- Se crearon cuatro nuevos proyectos de regionalización.
- Se ganaron fondos concursables, así que dos nuevos proyectos del recinto se financiaron con fondos provenientes de concursos para la estimulación del desarrollo de proyectos de acción social.
- Durante el 2018 se desarrollaron proyectos en educación continua, educación abierta, casa de idiomas, artes plásticas, música, cultura y patrimonio cultural, agricultura familiar, sistemas alimentarios, educación ambiental, educación y salud, y emprendedurismo.
- Se ha trabajado con poblaciones de los cinco cantones de la Zona Sur.
- Se ha incentivado el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y el trabajo colaborativo entre los proyectos que se desarrollan en la zona.
- Durante el año 2018, se llevaron a cabo 15 actividades culturales y artísticas abiertas a las comunidades de la zona.

Foro de Acción Social Recinto de Golfito: “Compartiendo experiencias de acción social en la Zona Sur”

Con la intención de que las Jornadas de Acción Social del Recinto de Golfito se constituyan en un espacio de encuentro, reflexión y producción, sobre prácticas y conceptualizaciones alrededor de la Acción Social Universitaria, los proyectos participantes en este evento fueron agrupados en mesas de debate alrededor de varias temáticas y además se integraron en cada una de las mesas algunos miembros de la comunidad.

Al final del proceso se lograron varias propuestas de acción para el mejor impacto de la acción social en las comunidades del Pacífico Sur. Las propuestas pretenden ser integradas a la planificación de la Comisión de Acción Social, de tal manera que se mantenga una visión de mejora continua en este campo desde el Recinto de Golfito.

Laboratorio Osa-Golfito

Sin duda el principal objetivo de este laboratorio es incentivar y articular el desarrollo de proyectos de investigación, acción social, así como actividades docentes que desarrollan profesores del Recinto de Golfito y de otras unidades académicas, con el fin de fortalecer la presencia e influencia de la Universidad de Costa Rica en el Pacífico Sur.

Para el año 2018 se había planificado el desarrollo de diez proyectos de acción social vinculados con el laboratorio, sin embargo se logró la vinculación con doce

proyectos: tres TCU, tres de Extensión Cultural y seis de Extensión Docente. Gracias a la coordinación entre proyectos, se ha trabajado más articuladamente en las comunidades, con ello se ha alcanzado un mayor impacto positivo en la organización y aprovechamiento de las actividades académicas que se realizan en la Península de Osa y el Pacífico Sur en general.



Acuerdos

Acuerdos de la Asamblea Colegiada y del Consejo Universitario

De conformidad con el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, artículo 40, corresponde al Rector:

- f) Canalizar hacia los diversos órganos y autoridades universitarias los asuntos que les competan y servir como medio obligado de comunicación de todos ellos con el Consejo Universitario.
- j) Publicar anualmente un informe sobre la marcha de la Universidad de Costa Rica en el que se indicará, entre otras cosas, como se han ejecutado los acuerdos de la Asamblea y del Consejo Universitario.

Asamblea Colegiada Representativa

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Estatuto Orgánico, el Rector preside la Asamblea Colegiada Representativa, y entre sus funciones se destaca "Ratificar o rechazar las demás enmiendas del Estatuto Orgánico que acuerde el Consejo Universitario".

Durante el 2018 se realizaron tres Asambleas Colegiadas y se comunicaron acuerdos de Asambleas realizadas en periodos anteriores, cuyo alcance se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 67.

Acuerdos tomados por la Asamblea Colegiada Representativa, 2018

Sesión	Fecha	Acuerdo	Comunicado al CU
139	23 de octubre de 2014	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rechazar moción de orden que objeta el punto 6 de la agenda: "Dar por recibida la propuesta de Reforma Integral al Estatuto Orgánico". 2. Aprobar el acta de la Sesión N° 136 de la Asamblea Colegiada Representativa, celebrada el 21 de marzo del 2013. 3. Aprobar el acta de la Sesión N° 137 de la Asamblea Colegiada Representativa, celebrada el 10 de abril del 2013. 4. Aprobar el acta de la Sesión N° 138 de la Asamblea Colegiada representativa, celebrada el 16 de mayo del 2013. 5. Retirar de la agenda los puntos 4 y 5, para que se incorporen las observaciones hechas. 6. Continuar en sesión una hora más. 7. Anular la votación previa, Acuerdo 5. 8. Votar los puntos 4 y 5 de la agenda en esta misma sesión. 9. Aprobar el punto 4: "Propuesta de Modificación al Título V, Capítulo III del Estatuto Orgánico, denominado 'Recursos'. <p>Capítulo III: Gestión de Aclaración o Adición y Recursos Administrativos</p> <p>I. Disposiciones Generales</p> <p>Artículo 219: Legitimación para interponer los recursos administrativos. Están legitimadas para interponer los recursos administrativos ordinarios y extraordinarios, las personas que hayan sido parte en el procedimiento administrativo y ostenten un derecho subjetivo o interés legítimo que puedan resultar directa y personalmente afectadas, lesionadas o satisfechas con la resolución, decisión o acto administrativo adoptado por un órgano universitario.</p> <p>También podrán interponer recursos administrativos contra disposiciones normativas, las personas que ostenten respecto de estas, algún interés legítimo o derechos subjetivos, sin que se requiera acto de aplicación individual. Los órganos internos universitarios no están legitimados para interponer recursos en contra de las decisiones tomadas por otros órganos universitarios.</p> <p>Artículo 220: Motivación de las resoluciones que resuelven los recursos administrativos. Las resoluciones que acogen o rechazan los recursos administrativos deberán estar debidamente motivadas, con indicación expresa de los fundamentos jurídicos o de otra naturaleza que la sustenten.</p> <p>Artículo 221: Agotamiento de la Vía Administrativa. Las resoluciones de los recursos de apelación, de reposición o reconsideración, en contra del acto final, darán por agotada la vía administrativa en la Institución. Para emitir estas resoluciones deberá contarse previamente con el criterio de la Oficina Jurídica.</p> <p>Artículo 222: Gestiones y Recursos. Gestión de Aclaración o Adición. Contra el acto final, la parte interesada podrá solicitar aclaración o adición en el plazo de tres días hábiles, después de que se comunique la decisión a la persona interesada. El órgano que dictó el acto deberá dar respuesta dentro del plazo de cinco días hábiles, si se tratare de un órgano unipersonal y de ocho días hábiles tratándose de los órganos colegiados.</p>	Oficio ACR-230-2018

Sesión	Fecha	Acuerdo	Comunicado al CU
139	23 de octubre de 2014	<p>Artículo 223: Recursos Ordinarios. Contra las resoluciones y acuerdos de los órganos universitarios, la parte interesada podrá interponer los recursos ordinarios de revocatoria, apelación, reposición o reconsideración o el interno de revisión, según corresponda.</p> <p>Artículo 224: Principio de Única Instancia de Apelación. Cabrá un solo recurso de apelación ante el órgano superior que corresponda.</p> <p>Artículo 225: Procedencia y Tramitación de los Recursos de Revocatoria y de Apelación. Los recursos de revocatoria y de apelación podrán plantearse únicamente contra: a) El acto que inicia el procedimiento administrativo. b) El acto que acuerde o deniegue una medida cautelar. c) El acto que deniegue una comparecencia oral o cualquier medio de prueba. d) El acto final.</p> <p>El plazo para presentar estos recursos es de cinco días hábiles. Rechazado el recurso de revocatoria, podrá apelarse la decisión ante el superior, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la comunicación respectiva.</p> <p>En caso de que se hubiera interpuesto revocatoria con apelación subsidiaria y la revocatoria fuese rechazada, el órgano competente remitirá el caso al superior en el término de cinco días hábiles, anexando, para tal fin, el expediente respectivo.</p> <p>Artículo 225 bis: Plazos para Resolver los casos de Revocatoria y Apelación. El plazo para resolver el recurso de revocatoria será de cinco días hábiles en el caso de órganos unipersonales y de ocho días en el caso de órganos colegiados. El plazo para resolver el recurso de apelación en los órganos unipersonales será de diez días hábiles y en el caso de los órganos colegiados el plazo será de quince días hábiles.</p> <p>El plazo para resolverse se suspenderá, ante consultas técnicas justificadas, mientras se obtiene la respuesta correspondiente.</p> <p>Artículo 226: Recurso Interno de Revisión en Órganos Colegiados. Los miembros de los órganos colegiados podrán interponer el recurso interno de revisión contra las resoluciones y acuerdos de estos órganos que no se encuentren firmes, siempre que el recurso se interponga antes de la aprobación definitiva del acta. No podrá darse más de un recurso de revisión sobre un mismo asunto. El acuerdo que surja del proceso de revisión, necesitará el mismo tipo de mayoría que se requirió, para adoptar el acuerdo impugnado.</p> <p>Artículo 227: Recurso de Reposición o de Reconsideración Cuando lo impugnado emanare directamente del Consejo Universitario o del Rector o la Rectora, según corresponda, y no tuviere ulterior recurso administrativo, la persona interesada podrá interponer recurso de reposición o reconsideración en el plazo de cinco días hábiles.</p> <p>Para su resolución, el órgano competente contará con un plazo de diez días hábiles.</p>	Oficio ACR-230-2018

Sesión	Fecha	Acuerdo	Comunicado al CU
139	23 de octubre de 2014	<p>Artículo 227 bis: Recurso extraordinario para la revisión del acto final firme. Podrá plantearse el recurso para la revisión de todo acto final firme ante el Consejo Universitario. Los motivos por los cuales cabrá la revisión y los plazos para su interposición, serán definidos por la normativa universitaria respectiva. Tratándose de materia laboral corresponderá al Rector o a la Rectora el conocimiento del recurso.</p> <p>Artículo 228: Conocerán de las Apelaciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El Consejo Universitario, de las decisiones tomadas por el rector o la rectora, salvo en materia laboral; por la Comisión de Régimen Académico; por el Consejo del Sistema de Educación General, por el Consejo del Sistema de Estudios de Posgrado y por el jefe o jefa de la Oficina de Contraloría. b. El rector o la rectora de las decisiones tomadas por los vicerrectores o las vicerrectoras y los jefes o las jefas de las oficinas administrativas que del o de ella dependan. También conocerá de las decisiones de los consejos asesores de las vicerrectorías, cuando corresponda. c. El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, de las decisiones de las asambleas de facultad, de escuela o de las sedes regionales, así como de las decisiones de los directores y de las directoras de escuela y sedes, decanos y decanas de Facultad en materia de reconocimiento o equiparación de estudios. d. El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Investigación, de las decisiones de los Consejos Científicos y de los Consejos Asesores de las unidades académicas de investigación, adscritas a la vicerrectoría. e. Para Facultades divididas en escuelas, el Consejo Asesor, de las resoluciones del Decano o de la Decana y de las decisiones de los consejos científicos y de los consejos asesores de los institutos de investigación que pertenezcan a la Facultad. f. Para las facultades no divididas en escuelas, la Asamblea de Facultad, de las resoluciones del decano o de la decana y de las decisiones de los consejos científicos y de los consejos asesores de los institutos de investigación que pertenezcan a la Facultad. g. En el caso de los consejos asesores de los institutos de investigación corresponderá atender las apelaciones al Consejo Asesor de Facultad. h. Los consejos asesores de las unidades académicas, de la investigación, de las decisiones de sus directores o directoras. i. La Asamblea de Escuela, de las decisiones del director o de la directora. j. El Consejo del Sistema de Educación General, de las decisiones de la Asamblea de la Escuela de Estudios Generales. k. Aquellas apelaciones cuyo curso no esté especificado en los incisos anteriores, deberán presentarse ante el rector o la rectora, para que resuelva.” <p>10. Aprobar el punto 5: “Propuesta de Modificación al Artículo 87, inciso ch) del Estatuto Orgánico.</p> <p>Artículo 87:</p> <p>ch) Conocer los recursos de apelación contra las resoluciones dictadas por las personas que ocupan la dirección y por los consejos asesores y científicos de los institutos de investigación adscritos a una Facultad.”</p>	Oficio ACR-230-2018

Sesión	Fecha	Acuerdo	Comunicado al CU
140	14 de mayo de 2015	<p>1. Votar en esta sesión la propuesta de modificación a los artículos 4 y 218 del Estatuto Orgánico.</p> <p>2. Aprobar la inclusión del inciso h) al Artículo 4, y la inclusión de un nuevo artículo 218 bis, al Estatuto Orgánico.</p> <p>Artículo 4.- Son principios orientadores del quehacer de la Universidad: h. Derecho a la resolución alterna de conflictos: Favorecer la solución de controversias en la vida universitaria, por medio de la mediación, la conciliación y el arbitraje.</p> <p>Artículo 218 bis: Las autoridades universitarias en los casos en los que la normativa lo permita, deberán proponer la resolución alterna de conflictos, mediación, conciliación y arbitraje, como una forma de resolver las controversias. Las partes podrán solicitar la resolución alterna, para dirimir los conflictos cuando así lo deseen.</p>	Oficio ACR-231-2018
141	26 de octubre de 2016	<p>1. Aprobar la modificación del artículo 80 inciso d), del Estatuto Orgánico para cambiar el nombre de la Escuela de Ingeniería Agrícola por Escuela de Ingeniería de Biosistemas.</p> <p>“Artículo 80.- Las Facultades integradas por Escuelas son las siguientes: d) Ingeniería de Biosistemas...”</p> <p>2. Se aprueba “Que la Asamblea Colegiada Representativa defina como procedimiento para tramitar las reformas al Estatuto Orgánico relativas a la integración y funciones de la Asamblea Universitaria, el mismo procedimiento establecido por el artículo 236 del Estatuto Orgánico”.</p>	Oficio ACR-235-2018
142	4 de julio de 2018	<p>1. Aprobar el acta de la sesión N.º 139-2014 de la Asamblea Colegiada Representativa.</p> <p>2. Aprobar el acta de la sesión N.º 140-2015 de la Asamblea Colegiada Representativa.</p> <p>3. Aprobar el acta de la sesión N.º 141-2016 de la Asamblea Colegiada Representativa.</p> <p>4. Aprobar que la Asamblea proceda a la votación para reformar el Estatuto Orgánico en lo relativo a la Facultad de Bellas Artes.</p> <p>5. Modificar los artículos 70 inciso a) y 80 inciso b) del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, para que en lo sucesivo se denomine a la antigua Facultad de Bellas Artes como Facultad de Artes.</p> <p>“Artículo 70: Las áreas, integradas por Facultades afines, son las siguientes:</p> <p>a) Artes y Letras. Integrada por las Facultades de Artes y Letras.</p> <p>Artículo 80: Las Facultades integradas por Escuelas son las siguientes: b) Artes: Artes Dramáticas, Artes Musicales, Artes Plásticas.”</p> <p>6. Declarar en firme el acuerdo de Modificar los artículos 70 inciso a) y 80 inciso b) del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica, para que en lo sucesivo se denomine a la antigua Facultad de Bellas Artes como Facultad de Artes.</p>	Oficio ACR-236-2018

Sesión	Fecha	Acuerdo	Comunicado al CU
143	18 de julio de 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar proceder hoy mismo a la votación de las mociones contenidas en los puntos 2, 3, 4, 5 y 6 de la agenda de la Asamblea Colegiada Representativa que han sido propuestas. 2. Se acuerda trasladar a las vicerrectorías correspondientes las resoluciones indicadas de conformidad con el artículo 154 del Estatuto Orgánico para que en coordinación con las instancias competentes analice e informe a la Asamblea cual es el procedimiento por seguir en un plazo de seis meses a partir del acuerdo en firme. 3. Declarar firme el acuerdo, de trasladar a las vicerrectorías correspondientes las resoluciones indicadas de conformidad con el artículo 154 del Estatuto Orgánico para que en coordinación con las instancias competentes analice e informe a la Asamblea cual es el procedimiento por seguir en un plazo de seis meses a partir del acuerdo en firme. 4. Proceder hoy mismo a la votación del punto 7 de la agenda. 5. Encargar al presidente de la Asamblea Colegiada Representativa formar comisiones con miembros de este órgano colegiado para el análisis de las propuestas que son competencia de la Administración. 6. Declarar el acuerdo firme de encargar al presidente de la Asamblea Colegiada Representativa formar comisiones con miembros de este órgano colegiado para el análisis de las propuestas que son competencia de la Administración. 	Oficio ACR-2-2019
144	5 de setiembre de 2018	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar el acta N.º 142-2018 de la Asamblea Colegiada Representativa. 2. Aprobar el acta N.º 143-2018 de la Asamblea Colegiada Representativa. 3. Aprobar la inclusión en la próxima agenda de la Asamblea, el Foro Universitario “La Investigación en la Universidad de Costa Rica” que incluya al menos los siguientes temas: <ol style="list-style-type: none"> a. Una mirada al futuro de la investigación universitaria. b. Relación de la investigación con la docencia de grado y posgrado. c. Relación de la investigación con la acción social. d. Consideración de las particularidades de las áreas académicas. e. Mecanismos para promover la interdisciplinariedad. f. Concordancia con el Estatuto Orgánico en cuanto a organización de la investigación y las funciones de la Vicerrectoría de Investigación.” 4. Declarar en firme el acuerdo de aprobar la moción presentada por la Asamblea de la Escuela de Economía Agrícola, para realizar el foro “La Investigación en la Universidad de Costa Rica”. 5. Prolongar la sesión hasta un máximo de una hora más, dado a que se cumplió con las dos horas reglamentadas. 6. Votar para votar la moción presentada por un grupo de asambleístas. 7. Aprobar la moción presentada por un grupo de asambleístas que dice: “Archivar esta propuesta de Reforma Integral al Estatuto Orgánico, y 2. Sugerir al Consejo Universitario que utilice este documento como insumo para posibles reformas parciales en el futuro”. 8. Declarar en firme el acuerdo de la moción presentada por un grupo de asambleístas, para que se archive la propuesta de Reforma Integral al Estatuto Orgánico y se sugiera al Consejo Universitario que utilice este documento como insumo para posibles reformas parciales en el futuro. 	Oficio ACR-3-2019

Acuerdos del Consejo Universitario

La Rectoría, en concordancia con la normativa, canaliza los acuerdos tomados por el Consejo Universitario a los diferentes órganos y autoridades universitarias para la ejecución de acciones específicas, de acuerdo con las áreas de competencia.

En este sentido, se diferencian dos ámbitos de acción:

- Acuerdos internos dirigidos a instancias de la Institución y a miembros de la comunidad universitaria.
- Acuerdos destinados a órganos externos.

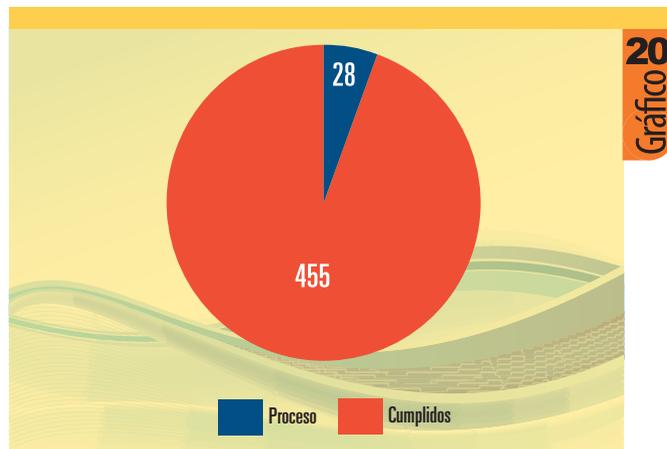
El Consejo Universitario en el 2018 sesionó 96 veces, en los cuales la Rectoría recibió 337 acuerdos de 74 sesiones.

De los 337 acuerdos tomados por el Consejo Universitario, se elaboraron 483 comunicados oficiales por parte de la Rectoría, tanto para instancias internas como externas a la Universidad.

El siguiente gráfico muestra la distribución absoluta de los 483 acuerdos, según la instancia, interna o externa a la que se dirigió.

Gráfico 20.

Comunicados de acuerdos dirigidos según su estado: proceso o cumplidos, 2018



Fuente: Rectoría

Todos los acuerdos del Consejo Universitario trasladados a la Rectoría son analizados y canalizados a las instancias correspondientes, con el propósito de que se ejecuten las acciones necesarias para su cumplimiento.

La Rectoría, al ser el canal de comunicación obligado entre las diferentes instancias y el Consejo Universitario, emite y recibe de manera permanente información relacionada con los seguimientos de Acuerdos del Consejo Universitario, que se utilizan para dar seguimiento y/o verificar el grado de cumplimiento y de manera constantemente comunicar y canalizar la información al Consejo Universitario.

La información emitida y recibida, en relación con el cumplimiento de los acuerdos, alimenta periódicamente la Base de Datos de Seguimiento de Acuerdos de la Rectoría. Esta herramienta permite verificar los avances y seguimiento de los encargos.

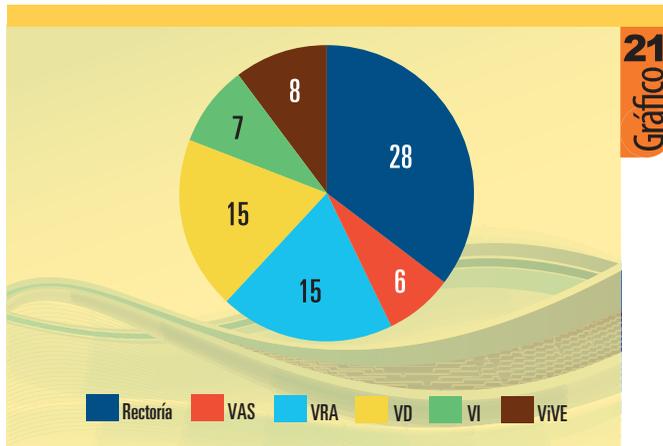
La Base de Datos de Seguimiento de Acuerdos de la Rectoría cuenta con un campo relacionado con los estados de cumplimiento de los acuerdos (Gráfico 20), el mismo que diferencia entre las siguientes opciones:

Cumplidos: es cuando este despacho cuenta con la información necesaria que evidencia el cumplimiento del acuerdo, la misma que se envía al Consejo Universitario.

En proceso: acuerdos que se encuentran en proceso de cumplimiento por parte de la instancia de competencia, las cuales envían información para hacer cumplir dicho encargo.

El Gráfico 21 muestra la distribución absoluta de los comunicados de acuerdos dirigidos a la Rectoría, Vicerrectoría Acción Social (VAS), Vicerrectoría de Administración (VRA), Vicerrectoría de Docencia (VD), Vicerrectoría de Investigación (VI) y Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE), siendo la mayor cantidad de encargos destinados a la Rectoría.

Gráfico 21.
Comunicados de acuerdos dirigidos a la Rectoría y a las Vicerrectorías, 2018

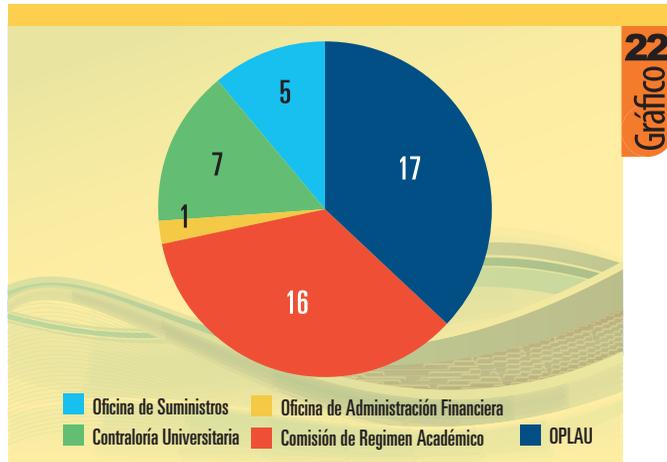


Fuente: Rectoría

El Gráfico 22 muestra la distribución absoluta de los acuerdos comunicados a las diferentes instancias de la Administración, siendo el mayor número de encargos destinados a la Oficina de Planificación Universitaria, seguida por la Comisión de Régimen Académico.

Gráfico 22.

Distribución absoluta de comunicados de acuerdos dirigidos a instancias internas de la UCR, 2018

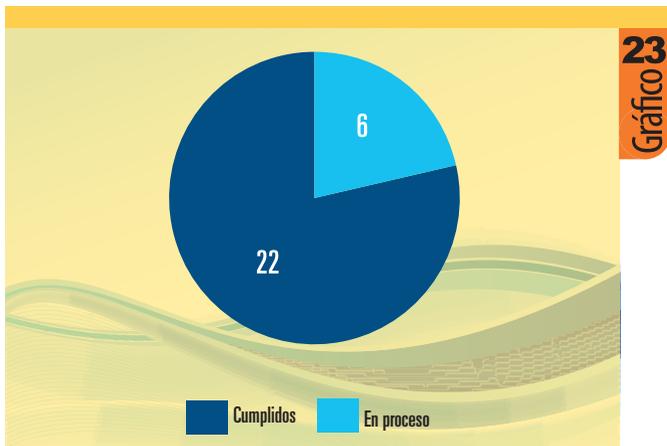


Fuente: Rectoría

En el Gráfico 23 se puede observar que la Rectoría debía realizar acciones para cumplir con 28 acuerdos, de los cuales 22 de los encargos están cumplidos y seis en proceso de cumplimiento.

Gráfico 23.

Distribución absoluta de los acuerdos comunicados a Rectoría, en relación con su estado actual, 2018



Fuente: Rectoría

El Gráfico 24 muestra que trece acuerdos se comunicaron a sedes y recintos de la Universidad de Costa Rica.

Gráfico 24.

Distribución absoluta de los acuerdos comunicados a sedes regionales y recintos, 2018



Fuente: Rectoría

El Consejo Universitario verifica el cumplimiento de los encargos a través de un sistema que reporta periódicamente mediante el documento denominado “Informe de Seguimiento de Acuerdos”, que presenta la Unidad de Seguimientos del Consejo Universitario al Plenario.

El seguimiento del cumplimiento de los acuerdos por parte de la Rectoría es una tarea constante, minuciosa, analítica, que depende de muchos actores, por lo cual su armonización es clave para el logro de los objetivos.

La Rectoría no solo vela por el cumplimiento de los encargos dados en ese año; también tiene la obligación de monitorear el cumplimiento de los encargos dados en los años anteriores. Sin embargo, dichos acuerdos no forman parte de este informe. Además, la Rectoría realiza de manera constante un monitoreo y seguimiento estricto de los encargos del Consejo Universitario, para que los acuerdos sean cumplidos a cabalidad y de manera expedita, siempre vigilantes del bienestar de la comunidad universitaria.

Administración del Fondo del Desarrollo Institucional

En concordancia con el Reglamento para la Administración del Fondo de Desarrollo Institucional en su artículo 10 señala: “El Rector deberá presentar anualmente al Consejo Universitario un informe financiero de la ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Institucional. Este se incluirá como un apartado del informe

anual que debe presentar el Rector al citado Consejo. Adicionalmente, este debe incluir información financiera de los recursos asignados al Fondo de Capitalización, detallando los recursos acumulados y la forma en que están invertidos”.

En cuanto a la información relacionada con la ejecución de los recursos del Fondo de Desarrollo Institucional, en los cuadros 68 y 69 se muestra un resumen con la información contenida en los estados financieros, donde se refleja la distribución global que se realiza según cada tercio y un detalle donde se refleja la ejecución por unidad al 31 de diciembre de 2018.

En cuanto al Fondo de Capitalización Permanente, el monto que se encuentra invertido a la fecha es por ₡2 001 803 614,12 según las siguientes condiciones:

- Banco Nacional de Costa Rica.
- Certificado de Depósito a Plazo.
- Plazo: 360 (del 26 de marzo de 2019 al 26 de marzo de 2020).
- Tasa: 9,95 %.

Cuadro 68.

Ejecución Unidades Ejecutoras. Fondo de Desarrollo Institucional, al 31 de diciembre de 2018

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5000	FONDO ESPECIAL F.D.I. (DOCENCIA F.R.)				
5001	Escuela de Artes Dramáticas	1 627 615,21	500 000,00	0,00	1 127 615,21
5002	Escuela de Artes Plásticas	10 141 289,62	1 400 000,00	0,00	8 741 289,62
5003	Escuela de Artes Musicales	10 521 884,19	7 745 927,14	0,00	2 775 957,05
5004	Escuela de Filología, Lingüística y Literatura	7 242 251,66	1 444 838,55	2 902 214,00	2 895 199,11
5005	Escuela de Filosofía	2 902,81	0,00	0,00	2 902,81
5006	Escuela de Lenguas Modernas	20 163 497,09	0,00	0,00	20 163 497,09
5007	Escuela de Biología	8 353 334,24	5 134 025,55	0,00	3 219 308,69
5008	Escuela de Física	4 911 177,97	292 201,85	0,00	4 618 976,12
5009	Escuela Centroamericana de Geología	5 431 572,59	0,00	0,00	5 431 572,59
5010	Escuela de Matemática	8 063 506,71	0,00	0,00	8 063 506,71
5011	Escuela de Química	5 044 223,89	2 841 122,75	0,00	2 203 101,14
5012	Escuela de Administración Pública	52 043,19	0,00	0,00	52 043,19
5013	Facultad de Derecho	31 821 841,33	19 248 932,75	0,00	12 572 908,58

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5014	Escuela de Administración Educativa	68 049,55	0,00	0,00	68 049,55
5015	Escuela de Formación Docente	3 565 757,90	89 090,00	0,00	3 476 667,90
5016	Escuela de Orientación y Educación Especial	7 369 546,81	428 943,25	0,00	6 940 603,56
5017	Escuela de Educación Física y Deportes	4 407 171,66	838 345,00	0,00	3 568 826,66
5018	Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	349 088,50	0,00	0,00	349 088,50
5019	Escuela de Sociología	263 955,20	0,00	0,00	263 955,20
5021	Escuela de Historia	427 209,65	0,00	0,00	427 209,65
5022	Escuela de Trabajo Social	101 280,00	0,00	0,00	101 280,00
5023	Escuela de Psicología	126 605,22	0,00	0,00	126 605,22
5024	Escuela de Medicina	1 218 647,40	0,00	0,00	1 218 647,40
5025	Escuela de Enfermería	18 905 712,79	4 230 965,70	0,00	14 674 747,09
5026	Escuela de Salud Pública	23 573 238,46	1 662 061,46	0,00	21 911 177,00
5027	Escuela de Nutrición	8 911 999,16	716 416,80	0,00	8 195 582,36
5028	Escuela de Tecnologías en Salud	21 657 190,25	10 909 588,80	2 313 101,20	8 434 500,25
5029	Facultad de Odontología	77 043 420,06	52 400 882,60	3 906 811,47	20 735 725,99
5030	Facultad de Microbiología	34 550 363,69	0,00	0,00	34 550 363,69
5031	Facultad de Farmacia	23 107 704,48	229 600,00	3 608 857,60	19 269 246,88
5032	Escuela de Ingeniería Civil	106 259 907,80	22 365 160,46	39 479 400,00	44 415 347,34
5033	Escuela de Ingeniería Eléctrica	11 401 141,65	2 650 000,00	0,00	8 751 141,65
5034	Escuela de Ingeniería Mecánica	146 707,59	0,00	0,00	146 707,59
5035	Escuela de Ingeniería Industrial	4 964 355,63	3 095 133,80	1 159 400,00	709 821,83
5036	Escuela de Arquitectura	16 316 144,03	0,00	9 952 231,00	6 363 913,03
5037	Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	3 077 720,95	0,00	0,00	3 077 720,95
5038	Escuela de Estudios Generales	11 460 728,35	0,00	0,00	11 460 728,35
5039	Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	138 211,58	0,00	0,00	138 211,58

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5040	Escuela de Agronomía	107 252,30	0,00	0,00	107 252,30
5041	Escuela de Zootecnia	604 431,84	0,00	0,00	604 431,84
5042	Escuela de Ingeniería Química	12 483 994,11	5 500 000,00	0,00	6 983 994,11
5043	Escuela de Administración de Negocios	47 560 219,49	26 445 417,35	0,00	21 114 802,14
5044	Escuela de Economía	16 251 833,08	3 947 649,55	0,00	12 304 183,53
5045	Escuela de Estadística	23 731 645,82	0,00	0,00	23 731 645,82
5047	Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva	163 080,86	0,00	0,00	163 080,86
5048	Escuela de Geografía	832 502,87	861 660,60	0,00	-29 157,73
5049	Escuela de Antropología	643 685,98	0,00	0,00	643 685,98
5050	Escuela de Tecnología de los Alimentos	1 263 839,80	0,00	0,00	1 263 839,80
5051	Escuela de Ingeniería Agrícola	3 063 912,25	1 487 007,85	0,00	1 576 904,40
	Total	599 495 397,24	176 464 971,81	63 322 015,27	359 708 410,16
5300	FONDO ESPECIAL F.D.I. (INVESTIGACION F.R.)				
5301	Servicios de Apoyo de VI, Unidades (50 %)	784 000 025,15	373 578 253,85	61 056 344,59	349 365 426,71
5302	Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	10 679 172,31	9 745 868,25	0,00	933 304,06
5303	Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información (SIBDI)	154 192,58	0,00	0,00	154 192,58
5304	Jardín Botánico Lankester	0,93	0,00	0,00	0,93
5305	Estación Experimental Fabio Baudrit Moreno	3 778 342,92	2 521 264,50	0,00	1 257 078,42
5306	Estación Experimental Alfredo Volio Mata	1 397 565,71	0,00	0,00	1 397 565,71
5307	Finca Experimental Santa Ana	1 261 808,71	0,00	0,00	1 261 808,71
5308	Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología (CIMAR)	2 478 207,62	0,00	0,00	2 478 207,62

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5309	Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química (CELEQ)	598 593,56	235 953,25	0,00	362 640,31
5310	Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química (CELEQ)	2 543 397,33	0,00	0,00	2 543 397,33
5311	Centro de Investigación en Electroquímica y Energía Química,(CELEQ)	1 740 041,87	0,00	0,00	1 740 041,87
5312	Centro de Investigación en Hemoglobinas Anormales y Transtornos Afines (CIHATA)	10 529 821,38	0,00	0,00	10 529 821,38
5313	Centro de Investigación en Productos Naturales (CIPRONA)	13 550 985,70	1 079 711,08	0,00	12 471 274,62
5314	Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)	6 264 010,39	3 555 072,80	216 666,70	2 492 270,89
5315	Centro de Investigación Agronómicas (CIA)	39 797 528,25	0,00	0,00	39 797 528,25
5316	Centro de Investigaciones en Granos y Semillas (CIGRAS)	35 345 134,08	0,00	0,00	35 345 134,08
5317	Centro Nacional de Ciencia y Tecnología de Alimentos (CITA)	1 205 328,58	0,00	0,00	1 205 328,58
5318	Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas (IICE)	11 429 457,97	759 592,20	0,00	10 669 865,77
5319	Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP)	220 376,95	0,00	0,00	220 376,95
5320	Instituto de Investigación en Educación (INIE)	1 575 316,01	0,00	0,00	1 575 316,01
5321	Instituto de Investigaciones Sociales (IIS)	5 853 263,61	2 889 150,00	0,00	2 964 113,61
5322	Instituto Clodomiro Picado (ICP)	3 687 314,36	3 336 402,65	0,00	350 911,71
5323	Instituto de Investigaciones en Ingeniería (IIII)	9 439 780,95	0,00	0,00	9 439 780,95
5325	Centro de Investigación en Nutrición Animal (CINA)	5 337 883,68	152 899,76	0,00	5 184 983,92

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5326	Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	6 421 935,71	272 480,05	0,00	6 149 455,66
5327	Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM)	1 209 132,80	0,00	0,00	1 209 132,80
5328	Centro Investigaciones en Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial (CIEDA)	11 342 251,52	2 459 355,70	0,00	8 882 895,82
5329	Centro de Investigación en Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	6 988 902,94	0,00	0,00	6 988 902,94
5330	Sistema de Estudios de Posgrado (SEP)	5 422 388,51	0,00	0,00	5 422 388,51
5331	Centro de Investigación en Biología Celular y Molecular (CIBCM)	2 595 514,68	2 320 000,00	0,00	275 514,68
5333	Observatorio del Desarrollo	6 327 633,09	2 618 787,00	255 000,00	3 453 846,09
5334	Instituto de Investigaciones en Salud (INISA)	100 102,10	0,00	0,00	100 102,10
5335	Centro de Investigación en Protección de Cultivos (CIPROC)	35 967 366,96	0,00	0,00	35 967 366,96
5336	Centro de Investigación en Ciencias e Ingeniería de Materiales (CICIMA)	1 150,50	0,00	0,00	1 150,50
5338	Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR)	244 792,85	0,00	0,00	244 792,85
5339	Centro de Investigaciones en Comunicación (CICOM)	86 325,51	0,00	0,00	86 325,51
5340	Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	955 288,41	0,00	0,00	955 288,41
5341	Centro de Investigación en Matemática Pura y Aplicada (CIMPA)	12 645 813,46	0,00	0,00	12 645 813,46
5342	Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ)	1 671 534,17	1 530 126,00	0,00	141 408,17
5343	Centro Centroamericano de Población (CCP)	5 801 635,53	5 145 018,70	0,00	656 616,83
5344	Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	2 357 371,62	396 497,00	0,00	1 960 874,62

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5346	Centro de Investigación en Tecnologías de Información y Comunicación (CITIC)	1 488 095,74	0,00	0,00	1 488 095,74
5348	Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	4 966 735,12	520 274,40	2 999 999,40	1 446 461,32
5349	Centro de Investigación en Enfermedades Tropicales (CIET)	192 878,00	54 210,00	0,00	138 668,00
5350	Centro de Investigación en Ciencias . Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	60 715 863,97	25 015 361,25	0,00	35 700 502,72
5351	Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF)	411 954,04	0,00	0,00	411 954,04
5353	Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública (CICAP)	195 901,72	195 901,00	0,00	0,72
5355	Unidad de Gestión y Transferencia del Conocimiento para la Innovación (PROINNOVA)	7 441,24	0,00	0,00	7 441,24
5356	Centro de Investigaciones Geofísicas (CIGEFI)	911 062,55	0,00	0,00	911 062,55
5358	Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericana (CIICLA)	60 000,00	0,00	0,00	60 000,00
5359	Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	12 330,00	0,00	0,00	12 330,00
	Total	1 121 968 953,33	438 382 179,44	64 528 010,69	619 058 763,20
5500	FONDO ESPECIAL F.D.I. (ACCION SOCIAL F.R.)				
5501	Semanario Universidad	15 755 566,15	0,00	12 398 897,95	3 356 668,20
5502	Radio Universidad de Costa Rica	364 055,54	0,00	0,00	364 055,54
5503	Sistema Universitario de Televisión Canal 15	1 532 740,78	0,00	0,00	1 532 740,78
5504	Centro Infantil Laboratorio	1 027 846,03	2 396 155,55	0,00	-1 368 309,52
5505	Servicio de Apoyo Acción Social, Unidades (50 %)	677 605 367,41	400 333 807,44	124 978 234,70	152 293 325,27
		696 285 575,91	402 729 962,99	137 377 132,65	156 178 480,27

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5600	FONDO ESPECIAL F.D.I. (VIDA ESTUDIANTIL F.R.)				
5601	Servicio de Apoyo, Vicerrectoría de Vida Estudiantil	642 141 337,06	0,00	0,00	642 141 337,06
5602	Oficina de Orientación	1 455 881,66	0,00	0,00	1 455 881,66
	Total	643 597 218,72	0,00	0,00	643 597 218,72
5700	FONDO ESPECIAL F.D.I. (ADMINISTRACION F.R.)				
5701	Unidad de Coordinación, Oficina de Servicios Generales	0,00	0,00	0,00	0,00
5702	Servicios de Apoyo de Administración	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	0,00	0,00
5800	FONDO ESPECIAL F.D.I. (DIRECCION SUPERIOR F.R.)				
5801	Vicerrectoría de Docencia	3 528 587,97	0,00	0,00	3 528 587,97
5802	Vicerrectoría de Acción Social	26 492 784,32	3 070 279,85	0,00	23 422 504,47
5804	Decanato de Bellas Artes	42 211 769,25	0,00	0,00	42 211 769,25
5805	Decanato de Letras	22 340 593,30	3 595 493,85	5 000 000,00	13 745 099,45
5806	Decanato Ciencias Básicas	89 705 852,82	28 440 665,74	160 854,00	61 104 333,08
5809	Decanato Ciencias Económicas	117 557 823,01	6 002 026,33	0,00	111 555 796,68
5810	Decanato de Educación	27 272 295,96	11 470 092,75	0,00	15 802 203,21
5811	Decanato de Ciencias Sociales	3 888 658,75	2 676 783,00	0,00	1 211 875,75
	Decanato de Medicina	56 293 298,34	12 940 778,50	0,00	43 352 519,84
	Decanato de Ciencias Agroalimentarias	75 810 830,79	3 642 377,97	3 354 700,00	68 813 752,82
	Decanato de Ingeniería	98 690 165,04	46 061 114,22	3 646 645,80	48 982 405,02
5812	Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa	1 065 675,46	0,00	0,00	1 065 675,46
5813	Apoyo Academico Institucional (60 %)	1 685 322 106,40	272 699 490,00	14 700 510,00	1 397 922 106,40
5814	Programa Sociedad de la Investigación y Conocimiento (PROSIC)	474 831,68	0,00	0,00	474 831,68

EQUIVALENCIA CONTABLE	UNIDADES EJECUTORAS POR PROGRAMA	Presupuesto Total 2018	GASTOS REALES AL 31-12-2018	COMPROMISOS DE PRESUPUESTO AL 31-12-2018	Disponible Inicial 2019
5815	Vicerrectoría de Investigación	3 329 903,00	3 329 903,00	0,00	0,00
5816	Fondo Permanente de Capitalización FDI (Capital)	1 746 997 128,77	0,00	0,00	1 746 997 128,77
1815	Fondo Permanente de Capitalización FDI (Intereses)	345 657 336,81	0,00	0,00	345 657 336,81
5817	Centro de Informática	22 354 779,27	0,00	0,00	22 354 779,27
5818	Rectoría (Unidad Operativa)	2 206 819,50	0,00	0,00	2 206 819,50
5819	Oficina de Divulgación e Información	4 334 207,21	0,00	0,00	4 334 207,21
	Total	4 375 535 447,65	393 929 005,21	26 862 709,80	3 954 743 732,64
5900	FONDO ESPECIAL F.D.I. (DESARROLLO REGIONAL F.R.)				
5902	Recinto de Grecia, Administración	301 856,35	298 950,00	0,00	2 906,35
5903	Sede Regional de Guanacaste	30 100 310,33	4 080 925,00	0,00	26 019 385,33
5904	Recinto de Santa Cruz, Investigación	213,04	0,00	0,00	213,04
5905	Sede Regional del Atlántico	27 489 617,67	0,00	0,00	27 489 617,67
5906	Sede Regional del Caribe	15 659 040,96	15 335 762,25	0,00	323 278,71
5907	Sede Regional del Pacífico	16 837 705,76	0,00	0,00	16 837 705,76
5908	Sede Regional de Occidente	9 586 619,24	3 687 600,00	0,00	5 899 019,24
5910	Recinto de Guápiles	12 714 511,19	0,00	0,00	12 714 511,19
5911	Recinto de Paraíso	3 736 400,65	2 717 280,00	0,00	1 019 120,65
5913	Recinto de Golfito	79 550,00	0,00	0,00	79 550,00
	Total	116 505 825,18	26 120 517,25	0,00	90 385 307,93
	Números totales	7 553 388 418,02	1 437 626 636,70	292 089 868,41	5 823 671 912,91

Fuente: Oficina de Administración Financiera

Cuadro 69.

Fondos intraproyectos. Situación general al 31 de diciembre de 2018

SITUACIÓN FINANCIERA					
CAJA ANTERIOR	INGRESOS	CAJA TOTAL	GASTO REAL	COMPROMISOS	DISPONIBLE
2 040 723 482,84	306 737 468,09	2 347 460 950,93	0,00	0,00	2 347 460 950,93
2 063 548 048,76	654 909 535,35	2 718 457 584,11	391 015 085,41	91 354 779,12	2 236 087 719,58
1 607 425 585,50	318 019 924,79	1 925 445 510,29	272 699 490,00	14 700 510,00	1 638 045 510,29
939 229 065,35	922 582 000,35	1 861 811 065,70	773 912 061,29	186 034 579,29	901 864 425,12
6 650 926 182,45	2 202 248 928,58	8 853 175 111,03	1 437 626 636,70	292 089 868,41	7 123 458 605,92

SITUACIÓN PRESUPUESTARIA				
UNIDAD EJECUTORA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DISPONIBLE
1815	Fondo Permante de Capitalización F.D.I.	2 092 654 465,58	0,00	2 092 654 465,58
	F.D.I. Decanatos-Unidades	600 000 000,00	391 015 085,41	208 984 914,59
5815	F.D.I. Programas de Interés Institucional	1 685 322 059,60	272 699 490,00	1 412 622 569,60
5301-5505	F.D.I. Proyectos Prioritarios VAS (5505) -VI (5301)	1 461 605 392,56	773 912 061,29	687 693 331,27
	Totales	5 839 581 917,74	1 437 626 636,70	4 401 955 281,04

Fuente: Oficina de Administración Financiera

Los espacios de libertad siempre han resultado incómodos para quienes intentan imponer decisiones y acciones particulares, como si fueran de todos; para quienes disfrazan el interés singular como interés general. La suspensión de la institucionalidad, en nombre de una supuesta obligatoriedad objetiva, es el argumento usado por los poderes de facto, los cuales no solo son intolerantes frente el pensamiento crítico; también lo son ante su latente posibilidad. En este contexto, las universidades públicas son objeto de intervención y sujeción económica, académica y política por los poderes prevalectentes.

Dr. Henning Jensen Pennington
Rector



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

UCR